DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Miércoles 9 de Junio de 1976
Tomo 283 Año LXX Número 19778
Dirección
Florida 1178
Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 558/976. — Se autoriza a "The First National Bank of Boston" a radicar en el país, hasta U$S 2:000.000.00.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 27 de mayo de 1976.

Visto: la gestión realizada por "The First National Bank of Boston" Sociedad Anónima norteamericana con domicilio en 100 Federal Street, Boston, Massachusetts, solicitando acogerse al régimen de la ley 14.179 de 28 de marzo de 1974, modificativas y concordantes. (Ley de Inversiones Extranjeras) con la finalidad de obtener la aprobación de un proyecto de inversión en el país, relacionado con la adquisición de por lo menos el noventa por ciento del capital accionario del Banco Internacional S. A.

Resultando: I) Que el mencionado proyecto tiende a la inversión en el país de hasta la suma de dos millones de dólares estadounidenses con la finalidad antes referida;

II) Que de esa suma, el importe de hasta un millón quinientos mil dólares se aplicarán a la compra de aproximadamente el noventa por ciento del capital accionario de la citada institución bancaria;

III) Que el monto restante de hasta quinientos mil dólares se aplicarán en forma indistinta a la compra de acciones a accionistas minoritarios, remodelación o equipamiento de los inmuebles del Banco Internacional S. A. o aumento del capital de dicho Banco.

Considerando: que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3.o de la ley 14.179 de 28 de marzo de 1974 las inversiones extranjeras destinadas, entre otras, a la actividad de intermediación financiera, requieren autorización expresa y fundada del Poder Ejecutivo para quedar amparadas en la citada legislación;

II) Que la proyectada inversión implica para el Banco receptor la posibilidad de mayores operaciones, sobre todo en el área exterior así como nuevas técnicas en materia de gestión empresarial y para el país crea una mayor posibilidad de financiamiento global especialmente en operaciones de importación y exportación;

III) Que en el caso el inversor ofrece para el país el respaldo de su experiencia y vinculaciones estrechas con el resto de la comunidad financiera internacional, lo que en definitiva significará un factor coadyuvante con el desarrollo nacional a través del otorgamiento de asistencia al sistema financiero nacional.

Atento: a la opinión favorable emitida por la Unidad Asesora de Inversiones Extranjeras, prevista en la respectiva ley.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros.

RESUELVE:

1.o Autorizar a "The First National Bank of Boston" Sociedad Anónima norteamericana con domicilio en 100 Federal Street. Boston, Massachusetts a radicar en el país, la suma de hasta 2:000.000.00 (dos millones de dólares estadounidenses) los que se aplicarán en la siguiente forma:

a) Hasta 1:500.000.00 (un millón quinientos mil dólares estadounidenses), para la compra de aproximadamente el 90 o|o (noventa por ciento) del capital accionario del Banco Internacional S. A., sociedad nacional con domicilio en la calle Zabala N.o 1463, de la ciudad de Montevideo, Uruguay;

b) Hasta 500.000.00 (quinientos mil dólares estadounidenses) para alguno de los siguientes destinos alternativos y complementarios:

—Compra de acciones a accionistas minoritarios del Banco Internacional S. A.;

—Remodelación y|o equipamiento de los inmuebles del Banco adquirido;

—Aumento del capital del Banco Internacional S. A.

Esta operación se concretará en un plazo no mayor de 90 (noventa) días a partir de la fecha de esta resolución.

2.o El capital radicado no será restituído antes de transcurridos 3 (tres) años a contar de la fecha del Contrato de Radicación.

3.o El plazo del Contrato se fijará en un mínimo de 10 (diez) años a partir de su firma, pudiendo las partes a su vencimiento renegociar sus términos.

4.o Durante los 2 (dos) años siguientes al vencimiento del Contrato, el inversor podrá repatriar el capital y las utilidades acumuladas en el término de su vigencia, conforme a las disposiciones establecidas en el Contrato de Radicación y de la ley 14.179 de 28 de marzo de 1974 y concordantes.

Las utilidades generadas con posterioridad al vencimiento del Contrato, habrán de regirse por el derecho común.

5.o Una vez que el inversor haya adquirido la mayoría del paquete accionario del Banco Internacional S. A. procederá al cambio de denominación del mismo, así como podrán modificar su estructura jurídica a fin de consolidar su vinculación con la Casa Matriz. En la nueva denominación constará el nombre "The First National Bank of Boston".

Tanto el cambio de denominación como el de la estructura jurídica de la empresa Banco Internacional S. A., deberán ser previamente comunicados a la Unidad Asesora de Inversiones Extranjeras, recabando su opinión.

6.o Las operaciones que realice en el futuro la Institución bancaria adquirida por el inversor, no serán otras que las contempladas por la legislación nacional en materia de actividad financiera.

7.o El Contrato de Radicación respectivo, a suscribirse por el Ministerio de Economía y Finanzas, tendrá en cuenta las bases que surgen de la presente resolución y deberá ser suscrito en un plazo no mayor de 90 (noventa) días.

8.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — General **HUGO LINARES BRUM.** — **JUAN CARLOS BLANCO.** — **ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.** — **WALTER RAVENNA.** — **DANIEL DARRACQ.** — **EDUARDO CRISPO AYALA.** — **ADOLFO CARDOSO GUANI.** — **JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.** — **MARIO ARCOS PEREZ.** — **JULIO EDUARDO AZNAREZ.** — **FEDERICO SONEIRA.**

MINISTERIO DEL INTERIOR

2

Ley 14.526. — Se fijan los montos que percibirán como reparación los causahabientes de funcionarios fallecidos como consecuencia directa de la acción armada de asociaciones subversivas.

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o El Estado deberá abonar una reparación a los causahabientes de los funcionarios o ex funcionarios públicos civiles fallecidos como consecuencia directa de la

acción armada de asociaciones subversivas contra sus personas, que queda fijada en los siguientes montos en Unidades Reajustables (artículo 38 y concordantes de la ley 13.728 de 17 de diciembre de 1968).

A) Para los causahabientes de los titulares de cargos electivos nacionales, Ministros, Subsecretarios de Estado y demás funcionarios a que se refiere el artículo 576 de la ley 14.106, de 14 de marzo de 1973, modificativas, ampliatorias y concordantes: 2.480 (dos mil cuatrocientos ochenta) Unidades Reajustables.
B) Para los causahabientes de los demás funcionarios o ex funcionarios: 2.170 (dos mil ciento setenta) Unidades Reajustables.

Art. 2.o Las cantidades precedentemente indicadas se aplicarán preferentemente a la adquisición de vivienda, con intervención del Ministerio de Vivienda y Promoción Social, en la forma que determinará la reglamentación.

Art. 3.o La casa habitación que se adquiera total o parcialmente con dichos fondos, tendrá el carácter de bien de familia y no podrá enajenarse mientras todos los hijos del causante no hayan alcanzado la mayoría de edad, salvo causa fundada de necesidad o utilidad evidente previa autorización judicial concedida en los términos del numeral 1.o del artículo 271 del Código Civil.

Aun cuando los hijos menores hayan llegado a la mayoría de edad no se procederá a la enajenación ni aun forzada del bien sin el consentimiento expreso del cónyuge supérstite que haya habitado en él y lo habite efectivamente al tiempo que se pretenda tal enajenación.

Art. 4.o Si el causante hubiera sido propietario de casa habitación la indemnización se efectuará en valores del Estado (Obligaciones Hipotecarias Reajustables) a efectos de acrecentar los recursos del núcleo familiar teniendo los causahabientes la libre disposición de ellos, lo mismo que del excedente que pudiera resultar de la adquisición de la vivienda.

Art. 5.o (Transitorio). — Los montos fijados por la presente ley alcanzarán a todos aquellos casos que a la fecha de vigencia de la misma, se encuentren pendientes de resolución administrativa, así como aquéllos respecto de los cuales no se haya formalizado solicitud alguna y cualquiera haya sido el momento en que se produjo el hecho motivante de la indemnización.

Art. 6.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 25 de mayo de 1976.

ALBERTO DEMICHELLI, Presidente. — Manuel María de la Bandera y Nelson Simonetti, Secretarios.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 1.o de junio de 1976.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **BORDABERRY.** — General HUGO LINARES BRUM. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — FEDERICO SONEIRA.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3

Ley 14.527. — Se sustituye el artículo 5.o de la ley 14.500, que establece normas para liquidar el valor de las obligaciones que se resuelvan en el pago de una suma de dinero.

El Consejo de Estado, ha aprobado el siguiente.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Sustitúyese el artículo 5.o de la ley 14.500, de 8 de marzo de 1976, el que quedará redactado en la siguiente forma:

"Artículo 5.o Derógase el inciso 1.o del artículo 11 de la ley 14.188 de 5 de abril de 1974. Esta derogación no alcanzará a las obligaciones laborales nacidas antes de la vigencia de esta ley, hayan sido o no objeto de pretensiones deducidas en procesos jurisdiccionales, las que serán reguladas por la disposición referida."

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 25 de mayo de 1976.

ALBERTO DEMICHELI, Presidente. — Manuel María de la Bandera y Nelson Simonetti, Secretarios.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1.o de junio de 1976.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **BORDABERRY.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

4

Ley 14.528. — Se eleva en N$ 5.000.00 el límite de la competencia establecida por el artículo 494 de la ley 14.106, referente a infracciones aduaneras.

El Consejo de Estado, ha aprobado el siguiente.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Elévase a N$ 5.000.00 (cinco mil nuevos pesos) el límite de la competencia establecido por el numeral 1.o del artículo 257 de la ley 13.318, de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 494 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973.

Art. 2.o La Suprema Corte de Justicia podrá modificar las cifras expresadas en los numerales 1.o, 2.o y 3.o de la citada disposición legal teniendo en cuenta la variación del valor de la moneda. Esta será determinada por la evolución del índice general de los precios al consumo elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas. Las respectivas resoluciones entrarán en vigencia al décimo día de su publicación en el "Diario Oficial".

Art. 3.o Comuníquese etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 25 de mayo de 1976

ALBERTO DEMICHELI, Presidente. — Manuel María de la Bandera y Nelson Simonetti, Secretarios.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 1.o de junio de 1976.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **BORDABERRY.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — DANIEL DARRACQ.

5

Decreto 298/976. — Se deja sin efecto una redistribución "en comisión" de dos funcionarios provenientes del Poder Legislativo.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 27 de mayo de 1976.

Visto: los decretos 170|974 de 5 de marzo de 1974 y 214|974 de 21 de marzo de 1974.

Resultando: que por los mismos fueron redistribuidos "en comisión" los funcionarios provenientes del Poder

Legislativo señores Luis Alberto Maglione y Santos Miguel Insaurralde Rodrigo, habiéndoseles destinado al Ministerio de Educación y Cultura —Archivo General de la Nación— y al Ministerio de Salud Pública —Escuela de Sanidad "Dr. Carlos Nery"— respectivamente.

Considerando: I) Que la Dirección de los Servicios Administrativos del Palacio Legislativo ha promovido gestión solicitando el reintegro de dichos funcionarios, aduciendo que como consecuencia de numerosos pases a situación de pasividad y al haberse producido el deceso de personas afectadas al Sector de Vigilancia donde se desempeñaban los funcionarios mencionados, el citado servicio carece actualmente del personal necesario;
II) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil, estudiados los respectivos antecedentes aconseja proceder a la revocación en lo pertinente de los actos administrativos señalados en el Visto.
Atento: a lo dispuesto por los decretos 170|974 y 214|974 de 5 y 21 de marzo de 1974, respectivamente, y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República.

DECRETA:

Artículo 1.o Déjase sin efecto la redistribución "en comisión" de los funcionarios provenientes del Poder Legislativo, señores Luis Alberto Maglione y Santos Miguel Inzaurralde Rodrigo, que fueran destinados al Ministerio de Educación y Cultura —Archivo General de la Nación— y al Ministerio de Salud Pública —Escuela de Sanidad "Dr. Carlos Nery", según lo dispuesto por los decretos 170|974 de 5 de marzo de 1974 y 214|974 de 21 de marzo de 1974 respectivamente

Art. 2.o Reintégranse al Palacio Legislativo a los funcionarios mencionados en el artículo precedente.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — DANIEL DARRACQ. — MARIO ARCOS PEREZ.**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

6

Ley 14.529. — Se concede un nuevo plazo para inscribirse en el Registro Público de Comercio, las promesas de enajenación de establecimientos comerciales.

El Consejo de Estado, ha aprobado el siguiente,

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Concédese un nuevo plazo hasta el 31 de diciembre de 1976 para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley 14.433, de 30 de setiembre de 1975.

En dicho plazo podrán inscribirse todas las promesas de enajenación de establecimientos comerciales, cualquiera sea la fecha de su otorgamiento.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 25 de mayo de 1976.

ALBERTO DEMICHELI, Presidente. — Manuel María de la Bandera y Nelson Simonetti, Secretarios.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1.o de junio de 1976.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

7

Resolución 559/976. — Se tributan honores de Ministro de Estado, a los restos mortales del Profesor doctor Carlos Stajano.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 30 de mayo de 1976.

Visto: que en el día 29 del corriente ha fallecido el señor Profesor doctor Carlos Stajano quien ocupó importantes cargos públicos, entre ellos el de Ministro de Estado, en el Departamento de Salud Pública.
Atento: a lo dispuesto en el artículo 2.o de la ley 14.458, de 11 de noviembre de 1975.

El Presidente de la República.

RESUELVE:

1.o Tribútense honores de Ministro de Estado, según lo preceptuado en el artículo 570 del Código Militar, a los restos mortales del señor Profesor doctor don Carlos Stajano.

2.o Los gastos del sepelio serán de cargo del Tesoro Nacional.

3.o Dese cuenta al Consejo de Estado, comuníquese, etc. — **BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — WALTER RAVENNA.**

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

8

Resolución 577/976. — Se designa por promoción Ingeniero Director de Industrias, en el Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 5 de mayo de 1976 (*).

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Ingeniero Director de Industrias, Escalafón AaA, Grado Extra 5 del Programa 1.02, Inciso 08, en virtud de la renuncia presentada con fecha 27 de febrero de 1976 por su ex titular.
Considerando: dado la importancia del cargo acéfalo, que debe ser desempeñado por un técnico profesional (Ingeniero), corresponde se provea el mismo con el señor Joaquín Dos Santos, actual Ingeniero Inspector General de Industrias, máxime teniendo en cuenta que es el funcionario que se encuentra desempeñando la Dirección del precitado Organismo.
Atento: a lo establecido en el inciso b) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1.o Desígnase, por vía de promoción y con vigencia al 27 de febrero de 1976, para ocupar el cargo de Ingeniero Director de Industrias, Escalafón AaA, Grado Extra 5, del Programa 1.02, Inciso 08, al ingeniero don Joaquín Dos Santos, actual Ingeniero Inspector General de Industrias, Escalafón AaA, del mismo Programa.

2.o Comuníquese, y pase a sus efectos al Departamento Financiero - Contable del Ministerio de Industria y Energía. — **ADOLFO CARDOSO GUANI.**

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 7 de junio de 1976.

9

Resolución. — Se fija un reintegro a la exportación del producto denominado Azúcar semirefinada o refinada de producción nacional.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1.o de junio de 1976.

Visto: diversas gestiones tendientes a obtener reintegro para el producto denominado Azúcar semirefinada o refinada de producción nacional (NADE 17.01.02.01.01 y 17.01.02.02.01)

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Fijar un reintegro del dieciocho por ciento (18 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Azúcar semirefinada o refinada de producción nacional (NADE 17.01.02.01.01 y 17.01.02.02.01) que regirá desde el 12 de noviembre de 1975 hasta el 11 de noviembre de 1977.

2.o Publíquese, comuníquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

10

Resolución. — Se fija un reintegro a la exportación del producto denominado Máquinas para montar o desmontar rodaduras neumáticas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1.o de junio de 1976.

Visto: el estudio de costos realizado por el técnico designado por la Comisión Asesora de Reintegros.

De conformidad: con dicho estudio y con lo informado por la mencionada Comisión Asesora.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Fijar un reintegro del veintidós por ciento (22 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Máquinas para montar o desmontar rodaduras neumáticas (desenllantadoras), de accionamiento neumático, de producción nacional (NADE 84.59.89.01.01) que regirá a partir del 18 de marzo de 1976 hasta el 17 de marzo de 1978.

2.o Publíquese, comuníquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

11

Resolución. — Se fija un reintegro a la exportación del producto denominado Azúcar en bruto (crudo) de producción nacional.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1.o de junio de 1976.

Visto: la gestión de ANCAP tendiente a obtener reintegro para el producto denominado Azúcar en bruto (crudo) de producción nacional (NADE 17.01.01.02.01)

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Fijar un reintegro del catorce por ciento (14 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Azúcar en bruto (crudo) de producción nacional (NADE 17.01.01.02.01) que regirá desde el 9 de abril de 1976 hasta el 8 de abril de 1978.

2.o Publíquese, comuníquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

12

Resolución. — Se fija un reintegro a la exportación del producto denominado Trabajo de hechura (façon) de alambrón de aluminio

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1.o de junio de 1976.

Visto: la gestión de la firma Alcan Aluminio del Uruguay S. A. tendiente a obtener reintegro para el producto a que se hace referencia en la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Fijar un reintegro de treinta y seis por ciento (36 o|o) sobre el valor FOB de exportación del Trabajo de hechura (façon) de Alambrón de aluminio de sección circular de diámetro superior a 6 mm., en rollos, elaborado con lingotes de aluminio importado en admisión temporaria, sin operación cambiaria, que regirá a partir del 5 de diciembre de 1975 hasta el 4 de diciembre de 1977

2.o Publíquese, comuníquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

13

Resolución. — Se fijan reintegros a la exportación de los productos denominados Pieles de nutria, curtidas, Corindón natural en bruto, etc.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo 1.o de junio de 1976.

Visto: los estudios de costos realizados por los técnicos designados por la Comisión Asesora de Reintegros.

De conformidad: con dichos estudios y con lo informado por la mencionada Comisión Asesora.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Fijar un reintegro del veintidós por ciento (22 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Pieles de nutria curtidas sometidas a proceso de alargamiento y ensambladas por cosido, formando un conjunto apto para la confección de prendas de vestir (NADE 43.03.89.05.01) que regirá a partir del 1.o de octubre de 1975 hasta el 30 de setiembre de 1977.

2.o Fijar un reintegro del once por ciento (11 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Corindón natural en bruto (NADE 25.13.01.01.01) que regirá a partir del 18 de diciembre de 1975 hasta el 17 de diciembre de 1977.

3.o Fijar un reintegro del veintidós por ciento (22 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Envases tubulares rígidos elaborados con chapa de aluminio de producción nacional, monoblock, para dispersar materias a presión (Aerosoles), desprovistos de válvulas (NADE 76.10.03.00.01) que regirá a partir del 23 de marzo de 1976 hasta el 22 de marzo de 1978.

4.o Fijar un reintegro del veintisiete por ciento (27 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Relojes electrónicos de sobremesa o de pared, accionados por pilas secas (NADE 91.04.02.05.01) que regirá a partir del 31 de marzo de 1976 hasta el 30 de marzo de 1978.

5.o Fijar un reintegro del dieciocho por ciento (18 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Cinturones confeccionados con tejido de algodón, no elásticos terminación y adornos de cueros naturales curtidos y hebilla metálica (NADE 61.11.01.01.01), que regirá a partir del 16 de febrero de 1976 hasta el 15 de febrero de 1978.

De acuerdo al artículo 249 de la ley 14.106 del 14 de marzo de 1973 a este producto le corresponde además un reintegro adicional del siete por ciento (7 o|o).

6.o Publíquese, comuníquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

14

Resolución. — Se fijan reintegros a la exportación de los productos denominados Partes para compuertas. Embarcaciones de recreo, etc.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1.o de junio de 1976.

Visto: los estudios de costos realizados por los técnicos designados por la Comisión Asesora de Reintegros.

De conformidad: con dichos estudios y con lo informado por dicha Comisión Asesora.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Fijar un reintegro del veintisiete por ciento (27 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Partes para compuertas, de fundición, hierro o acero de producción nacional (NADE 73.21.01.05.01) que regirá a partir del 9 de diciembre de 1975 hasta el 8 de diciembre de 1977.

2.o Fijar un reintegro del veintidós por ciento (22 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Embarcaciones de recreo o de deportes, de madera, de producción nacional con un valor FOB de más de U$S 20.000 (NADE 89.01.02.02.01), que regirá a partir del 12 de marzo de 1976 hasta el 11 de marzo de 1978.

3.o Fijar un reintegro del dieciocho por ciento (18 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Bolsas fabricadas con películas o láminas de polietileno de producción nacional por proceso de termosellado, provistas de manijas o cierres y con impresiones (Nade 39.07.06.02.01), que regirá a partir del 10 de octubre de 1975 hasta el 9 de octubre de 1977.

4.o Fijar un reintegro del veintidós por ciento (22 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Tejidos recubiertos por una de sus caras con resinas poliuretánicas (NADE 59.08.02.XX.01), que regirá a partir del 3 de marzo de 1976 hasta el 2 de marzo de 1978.

5.o Fijar un reintegro del veintisiete por ciento (27 por ciento) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Burlete magnético constituído por una cinta o fleje de ferrite de barro aglomerado con resinas sintéticas, inserta en un perfil de materia plástica artificial (NADE 85.02.02.02.01), que regirá a partir del 19 de febrero de 1976 hasta el 18 de febrero de 1978.

6.o Publíquese, comuníquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

15

Resolución. — Se modifica la vigencia de los porcentajes de reintegros fijados a varios productos, entre ellos el denominado Instrumentos y aparatos para el diagnóstico, tratamiento o prevención de enfermedades animales.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1.o de junio de 1976.

Visto: el informe de la Comisión Asesora de Reintegros relacionado con diversas tipificaciones vigentes.

De conformidad: con lo informado por la mencionada Comisión Asesora.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Modificar la vigencia del porcentaje de reintegro fijado a partir del 29 de diciembre de 1975 hasta el 28 de diciembre de 1977 en un veintidós por ciento (22 o|o) por el numeral 3.o de la resolución de 25 de marzo de 1976 para el producto denominado Instrumentos y aparatos para el diagnóstico, tratamiento prevención de enfermedades animales, de producción nacional (NADE 90.17.02.06.01), estableciéndose que la misma regirá a partir del 19 de noviembre de 1975 hasta el 18 de noviembre de 1977.

2.o Modificar la vigencia del porcentaje de reintegro fijado a partir del 29 de diciembre de 1975 hasta el 28 de diciembre de 1977 en un veintidós por ciento (22 o|o) por el numeral 4.o de la resolución de 25 de marzo de 1976 para el producto denominado Instrumentos y aparatos para inmovilizar o contener animales, de producción nacional (NADE 90.17.02.05.01), estableciéndose que la misma regirá a partir del 19 de noviembre de 1975 hasta el 18 de noviembre de 1977.

3.o Modificar la vigencia del porcentaje del reintegro fijado a partir del 29 de diciembre de 1975 hasta el 28 de diciembre de 1977 en un veintidós por ciento (22 por ciento) por el numeral 5.o de la resolución de 25 de marzo de 1976 para el producto denominado Pinzas para el tatuaje o señalización de animales, de producción nacional (NADE 82.03.01.01.01) estableciéndose que la misma regirá a partir del 19 de noviembre de 1975 hasta el 18 de noviembre de 1977.

4.o Modificar la vigencia del porcentaje del reintegro fijado a partir del 29 de diciembre de 1975 hasta el 28 de diciembre de 1977 en un treinta y dos por ciento (32 por ciento) por el numeral 6.o de la resolución de 25 de marzo de 1976 para el producto denominado Instrumentos y aparatos para embriotomía y tratamiento de las ubres; de uso veterinario, de producción nacional (NADE 90.17.02.04.01), estableciéndose que la misma regirá a partir del 19 de noviembre de 1975 hasta el 18 de noviembre de 1977.

5.o Modificar la vigencia del porcentaje del reintegro fijado a partir del 29 de diciembre de 1975 hasta el 28 de diciembre de 1977 en un veintisiete por ciento (27 o|o) por el numeral 7.o de la resolución de 25 de marzo de 1976 para el producto denominado Instrumentos y aparatos para la inseminación artifical, de uso veterinario, de producción nacional (NADE 90.17.02.03.01), estableciéndose que la misma regirá a partir del 19 de noviembre de 1975 hasta el 18 de noviembre de 1977.

6.o Modificar la vigencia del porcentaje del reintegro fijado a partir del 29 de diciembre de 1975 hasta el 28 de diciembre de 1977 en un treinta y dos por ciento (32 o|o) por el numeral 8.o de la resolución de 25 de marzo de 1976 para el producto denominado Instrumentos y aparatos para castración, de uso veterinario, de producción nacional (NADE 90.17.02.01.01), estableciéndose que la misma regirá a partir del 19 de noviembre de 1975 hasta el 18 de noviembre de 1977.

7.o Publíquese, comuníquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL

16

Decreto 308/976. — Se fija el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de mayo de 1976, con la finalidad de determinar los incrementos a considerar en cada ajuste de alquiler.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 3 de junio de 1976.

Visto: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por la ley 14.219 de 4 de julio de 1974.

Resultando: que el artículo 15 de la citada ley comete al Poder Ejecutivo la fijación mensual del valor de la Unidad Reajustable, con la finalidad de determinar los incrementos a considerar en cada ajuste de alquiler.

Atento: al informe del Banco Hipotecario del Uruguay sobre la variación del Indice Medio de Salarios, elaborado por la Dirección General de Estadística y Censos.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de mayo de 1976 a utilizar a los efectos de lo dispuesto por la ley 14.219 de 4 de julio de 1974 y modificativas en N$ 15.20 (nuevos pesos quince con veinte centésimos).

Art. 2.o De acuerdo al valor precedentemente establecido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 de la ley 14.219 citada, la determinación de los alquileres que se actualizan en el mes de junio de 1976 se efectuará multiplicando el último alquiler con el Indice 1,3126.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — **FEDERICO SONEIRA.**

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

17

Resolución. — Se sustituye el artículo 20 de la Recopilación de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero.

(CIRCULAR N.o 751)

Montevideo, 2 de junio de 1976.

Se comunica la resolución adoptada por el Banco Central del Uruguay el día 1.o de junio de 1976.

1. Sustitúyese el artículo 20 de la Recopilación de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero, por el siguiente:

"Artículo 20. (Amortización del activo nominal). — Los activos nominales de las instituciones bancarias que respondan a gastos de fundación e instalación efectivamente pagados, deberán amortizarse a cuota fija en un período de cinco años.

La primera amortización se verificará en el ejercicio siguiente al de su incorporación al activo.

Para otros activos nominales, cuya constitución fuera autorizada expresamente por el Banco Central del Uruguay, se estará a lo dispuesto en cada caso"

2. (Disposiciones circunstanciales):

a) **Mantiénese la autorización a las empresas bancarias para que las sumas abonadas antes de la entrada en vigencia de la presente resolución por concepto de retribución especial por retiros voluntarios del personal, incluidas en el rubro "Partidas amortizables autorizadas por el Banco Central del Uruguay", se puedan amortizar hasta en cuatro cuotas anuales iguales y consecutivas, la primera de las cuales se verificará en el ejercicio en el curso del cual se concreta el pago.**

b) **Autorízase, también, a las instituciones bancarias privadas para incrementar dicho rubro con las sumas abonadas, hasta el 31 de diciembre de 1976 por igual concepto, al personal incorporado de acuerdo a la resolución del 12 de enero de 1976; dichas sumas podrán ser amortizadas en la forma prevista en el apartado "a".**

c) **Lo dispuesto en esta resolución entrará en vigencia el día 1.o de junio de 1976.**

3. Circúlese y publíquese. — **José Gil Díaz**, Presidente. — Juan César Pacchiotti, Secretario General.

18

Resolución. — Se modifica el artículo 683 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios.

(CIRCULAR N.o 752)

Montevideo, 3 de junio de 1976.

Se comunica la Resolución adoptada por el Banco Central del Uruguay el día 2 de junio de 1976.

1. Sustitúyese el artículo 683 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios, por el siguiente:

"Artículo 683. (Garantías). — Una vez concedida la admisión y previo a la autorización como Corredor de Cambio, las personas o sociedades autorizadas deberán constituir una garantía en obligaciones hipotecarias reajustables (artículo 85 de la ley 13.728, con la redacción dada por el artículo 3.o de la ley 14.104) por un valor de 50 unidades reajustables los comprendidos en el inciso a) del artículo 671 del presente régimen y una garantía por un valor de 500 unidades reajustables los que cumplan funciones estipuladas en el inciso b) del artículo precedentemente citado.

En caso de sociedades, cada integrante deberá constituir una garantía en obligaciones hipotecarias reajustables por un valor de 50 unidades reajustables además del importe correspondiente a la sociedad.

Las garantías deberán ser depositadas en el Banco de la República Oriental del Uruguay, Sección Custodias, a la orden del Banco Central del Uruguay.

El depósito en garantía responderá por el incumplimiento en que incurra el Corredor o la firma de las disposiciones vigentes además de las sanciones que puedan corresponderle por la no observancia de los extremos expuestos en los artículos 669, 670, 684 y 685 de este régimen.

La liberación del depósito en garantía se efectuará una vez transcurrido un plazo de 180 días, a contar de la fecha de la cancelación de la autorización otorgada para actuar como Corredor de Cambio."

2. Disposición circunstancial. — Las personas o sociedades autorizadas como Corredores de Cambio, que hayan constituido garantía por una suma inferior a la establecida en el artículo 683, precedentemente modificado, dispondrán de un plazo de 90 días a partir de la fecha de esta Resolución, para adecuar su monto al exigido por ese artículo.

3. Publíquese y circúlese. — **José Gil Díaz**, Presidente. — Juan César Pacchiotti, Secretario General.

19

Resolución. — Se sustituyen los artículos 36 y 42 de la Recopilación de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero.

(CIRCULAR N.o 753)

Montevideo 3 de junio de 1976.

Se comunica la Resolución adoptada por el Banco Central del Uruguay en el día de hoy.

1.o Sustituir los artículos 36 y 42 de la Recopilación de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero, por los siguientes:

"Artículo 36. (Prohibición de compensación). — No se admitirá la compensación descripta en el artículo anterior, cuando en el período de un mes en que se registró un excedente promedio diario de encaje, los días durante los cuales la empresa estuvo en déficit de encaje sean más de cinco.

Artículo 42. (Saldos en cuentas en el Banco Central del Uruguay). A los efectos de la constitución del encaje real se entenderá como cuentas en el Banco Central del Uruguay, los depósitos a la vista en moneda nacional y el saldo a favor en la cuenta Cámara Compensadora. Estos saldos se computarán diariamente por los valores contables que registren las instituciones, salvo el último día del mes, en que se deberá realizar la correspondiente conciliación y tomarse el saldo de cuenta que resulte."

2.o Derogar los artículos 191 a 194 de la citada Recopilación.

3.o Disposiciones circunstanciales:

a) Los titulares de los depósitos rentables de encaje en moneda nacional, constituídos a la fecha de la presente resolución, percibirán el 28 de junio de 1976 los intereses correspondientes al período en que permanecieron depositados aunque éste fuere inferior a tres meses.

b) Esta resolución entrará en vigencia el 1.o de julio de 1976.

4.o Circúlese y publíquese. — **José Gil Díaz, Presidente. — Juan César Pacchiotti, Secretario General.**

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ANEXOS

Montevideo, Miércoles 9 de Junio de 1976
Tomo 283 Año LXX Número 19778
Dirección Florida 1178
Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Relación de asuntos tratados por el señor Ministro de Salud Pública, los días 13, 14, 19, 21 y 24 de mayo de 1976.

Montevideo, mayo 13 de 1976.

INSCRIPCION DE TITULOS

Se acepta la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de Doctor en Medicina expedidos a favor de: Iris Martha Vilotti Nuñez, Ana María Vázquez Silveira, Bernardo Friedman Stein, Gilberto da Costa Ribeiro, Pedro Schiavone Busquets, Elena Soriano Balas, Rogelio Abella Armada, María Esther Aguerre Aysa, María Vulcano Díaz, Alberto Jorge Galasso Bentancour, Héctor Mario Gervaso Fernández, Silvia Teresa Garat Brun, Germán Villar Rodríguez, Pedro Visca Montesano, Carlos Trías Descouyte.

Montevideo, mayo 14 de 1976.

Se acepta la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de Doctor en Medicina expedidos a favor de: Wilson Roberto Vescia García, Julia Nuñez Van Lommel, Juan Luis Lacuague Salaberry, Luis Miguel Laurito Ramos, Laura Larzabal Bardelli, Javier María Barreiro Carámbula, Alicia Herminia Mangino Gómez, Américo Nery Devera Rodríguez, Diana Teresa Pelaez Malfatte, Irma Catalina Costas Petrini, María Nieves Campistrus Forneiro, Julio César Carzoglio Forteza, Tulio Ospina Rivera, Blanca Amabilia Pignatta y María Cristina Rizzi Bugallo.

Montevideo, mayo 19 de 1976.

Se acepta la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de Doctor en Medicina expedido a favor de: Diana Alicia Young Fuse, Raúl Mario Nicora Abran, Amanda Margarita Brellier Picardo, Panos Harution Kachadourian Panocian, Héctor Lacoste Fernández, Mario Pamparato Da Costa Porto, Julio César Nin Torres, Carlos Pedro Rivero Pieri Gustavo Leandro Fernández Hauw, Gloria Marina Salmenton López Pintos, Adolfo Washington Montauban Bertone, Matilde Achaval Elena, Smart Emir Guedes Melo. Julio César Gadda Spera, Nora Beatriz Vila Quesada, Teodoro Omar Navarro Da Cunha, Ricardo Salomón Levy Mizraji, Iris Rodríguez Modino, Irma Delveis Bruno Pouso, Bismark Aparicio Suárez Machado, Raúl Elzaurdía Gómez, Jorge Parodi Bernardi, José Pedro Raúl Perrier Fuentes, Julia Renée Benavides Rocha, Osvaldo Bello Pedrosa, Silvia Nora Gotta Sacramone, Dea Campos Dos Santos, José Luis Tito Camacho, Margarete Elizabeth Ruckert Jardim, Hugo Boris Noguera García, Juan Carlos Antonio Tutte Galli, Juan Antonio Vanerio Rosso, Irene Traibel Ramírez, Humberto Angel Marziali Marrone, Antoni Marcelo Montes de Oca Pérez, Domingo Miraglia Curzio, María Cristina Mayado Capalda, Francisco Antonio Milans, Graciela Lago Finsterwald, Graciela María Lavagna Fabra, Elbio Larrosa Vidal, Elvira Siscar Sendra, Carlos Luis Sancassano Taboada, Helios Ayax Sosa Arce y Elizabeth Carmen Sabini Amato.

Montevideo, mayo 21 de 1976.

Se acepta la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de Doctor en Medicina, expedidos a favor de: María Sonia Rodríguez Albero, Ana María Rosselli Tumolo, José Luis Rinaldi Corbo, Lady Teresita Rodríguez Rosa, Dante Jesús Olivera Pérez, Pedro Guillermo Rivero Amespil, Juan José Requena Bustamante, Gladys Olga Chucala Palermo, Jaime Coronel Nieto, Angel Alberto Cardozo Landes, Francisco Omar Castrillo Damiano, Regina Glikel Teitelbaum, Liliana Haydeé Jacobs Korman, Doraida del Carmen Cano León, Alberto Bancviceras.

Se acepta la inscripción en el Registro correspondiente de los títulos de Doctor en Medicina Veterinaria, expedidos a favor de: Stella Quintan, Jorge Mattos Silva José Pedro Alegre Belarde, Enrique A. Pedroff, Jorge L. Tórtora Pérez, Gustavo Trujillo Gallo, Hugo Suárez De León, Enrique Sánchez Viera, Juan Carlos Díaz De Rosa, Boiko von Zakrzewski, Juan U. Crescionini, Walter López Fagúndez, Raúl Ernesto Lanza Valdes, Ismael Renna Valdez y María Angélica Solari Damonte.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

23.647—"Oxitetraciclina" Alfa, Cápsulas que se elaboran en Laboratorio Alfa, y gestionadas a sus efectos por el Químico Farmacéutico Esmeralda Grasso.

23.080—"Stugeron Forte", que se elabora en Laboratorio Dispert S. A., de esta ciudad, representada Por la firma Janssen Pharmaceutica de Bélgica, y gestionada por el Químico Farmacéutico J. E. Dota, para su Renovación.

23.636—"Conducil Sublingual", Comprimidos Casasco, que se elabora en los Laboratorio Casasco S. A. I. C. de Buenos Aires, República Argentina y representa en el Uruguay Spefar S. A. y gestionado por el Químico Farmacéutico Héctor Soto Galagorri.

23.635.—"Airol Roche" (Loción al 0.05 o|o), que se elabora en Laboratorio Roche & Co. Ltd. Basilea. Suiza, y representada en el Uruguay por Roche International Ltda. y gestionada a sus efectos por el Químico Farmacéutico Ruben S. Nogueira.

23.654—"Sequilar" Grageas, que se elaboran en Schering A. G. Berlin cuyo representante e importador es la firma Schering Uruguaya S.A. y gestionada por el Químico Farmacéutico Luis P. Camiruaga.

23.638.—"Ciprogal" Gotas, que se elaboran en los Laboratorios Galien S. A. y gestionadas por el Químico Farmacéutico José Pallas.

20.396.—"Duplisedan" Infantil (gotas), que se elaboran en Laboratorio Gerardo Ramón & Cía. S. A., y gestionadas a los efectos de Renovación, por el Químico Farmacéutico Nelson Sarasúa.

23.639.—"Conducil - Comprimidos Casasco", que se elaboran en los Laboratorios Casasco S. A. I. C. de Buenos Aires-República Argentina y representa en el Uruguay Spefar S. A., y gestionados por el Químico Farmacéutico Héctor M. Soto Galagorri.

20.512.—"Artrisan" con Prednisolona Grageas que se elaboran en Laboratorios Szabón Hnos. Kessler & Batki, presentada a los efectos de su Renovación, por el Químico Farmacéutico Miguel P. Batki.

23. 649.—"Declodase" Cápsulas, que se elabora en Laboratorios Lederle e Cyanamid de Argentina S. A. y distribuirá en el Uruguay Guillermo P. Lockhart S. A. y gestionada a sus efectos por el Químico Farmacéutico Josefa Arzuaga de Berisso.

La Secretaría



DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Miércoles 9 de Junio de 1976

Tomo 283 Año LXX Número 19778

Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1 Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo-Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, al centimetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación al centimetro (20 palabras)	2 90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2 40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ODILIA SANCHEZ de SALNICOV. (S. 232|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11007 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINO RODRIGUEZ CROSA, (S. 410|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11008 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER FERREIRA SERPA. (V. 198|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10926 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN BASILICIO LOPEZ. (S. 344 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10927 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DEOLINDA NELLY PINTOS BACEDA de MOREIRA. (V. 686|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10928 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLORINDA SPOSITO de TRAMA. (S. 252|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10791 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GIUDITTA MUSETTI LAVETTI de CAPPUCCINI. (S. 332|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10201 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SALVIA NIGRO. (S. 368|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10331 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL GENNARI (V. 256|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de mayo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10229 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LOIS GARCIA. (S. 210|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1975. — Arturo H. Oter Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10297 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO CLAVIJO. (V. 318|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10296 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ZELIA o CELIA GRODINSKI o GRODIENSKI o GRODZIENSKI. (S. 341|964), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10109 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR JUAN FONTANA LINARES. (V. 304|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10101 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA LUISA ANTONIA BAZZANO CARRO de BORDONI (V. 166|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10132 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO o HIRSZ LEIZEROWICZ POTCCKA (V. 500|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 8284 My.7-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VICTORIA PERDOMO MARTINEZ de PEREIRA o PEREYRA. (E. 544|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11387 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PARODI PIANA. (E. 822|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11298 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENEROSO MANLLELIS. (E. 824|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11172 Jn.7-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ERNESTO SUAREZ BARATTE. (E. 700|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11202 Jn.7-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA SANGREGORIO de OREFICE, (E. 694|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11129 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS CATALINO de los SANTOS ALFONSO. (E. 718|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10976 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CLIMENT PERUCHO, (E. 664|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10858 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO USLENGHI CASTIGLIONI. (E. 690|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10744 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO MERLO BEGLIOY, (E. 2403|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10617 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS HANDALIAN BOZIKIAN (E. 550|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10403 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA SIMONIAN de CHIMAVONIAN. (E. 526|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 30|pub. 10402 My.31-v.jn.28. 11.21 v.11.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES CAMPOS ITEROY, (E. 774|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10041 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RINO ANTONIO ZANARDO POLETTO. (E. 1506|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 8871 My.14-v.jn.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LETANIA GUEVARA de los SANTOS. (82|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Marta Mareca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11302 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ELIDA FRESIA o FRESIA de MENENDEZ y GERONIMO MENENDEZ CARRARA, (238|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 2 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11211 Jn.7-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO HERNANDEZ o HERNANDEZ DE LEON. (62|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 11053 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de las sucesiones de CAROLA o CAROLINA CASAU BARRIOS de MATA y don JOSE MATA GARCIA. (L.o 65 F.o 189), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de junio de 1964. — Elbio A. Panario. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 10854 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA ANA DIPOLITO NEVES o DIPOLITO de LAUBSCHER. (226|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 31 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10857 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de CORA GOYENA WETZSTEIN, (602|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 28 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10678 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE GINSBERG, (212|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub 10543 Jn.1o-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA ALFONSO o ALFONSO METHOL, (198|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo mayo 11 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10040 Jn.1.o.-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANUNCIA BUONOMO de ESCLIROS o ESCLIRO, (124|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10149 Jn 1.o.-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN LUCINDA YAÑES o YAÑEZ MORALES. (252|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 10406 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO COLOSIMO o ANTONIO COLOSIMO VILLELLA. (206|1976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10408 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO EDMUNDO FAJARDO RODRIGUEZ. (96|1976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 24 de marzo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10407 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de LEON o LEIB CACICA MALINSKY (Ficha 256|1968). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y especialmente a Jacobo. Clara y Silly Cacica, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del término citado. bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes que los represente y acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo mayo 26 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 216.00 30|pub. 10415 My.31.-v.jn.30. Jl.21-v jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ o MARTINEZ CABEZAS. (188 1976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub 10223 My.28-v.jn.30. Jl.21.v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de ARACELI LIBI MEDINA BATALLA o MEDINA BATALLA de VAUCHER y AGUSTIN GILBERTO VAUCHER MARTINEZ, (108|1976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 29 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 10224 My.28.v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA SABINA FLORES de TROLESE o TROLEZI o TROLESSE o TROLELESE. (166|1976), citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. abril 28 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10039 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES CASTRO de CARBAJAL. (28|1976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 19 de 1976. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10038 My.27-v.jn.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ATHOS GERONIMO BISBINI. (218|1976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo mayo 24 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10037 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA KISS BAKO de POPOV (68|976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. marzo 8 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 9702 My.25.v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GOMEZ LAMAS. (S. 98|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11301 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALVAREZ o PEDRO MARIA ALVAREZ. (S. 152|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Alvaro Castellanos Barrere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11245 Jn.7-v.jn.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO BECCO LOPEZ (S. 192|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11207 Jn.7-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA ALEMANNI o ALEMANI o ALEMANNE de VIOTTI. (S. 542|972). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11208 Jn.7-v.jn.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de FIDELFIO BACARDAC. (S. 436 bis|975). citándose a los herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de noviembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11058 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE VAZQUEZ de VILLAVERDE (S. 300|975) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 24 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1052 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA CARLUCCIO de CARLOMAGNO. (S. 384|975). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 25 de noviembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barrere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10856 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ELEUTERIO PREGO MIRAZZO (S. 82|976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 20 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10549 Jn.1o-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO EDUARDO VIO PICARDO. (S. 116|976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 19 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10576 Jn.1o-v.jn.14.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ELENA AVENDAÑO de AUBRIOT. (S. 12|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 10 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10618 Jn.1o-v.jn.14.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTELA POSITANO de PERRONE. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10517 Jn.1o-v.jn.14.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. dispuso la apertura de las sucesiones de JAMES o JAIME BEECH y MARJORIE o MARJURIA SYNER. (S. 164|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10550 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABDON PROTESONI ALBERTI. (S. 390|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 3 de setiembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario
1) N$ 50.40 10|pub 9814 Jn.1 o.-v jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASADUR KADIAN NASARIAN. (S. 148|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 20 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10410 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GAGLIARDI PASCALE. (S. 134|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9593 My 27-v jn 9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA SUAREZ de CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10930 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS y ANTONIA PROTTO D'ACUNTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10338 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA COUSO de FLORES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10106 My.27-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IRMA DUMIT o DUMIT DUMIT de PONIZIL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9594 My.27-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM o ABRAM LEMBERG SZACH o SCWAG o SCHOG, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 9289 My.19-v.jn 29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE ATANACIO IGLESIAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11241 Jn.7-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIO EVARISTO ESPEL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11191 Jn.7-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IBSEN BADO BIANCHI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11186 Jn.7-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CZESLAW o CZESLAO KOWALCZYK o KOWALKZYK NOWAK, (S. 124|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 11281 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MANUEL PEREZ o PEREZ RAMOS, (S. 534|969), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11280 Jn.8.v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR SAUL CAMACHO o CAMACHO TRUJILLO, (S. 150|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11279 Jn.8.v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CORREA o CORREA AITA, (S. 10|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11282 Jn.8.v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA MARIA o ELVIRA MARIA ANGELA REBORATI de RODRIGUEZ, (S. 178|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11190 Jn.7-v.jn.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DINA MARIA o DINA GROSSO de TORIO PERETTO, (S. 200|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10860 Jn.3.v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO KRAKAUER, (S. 172|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10341 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ESTEBAN MOTTA o MOTA ROSPIDE, (S. 194|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 10343 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN FRANQUIZ PETRAGLIA, (S. 600|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10342 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MIGUEZ SOUTO, (S. 140|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de mayo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10203 My.28-v.jn 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CARVALHO FORNI, (S. 196|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 10204 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMEN EVARISTA GOUGEON de SAN MARTIN y ORLANDO SAN MARTIN GARIBALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10206 My.28-v.jn 10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN HERIBERTO VALDES OLASCOAGA, (S. 138|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 10513 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANUNCIACION SCOSERIA de DIAZ, (S. 174|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10514 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO BRUNO GARET o GARET IBARGARAY, (S. 152|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10515 Jn.1º-v.jn.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOBIAS JACINTO JIMENEZ o GIMENEZ GARCIA, (A. 202|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11358 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL SONNIA MANDRACHO de SACCONE, (A. 74|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de marzo de 1976. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11382 Jn.8.v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR SILVERA de ROMEO, (Libro 56, folio 632), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalfa. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11283 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NEREA SOLARI de DEVOTO o NEREA SOLARI de DEVOTTO, (A. 188|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 21 de mayo de 1976. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11284 Jn.8.v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR FERMIN VAZQUEZ GARCIA. (A. 156|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11287 Jn.8.v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO LARROSA GARCIA. (A. 178|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11288 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUVIGIO o EDUVIGES ROTEL MANSILLA, (A. 198|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11300 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIA BAGNASCO DELLA CASA de GARCIA. (A. 208|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Esc Humberto A. De León. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10977 Jn.3.v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de THELMA AIDA de LEON de CABRERA. (A. 374|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 14 de 1971. — A. Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10551 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SOSA de CORBO VICENTA o SOSA de CORBO VICENTA SALVADORA ERNESTINA. (F. A. 6|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de febrero de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 10921 Jn.3.v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA CATTINI ANIDAPE de HOURQUEBIE. (A. 148|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10516 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SILVESTRI BASILIO JUAN ROBERTO. (A. 558|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10454 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ARTURO VIDAL SAUS. (A. 128|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 17 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. [illegible] My.31.v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN RAMON COUTO PAZOS. (A. 162|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10335 My.31.v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA BENIGNA o BENIGNA RUFINA o RUFINA AVELINA o AVELINA VAZQUEZ. (A. 184|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10306 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA POSADA de ZOBOLI. (A. 540|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10284 My.28-v.jn.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ORLANDO PORTELA GHIGLIAZA. (A. 106|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 10134 My.27-v.jn.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBINSON CASAGRANDE SILVA (A. 95|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 10148 My.27.v.jn.8.

EDICTO — Por disposición del señor Jues Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO ULISES SALVAGNO. (A. 168|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10042 My.27-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Jues Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ESTELA BERSAIS SARASOLA y MARIA MATILDE BERSAIS SARASOLA de PRADO. (A. 50|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 10295 My.28-v.jn.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ISIDRO o ISIDRO BESIO SALA, (Ficha F. 1039|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 11299 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROSENBERG SCHVARTZ, (Ficha F. 352|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11242 Jn.7-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL PEÑA BAEZ. (Ficha F. 422|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11243 Jn.7-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSIRIS CESCONI FAVIER. (Ficha F. 390|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11192 Jn.7-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIA TEMESSIO o TEMESIO de PIQUINELA. (Ficha F. 332|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10673 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SOLEMNE ROMAN OLIVERA, (F. 936|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 10794 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO PEREZ FERNANDEZ. (Ficha F. 334|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9835 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA DAVERIO COMOLI de SCALDAFERRI. (F. 14|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10552 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LOPEZ ANDRADE. (F. 324|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de mayo de 1974. — Zózima D. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10144 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN BIBEIRO AIRES. (F. 370|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10145 Jn.1.o.-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON COUSIN SILVA. (Ficha F. 386|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10333 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO MARIÑO. (Ficha F. 390|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10043 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE GIOSA VIGNOLI. (Ficha F. 374|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. [illegible] My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO CARMONA DELACROIX. (Ficha F 138.976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Alba Derregibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10152 My.27-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO L. o RODOLFO LUCIO FONSECA MONTALDO (F. A. 208|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir, en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11412 Jn.8.v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN ANSELMI BAZALLO, (F. A. 436|967), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11285 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN VILLARINO BUSTILLO y RODOLFO VILLARINO, (F. A. 224|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11286 Jn.8.v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CELIA o CELIA GREGORIA PELUFO GIORELLO de PERTIERRA y MARIO ALFONSO PERTIERRA GONZALEZ (F. A. 202|1976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11240 JnJ.7-v.jn.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO LEONARDO FREYRE RODRIGUEZ (F. A. 378|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11244 Jn.7-v.jn.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA SUAREZ SOUTO de GONZALEZ, (F. A. 102|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10929 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO CARLOS PASCUAL TOMAS, (F. A. 158|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10339 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MASSOBRIO, (F. A. 62|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10334 Mv.31-v.jn.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MARIA MESA MENA, (F. A. 172|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10225 My.28.v.jn.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUVIGES FLORENTINA ALZUGARAY GADEA. (F. A. 140|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10300 My.28.v.jn.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACO MIGUEL ALFONSO AROSTEGUI. (F. A. 446|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de febrero de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10316 My.28.v.jn.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LEON BOTAQUI NUÑEZ, (F. A. 144|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de mayo de 1976. — María Emilia Gless, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10147. My.27-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA RAQUEL RAMIREZ o ELISA RAQUEL RAMIREZ MOTTI de MENASCHE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11386 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO GONZALEZ CORTES, (V. 449|976), citándose a herederos, acreedorse y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11385 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CAMPANELA o CAMPANELLA PANIZZA, (V. 541|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11384 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO BALBOA BELLO, (S. 51|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11383 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL NICASIO BARRERA GARCIA, (S. 115|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11380 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MAXIMO DANIEL LUISI y LUISA SOFIA LAMBERTI PERROTTI de LUISI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11189 Jn.7-v.jn.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS BALLESTE (V. 377|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11188 Jn.7-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN RIVEIRO o RIVEIRO GARCIA de ANTIGA. (S. 527|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10790 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIJA MALINARIC de MALINARIC. (S. 497|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10789 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO FERRERO o HUMBERTO FRANCISCO FERRERO CERRINA, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10788 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO o PABLO EVARISTO LERENA HARRISON. (S. 399|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10453 Mv.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES BERGUNCIO ZABALEGUI, (V. 1433|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10330 Mv.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ROSA IRAZABAL c IRAZABAL VILLAR de FRICK, (V. 155|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10202 Mv.28-v.jn.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILA SUGO o LUGO de DE LEON, (V. 1537|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10200 My.28.v.jn.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RODRIGUEZ BOUZAS, (S. 115|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10108 Mv.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON SOUTO BLANCO, (S. 97|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10103 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ROBAINA o ROBAINA AGUIRRE de PIRIZ o PIREZ; de VELIA o BELIA PIRIZ o PIREZ ROBAINA de VAZQUEZ; y de JOSE ARTURO VAZQUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 10131 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO JOSE CIBILS JUAREZ, (V. 419|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de mayo de 1976. — Arturo Hecto Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 11005 Jn 2-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de [illegible] (E. [illegible]), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11296 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA LUCRECIA BEASLEY (E. [illegible]/976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11346 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORETO DO NACIMENTO ABREU o NASCIMENTO ABREU (E. 695|1976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 11203 Jn 7-v.jn.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARGARITA JULIA REBAGLIATTI o REBAGLIATI de PENINO y JUAN PEDRO PENINO REBAGLIATTI o REBAGLIATI. (E. 8445|968) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 10315 Jn 3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ARTEAGA CARLI, (E. 705|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10655 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEOFILO FERNANDEZ, (E. 377|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de abril de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10793 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO DELLANTONIO PETENA, (E. 205|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 10792 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABINO VEGA CABALLERO. (E. 2247|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 10465 My.31-v.jn.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ITALO EMILIO CASIANO PASTRO FIRPO, (E. 473|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10227 My.28-v.jn.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AVRAM COHEN YAFFE, (Ficha E. 2831|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de enero de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 [illegible] 4946 My.27-v jn.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA MARICHOV[illegible] (E. 1899|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 10146 My.27-v.jn.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO VICENTE MASTROPIERRO FALABELLA (E. 101|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 21 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 10045 My.27-v.jn.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUCAS YARDINO o YARDINO RABELLINO (E. 569|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de mayo de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 10044 My.27-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDO JESUS RODRIGUEZ MARTINEZ. (181|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00. 10|pub. 11306 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROBERTO VELAZQUEZ o VELAZQUEZ GARCES. (189|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11305 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ANTONIO CAVIGLIA DELLA VALLE. (191|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11304 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO ALBERTO KELLOGG. (51|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11303 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL ILLA PEREZ (159|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2[illegible] de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 10409 Jn.7-v.jn.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNA COSTA de URTA. (42|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 10547 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTER MIGUELEZ FALERO de LAIN. (141|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados

para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10660 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FAJWEL o FAJWEL GOLUB (157|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo mayo 27 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10679 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GENTIEU PIOTTI. (179|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10546 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO PRUDENCIO MARTINEZ MUNIZ, (177|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 27 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10545 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE MARIA BARCELO MACHADO y FRANCISCA MUSACHIO o MUSACCHIO DESTIFANO de BARCELO, (171|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 27 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 10544 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de PABLO y FELICIA BERNARDA FERRARO MAVERINO, (173|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10548 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL LOPRETTI MANGINI. (373|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10034 My.27-v.jn.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA RODRIGUEZ MATO o RODRIGUEZ de CASAL. (163|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10035 My.27-v.jn.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BORLANDO. (381|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10036 My.27-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JUAN JUAN VILA (161|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 20 de 1976 — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 9791 My.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS MARIO ABUD,

(117|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 23 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 7362 Ab.30-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA MARGARITA SUAREZ o SUAREZ de CLARK, (S. 163|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10404 Jn.7-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOCORRO GOMEZ de PALEO (S. 147|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11209 Jn.7-v.jn.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA HOLS RODRIGUEZ MOLINA, (S. 19 bis|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11057 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PEDRO EMILIANO DURAN OANES, (S. 205|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11056 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALDO ALEJANDRO GALLAND, (S. 93|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de junio de 1976. — Se habilitó la feria menor. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 11055 Jn.4-v.jl.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA TEIXEIRA de FREITAS, (S. 129|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10931 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA OLGA CANDAN DELUCHI, (S. 149|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10676 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON FREIRE SOCA, (S. 71|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10677 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO ISMAEL SOSA (S. 177|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10716 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BELTRAN NOEMI, (S. 537|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10675 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENILDA HELVECIA MAGDALENA BALMELLI, (103|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10226 My.28-v.jn.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO QUIROGA COITIÑO, (S. 471|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10228 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARIA GUIDO ENAMORATO de MAZZAROVICH, (S. 151|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9759 My.27-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALBINA MARQUEZ o BALBINA MARQUEZ de VEIGA, (Ficha B. 195|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10859 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA CLOTILDE o CELINA JULIA BIDEGARAY PASTORINO de CAUBIOS, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10336 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO PEREZ ZUNDA, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10337 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ERNESTO TRAITLI o ERNESTO TREITLI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10463 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO DEMETRIO IBARRA y DIONISIO FERNANDEZ PALACIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10298 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN CASTRO SEGUEZA de PAPALEO o MARIA del CARMEN CASTRO de PAPALEO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10105 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA ALARCON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10104 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GIACOSSA DUARTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10133 My.27-v.jn.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA GONZALEZ de SANCHEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo mayo 3 de 1976 — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub 936[illegible] My.[illegible]-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEFONSO PEÑA FLOR MOREIRA, (A|189|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11328 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO .— El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PAULOS LOMBARDO (S. 173|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10654 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES LIS de SUAREZ (S. 159|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 1034[illegible] My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEANDRA OVISPA u OBISPA OLMEDO CORDERO (S. 27|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo mayo 21 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10205 My.28.v.jn.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE CIFUENTES o CIFUENTES GUTIERREZ (S. 149|1976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 108.00 30|pub 9581 My.24-v.jn.30. Jl 21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ERNA o FRIEDERIKE o FEDERICA ERNA MICHELSOHN o MICHELSON de FROST (S. 27|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 5 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 953[illegible] [illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA ARENA, (A. 97|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 23 de marzo de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11131 Jn.4.v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CALVETE o CALVETTI (A. 223|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 17 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10620 Jn.1º.v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANUNCIATA o ANNUNCIATA o ANUNCIADA de DOMINICIS de MAZ A. (A. 183|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 26 de abril de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10621 Jn.1º.v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARTINEZ BUELA (A. 215|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10622 Jn.1º.v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELMIRA GUMILA MANCUSO de OLIVERA (A. 193|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 29 de abril de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10623 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO DE ROSE CARNEVALE (A. 123|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 26 de marzo de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10553 Jn.1º.v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JUANA o JUANA FERNANDEZ BERISTAIN de AITA, (A. 179|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 26 de abril de 1976. Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10462 Mv.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FROILAN ALDIFFRED MACHADO (A. 131|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 1º de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10461 Mv.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de CLARA ZBAGILKA o ZBAGILSKA o ZBAGILSCA c MARCOBNA y de MAXIMO JALFIN (A. 77|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 23 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 10347 Mv.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGELA FRANCISCA RICAGNO DONDO de CONTATORE y JOSE GUILLERMO CONTATORE RICAGNO. (A. 219|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 17 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 10346 Mv.31.v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GINES PELEGRIN FERNANDEZ, (A. 517|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10245 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA REMEDIOS o MARIA de los REMEDIOS LOPEZ VILA de IGLESIAS (A. 201|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10246 My 28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCIA GOMEZ de MANTERO (A. 671|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 23 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10278 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL GAMIO de RODRIGUEZ (A. 9|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 10179 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ CALVO (A. 229|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10046 My 27-v.jn 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DAGUER. (A. 225|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de mayo de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10116 My 27-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELISA CORRIERI de RIBEIRO, (Ficha F. 125|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11388 Jn.8.v.jn.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARTINEZ MONTES (Ficha F. 115|1976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11381 Jn 8-v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA o MARIA JOSEFA CASAS MARCOS de COLARUSSO y JUAN ANTONIO PASCUAL COLARUSSO DECONNO (F. 237|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 11204 Jn.7-v jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDA RODRIGUEZ de [illegible] (Ficha 211|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10932 Jn 2 v.jn 16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MNUCHE o MENUJA RAIBINYTE. (Ficha F. 173|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10743 Jn.2.v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVIA TERESA o TERESA IRIART FONTANA de TABOADA, (Ficha F. 177|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10619 Jn.1º.v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LEMBO o JOSE LEMBO SCAFFIDI o GIUSEPPE LEMBO, (F. 395), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10555 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MELITON PERNAS CORA (Ficha F. 185|1976); citándose a herederos, acreedorse y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10427. Mv 31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN GALAGORRI DOMINGUEZ (Ficha F. 167|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10460 Mv 31-v jn.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO MALLO (Ficha F. 127|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10285 Mv 28-v jn.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MAUVEZIN LANZA (F. 71|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 1029[illegible] 28-v jn 10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EVER o HEBER ORLANDO MERLETTI GONZALEZ (Ficha F. 181|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1976 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 10107 Mv 27-v jn.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO MIGUEL GUSSONI (F. 21|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1º de febrero de 1976 — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. [illegible] 27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ALCIDES CENDOYA MONTEGUI (Fi-

cha F. 55|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 23 de abril de 1976 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10017 My.27-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL NUÑEZ, MARGARITA CIBILS de NUÑEZ, JULIO o JULIO ALEJANDRO NUÑEZ CIBILS, CARLOS o CARLOS MARIA NUÑEZ CIBILS y MAGARITA BLANCA NUÑEZ CIBILS de ETCHECHURY (F. A. 77|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 40.00 10|pub. 10855 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLBER AMERICO GARCIA SCHNEIDER (F. A. 159|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11297 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO LUCUIX ALVAREZ. (F. A. 131|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10674 Jn.7-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE MARIO IPHARRAGUERRE BUSCH (F. A. 179|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11205 Jn.7-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Intsancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO DE VITA o DEVITTA o DEVITA TOMEO (F. A. 73|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1976 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 11206 Jn.7-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO PORTAS PIBOULLE (F. A. 119|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11130 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO CIRO DOTTA TREZZA. (F. A. 105|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1o de abril de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11054 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MOLINARI DELORENZI (F. A. 491|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 10932 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS SABBAS, (F. A. 107|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1o de abril de 1976. — María Emilia Gleise, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10654 Jn.1o-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR ADOLFO OSSI MOLLICA (F. A. 117|1976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1976 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 10332 My.31-v.jn.11.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON LENCINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 19 de mayo de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11085 My 27-v.jn 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO TRINIDAD FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 19 de marzo de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10089 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ASDRUBAL FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de marzo de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10728 Jn.2-v jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CLARA SILVA de BENINCA o CLARA RAMONA SILVA o DA SILVA de BENINCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de abril de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10839 Jn.3-v.jn 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO LUIS GONZALEZ PATULE o ANTONIO GONZALEZ PATULE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 19 de marzo de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11293 Jn.8-v.jn 21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE BARRETTO de MELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, abril 8 de 1976. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 10840 Jn.3-v.jn 16.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIO MOSTEIRO o MOSTEYRO ALONSO o ALONZO (V. 97|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de mayo de 1976 .— Milton Machado Ribas Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 11330 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO LABORDE MORENA, (Ficha S. 175|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de noviembre de 1975 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11331 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL CAPOTE o CAPOTTE DOLDAN (S. 163|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de mayo de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11332 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDA ALCALDE LAMAS de SOCA (V. 70|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de abril de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 11333 Jn.8-v jn 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO DE LORENZO VIOLANTE y ROSARIO GONZALEZ MEDINA de DE LORENZO o DI LORENZO (Ficha S. 87|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 11334 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SODANO GONZALEZ, LUIS. "Sucesión" (V. 41|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 17 de marzo de 1976 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 10187 My.27-v.jn 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON BARON o VARONI o VARON RODRIGUEZ (V. 52|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, marzo 24 de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10168 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTI UMPIERREZ de BERRIEL, CELIA "Sucesión" (V. 71|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de abril de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10169 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EDILIA o LUCIANA MARIA EDILIA MESTRE MARQUEZ de ZEMTEV o ZEMTEU (Ficha S. 163|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de noviembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 10170 My.27-v.jn 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO PALLEIRO MOREIRA (V. 86|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de mayo de 1976 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10171 My 27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA FERREIRO PEREZ de MUNIZ o MUNIZ (V. 82|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 10172 My.27-v.jn 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO PEREZ CABRERA (V. 77|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de mayo de 1976 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10173 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES ANTONIA o MARIA INES o INES LAPORTE LACOSTE de SANGUINETTI (V. 88|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 10174 My.27-v.Jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intsancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ GONZALEZ (V. 91|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de mayo de 1976 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10175 My 27-v.Jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA LEINDEKAR de DURANTE (Ficha V. N.o 223|1971), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de noviembre de 1975 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10378 My.31-v.Jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA JACINTA BERTOLA ROVELLA (Ficha N.o 52|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de marzo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 10372 My.31-v.Jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO HORACIO ETCHEVERRY SUAREZ (Ficha V. N.o 128|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 19 de mayo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 10373 My.31-v.Jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR MARIO NABON LOPEZ (Ficha V. número 121|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 13 de 1976 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10374 My 31-v Jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA FLORES de GORGORSO (Ficha V. N.o 132|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado — Las Piedras, mayo 21 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10375 My.31-v.Jn 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO FARRO (Ficha V. N.o 131|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 21 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10376 My.31-v.Jn 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ARIEL BADANI FIGUEROA (Ficha V. 277|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de setiembre de 1974 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 10379 My.31-v.Jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MARTINEZ ESQUIBEL o ESQUIVEL (Ficha V. 175|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 22 de mayo de 1974. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 10377 My.31-v.Jn.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CHINANITE PICAMIL. (Ficha V. No 15|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 31 de marzo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10114 My.27-v.Jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO TOURIÑO DOBAL, (Ficha V. Nº 115|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 7 de mayo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11147 Jn.4-v.Jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL CALLEJAS PERDOMO (Ficha V. N.o 140|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 31 de mayo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11364 Jn.8-v.Jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO DUARTE, (Ficha V. N.o 140|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 28 de mayo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11365 Jn 8-v.Jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL ETCHEVERRY, (Ficha V. N.o 62|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 29 de marzo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 11366 Jn.8-v.Jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRA CZYZ de KUZIA, (Ficha V. número 142|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 28 de mayo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 11367 Jn.8-v.Jn.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RAMON RAMIREZ FEBLES (Ficha V. N.o 256|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de agosto de 1975 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11368 Jn.8-v.Jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PONTICORBO DIACARINI (Ficha V. N.o 439|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos atne este Juzgado. — Las Piedras, 19 de noviembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuairo Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 11369 Jn.8-v.Jn.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL UMPIERREZ. "Sucesión" (Ficha 437|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 7 de noviembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 11020 Jn.4-v.Jn.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARCELINO PARODI VIGLIONI o VIGLIONE. "Sucesión" (Ficha 85|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 3 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 10687 Jn.2-v.Jn.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de FEDERICO MENGOD SIMON y JOSEFA PAULINA RAMOS de MENGOD o JOSEFA PAULINA RAMOS DIAZ de MENGOD. "Sucesiones" (Ficha 122|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de mayo de 1976 — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 10688 Jn.2-v.Jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de MOZO MANUEL y MARTINIANA PEREZ "Sucesiones" (Ficha 127|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 27 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 10689 Jn 2-v.Jn.15

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ESPINOSA HERNANDEZ. "Sucesión" (Ficha 124|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de mayo de 1976 — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10606 Jn.1 o.v.Jn.14.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE IBORRA. "Sucesión" (F. 101|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 10 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10607 Jn 1.o.-v.Jn 14.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de OLEGARIO MIGUEZ. "Sucesión" (Ficha 83|V|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 28 de abril de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10608 Jn 1.o.-v.Jn 14.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALEJANDRO BONFIGLIO y MAFALDA MARGARITA VIGLIECCA. "Sucesiones" (Ficha 113|V|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de mayo de 1976 — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10609 Jn 1.o.-v.Jn.14.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de SEVERIANO o SEVERINO SANTOS SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 5 de abril de 1976 — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 10668 Jn.2-v.Jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de RUBEN MARIO CRESPI TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 17 de mayo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10731 Jn.2-v.Jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUELA LAUS de ALVAREZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 17 de mayo de 1976 — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10722 Jn.2-v.jn.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELIA RIVERO de MENDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 26 de abril de 1976. — Hedis Rodríguez Rosteyro. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 10724 Jn.2-v.jn 15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO PEREZ (Ficha N.o 73|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de marzo de 1976 — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10092 My 27-v jn 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL NOBLE JORGE o MANUEL NOBLE CHAVES (N.o 296. Año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo 9 de abril de 1976 — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10076 My 27-v jn 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELEUTERIO ISAIAS DA SILVA (Ficha No 180|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 7 de abril de 1976 — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10908 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GONCALVEZ DEOLMIRA SEBASTIANA (Ficha 234|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de mayo de 1976 — José Fernández Burgos Lucas. Actuario Adjunto.
N$ 36.00 10|pub. 10[illegible] Jn 3-v jn.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de EULALIO PINTOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 22 de marzo de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 108.00 10|pub 10906 Jn.3-v.jn 16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTOS GERONIMO FONSECA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 25 de marzo de 1976. — Aramis G. Buonomo. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 10669 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS TORT DOS SANTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 11 de mayo de 1976. — Aramis Buonomo Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 10667 Jn 2-v.jn 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO YARZABAL (F. 480|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de octubre de 1975. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10723 Jn.2-v jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN BERMUDEZ ROSAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo 13 de mayo de 1976. — Aramis G. Buonomo Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 10432 My.31-v.jn.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE FELIX MARTINEZ GIMENEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 16 de mayo de 1976. — Aramis G. Buonomo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 10433 My 31-v jn 11.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL FRUCTUOSO MAZZIOTTA LUCAS. (Lo 5, folio 240), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, 17 de marzo de 1976. — J. M. Betancor Colacio. Juez de Paz.
1) N$ 36.00 10|pub. 10831 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSALIA MAURICIA PINTOS FERREIRA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, 11 de junio de 1975. — J. M. Betancor Colacio. Juez de Paz.
1) N$ 36.00 10|pub. 10832 Jn.2-v.jn.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL DURQUET CALISTRO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, mayo 19 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11125 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO CETTI PORTUGAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, mayo 19 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11126 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO RASINKIN ROPKIN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia marzo 22 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11127 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL MANUEL MOTA KEIRAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, mayo 12 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10069 My.27-v.jn.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTA ASUNCION GIULIANI o GUILIANI LOZADA o LOZADAS de VASSILE (Ficha 174|C|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 13 de mayo de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10717 Jn 2-v jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA PERINI ROSSI de ROSSI (Ficha 132|C|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 30 de abril de 1976 — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10718 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA ARCE VILLALBA o VILLALVA de GATICA, (Ficha Nº C. 53|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 9 de marzo de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10591 Jn.1º-v jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MAGDALENA BACHINI VICO de PEREYRA. (Ficha No C. 117|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, marzo 31 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10590 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA IVANNOFF MARTORELL. (Ficha C. 154|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 30 de abril de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10589. Jn.1º-v jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO PEDRO ALEJANDRO GROGNETTI TESTURI. (Ficha 296|C|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 1.o de 1975 — Esc Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10435 My 31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL EVANGELISTA BERMUDEZ ZUBILLAGA (Ficha N.o 359|C|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, noviembre 17 de 1975 — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 10436 My 31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de BALDOMERO SAN MARTIN PORTELA (Ficha 173|C|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 7 de mayo de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10077. My 27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MARINA LUCRECIA BERMUDEZ TURIENZO, (Ficha 183|C|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 17 de mayo de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 10078. My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIO JUAN BALBIS AGUIRRE (Ficha N.o 110|C|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, marzo 29 de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 10068 My.27-v jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO RIVERO VICO. (Ficha 134|C|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Carmelo, 30 de abril de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10071 My.27-v.jn.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN PEREYRA FERNANDEZ (Ficha 183|C|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 30 de abril de 1976 — Esc Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 10072 My 27-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO WALLER ZUND (Ficha C. N.o 59, Año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 22 de marzo de 1976. — Julio Abelenda Piacenza Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 10014 Jn.7-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO BARRETO (Ficha C. número 131, Año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 27 de abril de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10365 My.31-v jn.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO MANUEL GARCIA GIACOMETTI (Ficha C. N o 152, Año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 14 de mayo de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 10366 My 31-v.jn.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS ELIAS RODRIGUEZ HERNANDEZ (Ficha C. N o 158, Año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario 14 de mayo de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|puz. 10367 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BUZETA o BUCETA FERREIRA o FERREYRA (Ficha C. N.o 153 Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 14 de mayo de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub 10368 My 31-v.jn.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO JOSE BRAGE BIDART. (Ficha C. N o 150, Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 7 de mayo de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 10013 My 27-v jn 9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MARIA RODRIGUEZ GUADALUPE. (Ficha C. N.o 57, Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 23 de marzo de 1976 — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10015 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO VELAZQUEZ NIEDERER. (Ficha C. N o 109, Año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario 8 de abril de 1976. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10016 My 27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de ESTEBAN PANTALEON DELMONTE NAVILIAT, ALINA AGUSTINA PONS KLETT y DARIO DELMONTE PONS. (Ficha C. N.o 138 Año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 3 de mayo de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub 10066 My 31-v jn 11.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don PABLO ROJAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 7 de mayo de 1976. — Iván Revello Murdoch Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 10064 My.27-v.jn.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de NARCISO MIRABAL y ELENE ADAMURIED MIRABAL MILAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 14 de noviembre de 1975 — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 10062 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña SEGUNDA o MARIA SEGUNDA YABEN ALBERRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 1 o de abril de 1976 — R. Landoni de Rodríguez Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 10063 My 27-v.jn 9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANTONIA RODRIGUEZ de ARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de mayo de 1976. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10952 Jn 3-v jn.16.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de EMA ESTOL de MILA o MILA RECUERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 24 de mayo de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10562 Jn.1º-v.jn 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMUNDA LUJAN MATOS CARDERAS o MATTOS CORDERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, abril 23 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10563 Jn.1o.v.jn.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO BIDEGAIN o BIDEGAIN ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Trinidad, marzo 29 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10241 My 28-v.jn 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SMITH DAYUTO o JUAN o JUAN PEDRO SMITH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, abril 30 de 1976. — Walter J. Ruiz Hornos Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 10242 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA FLORES de CARRIZO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad mayo 6 de 1975 — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10243 My 28-v.jn.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO CAMACHO PEREIRA o PEREYRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad mayo 14 de 1976 — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10244 My.28-v jn.10.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO ANTONIO FACAL FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 12 de 1976 — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10522 Jn.1 o.-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO PACHECO o PACHECO BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 3 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10523 Jn 1º-v.jn 14.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO TORENA o TORENA SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 12 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10524 Jn.1o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO INES PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 14 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 10525 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO PIÑEIRO DUARTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 23 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10526 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO o SECUNDINO JACINTO LEDESMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, febrero 23 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10527 Jn.1o-v jn 14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GREGORIO GOMEZ o GOMEZ NUÑEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida abril 9 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10528 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de SILVERIO LUIS ASSANELLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparez-

can dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de febrero de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10529 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE ABRAHAN o ABRAHAM CORE MALLARINI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida. marzo 24 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10530 Jn.1º.v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Jorge Mendive. se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION NUÑEZ de PENA. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 14 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10531 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Jorge Mendive. se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO GONZALEZ o GONZALEZ MURGUIONDO o MURGIONDO. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida. mayo 14 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10532 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTA MIREYA DE LEON de FAILACHE o FARLACHE. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 10533 Jn 1.o.-v.jn.14

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de ETELVINA AURORA MARQUEZ de ROVIRA. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida. diciembre 13 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 10521 Jn 1 o -v jn 14.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CESAR JULIO DIANO o JULIO CESAR DIANO GONZALEZ citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas. 12 de diciembre de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11415 Jn.8-v.jn 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FLORO AGAPITO BARRETO RODRIGUEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas. mayo 11 de 1976 — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 10118 My 27-v jn.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja. se hace saber la apertura de las sucesiones de FERNANDO o FERNANDO ANTONIO BERTOCHI o BERTOCCHI y de MARIA o JUANA MARIA NAVARRO de BERTOCHI o BERTOCCHI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas. mayo 12 de 1976 — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 10117 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ELENA RODRIGUEZ de DEL BARRIO. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas. marzo 22 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10120 My 27-v.jn.9.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado. se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ARANZAZU MARTINEZ BONILLA de RIJO. (Ficha 318|976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de mayo de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10129 My.27.v.jn.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA GARCIA RODRIGUEZ o GUILLERMINA GARCIA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ. (Ficha 228|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 5 de abril de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10127 My.27.v.jn.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA AIDA SANCHEZ TOLEDO de CARRASCO. (Ficha 280|976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 3 de mayo de 1976. — Esc Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10128 My.27-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIA ROSA TEJERA FONTES de BARRIOS y SILVINA ISABEL BARRIOS TEJERA de MOLINARI (Ficha 238|1976), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 8 de abril de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 10748 Jn.2-v.jn 15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DOLLAR (Ficha 374|1976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11085 Jn 4-v jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de RUFINO H. GONZALEZ (Ficha 367|1976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 13 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 11078 Jn.4-v.jn.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turn de Maldonado. se hace saber la apertura de sucesión de ELISEO VICTOR AYERZA o ELISEO VICTOR SEGURA (Ficha 387|1976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 21 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 11079 Jn.4-v jn 30. Jl.21-v.ag.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado. se hace saber la apertura de las sucesiones de ASUNCION FERNANDEZ CHAVES de FERNANDEZ y de EDUVIGES FERNANDEZ CHAVES o EDUVIGES FLORENTINO FERNANDEZ (Ficha 606|1975). citándose a los herederos acreedores y demás interesados. a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de octubre de 1975 — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 110.84 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado. se hace saber la apertura de sucesión de VICENTE OSCAR SINOPOLI CARBONELL (Ficha 418|1976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 27 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub 10750 Jn.2-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado. se hace saber la apertura de sucesión de VELIA ELENA MONTORFANO BUGGIO o BUGIO (Ficha 385|1976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado. 21 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 10749 Jn.2-v.jn.30. Jl.21-v.ag 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado. se hace saber la apertura de sucesión de CAROLINA SANTANA de BERNHARDT o CAROLINA SANTANA PEREZ de BERNHARDT (Ficha 268|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 20 de abril de 1976. — Esc José Ma. Juan. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 10747 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado. se hace saber la apertura de sucesión de EMA ARAUJO CORBO o EMA ARAUJO CORBO de SORIA (Ficha 301|1976). citándose a los herederos: acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 27 de abril de 1976 — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 10429 My 31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA TEODORO CORREA GUERRA (Ficha 300|1976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado. 26 de abril de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10430 My.31-v.jn 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado. se hace saber la apertura de la sucesión de ROLANDO JESUS DIAZ (Ficha 17|1976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. ante este Juzgado — Maldonado 10 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10256 My 28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado. se hace saber la apertura de sucesión de CARLOS GUSMAN JUANICO CAMPS (Ficha 257|1976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado. 9 de abril de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10255 My 28-v jn.10.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA RIOS de LEITES o LUISA RIOS de RODRIGUEZ LEITES o LUISA RIOS de RODRIGUEZ. "Sucesión" (B. 56|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de mayo de 1976 — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 11336 Jn.8-v jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALCANTARA PINO BENTANCUR o BENTANCOUR "Suc. Testamentaria". (B. 65|1976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir

en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de mayo de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassani, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 11337 Jn.8-v Jn.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión ELIAS LUBENCO o LUBENKO FILINCONSKA o FILIKOVSKA o FILISCONSKA o FILICOVSKA o FILISCOVSKA o FILICONSKA o FILINCOVSKY o FILINSKOVSKY o FILENKOVSKA (Ficha A. 56|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 21 de mayo de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 11339 Jn 8-v.Jn 21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber apertura de la sucesión de HIGINIO o INGINIO LEITES CURBELO o CABELO (F. A. 44|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11274 Jn.7-v.Jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ADAN HENDERSON FLORIO (F. A. 156|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 8 de octubre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10761 Jn 2-v.Jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANDRES IVANCHENKO o IVANCHENCO y ANASTACIA o ANASTASIA KRIVCHICOVA o KRISCHICOVA o KRIVECHICOVA o KRIVCHENKO o KRIPCHENKO o KRIVCHICOVE o KRIVCHENCOVA o CRIVCHICOVE o CUVCHICOV o KRIBCHICOVA o KRINCHENKO de IVANCHENKO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de mayo de 1976. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 10762 Jn.2-v.Jn.15.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FULGENCIO RODRIGUEZ (B. 360|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 12 de agosto de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10817 Jn.3-v.Jn.16.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO FERNANDEZ SILVA (B. 150|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, mayo 25 de 1976. — Simón Barg, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10816 Jn.2-v Jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEO VIÑOLY (B. 88|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, 7 de abril de 1976. — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10736 Jn.2-v.Jn 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ROLAND PORTO (B. 120|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, mayo 27 de 1976. — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 10735 Jn.2-v.Jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFFA SUAREZ CONSTANTE o JOSEPHA SOARES o JOSEFA SOARES FERVENZA o JOSEPHA SOARES de FERVENZA o JOSEFA SUAREZ de FERVENZA (B. 60|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 10729 Jn.3-v Jn.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO MARTINEZ ANTUNEZ (B. N.o 97|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de mayo de 1976 — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 11312 Jn.8-v.Jn.21

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de JAVIER RODRIGUEZ PEREIRA (B N.o 431|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de mayo de 1976. — Alvaro M. Fernández Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10734 Jn.2-v Jn15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MENALVINA THOMAS DA SILVA de ASCONAVIETA (B. N.o 127|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de mayo de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 10733 Jn.2-v Jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CLETO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha B. N.o 425|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de febrero de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 10732 Jn.2-v.Jn 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADELAIDA ANCHETA de MADERA y GENTIL MADERA (B. N.o 153|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 19 de mayo de 1976 — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 10731 Jn.2-v.Jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de SEVERINO CAMARGO DIAZ y CORINA ESTEVEZ (B. N.o 457|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, 17 de mayo de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 10730 Jn.2-v.Jn.15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ERLONDO ROCHA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 20 de mayo de 1976 — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10892 Jn.3-v.Jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PAEZ MANUEL MIGUEL o PAEZ RODRIGUEZ MIGUEL MANUEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 20 de mayo de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10893 Jn.3-v Jn 16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de COLON FERNANDEZ ABRANTE (Ficha 42|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 8 de marzo de 1976 — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10418 My.31-v.Jn.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de las sucesiones de ANACLETO CARRILLO y OTILIA CARRILLO de MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Rocha, 9 de marzo de 1976 — Esc José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10417 My.31-v.Jn 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA BACIGALUPI YARZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 5 de diciembre de 1975 — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10416 My.31-v.Jn 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ELINA MACHADO PRIETO de FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 29 de abril de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10419 My.31-v.Jn 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO BONIFACIO o LAMAS GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 5 de mayo de 1976. — Esc José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10420 My 31-v.Jn.11.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS ROTEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de mayo de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 10587 Jn.1.o -v.Jn.14.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIANA ACOSTA de BO o SEBASTIANA ACOSTA RAMOS de BARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de diciembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10588 Jn.1.o -v Jn 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE CRISTIAN CAMPANELLA y MARIA ELOISA ALVAREZ de CAMPANELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 17 de mayo de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10289 My 26-v Jn 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BERTOLINO CAYETANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 11 de mayo de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10270 My.26-v.Jn.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO GONZALEZ o EDUARDO GONZALEZ ARANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, abril 27 de 1976. — Delmar González Brum, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 10588 Jn 1.o.-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de EVER LEONIDES CAVALLO o CAVALLO MATTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, mayo 21 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario

1) N$ 36.00 10|pub. 10842 Jn.3.v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de GILDA CANDIDA MEIRELLES de NIETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, mayo 25 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 10841 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de SERVANDA SUAREZ de DIRENA o CERVANDA S. de DIRENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, mayo 20 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario

1) N$ 36.00 10|pub. 10267 My 28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de CAPPELLI o CAPPELLI GUERRA, ITALO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 11 de 1976.

1) N$ 36.00 10|pub. 10268 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA FARIAS MARMOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 27 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario

1) N$ 108.00 30|pub 8192 My.6-v.jn 17.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE CATAUMBERT VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de marzo de 1976 — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 11317 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA IRENE PISTON BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a dedducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 14 de mayo de 1976 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub. 11318 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE VASALLO LLOSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dreechos ante este Juzgado. — San José, 26 de diciembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub. 11319 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA RODRIGUEZ de CLARA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 1.o de junio de 1976 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub 11320 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL PELLIZZARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, mayo 12 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub 11321 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA GONZALEZ de GALLESIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dreechos ante este Juzgado. — San José, 28 de mayo de 1976 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 11322 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO GUEIROS o QUEIROZ RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 10594 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA ELENA ZILIANI de MASCHERONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 28 de abril de 1976 — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 10595 Jn.3-v.jn 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO CARBAJAL GIMENEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de abril de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 10596 Jn.3-v.jn.16

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA IZQUIERDO ESPINOSA de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de abril de 1976 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 10597 Jn.1.o.-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN BAUZA VANOLI o SANOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de abril de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 10598 Jn.1.o.-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLASA o ISABEL NICOLASA ECHAVE PEREZ de ARNABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub 10599 Jn.1.o.-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE FELIX ALPUY PLACERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 20 de mayo de 1976 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 10600 Jn.1.o.-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MARTINEZ BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub 10601 Jn.1 o.-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CAROLINA BORGHI de DURANTE o BORGHI NOGUEIRA de DURANTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub. 10253 My.28-v.jn 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BELTRAN o LUIS BELTRAN PERDOMO SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 11099 Jn 4-v jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA CAMACHO PEREZ de GANDINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de abril de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 11100 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO PECORARI TUNIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de abril de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 11101 Jn.4-v jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO PEREZ REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 11102 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA GRELA de BRAVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub. 11103 Jn 4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIO BRAGGIO o CAYETANO BRAGGIO PORTA y MARTINA DEL CARMEN DIAZ de BRAGGIO o CARMEN DIAZ ARIAS o DARIA o DARIAS de BRAGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 40.00 10|pub. 11104 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA MARQUEZ MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 11096 Jn 4-v jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA ELCIRA PIO de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de abril de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 11097 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA REINA PEREZ BLANCO, citándose a

los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de abril de 1976. — Juan Jos. Carmendia, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 11098 Jn 4-v jn.17.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ARTURO PASCUAL ILLADA (Ficha N.o 100 Año 1976, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11421 Jn.8-v.jn.21

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO GONZALEZ (F. 82|1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 4 de marzo de 1976 — Esc Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 10240 My 28-v.jn.10.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS PIAZZA BERTULLO (Ficha 223, año 1975) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de marzo de 1976. — Esc Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10027 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ELISA SCHMIDT (Ficha Nº 240, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 6 de abril de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10028 My.27.v.jn.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesion de SEVERINO E... (Ficha Nº 365, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de mayo de 1976. — Esc Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10029 My.27.v.jn.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS FIGUERA o FIGUERAS, (Ficha Nº 151, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de abril de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10030 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MAXIMILIANO REY, (Ficha No 343, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de mayo de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10031 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de URSULA o URSOLA GUASTAVINO TROCHE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 23 de abril de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10022 My 27-v.jn.9

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA del CARMEN REPETTO de MONTESDEOCA o MONTES de OCA (Ficha N.o 249, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 6 de abril de 1976. — Esc Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10023 My 27-v.jn.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NEPOMUCENO ELEUTERIO ALVAREZ PAZ (Ficha número 219, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días — Mercedes, 31 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10024 My.27-v jn.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO TEJERA DIAZ (Ficha N.o 199, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes 30 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 10025 My 27-v jn.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO RUSSO SCARPA (Ficha N.o 320, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días — Mercedes 11 de mayo de 1976 — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10026 My.27-v.jn.9.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN FRANCISCO GONZALEZ VALDIVIESO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 5 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 11123 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don REGINALDO CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 16 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11124 Jn 4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ANTONIO GALARRAGA OLALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 26 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10712 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MANUELA VILAN de CAORSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 20 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10713 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de FELICIANO EVANGELISTA GONCALVEZ DA TRINDADE y doña FLORENTINA ELVIRA RIVERO de GONÇALVEZ DA TRINDADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 5 de mayo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 10714 Jn 2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CELESTINO RUIZ BUSTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 3 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10356 My.31-v.jn.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PEDRO AMERICO CASTRO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 20 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 10357 My 31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de don JUAN PEDRO CORREA y de doña PAULINA DENIS DA SILVA de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 27 de — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 10358 My.31-v.jn 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña SUSANA LAURO de SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercimiento. — Tacuarembó, noviembre 11 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10359 My 31-v jn 11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de LUISA CARABALLO de OLIVEIRA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 14 de mayo de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 10573 Jn.1.o -v.jn.14.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SERRON o JUANA SERRON GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de mayo de 1976. — Alfredo Irigoyen Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11405 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de marzo de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10691 Jn.2.v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO BALADAN FABRICA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de marzo de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10692 Jn.2.v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMILDA JUSTA ROCHA de MESPOLET o RUMUALDA ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de noviembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 10693 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión GUMERSINDO CELA o GUMERCINDO CELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de abril de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10694 Jn.2.v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN LAPITZ o JULIAN LAPITZ PIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de noviembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 10695 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MIER CASTERIANA o RAMON MIER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, junio 16 de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 10696 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA LARRALDE o DIONISIA LA. RRALDE de CARNALES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 12 de marzo de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 10697 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA RODRIGUEZ de FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de febrero de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 10698 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión CARMEN EGUREN o MARIA CARMEN EGUREN o CARMEN EGUREN de ALCARRAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1o de diciembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 10699 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO REMIGIO ALZUGARAY o IGNACIO R. ALZUGARAY citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de abril de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 10700 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO IPUCHE MARIÑO o FRANCISCO TEOFILO IPUCHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de mayo de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 10701 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SANDALIA RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de mayo de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10702 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEONCIO OLIVERA ALVAREZ y JOAQUIN OLIVERA HERRERA citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1975 — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 10703 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SELMIRA RODRIGUEZ de AMARAL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 1o de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 10704 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de DEOLINDA o DIOLINDA CARDOZO o CARDOSO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 12 de mayo de 1976 — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub 10251 My.28-v.jn.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN SENEN SAAVEDRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres 11 de mayo de 1976 — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 10252 My.28-v.jn.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de TRINIDAD BRUN FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 12 de mayo de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 10250 My.28-v.jn.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO VIDAL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 26 de noviembre de 1975 — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 10248 My.28-v.jn.10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de DORVAL AEREO SAAVEDRA o DORVAL AEREO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres 12 de noviembre de 1975 — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 10249 My.28-v.jn.10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO REINA BILLAFAN o VILLAFAN MEDEIROS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de abril de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 33.00 10|pub. 10081 My.27-v.jn.9.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

Conforme a la ley 9.099 artículo 10 se comunica caducidad del compromiso de compraventa inscrito con el N.o 319 F.o 666 L.o 117 del solar 157 manzana E plano Ag. R. Quintana inscripto 22|4|58 padrón 63382 más hoy 195200, Montevideo 10.a s.j., prometido a Ricardo Porta Bonzanza que cedió a Miguel Louzado que cedió a Raúl Martín Pérez; que cedió a Pedro Luis de León. — ENRIQUE R. PICERNO.
2) N$ 174.00 15|pub. 10082 My.27-v.jn.16

CANELONES

DEAMBROSI Y CIA.

Comunícase a las personas a mencionarse o a sus sucesores a cualquier título, que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado sus derechos sobre los respectivos solares ubicados en el Balneario Guazú Virá Octava Sección Judicial de Canelones, padrón Nº 39.491 hoy 15.363 plano del Agr. Walter Roy Harley, inscripto en Catastro el 28 de setiembre de 1956 con el número 12.969.
Walter Urteaga, solar 5, manzana A2.
Elizabeth Badouch de Fanelli, solar 1, manzana A2
Walter Novo, solar 3, manzana A9.
Vicente Martino solares 13 y 14 manzana A9.
Francisco Pasini solar 7 manzana A14.
Darío Felicini solar 19, manzana A14.
María Heredia, solar 20, manzana A14.
Iris Campos solar 27, manzana A14
Ana Maglietur solar 5 manzana A15.
José Borges solar 15, manzana A15.
Darío Felicini, solar 6, manzana A16.
Ary Cabrera solar 10, manzana A16.
José Sanchis, solar 3, manzana A24.
Darío Felicini solar 16, manzana A24.
María Elena Baña, solar 12, manzana B2.
Manuel Rodríguez solar 14, manzana B2.
Dora Biegé solar 2 manzana B3
Luis Albieni solar 3, manzana B3
Indalecio González, solar 6, manzana B3.
Asucena Velázquez, solar 8, manzana B7.
Julio Maidero solar 7, manzana B3
Walter Alonso solar 9, manzana B7.
José Luis Checchi solar 20, manzana B9.
Jorge Durán solar 1 manzana B10.
Hugo Fernández solar 2, manzana B15.
Oscar González solar 4, manzana B15.
Julio César Machi solar 8, manzana B15.
Gladys Romero solar 11 manzana B15.
Carlos Borioz solar 12 manzana B15
José Alonso solar 13, manzana B15
Arnaldo Mateuci, solar 16, manzana B15.
José Camela solar 6 manzana B24
Lydia Menero solar 12 manzana B24.
José Bag'llari solar 20, manzana B24
Teresita de Jaureguí, solar 2, manzana B26.
Juan Rodríguez, solar 10, manzana B26.
Roberto Capellini, solar 19, manzana B26.
Alma Motta solar 2, manzana
Mireya Pérez solar 3, manzana B2
Luis Albieni, solar 11, manzana B19.
Miriam Fugazot, solar 14, manzana B20.
Luis Albieni solar 5, manzana A1
José Soria solar 15, manzana A16
Honorato Piñón solar 18, manzana B26.
2) N$ 785.00 15|pub. 9346 My.20-v.jn.10.

LAVALLEJA

Conforme al artículo 10, ley 9.099 se hace saber a Rómulo Sotelo o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de la promesa de compra venta, relativo al solar 22, manzana B, plano Agr. Raúl Gross inscripto en Catastro de Lavalleja, el 2 de abril de 1953, con el Nº 79, padrón de mayor área 1.056, Primera Sección Judicial de Lavalleja — Solano Amilivia
2) N$ 150.00 15|pub. 11166 Jn.4-v.jn.24.

RIVERA

De acuerdo con el artículo 10 de la ley 9.099 se hace saber a NEY SANTO PRADIE que ha transcurrido el término que determina la caducidad de la promesa de compra venta inscripta con el Nº 2.084 el 26 de abril de 1962, referente al solar ubicado en la Décima Sección Judicial de Rivera (antes Novena) señalado con el Nº 3 de la manzana 861 en el plano de Zoé Tarocco, inscripto en Catastro de Rivera con el Nº 2.322 el 11 de enero de 1962. — Olmiro Linhares.
2) N$ 174.00 15|pub. 9610 My.24-v.jn.11.

3-Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

EDIFICIO DURAZNO S. A.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 18 de nuestros estatutos sociales el directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el día 15 de junio de 1976 a las 15 y 30 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1420 Esc. 20 con el fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria anual balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1975.
2) Elección de Directores. — Montevideo.
3) N$ 145.00 10|pub. 10130 My.27-v.jn.9.

ESTANCIAS JULIO MAILHOS S. A.

De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 30 de junio de 1976 a las 17.30 horas en el local de la calle Piedras 434, para considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al quincuagésimotercer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1975; 2) Aplicación de las utilidades; 3) Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Los accionistas deberán depositar sus acciones o los recibos de custodia, en la sede social con una anticipación no menor a los tres días de la fecha de la asamblea — Hugo Romay Salvo, Secretario.
3) N$ 174.00 10|pub. 10889 Jn.3-v.jn.16.

ARSENAL S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 24 de los estatutos sociales, se convoca a asamblea extraordinaria de accionistas a realizarse el día 15 de junio próximo a la hora 11 en su local de Gral. Urquiza 2799 para tratar el siguiente orden del día:
Reforma de estatutos.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos, deberán depositar en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea sus acciones o certificados de depósito de las mismas en alguna institución bancaria del país. — Montevideo 31 de mayo de 1976. — El Directorio.
3) N$ 52.20 5|pub 112.. Jn.. v.jn.9.

COMPAÑIA GENERAL DE ... OROS MONTEVIDEANA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de junio de 1976 a las 10 horas, en la sede de la sociedad, Avda. Gral. San Martín 2778 a fin de tratar el siguiente orden del día:
1º) Memoria del Directorio, inventario, balance general al 31 de marzo de 1976, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, formación de reservas, informe del Síndico y distribución de utilidades; 2º) Fijación de nuevo número de directores titulares; 3º) Elección de directores titulares y suplentes y fijación

de honorarios a los primeros; 4º) Elección de Síndico titular y suplente y remuneración al primero; 5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que el Registro para intervenir en la asamblea, se mantiene abierto hasta tres días antes del fijado para su realización, y que para participar en la misma, deben presentar en la Caja de la Compañía, sus acciones o los certificados bancarios de depósito o los certificados provisorios se hubieran otorgado según resolución del Directorio del 31 de marzo de 1976 como consecuencia de la Capitalización de Reservas aprobada. — Montevideo, junio de 1976. — El Secretario.
3) N$ 95.70 3|pub. 11222 Jn.7-v.jn.9.

CLUB DE LA BALLENA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 18 de los estatutos, el Directorio de la Sociedad, convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 28 de junio de 1976, a las 11 horas en el local de Treinta y Tres 1512, piso 3, a fin de tratar la siguiente orden del día:
Memoria del Directorio, balance general y cuentas de resultado del ejercicio 1974|75.
Nota. — Los señores accionistas deberán registrar sus acciones en la Secretaría, 48 horas antes del día y hora señalados y que de acuerdo al artículo 20 de los estatutos pasados 30 minutos de la hora fijada, la asamblea podrá funcionar válidamente con las acciones representadas.
3) N$ 52.20 3|pub. 11215 Jn.7-v.jn.9.

FEINSTEIN S. A
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el 11 de junio de 1976 a las 18 horas en la calle Cerro Largo 1066, para tratar la siguiente orden del día:
1º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975; 2o) Designación de un asambleísta para suscribir el acta. — El Directorio.
3) N$ 34.80 3|pub. 11264 Jn.7-v.jn.9.

STORER & CIA S. A.
URUGUAYA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "Storer & Cía. S. A", Uruguaya, convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 24 de junio de 1976 a las 10 horas, en el local social, sito en la calle Mercedes 1312, a fin de considerar la siguiente orden del día:
a) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975; b) Distribución de utilidades; c) Elección de nuevo Directorio y designación del Síndico titular y suplente; d) Designación de dos accionistas para hacer el control y firmar el acta.
Se previene: que la asistencia de los señores accionistas a esta asamblea, será de acuerdo a lo que establece el artículo 11 de los estatutos, debiendo registrar las acciones en la secretaría de la sociedad, Mercedes 1312, hasta 24 horas antes del señalado para esta convocatoria. — El Secretario.
3) N$ 69.60 3|pub. 11350 Jn.8-v.jn.10.

MAYO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se celebrará el 21 de junio de 1976 en Tristán Narvaja 1720. Primera convocatoria: 12 horas. Segunda convocatoria: 12.30 horas. El orden del día será:
1) Designación de dos accionistas a los efectos de lo dispuesto por los artículos 47 y 52 de los estatutos; 2) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas proyecto de afectación de utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975; 3) Retribución de directores y Síndico durante el ejercicio vencido.
Nota. — Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán presentar sus acciones y documentos supletorios antes del 16 de junio de 1976 a las 16 horas en Tristán Narvaja 1720.
3) N$ 40.60 2|pub. 11420 Jn.8-v.jn.9.

LA MUNDIAL S. A.

HILANDERIA Y TEXTILES

De acuerdo con los artículos 30 y 37 de los estatutos sociales de "La Mundial S. A.", Hilandería y Textiles, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 24 de junio de 1976 a las 17.30 horas, en el local social, Cno. General Hornos 5405. Orden del día:
1) Lectura acta anterior; 2) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico; 3) Designación de Síndico titular y suplente y retribución al primero por el ejercicio vencido; 4) Designación de dos asambleístas para firmar, conjuntamente con la mesa, el acta de la asamblea.
Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la sociedad, Cno General Hornos 5405, con cinco días de anticipación. — Montevideo, junio de 1976. — El Directorio.
3) N$ 69.60 3|pub. 11413 Jn.8-v.jn.10.

CONFORT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que se realizará el 16|6|76 en el local social calle Javier Barrios Amorín 1375 a las 17 horas a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Memoria balance correspondiente al ejercicio vencido el 31|12|75 e informe del Síndico.
2) Elección de dos directores y suplentes.
3) Elección de dos accionistas: para firmar actas.
Se previene a los señores accionistas: a) Que deben inscribir y depositar sus acciones o certificaciones bancarias en el local social, tres días antes del señalado por asamblea; b) Que la asamblea sesionará cualquiera sea el número de accionistas presentes; pasados treinta minutos de la hora fijada (artículo 35 de los estatutos). — Montevideo, mayo 26 de 1976. — El Directorio.
3) N$ 60.90 3|pub. 11355 Jn.8-v.jn.10.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la Junta Dtal. de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron Amelia Catalina Armando y Julio César Roig Zunino; Irma, Alberto, Jorge y Eduardo Roig Cataldo; Homero Rafael Domingo Roig Pesante; Graziela Amelia Roig Dangiolillo y María Elma Barcala Schiaffino solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del nicho N.o 40 del 1er. cuerpo del Cementerio Central cuyo primitivo titular era doña Angela Zunino de Roig.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz. Encargado de la Subdirección.
4) N$ 52.20 3|pub. 11276 Jn.8-v.jn.10.

Derecho de uso de bien funerario
En cumplimiento del decreto Nº 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron María Teresa Bongiovanni, Delia Luisa Bongiovanni, Clara Bongiovanni, Alicia Bongiovanni, Elda Bongiovanni María E. Puga, Olga María Causa Zulma Causa, Alicia Causa y Francisco Pantaleón Debenedetti, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Panteón, sito en el Cementerio del Paso del Molino, señalado con el Nº 14 cuyos primitivos titulares eran: Francisco Bongiovanni, Pantaleón Bongiovanni y Teresa Bongiovanni.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal dentro de los treinta días. — Esc. Luis Arturo Calleros.
4) N 174.00 10|pub. 10098 Mv.27-v.jn.9.

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Se hace constar que ante esta Oficina, se presentó el señor LUIS VICENTE CUEL, solicitando segundas copias del Nicho Nº 30, ubicado en el Cementerio de la ciudad de Libertad y que figura a nombre de Luis Cuel y Hnos.
Atento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ordenanza de Cementerios, se efectuarán por el término de diez días las publicaciones correspondientes. — Héctor A. Moreno. Director de Cementerios.
4) N$ 48.00 10|pub. 10593 Jn.1º.v.jn.14.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO SERVETTI IRAZABAL y WILMA RENEE HALLER (Ficha V. 418|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 31 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11198 Jn.7-v.jn.30. Jl.21.v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CECILIA GONCALVEZ y ELADIO ELOY ACEVEDO (Ficha V. 42|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10611 Jn.1º-v.jn.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DEL CARMEN BRITO ABELLA y HELIO LUIS GUTIERREZ RAVA (Ficha V. 926|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 1º de mayo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10464 My.31-v.jn.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CRISTINA GUARCH y NEY SARALEGUI MOREIRA, (Ficha V. 958|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10135 My.27-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR HUGO FERNANDEZ CARRASCO y MARIA DEL LUJAN LUNA PIZZA (Ficha V. 370|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de mayo de 1976 — Arturo Héctor Otero Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 9939 My 26-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA HERMINIA CHIOINO CREHUERAS y EDUARDO HERNAN PRADERE SOSA (Ficha V. 284|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, par aque comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8992 My.14-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA LAURA MONTERO y JORGE FAGET FIGARI (Ficha V 312|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. - Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 8718 My.12-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YOLANDA ANGELA

GONZALEZ PUCCI de COLMAN y PEDRO COLMAN POSE (Ficha V 374|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11391 Jn.8-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADA ALBA PIANA y ROBERTO VENANCIO LOPEZ (Ficha B. 522|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 10937 Jn.3-v.jn.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROMEO BONIATTI y NORINA MARIA CADAMURO (Ficha C 388|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de abril de 1976. — Andrés Pasello. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9526 My.21-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por UBERFIL BENITO EGUEZ y AGUSTINA MARIA DAMIANO (Ficha 214|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10207 My 28-v jn 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA VITERBA MARTINEZ y ANDRES SANTIAGO CROSSINA (Ficha 148|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 27 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9540 My.21-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO BARCELO MUSACHIO y CRISTINA BEATRIZ EPPINGER MUSCHITZ. (Ficha 278|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11196 Jn.7.v.jn.30. Jl.21.v.jl.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ERNESTO COHE CARRERE y ALICIA ELOISA SUAREZ MANTRANA. (Ficha A. Nº 246|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11248 Jn.7-v.jn.30. Jl.21.v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUCAS RUBEN YELUVICH FALERO y MARIA del CARMEN BLANCO CREST (Ficha 862|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10206 My.28-v.jn.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICENTE GONZALEZ FERNANDEZ y ORAIDA u ORAIDES VIERA DAVILA (por auto de 18|2|976). (Ficha B. 22|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9940 My.26-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS GONZAGA MARIA RODRIGUEZ DOLDASI y MARIA DEL CARMEN ACOSTA MOLINA (Ficha 300|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 14 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9435 My.21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE CONSTANTINO SUAREZ y MARIA S. CHARLONE (Ficha C 362|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9436 My.21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DARIO DE MELLO PEREYRA y DELIA NELLY TEIXEIRA DE MELO LOPEZ (Ficha A. 328|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9238 My.19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS FRANCISCO PATRONE y ALICIA CIELO EUSTACHIO. (Ficha C. 1.040|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 8536 My.14-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DARIO QUEIGEIRO y MARIA ESTHER GILIO, (Ficha C. 460|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11002 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO JOSE EUGENIO DE ROSE y MARINA GAGLIARDI, (Ficha C. 218|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10209 Jn.2-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DEL ROSARIO ZUÑIGA de LAMAISON y ALFREDO GUZMAN LAMAISON, (Ficha C. 348|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de mayo de 1975. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10303 My.28-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO HORACIO RAVERA y MARIA ESTHER DELGADO (Ficha C. 178|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9829 My.26-v.jn.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE MARTINEZ y NANCY NELLY ROJAS (Ficha C 28|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8876 My.14-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE FONSECA y BEATRIZ MARIA MERALDI (Ficha C. 34|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 8537 My.14-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TIMOTEO PAZ FONTOURA y AMELIA GURMANDO BIONDI (Ficha AB 96|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 2 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11389 Jn.8-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ELIAS ROMERO y EUGENIA KOCHENSKI (Ficha AB 190|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11390 Jn.8-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESA ELOISA NOGUEIRA CAPILLAS y MARCIAL BORDE BEBEACUA (Ficha A. B. 172|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10213 My.28-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARON BIENSTOCK TARK y ANA LANDAU ROZENSTEIN o ROZENSTAJN (Ficha A. B. 162|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10301 My 28-v jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN VIÑOLY REY y FREMIAT JUANA AVELINO DEPRATTI de VIÑOLY. (Ficha A. B. 112|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta

días. — Montevideo, 2 de febrero de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9764 My.25-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO SPITZER y HEDY BILER (Ficha A. B. 170|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9669 My 24-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBIO VILLALBA o ELBIO NIDES CECILIO VILLALBA y FELISA PEREIRAS LOPEZ (Ficha A. B. 622|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9595 My 24-v.jn 18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MONICA MARIE PAWLONSKI c PAWLOWSKI y CHERIF FARES (Ficha A. B. 160|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9525 My.21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS LUIS ACUÑA BARRAZA y ADRIANA RENEE RODRIGUEZ NICOLAU (Ficha AB 200|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9524 My.21-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE JACOBO CACHCOVSKY y ALICIA NIN ESTEVEZ (Ficha E 119|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11289 Jn.8-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REINA GERMANA PEREZ y PEDRO ALEJANDRO OCAMPO (Ficha E. 86|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9569 My.27-v.jn 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PINO de RODRIGUEZ, MARIA MARTHA contra ELADIO RUBEN RODRIGUEZ (Ficha E. 578|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9941 My.26-v.jn 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANTE GHIRINGHELLI MARINONI y MARIA LUISA CHABAY MORAGLIO (Ficha E. 154|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9733 My.25-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la Dis. y Liq. de la sociedad conyugal integrada por OSCAR ENRIQUE FERNANDEZ SANTORO e ILDA NELLY MARGARITA MORENA (Ficha E. 4|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9182 My 19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICANOR DOMINGO CARDOZO y ASUNCION JACKSON (Ficha E. 248|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4313 My 17-v.jn 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO MALAQUIAS SOUZA PIAGGIO y OFELIA BEATRIZ CAMUSSO BISIGNANO de SOUZA (Ficha E. 150|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10861 Jn.3-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE CARLOS OLIVER OCAMPO y NORMA ANITA FERNANDEZ CASTRO (Ficha E. 148|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 10938 Jn 3-v.jn 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA LUISA BRITO VARELA c/ CARLOS FERRES PACHECO (Ficha E. 14|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10556 Jn.1o-v.jn 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PASCUAL ZARRILLO y LYDIA HERNANDEZ (E. 156|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 9895 My. [illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EFRAIN MORALES y CELESTE AIDA CALIMARIS (Ficha V. 1397|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11246 Jn.7-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO MODESTO RODRIGUEZ GARCIA y MARIA TERESA ROSARIO MARINI SCAVONE (Ficha V. 659|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10247 My 28-v.jn 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SALIM AMANCIO ATTUN y LUZ CASALINO (Ficha V. 363|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9815 My 26-v.jn 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN BRUCKNER y ALBA E. AMORIN c ALBA ELIDA SARAVIA AMORIN (V. 1143|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9668 My 24-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO JUAN ECHEVARRIA y ELSA IRMA PEREZ (Ficha V. 111|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9296 My.19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS VIAPIANA y ELENA GRACIELA VIDART (Ficha V. 55|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 8877 My 14-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE LUIS MENENDEZ y MAGDALENA CARMEN MARESCA (Ficha B. 713|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10936 Jn.3-v.jn 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO ALDO CASABALLE y ROSA ALBA CASTAGNOLI (Ficha C. 395|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de abril de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10950 Jn.3-v.jn 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PIRETTI ZUNINO, JOSEFA JULIA y OETTEL TISI ENRIQUE JUAN (Ficha D. 727|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10212 My.28-v.jn.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE R. SILVERA y NELIDA ADALMIRA ALVAREZ (Ficha D. 531|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — María Del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9825 My 25-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS FERNANDEZ y JOSE PEDRO SANCHEZ (Ficha C1639'1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 7 de mayo de 1976 — Andrés Paselle Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9213 My 19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA MIRYAM ALFARO y MARTIN ISRAEL PEREZ PALLARES (Ficha D 141|75) que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. febrero 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 8964 My.14-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOLORES ROSA FARUELO de LAGUARDA contra ROBERTO LAGUARDA. (Ficha C. 185|73). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8459 My 12-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERNESTO SOLER GARMENDIA y MAGELA RENE SIERRA (Ficha D 269|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11393 Jn.8-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo. Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAGDALENA BELTRAN y VICTOR PRESA (Ficha D 16|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 26 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11392 Jn.8-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MERCEDES GUTIERREZ y CARLOS SIEMENS (Ficha D. 75|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. mayo 20 de 1976. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9760 My.25-v.jn.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL GONZALEZ y ELSA ELENA MORETTI (Ficha D. 187|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. abril 23 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 9738 My.25-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ACUÑA y RAQUEL RICCI (Ficha D|121|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 13 de 1976 — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 9297 My.19-v jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR MADAMA y MARIA DE LOS ANGELES ZUNINO (Ficha D. 149|1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 13 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 9298 My 19-v jn 15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUMBERTO MIGUEL LANZIERI y MARIA LUISA NELIDA RODRIGUEZ RUIBAL (Ficha 95|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11197 Jn.7-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA L. PEREIRA y FERNANDO JUAN FERNANDEZ (Ficha 327|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 8878 My 14-v jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALVARO BENTANCORT FERREIRA y MIRTA JULIA ACEVEDO ABATE (Ficha 357|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. mayo 31 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11195 Jn.7-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACQUES KARL NEUMANN o NEUMAN y SILVANA SELMA o SILVANA SELVA STEIN. (por auto de 6|4|976) (Ficha B. 219|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 10136 My.27-v.jn.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR RIBEIRO CUNHA y ALBA E. o ALBA EVA PERRONI GUICHON (Ficha C. 913|975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 20 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 10111 My.27-v.jn.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL HOCHMAN CHARNOVICH y JULIA GERZCHORN o SEISZCHORN BUCHALTER (por auto de 30 de abril de 1976). (Ficha 277|1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo. mayo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9299 My 21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PAWLONSKI y MARTHA SANCHEZ (Ficha C. 255|1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. 13 de mayo de 1976 — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 9210 My.19-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ALFONSO INVERNIZZI y ESMERALDA ELIZABETH CRUZ (por auto de 23 de abril de 1976). (Ficha 249|1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. mayo 10 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9300 My 19-v jn 15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA del CARMEN GARCIA y JOSE CASTRO. (Ficha C. 163|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 31 de mayo de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11002 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA DE LEON y CARLOS ROMERO (Ficha C. 847|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. mayo 21 de 1976 — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9828 My 26-v.jn 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA de los ANGELES VIVERO y LUIS ALBERTO PALERMO (Ficha C. 49|1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9313 My 20-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PATRICIO de SALTERAIN SILVEIRA y MARGARITA ISABEL FERNANDEZ GARCIA. (Ficha C 215|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo. mayo 14 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 9314 My 20-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ALVARO PARDO MARTINEZ y MIRTHA ELIDA NEVES de PARDO. (Ficha A. B. 181|1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 6 de mayo de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 10210 My.28-v jn 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ANTONIO GIORDANO y ZULMA NAUTILIA BASEDAS SOSA (Ficha A. B. 55|1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 23 de abril de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 10302 My 28-v jn 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON MIGUEL FITA y MARIA ANTONIA BACCHIA o BACHIA. (Ficha Lo 60|344). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de julio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10211 My.28-v.jn 24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUIZ ABELARDO RODRIGUEZ FRANCO y JUANA ESMERALDA GLASP RUMASSA de RODRIGUEZ (Ficha A. 137|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9942 My.26-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AGUSTIN GREGORIO CALVO y SARA MARIA RODRIGUEZ. (Ficha E. 187|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10049 Jn.1.o-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO BARRETO y LILIAN FRANCO. (Ficha E. 191|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10243 My.31-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LORENZO CASADO LORENZO y MARIA del CARMEN VAZQUEZ FERNANDEZ. (Ficha E. 127|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 8813 My.13-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAVID OPER y DORA SALINAS, (Ficha E. 225|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10123 My.27-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN LARDIZABAL y ANA MARIA DE OLEA. (Ficha E. 213|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9816 My.26-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO JOSE MORATORIO y ELINA ELIDA SANCHEZ RODRIGUEZ (Ficha E. 203|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de mayo de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 10289 My 28-v.jn.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICOLAS GUADALUPE cl. STELLA IRIS PINTOS. (Ficha E. Nº 17|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
13) N$ 96.00 20|pub. 11249 Jn.7-v.jn.30.
Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN DARIO VILTABAR BALCON y MARIA DONATA GRUOSSO (F. E. N.o 857|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9392 My 20-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME GONZALEZ c/ GUILLERMINA LUBARA (Ficha E 361|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8628 My.12-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JEAN GUY ROUFFET MARTINET cl. VERONICA MASSONNIER CHIOSSONI. (Ficha E. 171|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10627 Jn.1º-v.jn.28.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictado en los autos respectivos "LUIS EDUARDO ALBANO y MIRYAM JULIA SILVEIRA. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha N.o 113|1976), se hace saber que se decretó disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre don Luis Eduardo Albano y doña Myriam Julia Silveira, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 21 de abril de 1976. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 9624 My 24-v.jn.18.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: LUISA TERESA SIMON cl. RAMON FRANCISCO CIRIGLIANO. "Dis. y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha civil Nº 94|1976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 6 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10177 My.27-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: LUCHINETTI, MARIA ELIA SOFIA cl. ISMAEL CENI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha civil Nº 27|1975), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 6 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10176 My.27-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: MARENCO COTROFE (RIDES NERIDES y EUSTAQUIO AGUSTIN ESTEBAN MARTINEZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha V. No 308|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Irides Nerides Marenco Cotrofe y Eustaquio Agustín Esteban Martínez y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, 5 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10382 My.31-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos "López de Zapattini Leonor contra ADOLFO NICOLAS ZAPATTINI. Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha V. N.o 238|973), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LEONOR LOPEZ y ADOLFO NICOLAS ZAPATTINI, y que se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés de que comparezcan en los respectivos autos dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras, setiembre 3 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub 9267 My 19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos ANTUNEZ AMILDO TABARE y CLARA ETHEL LUCAS. "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha V N.o 65|976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Amildo Tabaré Antúnez y Clara Ethel Lucas y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, marzo 29 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 9266 My.19-v.jn.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS EULOGIO TARAN GODAS y MARILYN ALBA RAVA. (Ficha 125|VI 1976) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Pando, 27 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11236 Jn.7-v.jn.30.
Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN SEBASTIAN BONIFACINO y MERCEDES GONZALEZ TORRES (Ficha 468|V|75) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Pando, 15 de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 8662 My.12-v.jn.9.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DELIA ANTUNEZ y VICTOR NAJSON. (Ficha 79|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 10 de marzo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10093 My.27-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos caratulados: CONSUELO BRAYER c|a JOSE FRANCISCO TORRES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 92|976) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los esposos Consuelo Brayer y José Francisco Torres y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 10 de mayo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9463 My.21-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que con fecha 6 de mayo de 1976, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos RAUL MUNGAY BENTOS y LUCY ETHEL CARABALLO MOSTEYRO, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Melo, mayo 11 de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 9464 My.21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: ALMERINDO ESTEFAN contra

JULIA ELENA CASTELNOBLE. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Nº 51 año 1976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Almerindo Estefan y Julia Elena Castelnoble, y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 4 de marzo de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 8782 My.13-v.jn.10.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ALEJO FERNANDO DIAZ DELPRATTO y MARIA VILLAR VENCE de DIAZ (Ficha 404|C|1975), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9892 My.26-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges FREDI GUSTAVO KRÜGER y RAQUEL BEATRIZ PIAGGIO de KRÜGER (Ficha 141|C.(1976), debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 5 de mayo de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9105 My 17-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ITALO EDGARDO ROVETTA y NELLY VADELL (Ficha 82|C| 1976), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 28 de abril de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9104 My.17-v.jn.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 26 de marzo de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HEBER EDGARDO JOURDAN PLAVAN y MABEL TAGLIAFICO PESCE, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 26 de marzo de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 9068 My.17-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 10 de diciembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges GUILLERMINA RUFENACHT DAGHETTI y RUBEN DIEGO RODRIGUEZ RAVERA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 24 de diciembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 9067 My 17-v.jn 14.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: BLANCA VIOLETA BERRONDO DE GARCIA contra JUAN CARLOS GARCIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 88|976), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por Blanca Violeta Berrondo de García y Juan Carlos García, emplazándose por el término de 60 días a todos los interesados.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, marzo 12 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 10065 My.27-v.jn.23.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los cónyuges DOMINGA IRIZABAL y ALFREDO SOBA IBARRA (F. C Nº 119|976), emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, mayo 12 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10565 Jn.10-v.jn.28.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. Jorge Mendive, dispuso en autos: "Rey, Gladys Brenda contra JULIO SANTAGATA Divorcio (F. C. 1048|975) citar y emplazar a Julio Santagata para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 18 de noviembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 30|pub. 7553 My 3-v.jn.14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos MARTINEZ de GONZALEZ MARGARITA BLANCA con GONZALEZ MIGUEL CESAR "Disolución y liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha 805 Año 1975) se hace saber que por resolución de fecha 17 de noviembre de 1975, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Miguel César González y Margarita Blanca Martínez de González, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 17 de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 9959 My 26-v.jn 22.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 27 de abril de 1976, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ESTEBAN RANDONIKY y MARIA LUISA TOJA BAILLO, (Ficha Nº 290|976), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 7 de mayo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 11080 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.Jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 27 de abril de 1976, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ENRIQUE HUGO RAIMONDI CARAMES y MARTHA BECCO ZAS, (Ficha Nº 289|976), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 7 de mayo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 11081 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.Jl.21.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: GARRE MODESTO ELBIO contra MESINGUER BLANCA. "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (A 88|1976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Modesto Elbio Garre y Blanca Mesinguer citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 4 de mayo de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub 9246 My 6-v.jn.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal formada por LUIS EMILIO DANTE y MIRZA ANAIR PINTOS, (Ficha B 104|976), emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley número 10.783. — Paysandú, 11 de mayo de 1976. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10763 Jn.2-v.jn.29.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LYLIAN RAQUEL CASAS y HUMBERTO PEREZ ABREU, (Ficha 431|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, mayo 17 de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10421 My 31-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por ADEMAR DUFAU y MARTITA DELIA SANCHEZ (Ficha 1235) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, febrero 5 de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9905 My 26-v.jn 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIO PAEZ BRAÑAS y MARIA del CARMEN FERREIRA ANTUNEZ (Ficha 310|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha mayo 12 de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 9906 My 26-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal que integran RINALDO FRATTA MASON y AIDA TERESITA SILVERA GUTIERREZ (Ficha 354|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Rocha, mayo 5 de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9907 My 26-v.jn 22.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada el 16 de febrero de 1976, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de NELLY TOMASA PEREZ y JUAN PEDRO BENTANCURT, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, (artículo 7º ley 10.783). — San José, 5 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11107 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.Jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 5 de abril de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad y liquidación de la sociedad conyugal de FRANCISCA ANTONIA PUGLIESE y VITTORIO VALENTINI, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. (artículo 7º, ley 10.783). — San José, mayo 5 de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10603 Jn.1º-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que en fecha 8 de marzo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de HUGO TORTEROLO MADINI y ADELA MARTHA DELGADO PINTOS citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro

de.. término de sesenta días (Art. 7.o ley N.o 10.783). — San José, 12 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8616 My.12-v.jn.9.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: HECTOR BOLIVAR MENDEZ c|. MARIA ETELVINA IDIARTE. "Disolución de sociedad" (Ficha Nº 130, año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 25 de febrero de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley Nº 10.783. — Mercedes, 5 de abril de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10021 My.27-v.jn.23.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se cita, llama y emplaza a doña Arminda Cuadros para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Borges, Warner c| ARMINDA CUADROS. "Divorcio por causal" (Ficha D 290 75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se deja constancia que se tramita por separado la auxiliatoria de pobreza Ficha D 292|75. En fe de ello sello y firmo en Montevideo a los 11 días del mes de mayo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 31193 My.19-v.jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se cita, llama y emplaza a JULIA YOLANDA CAROLA para que comparezca a estar a derecho en autos. Floro Brigido Pizzani contra JULIA YOLANDA CAROLA. "Divorcio por Causal" (Ficha D. 250|975). dentro del término de noventa días y se le cita a conciliación bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Gerardo G. Marichal Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub 9110 My.17-v.jn.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. en autos: "María Ondina Lessipa contra GUILLERMO MOZZONE FUSTER. Divorcio (Ficha E. 720|75). se cita, llama y emplaza a don Guillermo Mozzone Fuster para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo 16 de febrero de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 7529 Ab.28-v.jn.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Mónica Enguelberg contra ALVARO DANIEL CERDA. Divorcio". (F. E. 71?|975) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Alvaro Daniel Cerda a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
7) N$ 180.00 30|pub. 9745 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: "Silvia Margarita Zucker Goetz c|. HOMERO FERREIRA RODRIGUEZ Divorcio" (F. E. 790|75). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Homero Ferreira Rodríguez, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 7898 My.3-v.jn.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se cita, llama y emplaza a don JOSE LUIS GONZALEZ, para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Aragona, Silvia Beatriz c|. JOSE LUIS GONZALEZ. Divorcio por causal" (Ficha D. 13|76). dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
7) N$ 144.00 30|pub. 7900 My.3-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se cita, llama y emplaza a doña NORMA GENOVESE para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados "Kemplert, Bernardo c|. NORMA GENOVESE Divorcio por causal" (Ficha D. 431|975). dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Montevideo, noviembre 12 de 1975 — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto
7) N$ 144.00 30|pub. 7627 Ab.30-v.jn.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Lazo Héctor c| SANTOS MARIA BEATRIZ. "Divorcio por causal" (D|773|75) se cita, llama y emplaza a María Beatriz Santos a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo marzo 12 de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
7) N$ 108.00 30|pub 8994 My.14-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Meneses Julio c| ESPINOSA. PERLA R. "Divorcio por causal (D| 549|75) y auxiliatoria (D|73|76) se cita, llama y emplaza a doña Perla Rosario Espinosa a que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32208 My.19-v.jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: ROMERO, LEONARDO c|RAMOS MATILDE. "Divorcio" (Ficha A. B. 737|1975). se cita, llama y emplaza a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días a Matilde Ramos Marcé, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 5 de mayo de 1976 — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 10215 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a NELSON MAMEDI FERREIRA, (Ficha A B 579|75). a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio por sola voluntad le ha iniciado María del Carmen Barreiro, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 11 de noviembre de 1975. — Mylca Bolla de Di Landro Actuaria.
7) N$ 144.00 30|pub. 8497 My.10-v.jn.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Ada Luz Pereira contra SANTOS ROQUE PORTELA". Divorcio (Ficha E. 615|1975). se cita, llama y emplaza a don Santos Roque Portela para que comparezcan dentro del término de treinta días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 27 de abril de 1976 — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
7) (R. 20|4|55) 10|pub 32395 Jn.7-v.jn.18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en autos: Slutti, Susana María c| JUAN CARLOS GOMEZ "Divorcio por causal" (F. C. N.o 192|976) se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Gómez Laitano a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Los presentes autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Las Piedras, 26 de abril de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
7) (R. 20|4|955) 30|pub. 32449 Jn.8-v.jn.30 Jl.21-v.ag.6.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: GREGORIA SANTOS C|A ANTONIO ARAMIS MARIN "Divorcio" (N.o 80, Año 975); se cita, llama y emplaza a estar a derecho en autos, a ANTONIO ARAMIS MARIN, citándosele igualmente a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, por el término de noventa días. Esta gestión goza de auxiliatoria de pobreza — Melo, 5 de mayo de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub 323301 My.27-v.jn 30. Jl.21-v.jl 27.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Jorge Mendive, dispuso en autos: "Rey Gladys Brenda contra JULIO SANTAGATA. Divorcio", (Ficha C. 1048|975). citar y emplazar a Julio Santagata para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 18 de noviembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 7553 My.5-v.jn.16.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: Ayala Juan Luis con BRUN, MARIA "Divorcio" (La. A 173|976) se cita, llama y emplaza a María Brun para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Salto, 29 de abril de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 9866 My.26-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor VALENTIN OLIVERA TECHEIRA funcionario de la Gerencia de Vía y Obras por el término de tres días consecutivos para que comparezca ante la División Personal La Paz 1095 a notificarse de la aceptación de la renuncia al cargo que ocupaba en el Organismo bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 3|pub. 32457 Jn.8-v.jn.10.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Señor ATAHUALPA PASTORINO CAZOU cita a Ud. para concurrir a División Jurídica de la Universidad del Trabajo del Uruguay en San Salvador 1674 el día martes 15 de junio del corriente año a las 10 horas a fin de notificarse en el Exp. 536|76.
A partir de su notificación personal en el expediente contará con un plazo de diez días para formular descargos y articular defensas (Art. 66 de la Constitución). — Julio César Carbonati. Procurador.
8) (C.C.) 3|pub. 32456 Jn.8-v.jn.10.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS
Dirección de Necrópolis

La Junta Local Autónoma de Las Piedras atento a lo dispuesto por el artículo 61 de la Ordenanza de Cementerios, emplaza a los interesados por el término de treinta días a partir de la última de estas publicaciones a concurrir a la Oficina respectiva a fin de realizar las reducciones del caso bajo apercibimiento de trasladar los restos al Osario General.

Y a sus efectos se hacen las presentes publicaciones y se detalla la siguiente nómina:

Nómina de cuerpos a reducir en el Cementerio de la ciudad de Las Piedras:

18004 Juan Pedro Molina.
18505 María Gómez.
18500 Blanca Martínez de Araújo.
19046 Ruperto Lemes García.
1904. Delfina Martina Gómez de Robert.
19071 Olga Angélica G. de Méndez.
19083 Orfilia Silva de Schmidt.
19108 Jorge Castaña.
19115 Isidro Guecal.
19165 Pedro Bonilla.
19179 Clementina G. de Machado.
19187 Tomasa Romero.
19231 Abélico Lacuesta.
19233 José Gross.
19245 Fernanda R. de Arias.
19251 María L. Veliz de Acevedo.
19256 Elvira Brasil.
19260 Felicia Dini.
19281 Roberto Acosta.
19283 Eusebia P. G. de López.
19291 Eugenia M. de García.
19293 Lorenzo Sosa.
19312 Juan Bordano.
19321 Jesús Amarelle.
19322 José López Rossi.
19349 Eduardo Sanguinetti.
19359 María E. Carrión.
19364 Petrona González.
19370 Juan Silveira.
19364 Petrona González.
19370 Juan Silveira.
19387 Alfredo Martolina.
19413 Aliso Da Silva de Daniello.
19423 Mario Francisco Bertani.
19430 Ema Farolini de Fuentes.
19436 Eustaquia C. de Medina.
19473 Livia Ana M. M. de Traversi.
19470 Getulio Silva.
19493 Ericia Baldini.
19510 Marcos Ramos.
19576 Pedro Cedrés.
19579 Santiago Lima. — Las Piedras, abril de 1976.

8) N$ 408.00 10|pub. 7588 My.3-v.jn.14.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 6 de mayo de 1976, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación el siguiente bien: Fracción de terreno propiedad de la Sra. Priscila A. Prieto de Di Fortuna, sita en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Soriano (Dolores), empadronada en mayor área con el N.o 5830 con una superficie de 600 metros cuadrados necesaria para la habilitación de la Perforación N.o 483|6 que abastecerá de agua potable a la ciudad de Dolores. Expediente N.o 58.365|76.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N.o 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificado por decreto ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 21 de mayo de 1976.

9) (C. C.) 8|pub. 32334 My.31-v.jn.9.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO
"Año del 250 Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.525, de fecha mayo 5 de 1976 y de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 13 de mayo de 1976, ha sido designado para expropiar con destino a regularización del Barrio en Condominio N.o 22 frentista a la Avda. Luis Batlle Berres a la altura del Camino de los Orientales, los siguientes inmuebles:

Padrón N.o 59.777: Superficie afectada: alrededor de 9.600 m. 2.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto, deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo, (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días, se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, junio 8 de 1976.

9) (C.C.) 8|pub. 32435 Jn.8-v.jn.17.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 9 (Cnel. Leonardo Olivera). Tramo: VI-Castillos-Fortaleza Santa Teresa.
Ubicación: Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0252.
Propietario: Antonio Sena.
Padrón N.o 1784 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 8.169 metros cuadrados

Ruta N.o 9 (Cnel. Leonardo Olivera). Tramo: VI-Castillos-Fortaleza Santa Teresa.
Ubicación: Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha
Expediente N.o 0235
Propietario: Alberto Rodríguez López
Padrón N.o 12.310 (parte).
Area a expropiar: 2.631 metros cuadrados 08 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 9 (Cnel Leonardo Olivera). Tramo: IV-Rocha-19 de Abril.
Ubicación: Octava Sección Judicial del Departamento de Rocha Planta Suburbana del Pueblo 19 de Abril.
Expediente N.o 0453.
Propietario: Máxima Níver de Brun.
Padrón N.o 321
Area a expropiar: 2.500 metros cuadrados

Ruta N.o 9 - Tramo: VI-Castillos-Fortaleza Santa Teresa.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0379.
Propiedad de: Sucesión Gabriel Martínez.
Padrón N.o 2336 (parte).
Area a expropiar: 2 Hás 3301 metros cuadrados.

Ruta N.o 9 - (Cnel. Leonardo Olivera). Tramo: VI-Castillos-Fortaleza Santa Teresa
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0311.
Propiedad de: Sucesión Alberto Camilo Tafayer.
Padrón N.o 7326 (parte).
Area a expropiar: 9.480 metros cuadrados.

Ruta N.o 9 - Tramo: V-19 de Abril-Castillos.
Ubicada en la Octava Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0303.
Propiedad de: Suc. Ana Delmont de Domínguez (hoy Simone Mouchot de Bennati y Colete Bennati de Hetzel).
Padrón a expropiar: 1 Há 0151 metros cuadrados

Ruta N.o 9 (Cnel. Leonardo Olivera). Tramo: VI-Castillos-Fortaleza Santa Teresa.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0281.
Propiedad de: Juan Cano Frers.
Padrón N.o 12.473 (parte).
Area a expropiar: 68 metros cuadrados 07 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 9 (Cnel Leonardo Olivera). Tramo: I-Pan de Azúcar-Abra de Perdomo.
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Maldonado
Expediente N.o 0484.
Propiedad de: Antonia Sierra de Velázquez.
Padrones Nros. 2951 (p), 2952 (p), y 2933 (parte).
Area a expropiar: 3 Hás. 1.697 metros cuadrados.

Ruta N.o 9 - (Cnel. Leonardo Olivera). Tramo: V-19 de Abril-Castillos.
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha
Expediente N.o 0262.
Propiedad de: Sucesión Francisco Tarullo
Padrón N.o 999 (parte)
Area a expropiar: 1.510 metros cuadrados 25 decímetros cuadrados.

Ruta Prolongación Avda. Italia. Tramos Paraje Barrio Jardín San José de Carrasco.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 6703.
Propiedad de: Uberfil Echeverría (promitente comprador: Miguel Rosembach).
Padrón N.o 5273 (parte)
Area a expropiar: 160 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía calle Sarandí número 390, esquina Zabala, Cuarto Piso, por el término legal.

Remitir 2 ejemplares de la primera y de la última publicación, que se harán por un plazo de 8 días como mínimo — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Oficina de Prensa e Información.

9) (C. C.) 8|pub 32351 Jn 1.o-v.jn.10.

UTE

La Administración de UTE de acuerdo con lo dispuesto por la ley N.o 13.261 de fecha 28 de marzo de 1964, hace saber que con fecha 19 de diciembre de 1974, el Directorio Interventor de UTE decretó la expropiación del inmueble ubicado en la 16.a Sección Judicial del Departamento de Canelones empadronado en mayor área con el N.o 651, propiedad de MYDASUR S. A. y prometido en venta al señor Gabriel Cánepa, cuya superficie es de 2Há. 4.782 metros cuadrados 63 (dos hectáreas cuatro mil setecientos ochenta y dos metros cuadrados con 63) y cuyos planos, deslindes y demás características figuran en el plano registrado el 14 de diciembre de 1973 con el número 16.681 (diez y seis mil seiscientos ochenta y uno) en la División General del Catastro Nacional.

Los que se consideren con derechos al bien de que se trata, podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sección Asuntos Legales y Procuración Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Cuarto Piso, en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones.

9) (C. C.) 8|pub. 32223 My.20-v.jn.31.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: AIDA BALDELLI de MENDEZ, "Incapacidad", (L.o 44, F.o 675), fue designado curador de la incapaz Aída o Ida Settimia Baldelli Teti, a su hijo Juan Carlos Méndez Baldelli, por auto N.o 8.459, del 23 de julio de 1975, sirviendo este auto de discernimiento — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario

10) N$ 48.00 10|pub. 11290 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto N.o 4.324 de fecha 3 de mayo de 1976, fue declarada incapaz JOSEFA ROCHA de CALDAS, habiéndose designado curador de la incapaz al señor José Manuel Rodríguez.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

10) N$ 36.00 10|pub. 10344 My 31-v jn.11.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos: ANTONIO AGUSTIN ZUBELDIA, "Nombramiento de curador e incapacidad" (Ficha N.o 230, año 1973), se hace saber: Que por resolución de fecha 7 de noviembre de 1975, se declaró en estado de incapacidad a Antonio Agustín Zubeldía Díaz, habiéndose designado curador del mismo a Francisco Mariano Zubeldía Díaz. — Mercedes, 25 de marzo de 1976. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.

10) N$ 36.00 10|pub. 11422 Jn.8-v.jn.21.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó RENATE HILDEGART SOMMER MACHADO domiciliada en Soriano 1561 optando al título de Procurador ofrece declaración de Teresa Morales y Suad Amiuni. — Montevideo, marzo 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

11) N$ 36.00 10|pub 11162 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó WALTER ADOLFO CIFARELLI LARRAGOITIA. domiciliado en 25 de Mayo 477. Esc. 48. optando a su inscripción en el Registro de Apoderados que lleva la Dirección Nacional de Aduana ofrece declaración de Cr. Diego Veira Grasso y Ana María Rodríguez Zanoni. sobre su vida y costumbres. — Montevideo. mayo 24 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub 10518 Jn.1.c.-v.jn.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó GRACIELA ANA MARIA PELUFFO ORSETTI. domiciliada en Buenos Aires 583. Apto. 23. optando al título de Procurador y Escribano ofrece declaración de Miguel Angel Estévez y Roberto Bittencourt. — Montevideo 27 de mayo de 1976. — Luis Mora Rivas. Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 10657 Jn.2-v.jn.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
RICARDO ARIGON BACHINI. (V. 215|976). domiciliado en Andes 1317 al señor Juez dice: que optando al título de Procurador. solicita la declaración de Jorge Aniotz y John A. Burns sobre su vida y costumbres. — Ricardo Arigón — Miguel Apra. Abogado. — Montevideo 25 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 10304 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. se hace saber que ante este Juzgado. se solicitó y presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno: ISABEL GIULFO CARNELLI. (V|289|1976). constituyendo domicilio en la calle Colonia 1181. Escritorio 002 al señor Juez digo: Que optando al título de Procuradora. ofrezco la información de Teresita Llavata Pastorini con domicilio en Rambla O'Higgins 5151 y Pilar Tapié Rey con domicilio en 21 de Setiembre 2531 Apto 202 — Isabel Giulfo Carnelli. — Fernando Bruschi. Abogado" — Montevideo. 28 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
11) N$ 72.00 10|pub. 10073 My 27-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12.o Turno. ROBERTO FERNANDEZ RIAL. (V. 315|1976) domiciliado en Enrique Clay 2679 Apto 4. optando al título de Procurador. ofrezco la declaración de Luis Serrés y José Luis Carnevale sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio — Roberto Fernández Rial — Juan Angel Iannino. Escribano. — Montevideo. mayo 7 de 1976 — Marta Maresca Actuaria
11) N$ 60.00 10|pub. 10875 Jn.3-v.jn 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. MARIO ANTONIO OSIMANI CUEVAS. (V. 309|1976). constituyendo domicilio en Coronel Lorenzo Latorre 1227. Esc. 2. al señor Juez. digo: Que optando al título de Procurador vengo a ofrecer la declaración de Luis Serrés y Enrique Ubios que declararán sobre mi vida y costumbres morales. — Mario Antonio Osimani. — Lilian Cecilia Morena. Abogada — Montevideo. mayo 7 de 1976 — Marta Maresca. Actuaria
11) N$ 48.00 10|pub. 10922 Jn.3-v.jn 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. HUMBERTO NURY NUÑEZ DANTAS. (V. 367|1976). constituyendo domicilio en los estrados dice: Optando al título de Procurador. ofrece la declaración. de Cristina Gómez y Graciela Szodo. que informarán sobre su vida y costumbres. — Humberto Nury Núñez — José Pedro Montero Traibel. Abogado". — Montevideo mayo 7 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
11) N$ 78.00 10|pub. 9692 My.28-v.jn.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. LUIS SERRES RAVA, (V 313|976), domiciliado en San José 941, Apto. 7, optando al título de Procurador, ofrezco la declaración sobre mi vida y costumbres, de José Luis Carnevale y Roberto Fernández, expidiéndoseme testimonio. — Luis Serres Rava. — José Fernández Eiriz, Escribano". — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 11311 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno: JOSE LUIS CARNEVALE RIAL, (V 311|976), domiciliado en 26 de Marzo 3261 Apto. 5, optando al título de Procurador, ofrezco la declaración sobre mi vida y costumbres, de Roberto Fernández y Luis Serrés, expidiéndoseme testimonio. — José Luis Carnevale. — José Fernández Eiriz, Escribano". — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 11310 Jn.8-v.jn.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE HEREBERT BARRIOS MARIEZCURRENA, domiciliado en Buenos Aires 443, P. 1, optando al título de Procurador, ofrece declaración del Dr. Julio M. Sanguinetti y Esc. Myles C. W. Jones. — Montevideo, mayo 31 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 11194 Jn.7-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS BILHERE VIÑA domiciliado en Cerrito 420 debiendo cumplir con la ley 13.925 ofrece declaración de Florencio Escardó y Roberto Sosa. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 11009 Jn.8-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARIA TERESA MENINI, domiciliada en Ejido 1391, P. 7, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Lilian Schettini y Edgardo Muso. — Montevideo, mayo 31 de 1976 — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub 11193 Jn.7-v.jn.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó RUBEN D'ARGENIO SILVA domiciliado en Cerrito 420 debiendo cumplir con la ley 13.925 ofrece declaración de Florencio Escardó y Roberto Sosa. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 11010 Jn.4-v.jn.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIRTHA LOUZAO domiciliada en Colonia 1707 optando al título de Procurador y Escribano ofrece declaración de Martha Fierro y Fredy Cousillas. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 11012 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó FREDY COUSILLAS domiciliado en Colonia 1707 optando al título de Escribano ofrece declaración de Martha Fierro y Mirtha Louzao — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 11013 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTHA FIERRO domiciliada en Colonia 1707 optando al título de Escribano ofrece declaración de Mirtha Louzao y Fredy Cousillas. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 11014 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALFREDO CIBILS CAUBARRERE domiciliado en Miguel Barreiro 3360 optando al título de Procurador y Escribano ofrece declaración de Alfredo Delgado Salaverri y Rogelio Cantullera Clavero. — Montevideo mayo 31 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
11 N$ 36.00 10|pub. 11015 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALFREDO DELGADO SALAVERRI domiciliado en Leyenda Patria 2866 optando al título de Escribano ofrece declaración de Alfredo Cibils Caubarrere y Rogelio Cantullera Clavero. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
11 N$ 36.00 10|pub. 11016 Jn.4-v.jn.17.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION PORTLAND
Licitación Pública N.o 2/0170 (Plaza)

Obras de construcción y montaje de la ampliación de la Fábrica de Cemento Portland, ubicada en el Departamento de Paysandú.
Apertura: 2 de agosto de 1976. Hora 16.
Valor del pliego de condiciones: N$ 1.000.00 (un mil nuevos pesos).
La apertura de las ofertas presentadas en esta licitación, se realizará en la Sala de Licitaciones, Edificio ANCAP, (Paysandú y Avenida Agraciada), 1er. piso.
Los pliegos estarán de manifiesto, en consulta en las oficinas de la Sección Compras de la División Portland, ubicada en Boiso Lanza y Vigía (Manga) en días hábiles.
Para adquirir los pliegos de condiciones, los interesados pueden dirigirse en días hábiles, de 8 a 14 horas, a las oficinas antes citadas.
12) (C.C.) 3|pub. 32458 Jn.8-v.jn.10.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
A. N. P.
Licitación Pública N.o 1910

Adquisición: Plegadora hidráulica.
Apertura: 14 de julio de 1976, hora 15.00.
En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 16.
El Pliego de Condiciones respectivo podrá adquirirse en el Departamento de Suministros, Sección Licitaciones. — Rambla 25 de Agosto de 1825 N.o 160, Tercer piso
Valor del Pliego N$ 24.00
12) (C. C.) 3|pub. 32398 Jn.7-v.jn 9.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 2545

Apertura: 1.o de julio de 1976 a la hora 10, 2.o llamado a la hora 10 y 30 del mismo día.
Venta de papel y fichas en desuso de varias oficinas del B.P.S.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones sito en la calle Dante 1851 3er. piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo junio 1.o de 1976.
12) (C.C.) 10|pub. 32384 Jn.4-v.jn.17.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de botas y zapatos destinados para el Personal de la Armada Nacional durante el año 1976.
La recepción y apertura de las propuestas del primer llamado tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada Muelle Fluvial Hangar A puerta N.o 15 primer piso el día 9 de junio de 1976 a las 10 horas.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo se realizará el mismo día a las 11.30 horas en igual lugar.
Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio todos los días hábiles de 8 a 13 horas.
El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
12) (C.C.) 10|pub. 3233? My 31-v.jn.11

SERVICIO DE INSTALACIONES NAVALES

Llámase a Licitación Pública N.o 6|976 por primera y segunda vez para la Reparación del Firme y Carpeta Asfáltica de la Pista de Ro-

Bajo y Pista 13|31 en la Base Aeronaval "Capitán Curbelo" Laguna del Sauce

Apertura de la Licitación: Día 22 de junio hora 10.00.

La recepción y apertura de propuestas del Primer Llamado de la Licitación antedicha, tendrá lugar en el Servicio de Instalaciones Navales, Rambla Tomás Berreta sin. Esq. Lido (Area Naval Miramar), en lugar y fecha antes indicado.

Si fuese declarado desierto el Primer llamado, la apertura de propuestas del Segundo llamado tendrá lugar el día 22 de junio a la hora 11.00, en el Servicio de Instalaciones Navales.

Los Pliegos de Condiciones correspondientes, podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 08.00 a 12.00 horas — Capitán de Navío (C.G.) Waldemar R. Perdomo Dic. del Serv. de Instalaciones Navales

12) (C. C.) 10|pub. 32305 My 27-v Jn 9

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Llámase a licitación pública por lo siguiente:

Licitación N.o 432 - Un automóvil.

Apertura: 6 de julio de 1976, hora 15.

Los Pliegos de Condiciones obran en poder del Departamento de Material Educación y Administración, calle Joaquín de Salterain número 1016, estando a disposición de los interesados, durante el horario de oficina — Montevideo 24 de mayo de 1976. — La Dirección.

12) (C. C.) 10|pub. 32295 My 27-v Jn.9.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Año 1976

Lic. 43|76. Yerba mate elaborada.

Apertura: 1.o de julio de 1976 a las 10 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 1.o de julio de 1976 a las 11 horas.

Lic. 44|76. Café crudo.

Apertura: 1.o de julio de 1976 a las 14 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 1.o de julio de 1976 a las 14 y 30 horas.

Lic. 45|76. Fariña.

Apertura: 1.o de julio de 1976 a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 1.o de julio de 1976 a las 16 horas.

Valor de los pliegos N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 13 y 30 a 15 y 30 horas.

12) (C. C.) 8|pub. 32389 Jn.4-v.Jn.15.

DIVISION COMERCIAL

Lic. 42|76 — Jabón común de lavar

Apertura: 7 de julio de 1976, a las 10 horas

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 7 de julio de 1976, a las 11 horas.

Valor del Pliego: N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo N.o 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 horas y de 13 y 30 a 15 y 30 horas.

12) (C. C.) 8|pub. 32340 My.31-v.Jn.9

Sección Compras

Lic. 41|76. — Escobas

Apertura: 6 de julio de 1976, a las 15 horas

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 6 de julio de 1976 a las 16 horas

Valor del Pliego: N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 horas y de 13 y 30 a 15 y 30 horas

12) (C. C.) 8|pub. 32326 My 31-v Jn 9.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
Licitación restringida N.o 1-976
Vende por unificación de flota

Camioneta Fiat modelo 1600|125 de 1973, embadurnada en 1974 en perfecto estado y con 26.000 km de recorrido

Retirar pliego de condiciones en la Sección Compras y Suministros —Paraguay 1429— de 8 a 16 horas

Apertura de las propuestas el día 28 de mayo de 1976 11 horas.

Ver de 10 a 12 y de 14 a 16 horas en Paraguay 1429 — La Dirección

12) (C. C.) 5|pub. 31196 Jn 19-v Jn 21

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA

Selección de Empresas Uruguayas para intervenir en el concurso de precios para la construcción de la sede de la Representación Diplomática Uruguaya ante la República Federativa del Brasil a realizarse en la ciudad de Brasilia.

Las bases pueden ser retiradas en la secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, previo depósito de N$ 30.00 en la Tesorería de esta Dirección.

La presentación de la documentación exigida, se realizará bajo sobre cerrado y lacrado el día 1o de julio de 1976 a las 15 horas. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Oficina de Prensa e Información.

12) (C.C.) 10|pub. 32361 Jn.2.v.Jn.15.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 11-1976
Primer y Segundo Llamados

Se llama a Licitación Pública para la ejecución de las obras "Ruta 20-tramo Ruta 24-Arroyo Sánchez desde 9.500 k. al 32.400 k. recargo de base y tratamiento bituminoso de imprimación reforzada".

Pliego de Condiciones en Secretaría General, cuarto piso.

Apertura de propuestas día 8 de julio de 1976 a las 10 horas en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, cuarto piso.

Si no concurriera el número mínimo de oferentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 13 de julio de 1976 a las 10 horas.

Precio del Pliego N$ 85.00 (nuevos pesos ochenta y cinco). — Montevideo, 3 de junio de 1976. — La Dirección.

12) (C. C.) 10|pub 32451 Jn.8-v.Jn.21.

Licitación Pública N.o 10-1976
Primer y Segundo Llamados

Se llama a Licitación Pública para la ejecución de las obras "Ruta-3General José Artigas-tramo Paysandú Young del Km 332 al Km 352, recargo de base y tratamiento bituminoso doble con sellado

Pliego de Condiciones en Secretaría General cuarto piso.

Apertura de propuestas día 6 de julio de 1976, a las 10 horas en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, cuarto piso.

Si no concurriera el número mínimo de oferentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 12 de julio de 1976, a las 10 horas

Precio del Pliego N$ 105.00 (nuevo pesos ciento cinco). — Montevideo, 3 de junio de 1976. — La Dirección.

12) (C. C.) 10|pub. 32452 Jn.8-v.Jn.21.

Licitación Pública N.o 12-1976
Primer y Segundo Llamados

Se llama a Licitación Pública para la ejecución de las obras "Ruta 21-Tramo Dolores-Mercedes, desde Km. 325 al Km. 355, recargo de base y tratamiento bituminoso de imprimación reforzada"

Pliego de Condiciones en Secretaría General, cuarto piso

Apertura de propuestas día 7 de julio de 1976 a las 10 horas en la Dirección de Vialidad, Avda Uruguay 1120 piso cuarto

Si no concurriera el número mínimo de oferentes al primer llamado se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado, el día 15 de julio de 1976 a las 10 horas.

Precio del Pliego N$ 160.00 (nuevos pesos ciento sesenta). — Montevideo, 4 de junio de 1976. — La Dirección

12) (C. C.) 10|pub 32453 Jn.8-v.Jn.21.

Licitación Pública N.o 5-1976
Postergación

La Dirección de Vialidad comunica a los interesados en la Licitación Pública para la ejecución de las obras "Ruta 3-General José Artigas-Tramo afectado por el embalse de Salto Grande-Trozo III-Puente sobre el Río Arapey, de Km. 46.725 a Km. 47.425" que la apertura de propuestas, primer y segundo llamados fijada para los días 18 y 22 de junio de 1976, fue postergada para el día 9 de julio de 1976 a las 10 horas, el primer llamado y para el día 14 de julio de 1976 a las 10 horas, el segundo llamado.

La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, piso cuarto — Montevideo, 3 de junio de 1976. — La Dirección.

12) (C. C.) 10|pub. 32454 Jn.8-v.Jn.21.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
SEÑALIZACION CON SEMAFOROS
Primer y Segundo Llamado

Se pone en conocimiento de los señores interesados, que se ha resuelto llamar a licitación pública para la señalización con semáforos de cruces vehiculares en las ciudades de Maldonado y Punta del Este.

Las licitación se regirá según los pliegos particular y general de condiciones que se encuentran a disposición en la Dirección de Secretaría de la Intendencia, donde podrán ser retirados dentro del horario hábil de oficina, al precio de N$ 50.00.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día 23 de julio de 1976 a la hora 10, en la mencionada Dirección; en caso de no presentarse un mínimo de tres oferentes requeridos para el primer llamado, se fija un segundo llamado para el mismo día, a la hora 11, con el número de oferentes que concurran. — Maldonado, junio de 1976.

12) (C.C.) 5|pub. 32448 Jn.8-v.Jn.14.

13–Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

ARTESANIA DE YESO
Constitución 2321
DISOLUCION DE SOCIEDAD

Acreedores presentarse en Misiones 1361, escritorio 53. — FERNANDO MARCOS y BELIA GARIBOTTI.

13) N$ 29.00 10|pub. 10073 My.27-v Jn 9.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Se convoca a todos los acreedores de esta Secretaría de Estado, "Programa 1.01 del Inciso 03" exceptuándose a los acreedores de Unidades y Servicios dependientes a hacerse presentes ante la Contaduría del Servicio de Intendencia del Ejército, Guaraní 1599, Segundo Piso, en el horario de 07.30 a 12.30 horas previniéndose a los convocados que deben presentarse con los justificativos de sus créditos

Plazo de presentación: 24 días hábiles siguientes a la presente publicación

13) (C. C.) 10|pub. 32322 My.28-v.Jn 10.

14–Edictos Matrimoniales

Montevideo, 8 de junio de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

GERARDO LUIS da ROSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2869 Apto 1 y ALEX BEATRIZ SANTOS, 21 años, soltera, oriental domiciliada Coronel Lasala 4...

MIGUEL ANGEL de los Santos, 20 años, soltero, empleado oriental domiciliado Santiago Gadea 3328 y DINORAH QUIROGA, 22 años soltera, oriental, domiciliada Navarra 1922.

ADAN ALEJANDRO ACOSTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado (La Cruz de Carrasco) Oficial 3 N.o 5633 JUDITH NAIR PIQUET, 21 años, soltera, oriental, domiciliada (La Cruz de Carrasco) Oficial 3 N.o 5633.

HECTOR RAUL ARIGON, 52 años, divorciado, hacendado oriental, domiciliado Juan Benito Blanco 3247 Apto. 601 y DELIA CRISTINA PACHECO, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Avda. Brasil 3080 Apto. 402.

OFICINA N.o 2

HARRY BAUER, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guana 2154

y STELLA MARIS COTON, 24 años, soltera, estudiante, argentina domiciliada Grito de Gloria 1665 Apto. 102.

MARIO CESAR BOTTO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 3639 y SUSANA OFELIA NUÑEZ, 27 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 2665 Apto. 302.

RAMON WASHINGTON BERSAIS, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Miguel del Corro 1498 y MIRIAM EDDY BARBOZA, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Rivera 1926 Ap.4

OFICINA N.o 3

RODOLFO BERNARDO ZEIBNER, 22 años, soltero, estudiante oriental domiciliado Caramurú 5874 y CLAUDIA ALVAREZ, 18 años soltera, empleada oriental domiciliada Caramurú 5874.

CARY FRANZ FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, boliviano, domiciliado Juan José Quezada 3258 y SILVIA DERI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan José Quesada 3258.

JUAN ANTONIO CHURY, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Calle 1 N.o 1933 (Melilla) y NILDA MARIA FAGUNDEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 1 N.o 1933 (Melilla).

GERARDO CARUSO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Aconcagua 4948 y ELDA AITCIN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1174.

OFICINA N.o 4

SEXTO DIONISIO FONTANA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Capitán Petirosi 3722 y HAYDEE MABEL PEREIRA, 29 años, divorciada, oriental domiciliada Capitán Petirosi 3722.

EDGARDO UBALDO LISCANO, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Teodoro Alvarez 1737 y GRACIELA MARIA RIVERO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada (Barrio Alianza) Oficial 2 N.o 1829 (Cerro).

OFICINA N.o 5

AGATON IBARGOYEN, 57 años divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Enrique Castro 3872 bis y CATALINA ELMA GARCIA, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Bóvedas 4417.

WILLIAM HAMILTON, 21 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado Oficial 20 Metros 3556 (B.o Sayago) y ADRIANA DELIA LARROSA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje 4 N.o 1009 (B.o Sayago).

LULBERTO GUILLERMO, 28 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Carnot 5774 y MARIA TERESA GONZATTO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Margarita 5763.

RUBEN GREGORIO GONZALEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio M.a Márquez 5550 y NORMA MYRIAM SILVA, 16 años soltera, oriental, domiciliada Soriano 1160.

OFICINA N.o 6

ISMAEL RODOLFO BERNIES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cané 3620, Apto. 006 y MARIA CRISTINA FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Mendoza 5745.

OFICINA N.o 7

RUBEN DARIO PIRIZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1212 y GRACIELA MARTA ALBANO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Caraguatay 2079, Apto. 3.

JUAN FRANCISCO PALACIO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vaimaca 1266 y ANA DELIA GOBBA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Vaimaca 1266.

JORGE CARLOS PAN, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Teófilo Collazo 2667 y MARIA TERESITA ARCELUS, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Teófilo Collazo 2662.

CARLOS JULIO PARNIGIANI, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1617, Apto. 7 y REBINE HENRIETTE CHOUCHANIAN 31 años, soltera, empleada, francesa, domiciliada Canelones 2635.

JUAN JOSE QUARTINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2603, Apto. 8 y SELVA CAZENEUVE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Senaqué 3535.

OFICINA N.o 8

SERGIO JOSE MARIA REYES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Negro 1275, Apto. 402 y ELIANA GABRIELA ALVAREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rambla Mahatma Gandhi 319.

RONALD ALFREDO WOELK, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1090 y MARIA ELIZABETH COBAS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Rafael Pastoriza 1426, Apto. 4.

OFICINA N.o 9

FEDERICO ALEJANDRO STALKER, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Eguren 3384, Apto. 3 y RITA ANA FIGUEROA, 22 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Rafael Eguren 3384.

MIGUEL ANGEL AQUILES SCOTTI, soltero, empleado, oriental, domiciliado Besnes Irigoyen 5331 y MARTHA CELINA AGUIRRE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bell 1347.

OFICINA N.o 10

ASDRUBAL OLMEDO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 2253, Apto. 3 y CLARA FELIPA ALVAREZ, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Cosio 2217.

OSCAR HORACIO OTERO, 19 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Camino Pajas Blancas 8027 y CRISTINA ARACELI GUEVARA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. 40 Metros 139, Barrio Los Bulevares.

JOSE ENRIQUE VIANA, 26 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Prudencio de Pena 2437 y SOFIA MARIA HERRAN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Francisco Berro 930.

JUAN JACINTO NICOLA, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gutiérrez 1889 y MARIA CELIA LEMES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cervantes de Saavedra 4063 A.

ALTAMAR VELAZQUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Charri 5890 y TERESA PEREIRA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Maggiolo 611.

14) N$ 5.00 3|pub. Jn.8-v.jn.10.

Montevideo, 7 de junio de 1976

OFICINA N.o 1

DANIEL ARIOSA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Valeriano 1819 y NORMA GLADYS VISCONTI, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Av. Agraciada 1708 Ap. 804.

ENGELS DURAN, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 1829 Ap. 3 y ANA MARIA VARELA, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Fernández Crespo 2014 Ap. 6.

ALVARO LUIS De La FUENTE, 25 años, soltero, oficial de marina, oriental, domiciliado Santa Rosa 6078 y SUSANA BELIA DAMELIAN, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada San Martín 3529.

JUAN FRANCISCO DIAZ, 22 años, soltero, gastronómico, oriental, domiciliado Joaquín Pose 693 y ANA MARIA GIACOSA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Pena 5346.

OFICINA N.o 2

JORGE BERNASCONI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedernal 1994 y NIRIAN LILIANA CULELA, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Porongos 2957 Ap. 2.

ISAAC ENRIQUE KOLOR, 23 años, soltero, artista pintor, oriental, domiciliado Canelones 768 P. 4 Ap. 13 y ALEJANDRA CRISTINA NAVIA, 24 años, soltera, actriz, oriental, domiciliada Canelones 768 P. 4 Ap. 13.

ERNESTO ROBERTO BLANCO, 26 años, piloto mercante, oriental, domiciliado Maldonado 1463 Ap. 3 y GRACIELA ESTHER SUAREZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Requena 990 Ap. 101.

JUAN JOSE BARAZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marco Aurelio 4041 y MARIA LILIANA BOCHETTI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lombardini 3703, Ap. 2.

ERICH RAFAEL BRYLKA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartolomé Mitre 1543 Ap. 1 y GRACIELA DOLORES LEAL, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Campichuelo 481 (La Teja).

OFICINA N.o 3

RODOLFO CASTIGLIONE, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Dionisio Coronel 1115 y SHIRLEY LILIAN DELOR, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Ameghino 4553.

JUAN CALVELO, 35 años, soltero, empleado, español, domiciliado 8 de Octubre 4721 y ELVIRA ALVAREZ, 29 años, soltera, empleada, española, domiciliada Carreras Nacionales 3410.

OFICINA N.o 4

CONO ORLANDO LOPEZ, 31 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Francisco Bauzá 3362 y ANA MARIA FERREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Espronceda 2194.

MARCOS FERRES, 28 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Punta de Yeguas s|n y MARIA VERONICA LUCIA JAUNSOLO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. España 2874 Ap. 501.

EDUARDO DIEGO FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle C 5578 y MARIA HELENA PACHECO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Oficial 5 N.o 2462.

OFICINA N.o 5

MIGUEL ANGEL GODOY, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Justicia 1844 bis y AIDA AZAMBUJA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coronel Mora 553.

OFICINA N.o 6

DARIO MACEDO, 44 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Aconcagua 4831 y MARIA CRISTINA ZAS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Aconcagua 4934.

OFICINA N.o 7

MIGUEL ANGEL PELAYO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bélgica 2134 y MONICA ADRIANA ACOSTA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 4618 bis.

CARLOS ELIAS PEREZ, 25 años soltero, constructor oriental, domiciliado Adrián Troitiño 1991 y MABEL TERESITA MARIÑO, 26 años divorciada, empleada, oriental, domiciliada Industria 3384 Ap. 2

ORIBE PIRIZ, 49 años viudo, empleado, oriental, domiciliado José Mazzini 3058 y MARIA ESTHER ACASUSO, 50 años, divorciada, maestra oriental, domiciliada 26 de Marzo 1217 Ap. 109.

OFICINA N.o 8

BERNARDO ALEXIS RAMAZZI, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Chucarro 1123 Ap. 101 y TERESITA RAQUEL UHALDE, 37 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Chucarro 1123.

JOSE LUIS RODRIGUEZ, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Industria 3631 Ap. 1 y MIRIAM ELIZABETH PERERA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Robinson 3509 Ap. 2.

OFICINA N.o 9

AURELIO CESAR SALDIVIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charcot 1320 Ap. 4 y ISABEL BARCELLOS, 25 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Charcot 1320.

NESTOR EDUARDO SALGUEIRO, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Gauchos 4137 y ANNABELLA BORDEROLLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4311.

MARIO OMAR SILVEIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 3882 y ROSA MARIA BARINAGA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Martín Rodríguez 3918

CARLOS SANDOVAL, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1570 y SUSANA LILIAN CARBAJAL, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 1944

OFICINA N.o 10

FROILAN VINTANCURT, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Charrí 1994 y BLANCA RODRIGUEZ, 46 años, soltera, oriental, domiciliada Presidente Batlle 2530.

MANUEL TOLOSA, 65 años, viudo, empleado, español, domiciliado Comodoro Coé 3634 y ISIDRA AGUIRRE, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Comodoro Coé 3634.

CARLOS ROBERTO TEJERA, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Manuel Arrotea 3261 Ap. 1 y SANDRA MARTINEZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Brucelas 4161.

PEDRO DANIEL TORT, 30 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado Ibicuy 1173 Ap. 3 y LIBERTAD MABEL PULCINELLI, 30 años, divorciada, maestra, oriental domiciliada Brito del Pino 1359 Ap. 4.

WALTER LISANDRO TEDESCO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 3925 y MARIA LUZ MIRABALLES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Morandi 198.

14) N$ 5.00 3 pub. Jn.7-v.jn.9.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: SATYGA SLAVENA ELENA y otros "Prescripción treintenaria (Ficha C. 81976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Elsa. Albina Genoveva, Otilia Ana y Félix Satyga Slavena, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo con sus construcciones y demás anexos ubicada en la Sexta Sección Judicial de San José padrón Nº 341 con una superficie de 18 hectáreas 3568 metros con 80 metros de frente al Camino Vecinal

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a los linderos señores Julio Rebollo Felipa Mieres de Rebollo y Gervasio Perdomo y al señor Estegar Satyga que con anterioridad hacía efectivo el pago del impuesto inmobiliario o a sus herederos a título universal o singular para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 21 de 1976. — Manuela Falache Actuaria Adjunta.

16) N$ 360.00 30|pub 8907 Mv 6-v jn 17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos: LUIS ALBERTO ARDAIZ "Prescripción" (290|75) se hace saber que se solicita la posesión del siguiente bien:

Solar y demás construcciones que le acceden ubicado en la 11 sección judicial, actual 17 sección del Departamento de Montevideo con una superficie de 12 mts. de frente por 48 ms. de fondo empadronado con el número 90.145 con frente a la calle Machies 4464 entre Teniente Galeano y J. Ramírez.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto especialmente a María C. Pereira y Herminio López Campomar y sus sucesores y especialmente a los linderos propietarios del solar 24 padrón 90.146 con frente a la calle Machies 4463 del solar 22 padrón 90.144 con frente a la calle Machies 4466 y del solar 15 con frente a la calle Tubichás 5077 para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo mayo 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) N$ 360.00 30|pub. 10946 Jn.3-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: MARIA CELIA MAINERO DE COTELO y MARIA CELIA COTELO MAINERO, "Prescripción adquisitiva" (Ficha C|40|76) se hace saber que se han presentado María Celia Mainero de Cotelo y María Celia Cotelo Mainero iniciando acción prescriptiva adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien:

Inmueble padrón 45.515 sito en la 9.a sección judicial de Montevideo con un área de 362 ms. 25 dms. según plano de mensura del Agrimensor Germelino López Fernández inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 13 de noviembre de 1975 con el N.o 79.260 y que deslinda así: 10 mts. al N.E sobre la calle Isidoro Fynn distando su punto medio 37 ms. 65 cms. de la calle Juan Budfoot 35 ms. 95 cms. al SE lindando con el padrón 45.516: 36 ms. 70 cms. al NO con el padrón 45.514 y 10 ms. al SO limitando con padrón 45.536.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Elvira Prieto Díaz de Díaz Víctor Etgine Bequer y Roberto Gaetán sus sucesores o causahabientes a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo marzo 26 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.

16) N$ 468.00 30|pub 8441 Mv.10-v.jn.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN PEDRO PREGLIASCO promoviendo acción de demanda de prescripción adquisitiva contra Angel López sus sucesores a cualquier título respecto del siguiente bien:

Inmueble padrón Nº 35.296 sito en la 13ª sección judicial de Montevideo con una superficie de 230 metros cuadrados con 70, con 10 m 74 de frente a la calle Suecia por donde la edificación más cercana lleva los números 1976 y 1994 (contiguo a este último de acuerdo al plano de Agr. Guillermo H. Mateos del 17 de noviembre de 1975 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N.o 79.314 el 15 de noviembre de 1975.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a Angel López, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a los linderos José Figueira Héctor Pangussi y Carlos Seferián para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien seguirán estos procedimientos. — Montevideo febrero 10 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.

16) N$ 360.00 30|pub 8083 Mv 10.v.jn.21.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictado en los autos caratulados: QUIÑONES OSCAR ANTONIO "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha B. 251|975), se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que a continuación se describe, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención

El bien referido es un inmueble sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas empadronado con el Nº 326 con una superficie de 11 hectáreas 8.060 metros, lindando por el Norte con sucesión Humberto Tecco por el Oeste con sucesión Heliodio Núñez y otra chacra del señor Nicolás Missena, por el Este y Sur con caminos públicos. — Bella Unión, marzo 30 de 1976. — Esc. Juan M. Sarasúa Actuario.

16) N$ 252.00 30|pub 7960 Mv 4-v.jn 15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos BERRUTTI MATEO ALEJANDRO. "Prescripción" (Ficha 71 C|1976), se hace saber que se presentó Mateo Alejandro Berrutti, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre un inmueble sito en San Jacinto Decimocuarta Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 57, superficie 1.881 metros, 21 decímetros, con 44, 60 metros de frente al N.E. sobre calle San Bautista

Se cita llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Pando, 30 de marzo de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

16) N$ 180.00 30|pub 9228 Mv 19-v jn 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos MARTINEZ NIRE "Prescripción" (Ficha 11C|76) se hace saber que se presentó Nire Martínez iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el solar padrón número 2087 en M|A (solar N.o 18) con 572 ms.2 de superficie sito en la 7.a sección judicial de Canelones con 30 ms. de frente a la Rambla en Paso Carrasco.

Se cita llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo y especialmente a los linderos como a los últimos y anteriores propietarios o sus sucesores para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando 11 de febrero de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.

16) N$ 216.00 30|pub. 8663 Mv 12-v.jn.23.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: MODERNEL DE GRUCCI MARIA EMILIA y otros "Prescripción" (Ficha 2991|74) se hace saber que ante este Juzgado se presentó el doctor Manuel Gury Borio, en representación de María Emilia Modernel de Grucci Blí Martín González Modernel, Juana Modernel, Hilda Argentina González Modernel y Elsa González Modernel de Boggio, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble urbano:

Padrón 60, manzana 5, Segunda Sección Judicial del departamento de Maldonado área original metros 518, lindando: al Norte con calle Treinta y Tres: al Sur con los sucesores de Ismael Esquivel: al Este con calle Rocha: y al Oeste con Agustín Tizze

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble de referencia especialmente a los linderos para que comparezcan a deducirlos en el término

indicado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 20 de noviembre de 1974. — Esc. Roger Cantón Soñora. Actuario Adjunto.

16) N$ 324.00 30|pub. 7509 Ab.29-v.jn.10.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: PETRE VICENTA del CARMEN "Prescripción" (A. Nº 268|970), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria en cuanto al bien padrón No 208 ubicado en la manzana 31 de la planta urbana de Libertad Sexta Sección Judicial de San José, con un área de 497 metros cuadrados 85 decímetros lindando al Norte, en 11 metros 85 con frente a calle Ricardo Detomasi; al Oeste con calle Carlos Clauzolles, en 40 metros 83; al Este, con el padrón 209 de Héctor Sarasola Cédrés en 43 metros 25 y al Sur con el padrón 215 en 11 metros 51. Por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título para que comparezcan a deducirlo dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, emplazándose especialmente al aludido lindero o a sus sucesores a cualquier título. — Se deja constancia que la actora está auxiliada de pobreza. — San José, 6 de abril de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 31186 My.17-v.jn.28.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: GOMEZ ESCILDO. "Prescripción treintañal" se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble:

Con construcciones, manzana 815, padrón 8.362, con una superficie de 2.365 metros cuadrados, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó.

En consecuencia se cita y emplaza al Ministerio de Obras Públicas, y a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto sobre el bien a prescribir para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 5 de noviembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 8197 My.17-v.jn.28.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dictada en los autos caratulados SARAVIA de AMEJEIRAS ELINA y otros. "Prescripción treintenaria" (Ficha N.o 705 C año 1975) se cita llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho a los bienes motivo de la presente acción y en especial a doña Margarita Torres de Grau y don Miguel Etchandy (hijo) o a sus causahabientes por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quién se seguirá el juicio e intentará la conciliación:

Dos fracciones de terreno sitos en la 8.a sección judicial del Depto. de Treinta y Tres empadronado en mayor área con los Nos. 11 y 12 señaladas con la letra C y N.o 31 en el plano del Agr. Augusto Nogueira Eizmendi del 30 de octubre de 1974 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 927 el 13 de noviembre de 1974 según el cual dichas fracciones tienen las siguientes superficies y deslindes:

Fracción C: superficie 305 metros cuadrados 6.040 centímetros cuadrados lindando: por el Noreste en 14 ms. 70 cms. con el padrón 1398 de Aníbal y Evaristo Cazaux del Re: por el Sureste en 42 ms. con el solar N.o 30 de los comparecientes; y por el Oeste por ser de forma triangular en 48 m. 40 cms. con el padrón N.o 1554 de Darcy Cardozo.

Fracción N.o 31: compuesta de una superficie de 248 metros cuadrados con el siguiente deslinde: por el Noroeste en 8 ms. 20 con la fracción letra B de los comparecientes; por el Sureste en 29 ms. con la fracción 32 de los comparecientes: por el Sur en 8 ms. de frente sobre calle Ramón Fernández Amejeiras (antes calle Ferrocarril) y por el Noroeste en 34 ms. 89 con el solar N.o 30 también de los comparecientes. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres, 9 de febrero de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.

16) N$ 612.00 30|pub. 10736 Jn.2-v.jn.30 Jl.21-v.jl.31.

17 - Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

IGNACIO Ma. de ARTEAGA FERNANDEZ y BERNARDO Ma. de ARTEAGA FERNANDEZ, solicitan las composiciones musicales tituladas "Going together" y "You will have for ever all may love" de las cuales se declaran autores. — Montevideo, 25 de mayo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.)

17) N$ 29.00 10|pub. 10178 My.27-v.jn.9.

CARLOS A. PARAVIS SALABERRY solicita la inscripción de las músicas tituladas "Costumbres"; "Coronilla"; "Serenidad" y "Despedida" incluidas en el long play titulado "Costumbres" de los cuales se declara autor e intérprete. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 10467 My.31-v.jn.11

NORA ANGELICA BIANCHI de GONZALEZ solicita la inscripción de la obra titulada "Relatos" de la cual se declara autora. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 10539 Jn.1º-v.jn.14.

19 - Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ALFREDO MIGUEL LAZARO y ZORAIDA BERMUDEZ de LAZARO, (V. 362|1976), pues en la misma donde dice nacido el 8 de abril de 1906, debe decir nacido el 8 de mayo de 1905 y donde dice hijo de Alfredo L. Lázaro y Margarita Fernández, debe decir hijo de Alfredo Lázaro, suprimiéndose toda la parte relativa a la calidad de hijo de Margarita Fernández. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

19) N$ 90.00 15|pub. 11326 Jn.8-v.jn.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PABLO DANIEL BAZAN HERNANDEZ (V|268|976) pues en la misma donde dice Bozán debe decir Bazán. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.

19) (R .20|4|55) 15|pub. 32384 Jn.3-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

1) De matrimonio de ELISEO MALLO MALLO y JOSEFA FREIRE HERMIDA de MALLO (V| 860|975). 2) De nacimiento de María Beatriz Mallo: 3) De nacimiento de Marisol Mallo pues en las mismas donde dice "Josefina" debe decir "Josefa". — Montevideo 16 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 10142 My 27-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de ZOHRAB DER KRIKORIAN e ISABEL MIKAELIAN, (V. 138|976), pues donde dice: "Isabel Mikaelián", debe decir: "Isabel Mikallián"; b) de nacimiento de Carlos Aram Der Krikorián Mikallián, pues donde dice: "Mikaelián" debe decir: "Mikallián" y debe agregar como fecha de nacimiento el día: "18". — Montevideo, 20 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto

19) N$ 90.00 15|pub. 9943 My.26-v.jn.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "EMILIO HERNANDEZ. Rectificación de partida" (Ficha E. [illegible]|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde figura compareciente con Marcelo Fernández debe decir compareciente con Magallo Hernández y donde consta que es nieto por línea paterna de Juan Ernández debe decir que es nieto por línea paterna de Juan Hernández, por ser todo ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

19) (Res. 20|4|55) 15|pub 32446 Jn.8-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: JULIA MENDEZ de GOMEZ, "Rectificación de partida" (Ficha E. 1488|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo Rosendo Gómez Núñez en el sentido de que donde "del día de ayer falleció", debe decir: "el día 13 de enero de 1970, falleció" por ser ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32343 Jn.1º-v.jn.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Matrimonio de FRANCISCO MARONI y MARGARITA FERNANDEZ (S. 482|1974), donde dice Maroni debe decir Marroni, por así corresponder. — Montevideo, febrero 18 de 1976. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.

19) N$ 54.00 15|pub. 11308 Jn.8-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de DOUGLAS MAC DONALD MURDOCH LEWIS, (V. 80|1976), donde la madre figura como Flora Sunday, debe decir Flora Sunday Lewis, por así corresponder. — Montevideo mayo 20 de 1976. — Marta Maresca Actuaria

19) N$ 54.00 15|pub. 11307 Jn.8-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de CANTALICIO VENANCIO TON y TERESA SILVERA, donde el contrayente figura como Cantalicio Venancio Thon, debe decir Cantalicio Venancio Ton y donde dice que es hijo de Cantalicio Venancio Thon, debe decir Cantalicio Venancio Ton, nacimiento de MONICA JUDOTH TON SILVERA, donde el padre figura como Cantalicio Thon, debe decir Cantalicio Venancio Ton, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 32447 Jn.8-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:

Nacimiento de MARIA BEATRIZ GOMEZ PATRONE (V|92|976) donde la inscripta figura como nacida el 28 de enero debe decir 24 de enero por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32366 Jn.3-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de CASIMIRO JESUS GULARTE (V|28|976) donde dice "Gulartes" debe decir "Gularte" por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 27 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

19) (R 20|4|955) 15|pub. 32352 Jn.2-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida:

a) De matrimonio de RAMON CESAR BAEZ y MABEL OLIVERA pues en la misma donde la contrayente figura como "Mabel Araujo, nacida el 2 de noviembre de 1932 debe decir "Mabel Olivera, nacida el 2 de febrero de 1934" y donde dice "Manuel Araujo" debe decir "Manuel Olivera"; y

b) De nacimiento de sus menores hijos Rubén Cesar, Mabel Teresa, María Cristina y

Rosa Margarita Baez Olivera pues en todas ellas donde la madre y el abuelo materno de los inscriptos figuran como Mabel Araujo y Manuel Araujo" debe decir "Mabel Olivera y Manuel Olivera" por así todo corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Miguel A. Cacciatori Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|955) 15|pub. 32353 Jn.2-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó RAMONA EUSEBIA TUCUNA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde la inscripta figura como "Ramón Eusebio Tucuna" de sexo masculino, debe decir "Ramona Eusebia Tucuna", de sexo femenino, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 32309 My.28-v jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha presentado ROSA BEATRIZ SCARPONI solicitando la rectificación de su partida de nacimiento donde figura como "orientales" la nacionalidad de sus padres, debe decir: "Italianos" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Humberto A. de León. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32328 My.31-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turon, se hace saber que se ha presentado ARIEL SCOTTO, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Francisco Conrado Nongoy Fernández, Acta N.o 265 donde figura como apellido paterno "Mongoy" debe decir "Nongoy" por así corresponder

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 10229 My.28-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado LEONOR DARIA GUARILLO, (Ficha C. 650|976), solicitando la rectificación de la siguiente partida de matrimonio de Emilio Vicente Corominas y Leonor Daría Guarillo, en el sentido que en donde el nombre de la contrayente figura como: Leonor Dalia Guarilla, debe decir: Leonor Daría Guarillo, por ser como corresponde; y en donde la fecha de nacimiento de la misma figura como: 16 de junio de 1922, debe decir: 10 de junio de 1923, por ser como corresponde.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 25 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria
19) N$ 108.00 15|pub. 11410 Jn.8-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se han presentado ROBERTO MAIDANA y MARIA EMILIA OLIVERA (Ficha C 676|76) solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio en el sentido que donde dice Alberto Maldana debe decir Roberto Maidana por ser como corresponde. Además se solicita la rectificación de las partidas de sus menores hijos Fernando Alberto y Adrián Enrique en el sentido que donde dice Alberto Maidana debe decir Roberto Maidana por ser como corresponde. Se tramita auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 27 de 1976.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 32375 Jn.9-v.jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CRISTINA VERA (V|425|976) pues en la misma donde dice María Vera debe decir María Cristina Vera. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 52.00 15|pub. 10941 Jn.3-v.jn.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HUMBERTO LUIS CASAROTTI BERRUTI, (V. 249|976), pues en la misma donde dice: "Cazarotti", debe decir: "Casarotti". — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto
19) N$ 54.00 15|pub. 9670 My.24-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos SANTIAGO HORJALES "Rectificación de partida" (Ficha E 971|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ofelia Mattos solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Santiago Horjales en el sentido de que donde en ella el cónyuge figura como de profesión "comerciante" debe decir "desocupado" y de la partida de defunción de éste en el sentido de que donde el apellido del fallecido figura como "Horgales" debe decir "Horjales" y donde figura como de profesión "comerciante" debe decir "desocupado" por ser todo ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 30 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32303 My.27-v.jn.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: REBECA GONZALEZ MACRIS. "Rectificación de partida", (Ficha E. 1847|974), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rebeca González Macris, en el sentido de que donde dice: "Julia Macris", debe decir: "Paraskevoula Macris", por ser así como corresponde. — Tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Esc. Neliy Favier de Asiner. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32211 My.20-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: ISABEL RODRIGUEZ de PEREIRA "Rectificación de partida" (Ficha E 1887|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Conrado Pereira en el sentido de que donde la misma figura como de "nacionalidad brasilera, nacida el día cuatro de agosto de mil novecientos siete en la 7.a Dist. de Bagé" debe decir "de nacionalidad oriental, nacida el tres de agosto de mil novecientos siete en la 5.a sección del Departamento de Cerro Largo" por ser ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 15 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32355 Jn.2-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse las Rectificaciones de las partidas: a) de nacimiento de PAULINA GOLUB KAC pues donde dice ser hija de doña Lucía Cak debe decir Leja Lucía Kac y b) de nacimiento de BENJAMIN GOLUB KAC pues donde dice ser hijo de doña Lucía Katz debe decir hijo de doña Leja Lucía Kac, por así corresponder. — Montevideo, mayo 31 de 1976 — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 11060 Jn.4-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de NORMA ALVAREZ (V|179|976) donde el apellido materno figura como "Albarez" debe decir "Alvarez" por así corresponder. — Montevideo, abril 27 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 10030 My.27-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de RAFAEL SCELZA BACCINO (V|181|1976), donde el apellido materno figura como "Bacchino" debe decir "Baccino", por así corresponder. — Montevideo, abril 22 de 1976 — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 9166 My.24-v jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de BASILIO FILIPCUK y JUANA BEATRIZ GONZALEZ (V. 183|976), donde el contrayente figura como: "Pilipcuk", debe decir: "Filipcuk" — Nacimiento de Milka Luisa Filipcuk González, donde el apellido del padre figura como: "Pilipcuk", debe decir "Filipcuk", por así corresponder. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 9400 My.26-v.jn.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó HERMANDINA MOREIRA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde la fecha de nacimiento de la inscripta figura como: "31 de julio de 1931", debe decir: "31 de julio de 1942", por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32241 My.24-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS ANDRES MENINI, estableciéndose que en donde el apellido paterno figura como: Menino, debe decir: Menini. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 11251 Jn.7-v.jn.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita rectificación de la partida de nacimiento de DEBORA WACHS, pues en la misma donde dice Berta Plichka, debe decir Bertha Plitschka, y donde dice Erwin Plichka, debe decir Erwin Plitschka. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria
19) N$ 54.00 15|pub. 11291 Jn.8-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas:

I) De matrimonio de OMAR PEREZ BREGONZI y ELIDA ALVEZ PIREZ pues donde dice "Elida Alvez Cima" debe decir "Elida Alvez Pírez": donde dice nacida el día "seis de octubre de mil novecientos treinta y cinco" debe decir "doce de julio de mil novecientos treinta y cuatro": donde dice "Tacuarembó" debe decir "Rivera" y donde dice "Ristituta Cima" debe decir "Ristuta Pírez".

II) De nacimiento: a) de Gustavo Gabriel Pérez Alvez pues donde dice "Elida Alvez Cima" debe decir "Elida Alvez Píriz"; y al margen donde dice "Gustavo Gabriel Bregonzi" debe decir "Gustavo Gabriel Pérez"; b) de Teresa Angélica Pérez Alvez pues donde dice "Elida Alvez Cima" debe decir "Elida Alvez Pírez": c) de Patricia Gabriela Pérez Alvez pues donde dice "Elida Alvez Cima" debe decir "Elida Alvez Pírez". — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
19) N$ 162.00 15|pub. 10496 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de defunción de TEODORO PEÑA pues en la misma donde dice "Teodoro Peña Alvarez" debe decir "Teodoro Peña". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32324 My.31-v.jn.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: POSITANO, ROBERTO CARMELO. "Rectificación de partida", (Ficha F. 197|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Roberto Carmelo Positano, pues donde el apellido paterno del compareciente figura como: "Poncitano", debe decir: "Positano". — Montevideo, 20 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 10519 Jn.1º-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: PEREZ ROMANO, INOCENCIO "Rectificación de partida" (Ficha F. 1025|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Inocencio Pérez Romano pues donde el apellido paterno de dicha persona figura como Pero debe decir Pérez,

— Montevideo, 30 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 10414 Jn.3-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado JORGE MANUEL LANDEYRA y LILIAN VIGNOLI de LANDEYRA, (Ficha C. 657|976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Jorge Gustavo Landeyra Vignoli, en el sentido que el nombre del padre figura como: José, debe decir: Jorge, por ser como corresponde.
A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 10896 Jn.3-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron JOSE MARIA LACAZE y MARIA CORINA YUSTEDE de LACAZE, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Antonio Virginio, pues en la misma, donde el inscripto figura como nacido el 8 de octubre de 1959, debe decir 22 de junio de 1958, y donde dice que el inscripto es hijo legítimo de María Corina Yustedes... domiciliada con su esposo, hija legítima del declarante, debe decir que es hijo legítimo del declarante y de María Corina Yustede, por así todo corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que estos autos tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 1.o de 1976. — Raúl Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32382 Jn.4-v.jn 24.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: SILVIA LAURA RODRIGUEZ PEREIRA MELLO. "Rectificación de partida" (Ficha Nº 32|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las personas Juan Carlos Rodríguez Pereira de la Sierra y Victoria Teresita Mello Lorenzelli, solicitando la rectificación de la partida de su menor hija en la siguiente forma: "al margen, donde dice: "Rodríguez Silvia Laura", debe decir: "Rodríguez Pereira Silvia Laura", en el acta: donde dice: "Juan Carlos Rodríguez", debe decir: "Juan Carlos Rodríguez Pereira", donde dice: "nieta por línea paterna de Juan Bautista Rodríguez", debe decir: "nieta por línea paterna de Juan Bautista Rodríguez Pereira", por así corresponder. — Artigas, 21 de abril de 1976. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) N$ 108.00 15|pub. 9625 My.24-v.jn.11.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: REYES GUEZZI ESTELA MARY. "Rectificación de partida". (Ficha V. 88|976), se hace saber que se ha presentado en este Juzgado Roberto Feliciano Reyes y Nelly Clementina Guezzi de Reyes, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Estela Mary de la siguiente forma: donde dice: hija legítima del declarante y de Nelly Constancia Guezzi, debe decir: hija legítima del declarante y de Nelly Clementina Guezzi, por ser lo que corresponde. — Las Piedras, abril 21 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 11371 Jn.8-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: LANTEAN REYES LUIS ROBERTO "Rectificación de partida de matrimonio" (Ficha V N.o 79|976) se hace saber que en este Juzgado se ha presentado Luis Roberto Lantean Reyes solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio con Marta Fany Medina de la siguiente forma: donde dice "Luis Alberto Lantean" debe decir "Luis Roberto Lantean" por ser lo que corresponde. — Las Piedras, abril 27 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 10380 My.31-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos GIORDANO PENELA JOSE CARLOS "Rectificación de partida" (Ficha V N.o 117|976) se hace saber que en este Juzgado se han presentado Enrique Giordano y Delia Amalia Penela de Giordano solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de José Carlos Giordano Penela de la siguiente forma: donde dice que la nacionalidad de la madre es "oriental" debe decir "argentina" por ser lo que corresponde. — Las Piedras, mayo 14 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 10381 My.31-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: GONZALEZ, NICOLAS. "Rectificación de partida". (Ficha 133|V|975), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de matrimonio de Nicolás González, donde dice: oriental, deberá decir: paraguayo. — Pando, 11 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 11237 Jn.7-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: RAMOS, de PEREZ RAMOS, EVANGELIA. "Rectificación de partida". (Ficha 82|M|976), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Ethell Haydée Pérez Ramos Ramos, donde dice: "hija de Cornelio Pérez", debe decir: "hija de Cornelio Pérez Ramos"; y donde dice: "hija de Evangelina Ramos", debe decir: "hija de Evangelia Ramos". — Se hace constar que en este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, 10 de mayo de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32261 My.25-v jn.14.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos GONCALVEZ, OSCAR y CUNHA DA ROSA MARIA ANGELICA "Rectificación de partidas" (F. 249|976) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de matrimonio en el sentido de que donde dice el apellido de la compareciente María Angélica aparece como Nuñez debe decir Cunha da Rosa; también se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de la hija de los comparecientes Mariliana en el sentido de que donde el apellido materno aparece como da Rosa debe dcir Cunha da Rosa y el apellido del abuelo por línea materna donde aparece como da Rosa debe decir Cunha da Rosa. — Melo, 24 de mayo de 1975. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) N$ 108.00 15|pub. 10909 Jn.3-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: BORBA, ALAIDES. "Rectificación de partida" (Ficha N.o 757|975) se hace saber que compareció la nombrada solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido de que donde dice "Alaidez Nuñez" debe decir "Alaides Borba" y donde dice "hija de Eduardo Nuñez" debe decir "hija de padre desconocido". — Melo, 3 de marzo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 10725 Jn.2-v.jn.22.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que solicitose la rectificación de la Partida de nacimiento de DANIEL ENRIQUE DUPRE (Fa. 122|1976), de la siguiente forma: donde el apellido del padre y del abuelo del inscripto figura como: Depré, debe decir: Dupré, y donde al margen el apellido del inscripto figura como: Depré, debe decir: Dupré. Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 3007 de fecha 10 de mayo de 1976 — Colonia, mayo 24 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 32381 Jn.4-v.Jn.24.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: ANGEL ALBERTO RODRIGUEZ y otra. "Rectificación de partidas". (C. 810|974), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Angel Alberto Gutiérrez y Telma López y la de nacimiento de su hijo Angel Roberto, en el sentido de que donde dice: Gutiérrez, se anteponga el apellido Rodríguez, donde dice: hijo de desconocido, debe decir: hijo de Manuel Rodríguez y donde dice: nieto por línea paterna de Luisa Gutiérrez, debe decir: y Manuel Rodríguez.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, febrero 5 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) N$ 108.00 15|pub. 11309 Jn.8-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: MARCELA JULIA VIÑALES QUINELLI. "Rectificación de partida" (... 100|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado don Manuel Eugenio Viñales y María Julia Quinelli de Viñales, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Marcela Julia Viñales Quinelli, en el sentido de que donde dice: "Mariela", debe decir: "Marcela".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, marzo 17 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 10509 Jn.1o-v.jn.21.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que ante este Juzgado se presentó doña MARIBEL PEREIRA de RUBI solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor que donde dice "Ademar Rulí Pereira" debe decir "Ademar Rubí Pereira". — Minas 11 de febrero de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 10121 My.27-v.jn.16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: MARIA LUISA RADAELLI MEDINA. "Rectificación de su partida de nacimiento". (F. A. 32|976), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de su partida de nacimiento, pues donde dice: "Radelli", debe decir: "Radaelli", por ser lo correcto y verdadero. — Paysandú, 5 de abril de 1976. — Mirka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 9971 My.26-v.jn.15.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA RODRIGUEZ, (Ficha B. Nº 157|976), en el siguiente sentido: donde el nombre de la inscripta figura como: Astinencio, debe decir: María; donde el apellido del padre y del abuelo figura como: Rodrígues, debe decir: Rodríguez, y donde el sexo figura como: masculino, debe decir: femenino. — Rivera, 27 de mayo de 1976. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 11314 Jn.8-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GEORGINA DARGELIO, (Ficha B. número 361|1975), en el siguiente sentido: donde dice: "Gorgina Dangeo, de nacionalidad oriental, nacida el 15 de abril de 1919 en Rivera, hija de Mario Dangel", debe decir: Georgina Dargelio, de nacionalidad brasileña, nacida el 15 de abril de 1927, en Livramento, Brasil, hija de Mario Dargelio". — Rivera, 27 de noviembre de 1975. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 10815 Jn.2-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de ELIDA TAROCO, (B. 134|1976), en el siguiente sentido: donde dice: "Elida Alvez, hija de Manuel Alvez y de madre desconocida", debe decir: "Elida Taroco, hija de Bibiana Taroco y de padre desconocido". — Rivera, 13 de mayo de 1976. — Simón Barg, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 9609 My.24-v.jn.11.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: LIBERATORE GADEA JOSE LUIS y otra. "Rectificación de partida". (Lº A. 161|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Manuela Liberatore Grasso, en el sentido de que donde dice: "Liberattore", debe decir: "Liberatore". — Salto, 30 de abril de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 9245 My.20-v.jn.10.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: BARHOUM de TORRE, JUANA. Rectificación de Partida (F. A. 383|1976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la actora solicitando la rectificación de su partida de Matrimonio en el sentido que donde figura su apellido como Isaac debe decir Barhoum que es como corresponde. — San José, 17 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 11323 Jn.8-v.jn 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en autos: SALVOTO CALLETANO y SILBATTO, LEONEL CAYETANO Rectificación de Partidas (F. A. 301|1976); se han presentado los actores solicitando la rectificación de sus partidas de matrimonio y nacimiento respectivamente en el sentido que donde dice Cayetano Silvatto debe decir Calletano Salvato y donde dice Leonel Cayetano Silbatto debe decir Salvato, que es como corresponde. — San José 4 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 11106 Jn.4-v.jn.24.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio de PIMIENTA BLAS, de nacimientos PIMIENTA GREN GLORIA MARGOT, MIRNA NERY y CLIDER, de matrimonio donde dice "Blás Ramírez" debe decir "Blás Pimienta", de nacimiento de Clider y Mirna Nery donde dice comparece "Blás Ramírez" debe decir comparece "Blás Pimienta", de nacimiento de GLORIA MARGOT, donde dice hija de "Dionisia Gren" debe decir "Dionisia Green", por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, 7 de abril de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) N$ 30.00 15|pub. 10860 My.31-v.jn 18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de WASHINGTON ALONSO SILVA, (Ficha 1012|1975), en el siguiente sentido: de matrimonio Acta Nº 19, donde dice: "Alonso Cadilla Washington" debe decir "Alonso Silva Washington"; donde dice: "comparecen don Washington Alonso Cadilla" debe decir: "comparecen don Washington Alonso Silva" de nacimiento Acta Nº 91 del año 1959 donde dice: "Cadilla Porto Mirta" debe decir "Alonso Porto Mirta"; donde dice: "comparece don Washington Alonso Cadilla" debe decir: "comparece don Washington Alonso Silva" el acta Nº 53 del año 1955 donde dice "Alonso Cadilla Porto Walter" debe decir "Alonso Porto Walter"; donde dice "hijo natural de Washington Alonso Cadilla" debe decir: "hijo natural de Washington Alonso Silva"; donde dice "Walter Cadilla" debe decir "Walter Alonso" donde dice "legitimado por don Washington Alonso Cadilla" debe decir "legitimado por don Washington Alonso Silva", el acta Nº 59 del año 1957, donde dice "Alonso Cadilla Porto Héctor" debe decir "Alonso Porto Héctor"; donde dice "comparece Washington Alonso Cadilla" debe decir "comparece Washington Alonso Silva" Acta Nº 65 del año 1955 de la Decimocuarta Sección Judicial de Tacuarembó de nacimiento, donde dice: "Alonso Cadilla Porto Luis Alberto" debe decir: "Alonso Porto Luis Alberto" donde dice: "comparece don Washington Alonso Cadilla" debe decir "Washington Alonso Silva" por ser lo verdadero. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, febrero 16 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R.204|55) 15|pub. 32271 My.26-v.jn.15.

20 Remates

MONTEVIDEO

ROMAN BADO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el lunes 14 de junio de 1976 a las 15 horas en la sucursal Treinta y Tres, el martillero Román Bado (Mat. 102 R.U.C. 210351020010) rematará en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, una fracción de campo empadronada con el Nº 3.231 con una superficie de 26 hectáreas 1481 metros cuadrados y deslinda: al Norte con Gregorio Delgado; al Sur con Carlos Suárez y otros, al Este con Bernardo Pimienta y al Oeste con Olga Olivera. Base N$ 3.010.00.

1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 60 y 31 de la Carta Orgánica en hipoteca Reglamentación 5.335 Nº 6.178 (primera serie) a cargo de Darmi Ramírez Rodríguez y Mirta Gutiérrez Giménes. 2) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado. 3) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20% —que no será inferior a N$ 1.300.00— el 3% de impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador e I.V.A. en efectivo y en el acto. 4) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: impuestos, gastos, honorarios de compromiso escrituras, certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por cualquier concepto relativo al inmueble. Informes en la Sección Procuración de Morosos. Sarandí 620 Montevideo, o en la Sucursal Treinta y Tres calle Juan A. Lavalleja 552. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 32377 Jn.3-v.jn.9.

PESCE VILA

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Fisco, Largher, Ricardo y otros contra MIGUEL CORRALES. Imputación de Infracción Aduanera", (Ficha C. 6|975), se hace saber que el día 23 de junio a las 16 horas en el local, sito en la calle Solís 1463, se procederá por intermedio del martillero Pesce Vila, a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de los dos tercios del valor comercial del vehículo marca "Dodge" modelo Polara 1968, chasis Nº D8 M1541, motor Nº 6804902 de color blanco, chapa patente de Provincia de Buenos Aires (Capital) Nº B 254.523 y el trailler de hierro de 5.50 metros aproximadamente equipado con dos ruedas de automóvil.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Diver E. Rial de Nin, Actuaria.
20) N$ 96.00 10|pub. 11272 Jn.7-v.jn.18.

JUAN MARQUEZ

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, dictada en los autos: "O.R.I.G.E. contra Dorcan S. A. Cobro ejecutivo de pesos", (Ficha O. 1027|970) se hace saber que el día 23 de junio a las 15 horas en el local, sito en la Avda. Gral. Flores 4495, se procederá por intermedio del martillero Juan Márquez a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de las siguientes maquinarias:

1º) Una afiladora de 2 piedras "Danckaret" con motor eléctrico Nº 1070939 tipo A-K 1522 y B; 2) Una soldadora eléctrica "Ideal" B-6 número 62.064; 3º) Una laminadora "Honchet", Nº 1002, motor eléctrico tipo 41.D Nº 187.275; 4º) Un guinche automóvil "Coles" de 8 toneladas, motor diesel Nº 19.960, con cinco motores eléctricos N.os 9.042, 9.304, 112.450, 112.458 y 112.455; 5º) Un guinche automóvil "Morris" de 5 toneladas, motor "Morris" a nafta número 0140 con motores eléctricos N.os 6262 D 6259, D 62960 6217, D 62437 y 6186 D; 6º) Una sierra desdobladora "Youseréda" Nº 57.542, motor eléctrico "Acca" Nº 2488945; 7º) Una trozadora eléctrica "Tanan" Aca, motor número 9-5 K-562 de 2.850 R. por M. trifásico; 8º) Una máquina de sumar "Rheinmetall" número 253.096; y 9º) Una máquina de calcular "Odhner" Nº 441.591.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de junio de 1976. — Diver E. Rial de Nin, Actuaria.
20) N$ 144.00 10|pub. 11414 Jn.8-v.jn.21.

ARNALDO SUNHARY

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Gibert, Esteban contra VICTOR ISMAEL VELAZQUEZ. Indemnización de daños y perjuicios", (Ficha C. 1646|971) se hace saber que el día 17 de junio de 1976 a las 15 horas en el local de Cno. de la Redención 9901 se procederá por el martillero Arnaldo Sunhary, a la venta en remate público sobre la base de N$ 10.000.00, 2|3 de su tasación del camión marca "Dodge" modelo 1965 matrícula A. 401.367.

Y a los efectos legales expido los presentes que signo y firmo en la ciudad de Montevideo a los 25 días del mes de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10|pub. 10465 My.31-v.jn.11.

JUAN ARTURO BOUZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: FERENCZI SABO, ALEJANDRO o SANDOR "Herencia vacente" (Ficha E 1200|965) se hace saber que el 25 de junio próximo a las 15 horas en la Asociación de Rematadores calle Zabala 1328 el martillero Juan Arturo Bouza asistido del señor Alguacil procederá a vender en pública subasta con la base de N$ 3.950.00 del 50 olo del inmueble padrón 200498 actual 6977-103 ubicado en sexta sección judicial Montevideo que lo integra la unidad 103 incluida cuota dominio bienes comunes y demás derechos que le acceden construida bajo régimen Propiedad Horizontal en padrón matriz 6977 con superficie de 857 metros 20 decímetros se tiene mts. 15.32 frente a Avenida Agraciada 1641.

La unidad 103 encuéntrase ubicada en primer piso cota vertical más metros 9.55 y según plano fraccionamiento horizontal del Agrimensor Ramón Gutiérrez Carbonel inscripto en Catastro con N.o 27047 tiene una superficie de 122 metros 60 decímetros con metros 10.48 frente a Avenida Agraciada.—

Se hace constar: 1.o) El mejor postor consignará en el acto en efectivo el 20 olo de su oferta: 2.o) Los títulos antecedentes de manifiesto en oficina actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 segundo piso a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — María del Carmen Tedeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 216.00 15|pub. 10231 My.28-v.jn.17

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: Julio Soffer c| GARCIA DONADIO BERNARDO "Juicio ejecutivo" (244|73) el 10 de junio próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: Aparatos para ajuste y armado de televisores. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo mayo 25 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 48.00 10|pub. 10233 My.28-v.jn.10.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: Rodolfo Traversaro c| MARIO RUBEN ROTUNO "Juicio ejecutivo" (1766|70) el 10 de junio próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: 1 cocina a gas. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo mayo 25 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 48.00 10|pub. 10235 My.28-v.jn.10.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: INDUSTRIAS REX S. A. "Liquidación judicial" (L.C. 54 F.o 393) se hace saber que el próximo 16 de junio a las 14 horas en Zabala 1328 (Asoc. de Rematadores) se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido de la señora Alguacil al remate sobre la base de N$ 3.506.00 (2|3 partes de la tasación) del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno situada en la 11 sección judicial (hoy 10) de Montevideo empadronada con el N.o 88.315 con una superficie de 5.718 mts. 86 dms. con 87 mts. 36 cms. de frente al S.E. a la calle Enrique Aguiar distando su punto medio 877 mts. 15 cms. de la esquina formada con Cuchilla Grande.

Se previene: 1) Que según certificado notarial agregado en autos expedido por la escribana Zelmira López de Haro resulta que en el inmueble descripto precedentemente no existen construcciones de especie alguna.

2) Que el mejor postor deberá consignar el 60 olo de su oferta en garantía de la misma.

3) Que serán de cargo del comprador los certificados y gastos de escritura los impuestos que la ley pone expresamente de su cargo y la comisión e impuestos de remate dor.

4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 468.00 30|pub. 7017 Ab.29-v.jn.10.

OSCAR DEFAZIO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: LUZARDO FRANCISCO GUMERSINDO "Sucesión", (Ficha S. 299|970), se hace saber que el próximo 18 de ju-

nio a las 14 horas y en el local, sito en Misiones 1366 se procederá por el martillero Oscar Defazio asistido del Alguacil de este Juzgado a la venta en pública subasta y sobre la base de su tasación: N$ 4.203.00 el siguiente bien:

Terreno y mejoras sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 10.767, que según plano del agrimensor Alberto Benavídez Sosa inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de mayo de 1976 con el Nº 80.485 se compone de una superficie de 233 metros cuadrados 82 decímetros con 10 metros 87 centímetros de frente al S O a la calle Gral Pallejas 2466

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma: 2º) Que son de cargo del adquiriente la comisión del martillero y todos los impuestos que la Ley le impone a su cargo: 3º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523 cuarto piso).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo mayo 19 de 1976. — Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.

20) N$ 216.00 15|pub 9819 My.26-v.jn.15.

MARIO VILA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: "Goncalvez, David Oscar contra AURA NEFFER KRÖGER RUIBAL. Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (58|1965), se hace saber que el próximo 24 de junio a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Mario Vila asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Unidad 001, sujeto al régimen de propiedad horizontal (ley 10.751), ubicado en la planta baja padrón 213.147 cota más 68 centímetros; en el plano de fraccionamiento horizontal del agrimensor Nelson Villagrán, de noviembre de 1960 inscripto con el Nº 40.763 el 3 de marzo en la Dirección General de Catastro, del mismo año: y consta de una superficie de 67 metros 55 decímetros que se deslindan así: al Noroeste de frente a la calle José A. Cabrera, parte de zona de ensanche y de retiro "Ao" por medio: por el Noreste con entrada "Bo" caja escalera "Co", local contadores "Do" ducto "Eo" y parte del apartamento 002: por el Sureste con patio de aire y luz Co y por el Suroeste con parte del bien padrón Nº 67.910. Dicha unidad forma parte del edificio construido en el terreno ubicado en la Décima Sección del Departamento de Montevideo, padrón matriz No 67.908, del plano del agrimensor Nelson Villagrán, de octubre de 1959, inscripto con el Nº 38.723, en la Dirección General de Catastro el 20 del mismo mes y año, compuesto de una superficie de 341 metros 01 decímetro, teniendo 12 metros 01 centímetro de frente al Noroeste, a la calle José A. Cabrera

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en garantía del precio: 2º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 4): 3º) Que los gastos de escritura, honorarios, impuestos, y demás que la Ley, pone a su cargo, serán de cargo del comprador, así como la comisión del martillero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

20) N$ 360.00 15|pub. 10658 Jn.2-v.jn.22.

WALTER ENCISO LABRUCHERIE
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: MARIA SUAREZ y ADELA LEOPOLDINI CHIAPPE. "Herencia Yacente", (Ficha 826|973), se hace saber que el próximo 23 de junio a las 14 horas en Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores) se procederá por el martillero señor Walter Enciso Labrucherie, al remate del siguiente bien mueble: los derechos de uso del sepulcro número 2.457 del Cementerio del Buceo sobre la base de N$ 6.667.00 (2|3 de su tasación) en el estado en que se encuentra.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada así como la comisión del rematador e impuestos: 2º) Los gastos de escrituración y demás serán de cargo del comprador.

20) N$ 84.00 10|pub. 11252 Jn.7.v.jn.18.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Luis Ferreira contra JUAN ESGORLO. Juicio ejecutivo", (F. A 1016|973) el 21 de junio de 1976, desde las 14 horas en Uruguay 1027 y por el martillero Alfredo Martínez Oliva, R.U.C. 210301530017, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 31 de mayo de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 11255 Jn.7.v.jn.18.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Julio Soffer contra EDUARDO RIBAU", (F. 2|975), el 21 de junio de 1976, desde las 14 horas en Uruguay 1027 el martillero Alfredo Martínez Oliva, R.U.C. 210301530017, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 31 de mayo de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 11256 Jn.7-v.jn.18.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, autos: "Livio Dutto y Pascual Nastrani contra HECTOR VILLAAMIL y otro. Intimación y Desalojo" (244|1967) el 10 de junio de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: máquina peladora maní c|motor, sillas y demás bienes embargados en autos — Montevideo, mayo 19 de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub 10318 My.28-v.jn 10.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos "Banco Real del Uruguay contra MOTORES S. A. Juicio Ejecutivo" (1276|1975), el 10 de junio próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 motor diesel "Cummings"

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

20) N$ 48.00 10|pub 10317 My 28-v.jn 10.

WALTER ENCISO LABRUCHERIE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: "Banco de Pan de Azúcar contra JULIO N. PRONZATTI y otro. Juicio ejecutivo". (Ficha C. 26|973), se hace saber que el próximo 29 de junio a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el martillero Walter Enciso Labrucherie y asistido por el señor Alguacil del Juzgado, al remate en pública subasta y al mejor postor sobre la base de N$ 1.003.25 equivalente a las 2|3 partes de su Valor Real actualizado del siguiente bien inmueble:

Los derechos de promitente comprador de la fracción de campo, padrón 1.022, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo. "Zona Rural del Departamento", Paraje Puntas de Toledo, en planos del agrimensor Danilo Boggio, de enero de 1955, e inscripto con el Nº 30.373 en la Dirección General de Catastro, con una superficie total de 5 hectáreas 9.376 metros 20 decímetros teniendo un frente de 126 metros 46 centímetros a Camino de 10 metros.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, como así también impuestos y comisión del rematador: 2º) Que los gastos de escritura, certificados y demás que la ley prevée, serán de cargo del comprador, quien tendrá un plazo de noventa días a partir del remate, para integrar el precio, (artículo 6º ley 14.500); 3º) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado, Valparaíso 1225. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) N$ 270.00 15|pub. 11253 Jn.7-v.jn.25.

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: Banco Comercial c| HECTOR EMILIO ZANONI GIACCA "Medidas preparatorias" (Ficha B 105|971) se hace saber que el día 24 de junio próximo a las 15 horas en los salones de la Asociación de Rematadores calle Zabala 1328 el martillero Juan Arturo Bouza asistido por los señores Alguacil y Actuario del Juzgado procederá a la venta en pública subasta con la base de N$ 957 de:

Tres fracciones de campo con edificios y mejoras ubicadas en la 3.a sección judicial del departamento de Canelones paraje Las Brujas; padrón N.o 19.102: superficie 3 hectáreas 4.645 metros y que integran los solares 15, 16 y 17 del plano del Agrimensor Carlos Macc Coll inscripto en Topografía el 16 de agosto de 1933 con frente a calle 4 distando 43.20 de la ochava que forman calle 4 y Ruta 48 (kilómetro 2.300).

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor consignará en el acto en efectivo el 20 o|o de su oferta; 2.o) Serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados así como los gastos e impuestos que la ley pone a su cargo; 3.o) Que el inmueble se vende en el estado de ocupación conservación que se encuentra, con sus alambrados actuales no asumiendo el actor ninguna responsabilidad por ello: 4.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria 25 de Mayo 523 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.

20) N$ 265.20 17|pub. 9426 My.21-v.jn.14.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: León S. A. VIVIENDAS URUGUAYAS S. A. "Juicio ejecutivo" (Ficha 589|66) el próximo 23 de junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Yaro 1121 el rematador Rafael L. Ladaga (matrícula 1351) rematará sobre la base de las 2|3 partes del valor de tasación los bienes muebles inventariados en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

20) N$ 48.00 10|pub. 11399 Jn.8-v.jn.21.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Julio Soffer c| PEDRO FAGET (F.C. 9|75) el 21 de junio de 1976 hora 14 en Uruguay 1027 el martillero Alfredo Martínez Oliva R. U. C. 210301530017 rematará máquina calcular Facit base N$ 43.33: máquina escribir Olympic Splendid base N$ 84.67; máquina calcular Precisa base N$ 48.00 embargados e inventariados en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 48.00 10|pub. 11401 Jn.8-v.jn.21.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: Alvaro Lombardi c| AIDA H. CORRADI de MORO "Ejec. de prenda" (123|69) el 10 de junio de 1976 a las 17 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y la mejor postor: Automóvil Oldsmobile mat. 502.552 s| motor. — Montevideo, mayo 24 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 10233 My.28-v.jn.10

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en autos: Manuel Bespalko c| TEODORO O. ACUÑA "Cobro ejecutivo" (L.o 63, F.o 578) el 10 de junio de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 máquina terminar calzado c| motor Marelli. — Montevideo mayo 19 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 10232 My.28-v.jn.10.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Julio Soffer contra DANIEL GARCIA PINTOS", (F. C. 225|975), el 21 de junio de 1976, desde las 14 horas en Uruguay 1027, el martillero Alfredo Martínez Oliva, R.U.C. 210301530017, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 31 de mayo de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 11257 Jn.7-v.jn.18.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: Banco de la República O. del Uruguay c| SUC. ANDRES ZULAWSKI "Cobro de pesos" (187|70) el 10 de junio de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 3 tornos 2 fresadoras, 1 cepillo p. metales, 1 máquina agujerear y 1 balancín. — Montevideo, mayo 24 de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 10236 My.28-v.jn.10

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "Jorge Pereda contra IGNACIO R. ARAPI". (F. 81|975), el 21 de junio de 1976. hora 14 en Uruguay 1027, el martillero Alfredo Martínez Oliva R.U.C. 210301530017, rematará Heladera sin equipo, balanza y otros bienes, base total N$ 142.43, embargados e inventariados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

20) N$ 48.00 10|pub. 11258 Jn.7-v.jn.18.

RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Montevideo, dictada en autos: "Banco Aldave y Martínez contra HECTOR A. CURCIO". (L.º 14, folio 398), se hace saber que el 23 de junio de 1976, a las 14.30 horas, en el local de la calle Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (matrícula Nº 1351), procederá a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasación de: Armario de metal; escritorio metal; sillas, fichero metal; papelera metal y demás bienes inventariados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de mayo de 1976. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

20) N$ 48.00 10|pub. 11400 Jn.8-v.jn.21.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado de Paz de la Decimoctava Sección Judicial
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, dictada en autos: "Tania Gorbach de Kosak contra ESPLENDOR BAILADOR". (Lo 23, folio 471), se hace saber que el próximo 23 de junio de 1976, a las 14 horas, en el local de la calle Yaro 1121, se procederá a la venta en remate público, sin base: al mejor postor de los bienes muebles inventariados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de mayo de 1976. — Esc. Carlos M. Peruzzo, Actuario.

20) N$ 48.00 10|pub. 11398 Jn.8-v.jn.21.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Segundo Turno, dictada en autos: "César González contra EVERGISTO UNIVASO". (Ficha 22|976), el 21 de junio desde las 14 horas en Avda. Uruguay 1027, el martillero Alfredo Martínez Oliva rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación un combinado de pie pasadisco y radio marca "Geloso" 3 cuadros al óleo y demás bienes inventariados en autos a fojas 110 vuelta. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Esc. Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

20) N$ 48.00 10|pub. 11402 Jn.8-v.jn.21.

CANELONES

WILLIAM ROSSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos: "Dirodio, Omar Rúben contra FELICIA ALBA CARABALLO de UMPIERREZ. Rescisión de contrato y cobro de multa". (Ficha Civil 868|1971), se hace saber al público que el día 24 de junio próximo a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Williman Rosso, asistido por el señor Alguacil, a la venta en remate público con la base de N$ 1 983 34, del siguiente inmueble: solar de terreno y sus construcciones sito en la 13.a Sección Judicial de Canelones, ciudad de Santa Rosa, Padrón número 263 con 19 metros de frente a la calle Tomás Berreta y 20 metros de frente a calle José Pedro Varela, formando esquina con la anterior, manzana 27, con una superficie total de 382 metros cuadrados y 239 metros cuadrados de edificación.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle esta aceptada.

II) Que serán de su cuenta la comisión del rematador, gastos de escritura y demás.

III) Que los títulos se encuentran a disposición del interesado en esta Oficina. — Canelones, 24 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.

20) N$ 180.00 15|pub. 11089 Jn.4-v.jn.24.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "Elgar Casal y Mario Bodini contra DANIEL H. CASA". (Ficha C. Nº 316|975), se hace saber que el próximo 21 de junio a las 15 horas en la Avda. Uruguay 1027, se procederá por el rematador Alfredo Martínez Oliva a la venta en remate público y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de 1 piano marca "Steinway & Sons" Nº 55.548 y 1 televisor marca "R.C.A." de 23 pulgadas.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) N$ 48.00 10|pub. 11254 Jn.7-v.jn.18.

COLONIA

CARLOS SANTA MARIA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos Bingaelli Alfredo Osvaldo c| INGOLD HUGO "Medidas preparatorias" (Ficha 117|975) se hace saber que el próximo 22 de junio a las 14 horas el martillero Carlos Santa María matrícula 756 O.I.R. 220067 asistido del Alguacil rematará sobre la base de N$ 845 34 2|3 partes de la tasación en la ubicación del bien inmueble 10.a sección judicial del Departamento de Colonia un solar de terreno y sus mejoras padrón urbano número 499 con 300 metros de superficie y 12 metros de frente a la calle Berna 1497.

1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

2.o) Que son de cargo del adquirente la comisión del rematador y todos los impuestos que la ley impone de su cargo.

3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de Nueva Helvecia. — Nueva Helvecia, mayo 12 de 1976. — Dra. Graciela Rey Ferro, Juez de Paz.

20) N$ 162.00 15|pub. 10017 My.27-v.jn.16

DURAZNO

WALDEMAR MACHIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Banca Federada del Interior (BANFED) contra WISNER DURAND Juicio ejecutivo". (C. 171|975), se hace saber al público que el día 30 de junio de 1976, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Dr. Herrera 884, se procederá por el martillero Waldemar Machín asistido por el señor Alguacil a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación que lo es de nuevos pesos 862.00 (ochocientos sesenta y dos nuevos pesos) del siguiente bien:

Inmueble padrón No 3.061, ubicado en la manzana 236 de la Primera Sección Judicial de Durazno.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en garantía de la misma en el acto de serle aceptada la misma; 2º) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador, etc. serán de cargo del comprador; 3º) Que los títulos del inmueble se encuentran a disposición de los interesados. — Durazno, 10 de junio de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

20) N$ 162.00 15|pub. 11182 Jn.7-v.jn.25.

JUAN CARLOS CASTRO
Juzgado de Paz de la Primera Sección

EDICTO. — La suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de Durazno, hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno de Montevideo; dictado en autos: "Incapacidad de JOSEFA ELISBURU de MORUA. (S. 369|973). (F. 11|976), del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Durazno), se ha decretado la venta en subasta pública del inmueble padrón Nº 379, manzana Nº 243: ubicada en la Primera Sección Judicial de Durazno, el cual según plano del agrimensor José A. de Souza, se encuentra fraccionado en varios solares de los cuales se pondrán a la venta los señalados con los números 4, 5, 6, 7 y 8; en las existentes construcciones antiguas; los que se subastarán por separado cada uno con sus respectivas mejoras; con base de las dos terceras partes de su tasación y con una seña que deberá consignar el mejor postor del 35% de su oferta en el acto, más la comisión del rematador e impuestos. Los terrenos están ubicados en calles Soriano y Bolívar, en esquina con frente a Ruta 5. 1) Resto de la fracción Nº 4 con una superficie de metros cuadrados 2.690, 7.324 de Terreno y una superficie edificada de metros cuadrados 2.167, 275 decímetros cuadrados con una base de nuevos pesos 6.443.33 que es igual a los 2|3 del Valor Total 2) Solar Nº 5 del referido plano registro 334 con una superficie de Terreno de metros cuadrados 433, 6464 y una superficie edificada de 42 metros 63 decímetros con una base de N$ 2.846.67 que es igual a los 2|3 del Valor Total. 3) Solar Nº 6 con una superficie de metros cuadrados 324, 286 decímetros con una base de nuevos pesos 2.466.67 que es igual a los 2|3 del Valor Total. 4) Solar Nº 7 con una superficie de Terreno de metros cuadrados 382, 1.184 y una superficie edificada de 96 metros cuadrados 272 dc. con una base de nuevos pesos 4.683.33 que es igual a los 2|3 del Valor Total. 5) Solar Nº 8 con una superficie de Terreno de 317 metros cuadrados 3.628 y una superficie edificada de 18 metros cuadrados con una base de N$ 1.980 que es igual a los 2|3 del Valor Total.

El remate se realizará el día 24 de junio a las 14 horas del año 1976; en el lugar de su ubicación y estará a cargo del martillero Juan Carlos Castro. — Durazno, mayo 26 de 1976. — Esc. Elsa Gutiérrez de Demicheri.

20) N$ 240.00 10|pub. 10328 My.31-v.jn.11.

LAVALLEJA

ORONIEL PINTOS
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Juana E. Edelfio A., y Humberto C. Fleitas Alvariza y Jovita, Norberta y Walter Fleitas Fleitas contra ANIBAL y DACIO FLEITAS ALVARIZA. Cesación de Condominio" (Fa. 154|976), se hace saber que el día 25 de junio próximo a las 14 y 30 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Oroniel Pintos, por precio superior a la base de N$ 2.416 (nuevos pesos dos mil cuatrocientos dieciséis), presidiendo la diligencia la Sra. Alguacil, asistida del suscripto Actuario del siguiente bien: fracción de terreno, con edificios y demás mejoras, padrón N.o 370 —ubicado 12.a Sección Judicial del departamento de Lavalleja (José Batlle y Ordóñez), superficie 625 metros cuadrados, según plano del Agrimensor Jaime J. Juanicó de diciembre de 1914.

Se previene: Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta en garantía de la misma, las comisiones del rematador, impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, mayo 25 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

20) N$ 180.00 15|pub. 11168 Jn.4-v.jn.24

MIGUEL NIBER ZABALETA
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "JULIO RICARDO HORACIO MARIA FERNANDEZ Incapacidad". (Lo. 30, Folio 12) se hace saber que el día 28 de junio próximo a las 15 horas en la puerta principal de este Juzgado se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero Miguel Niber Zabaleta presidido por la Sra. Alguacil, asistida del señor Actuario, por precio al mejor postor y sobre la base de N$ 12.434 (doce mil cuatrocientos treinta y cuatro nuevos pesos) del siguiente inmueble: Una fracción de campo y sus mejoras, sin construcciones, situada en Esquelitas 5.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, empadronada con el N.o 10.727 (antes N.o 4.426, en mayor área), la que según plano del Agrimensor Raúl D. Grassi de marzo de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 9 de junio siguiente con el número 591, en el que está señalada con la letra "E", se compone de una superficie de 19 Hás 7.373 metros.

Se previene: Que el comprador deberá consigna el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta, las condiciones del rematador, el Impuesto Municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, mayo 20 de 1976 — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

20) N$ 198.00 15|pub. 11169 Jn.4-v.jn.24.

ZELMAR SANCHEZ
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja en autos: Corbo Lagiere Dina con JUAN ANGEL UMPIERREZ "Intimación de pago de alquileres" (Ficha 482|973) el 17 de junio próximo a las 15 horas en calle Domingo Pérez casi Batlle rematará sobre la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 433.33; y al mejor postor el martillero Zelmar Sánchez, artículos del hogar y otros cuyo detalle se publica en la cartelera del Juzgado. — Minas mayo 20 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

20) N$ 60.00 10|pub. 10119 My.27-v.jn.9.

MALDONADO

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "Cond. Edif. Bahía Palace contra MA-

RINOVICH. JACOBO. Intimación", (Ficha número 68|976), se hace saber que el día 29 de junio de 1976, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, y por intermedio del martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Alguacil y al mejor postor se procederá a la venta en remate público del siguiente bien:

Del local comercial ubicado en planta baja del edificio Bahía Palace No 002. Avda. Gorlero Punta del Este, padrón matriz Nº 226, área 40 metros 91 decímetros frente al Noroeste pasiva G.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% en el acto de ser aceptada la misma; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo, así como los honorarios del rematador; 3o) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, para su estudio. — Maldonado, 31 de mayo de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 11266 Jn.7-v.jn.25.

M. BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictados en los autos caratulados: "Intendencia Municipal contra PADRON Nº 2.341 (Punta del Este) Juicio ejecutivo" (Ficha Nº 1.209|974), se hace saber que el día 30 de julio de 1976, a la hora 14.30 en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado y por intermedio del martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil y sobre la base de las 2|3 partes de la tasación o sea la suma de N$ 10.200 se procederá a la venta de un terreno ubicado en la manzana 332 de Punta del Este de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el No 2.341, y compuesto de un área de 612 metros, con 16 metros de frente sobre la Avda San Pablo

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone a su cargo así como los honorarios del rematador; 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria para su estudio. — Maldonado, 28 de mayo de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 198.00 15|pub. 10670 Jn.2-v.jn.22.

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en los autos: "Banco de Pan de Azúcar contra NUNEZ ALFREDO. Ejecución de hipoteca" (Ficha 89|976), se hace saber que el día 25 de junio de 1976, hora 15 en el lugar de su ubicación en la ciudad de Piriápolis Rambla de los Argentinos 1082, (Hotel Miramar) se procederá por intermedio del martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras en el contenido, ubicada en el Balneario de Piriápolis, Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronada con el No 2.096, señalada con el Nº 2 de la manzana "A" en el plano del agrimensor José Maranessi, inscripto en la dirección de Topografía con el Nº 727, el 24 de febrero de 1933 con una superficie de 838 metros 20 centímetros que deslinda así: 10 metros 4 centímetros al Oeste de frente a la Rambla de los Argentinos; al Norte 44 metros confinantes con el solar Nº 1; al Sur, 44 metros, y al Este 19 metros 5 centímetros, confinantes en ambos vientos, con solar No 3 del mismo plano

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma; y B) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran agregados a los autos, a disposición de los interesados para su estudio, en la Oficina Actuaria. — Maldonado, mayo 25 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario

20) N$ 252.00 15|pub. 10428 My.31-v.jn.18.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c| PADRON N.o 7177. "Juicio ejecutivo" (Ficha 1798|74) se hace saber que el día 30 de junio de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado el martillero Antonio Carbonaro rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 33.000 el siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 7177 manzana N.o 810 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 19 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto

20) N$ 144.00 15|pub. 10257 My.28-v.jn.17

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 2.962. Juicio ejecutivo" (Ficha 2386|974); se hace saber que el día 30 de junio de 1976, a las 14 horas, ante las puertas de este Juzgado, asistido por los señores Actuario y Alguacil, el martillero Antonio Carbonaro, rematará sobre las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 73.230 el siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 2.962 manzana Nº 428, de la localidad de Punta del Este

Se hace constar: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor Martillero; 3º) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes — Maldonado, 17 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto

20) N$ 144.00 15|pub. 10258 My.28-v.jn.17.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 7.294. Juicio ejecutivo" (Ficha 1320|974), se hace saber que el día 30 de junio de 1976, a las 4.30 horas ante las puertas de este Juzgado, asistido por los señores Actuario y Alguacil de esta sede el martillero Antonio Carbonaro, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 21.302, el siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 7.294, manzana Nº 844 de la localidad de Maldonado.

Se hace constar que: 1º) El mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3º) Los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes — Maldonado 14 de mayo de 1976. —

20) N$ 144.00 15|pub. 10259 My.28-v.jn.17.

HUGO BERTACCHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos "Intendencia Municipal contra PADRON Nº 7926. Juicio ejecutivo" (Ficha 2112|974), se hace saber que el día 25 de junio de 1976 a las 15 horas, ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Hugo Bertacchi Blanco asistido de los señores actuario y alguacil de este Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total (la cual es de N$ 2.289) el siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 7926, manzana No 889, de la localidad de Punta del Este

Se hace constar: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3º) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado 11 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 9507 My.21-v.jn.10.

A. PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 5.986 Juicio ejecutivo" (Ficha 1.542|974), se hace saber que el día 22 de junio de 1976 a las 15 horas, ante las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Adrián Pereira Arias asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total (la cual es de N$ 1.440), el siguiente bien:

Padrón Nº 5.986, manzana 1.378 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. — Maldonado, 10 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

2) N$ 144.00 15|pub. 10833 Jn.2-v.jn.22.

A. PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON numero 7.745. Juicio ejecutivo", (Ficha 2.082|974), se hace saber que el día 22 de junio de 1976, a las 14.30 horas, ante las puertas de este Juzgado, asistido de los señores Actuario y Alguacil de esta sede, el martillero Adrián Pereira Arias, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de nuevos pesos 3.678, el siguiente bien:

Padrón Nº 7.745, manzana 960 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, como los honorarios del señor Martillero; 3º) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 14 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 10834 Jn.2-v.jn.22.

ADRIAN PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal c| PADRON N.o 4162. Juicio ejecutivo" (Ficha 2246|74) se hace saber que el día 22 de junio de 1976 ante las puertas de este Juzgado a la hora 14 se rematará por el martillero Adrián Pereira Arias asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasacion total la cual es de N$ 8.787 el siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 4162 manzana N.o 418 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecucion están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 19 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 10835 Jn.2-v.jn.22.

A. CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal c| PADRON N.o 7328. Juicio ejecutivo" (Ficha 1766|74) se hace saber que el día 24 de junio de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado y por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado sobre las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 135.670 se procederá al remate en pública subasta el siguiente bien:

Padrón N.o 7328 manzana N.o 777 de la localidad de Punta del Este 1.a sección del Departamento de Maldonado.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado 18 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub. 10836 Jn.2-v.jn.22.

A. CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur-

no de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal c/ PADRON N.o 2356. Juicio ejecutivo" (Ficha 1204|74) se hace saber que le día 24 de junio de 1976 a las 15 y 30 horas ante las puertas de este Juzgado por intermedio del señor martillero Apolinario Cabrera Yordi asistido por los señores Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá al remate en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación total la cual es de N$ 37.692 el siguiente bien:

Padrón N.o 2356 manzana N.o 832 de la localidad de Punta del Este 1.a sección judicial del Depto. de Maldonado.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada: 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero: 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 31 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub. 10837 Jn.2-v.jn.22.

A. CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos. "Intendencia Municipal c/ PADRON N.o 4353. Juicio ejecutivo" (Ficha 1332|74) se hace saber que el día 24 de junio de 1976 a las 14 horas ante las puertas de este Juzgado asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado el martillero Apolinario Cabrera Yordi rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 7.000 el siguiente bien:

Padrón N.o 4353 manzana N.o 414 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero: 3.o) Que lor autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado 13 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 10838 Jn.2-v.jn.22.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado. dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 3.944. Juicio ejecutivo" (Ficha 1.412|974), se hace saber que el día 29 de junio de 1976 a las 15 horas. ante las puertas de este Juzgado y asistido por los señores Actuario y Alguacil de esta sede. el martillero Adalberto Silvera, rematará sobre las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 12.000 el siguiente bien:

Padrón Nº 3.944, manzana Nº 1.588, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada: 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor Martillero: 3º) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución. están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrá ser examinado por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 14 de mayo de 1976 — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 18845 Jn.3-v.jn.23.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado. dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 7.613. Juicio ejecutivo". (Ficha 1.698|974), se hace saber que el día 29 de junio de 1976. a las 14 horas ante las puertas de este Juzgado y por intermedio del martillero Adalberto Silvera asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 34.000. se procederá a la venta en remate público del siguiente bien:

Padrón Nº 7.613. manzana Nº 1.126. de la Primera Sección de Maldonado.

Se hace constar: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada: 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor Martillero: 3º) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado. 26 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto

20) N$ 180.00 15|pub. 10846 Jn.3-v.jn.23.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado. dictada en autos "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7744 Juicio Ejecutivo" (Ficha 2114|1974). se hace saber que el día 29 de junio de 1976. a las 15 y 30 horas, ante las puertas de este Juzgado, asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, el martillero Adalberto Silvera rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, total, la cual es de N$ 7.488 el siguiente bien inmueble: Padrón N o 7744. Manzana N.o 962 de la localidad de Punta del Este

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada: 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero: 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado 19 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub. 10847 Jn.3-v.jn.23.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c/ PADRON N.o 4056. Juicio ejecutivo' (Ficha 2406|74) se hace saber que el día 29 de junio de 1976 a las 14 y 30 horas ante las puertas de este Juzgado y por intermedio del martillero Adalberto Silvera asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 5.015 se procederá a la venta en remate público del siguiente bien:

Padrón N.o 4056 manzana N.o 882 de la 1.a sección judicial del Depto. de Maldonado.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o d su oferta en el acto de serle aceptada: 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero: 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado. 26 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub. 10844 Jn.3-v.jn.23.

RIVERA

ARLES ROSAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: LADARIO VIERA C. WILDER COORE. "Medidas preparatorias" (C 2(8|75) se hace saber que el día 11 de junio de 1976 a la hora 15 en el local de Avda. Brasil 1063 el rematador Arles Rosas matrícula 715 en diligencia presidida por el Alguacil asistido por el Actuario sacará a la venta en remate público por un precio no inferior a las 2|3 partes de su tasación a) una vitrina refrigerada cuatro puertas con tapa inoxidable medidas 2.56 x 0.63 mts. marca Selta con equipo de refrigeración eléctrico marca Urumesa motor 3|4 HP (valor nuevos pesos 1.200): b) un congelador eléctrico marca Prosdócimo motor interno acoplado mueble de metal pintado capacidad 200 Kg. (valor N$ 900): c) una máquina calculadora eléctrica marca Burroughs (valor N$ 500): d) una fracción de terreno ubicada en Barrio Bisio 9.a sección manzana 977 padrón número 8905 superficie de 2.100 metros cuadrados (valor N$ 2.100).

Se previene: a) Que el comprador deberá depositar el 20 o|o del precio en el acto del remate: b) Que será por cuenta del adquirente los gastos de comisión, impuestos municipales y|c nacionales, etc. — Rivera mayo 12 de 1976. — Simón Barg. Actuario.

20) N$ 198.00 15|pub. 9611 My.24-v.jn.11.

NEUMAR NOBLE
Juzgado. Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera dictada en autos: Juan Nicasio Vega en autos: Ficha F. 107|74 Fisco contra JUAN NICASIO VEGA "Infracción aduanera (F. N.o 145|1974) Solicita entrega" se hace saber que el día 25 de junio de 1976 a la hora 11 en la puerta de este Juzgado el rematador Neumar Noble (matrícula 887) en diligencia que presidirá el señor Alguacil asistido del suscrito Actuario procederá a la venta en remate público al mejor postor y por precio no inferior a los 2|3 de su valor comercial (N$ 8.000.00 tasación) del vehículo marca Volkswagen modelo 1972 procedencia brasileña.

Se previene: a) Que el comprador deberá depositar el total del precio en el acto del remate: b) Será por cuenta del adquirente gastos de comisión, impuestos municipales y|o nacionales: c) Se expedirá documentación correspondiente de acuerdo a las normas vigentes. — Rivera, 27 de mayo de 1976. — Alvaro Martín Fernández. Actuario.

20) N$ 96.00 10|pub. 11313 Jn.8-v.jn.21.

SALTO

EDGAR HERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos "Fiscal Letrado Departamental con POSE HNOS. Juicio ejecutivo" (Letra A. Ficha Nº 26|973) se hace saber al público que el martillero Edgar Hernández, asistido del Oficial Alguacil procederá a la venta en remate público el día 13 de junio de 1976 de los siguientes bienes inventariados de fs. 5 a 6 vta. y a fs 22 a 23. sobre la base de las dos terceras partes de la tasación de fs. 15 a 16. en los lugares y horas que se determinan a continuación hora 9. en calle Washington Beltrán 152 un mueble "Spiedo" heladera eléct 8 puertas conservadora de hoyos. mueble separador ambiente dos mostradores. mueble comestible vitrina fiambrera; mueble armario una batidora completa y una máquina moledora: Hora 10 en calle Artigas esquina Colón: Balanza Berkel máquina café "La Cimbali" mostrador. vitrina un mueble quiosco 66 sillas. 36 mesas 9 taburetes enrejado adorno artefactos eléct., espejos. ventilador techo. vitrina colgar. horno eléct. máquina moledora café. estanterías registradora eléct y manuable

Se previene: 1º) Que la venta de los bienes muebles es al contado y el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada 2º) Que los efectos mencionados se hallan depositados en los lugares donde se subastarán y se venderán en el estado de conservación en que se encuentran: 3º) Que será de cargo de cada comprador la comisión del martillero

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto. mayo 24 de 1976. — Angel Malvasio Lavague. Actuario Adjunto.

20) N$ 156.00 10|pub 10271 My.28-v.jn.10.

SAN JOSE

JOSE CANTISANI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en los autos Banco la Caja Obrera c| MARTINEZ OLIVERA, JESUS MARIA "Juicio ejecutivo" (F.A. 633|1975) se hace saber que el día 29 de junio de 1976 a las 14 horas en las puertas de este Juzgado Letrado calle Treinta y Tres 643 el rematador designado don José Cantisani asistido del señor Alguacil sacará a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de N$ 1.008.67 una fracción de campo ubicada en la 2.a sección judicial de San José empadronada con el N.o 12.382 compuesta de un área de 3 Hás. 9.306 Ms. y que linda al Este y Sureste con el Arroyo Zanja Honda.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada: 2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador: 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José 1.o de junio de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub. 11324 Jn.8-v.jn.28.

121-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: VICENTE PIÑEIRO o PIÑEYRO COTZA. "Segunda copia" (Ficha E 2026|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Vicente Piñeiro o Piñeyro Cotza solicitando se sirva ordenar la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa que el 18 de enero de 1958 autorizara la escribana Margarita E. Vergara cuya copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de

Canelones con el N.o 110 al F.o 67 el 29 de enero de 1958 por la cual el compareciente casado en primeras nupcias con Delia García compró a Alfredo Fernández Larramendy una fracción de chacra con todas sus mejoras ubicado en la 6.a sección judicial de Canelones paraje "Cuchilla de Rocha" zona rural empadronado con el N.o 11032 que es el solar N.o 6 del plano del Agr. Carlos D. Furriol de enero de 1921 inscripto el 4|2|921 en la Dirección de Topografía según el cual tiene un área de 1 Há 8447 mts.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 3 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 144.00 10|pub. 10726 Jn 2-v.jn 15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: DUQUE de FERRARI CLARA; FERRARI DUQUE de QUITADAMO, Mª del CARMEN y FERRARI DUQUE LUIS ELBIO. "Segunda copia", (Ficha C. A. 474|975) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Clara Duque de Ferrari, María del Carmen Ferrari Duque de Quitadamo y Luis Elbio Ferrari Duque, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta que en Punta del Este, 1ª Sección Judicial del Depto. de Maldonado, autorizó el Esc. José V. Longo de los siguientes bienes:

Dos solares de terreno situados en el Barrio Jardín "Cante Grill" de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, que formaban parte del empadronado con el número 435 que a la fecha de la escritura eran parte del padrón Nº 2.783 y a la fecha se encuentra empadronados en conjunto con el número 3.078, señalados con los números 12 y 13 de la manzana 74 del plano de fraccionamiento del agrimensor Asuaga Nougué, de diciembre de 1946, aprobado por la Dirección de Arquitectura de la Intendencia e inscripto el 2 de agosto de 1947 con el Nº 150 en Catastro de Maldonado y compuestos según el plano referido I) solar 12 de una superficie de 1.064 metros 23 decímetros y linda: 22 metros 63 centímetros de frente en curva al S. E. a la calle de diecisiete metros de ancho: 39 metros 782 milímetros al N. E. que por formar esquina son también de frente a otra calle de 17 metros de ancho que separa de la manzana 75; 28 metros 949 milímetros en la línea del fondo, al Noroeste, confinando con solar 11; y 40 metros 427 milímetros al S. O. lindando con solar 13; II) solar 13, superficie 1.184 metros 24 decímetros y linda: 28 metros 275 milímetros de frente al S. E. en curva a calle de 17 metros de ancho; 35 metros 43 milímetros al S. O. que por formar esquina son de frente a calle de 20 metros de ancho; 34 metros en la línea del fondo, al N. O. lindando con solar 10; y 40 metros 427 milímetros al N. E., linda con solar 12 antes deslindado. Los solares enajenados por estar unidos tienen en conjunto una superficie de 2.248 metros 47 decímetros. Dicha escritura fue celebrada entre Luis Ferrari casado con Clara Duque de Ferrari quien adquirió por título compra venta y modo tradición de los cónyuges: Mauricio Litman y Blanca Mazzer, y José Iturrat y Josefa Pampín el 1º de setiembre de 1947. La escritura fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 1.416, folio 433, año 1947.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.

21) N$ 252.00 10|pub. 11150 Jn.4-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: FUSARO, ANDRES y otra. "Segundas copias", (Ficha F. 852|974), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Andrés Fusaro y Blanca Cámera de Fusaro, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta autorizada por el escribano Julio A. Cendán Alfonzo el 1º de setiembre de 1964 (Reg. Tras. Dominio Mdeo. Nº 1051, folio 416, libro 577), por la que Juan Andrés Dutra Romero y Jean Mohr Bell de Dutra vendieron a Andrés Fusaro, casado con Blanca Cámera Delfino, fracción de terreno, sita en Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronada en esa fecha en mayor área con número 121.517, hoy incorporada al inmueble lindero, padrón Nº 55.833, señalada con letra "E" en plano del agrimensor Miguel E. Fernández, inscripto con Nº 46.303 el 10 de junio de 1953 en Dirección General de Catastro con superficie de 201 metros 73 decímetros, que linda: 10 metros 40 centímetros al Este frente a calle Valdense; 11 metros 43 centímetros al Sur, padrón 198.865; 18 metros 58 centímetros al Oeste, padrón 55.833; y 10 metros 34 centímetros al Norte, fracción "D".

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Alba Dorregibus de Silva, Actuaria Adjunta.

21) N$ 144.00 10|pub. 10319 Jn.3-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: MARTINEZ CUÑA RAMON "Segunda copia". (Ficha V. 451|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ramón Martínez Cuña solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que autorizó en Montevideo el 21 de abril de 1963 el escribano Horacio Santiago González Mullin por la cual el compareciente adquirió por título compra venta, modo tradición de los señores Iza Cherro de Soto, Antonio Soto, Elsa Cherro de Bazterrica, Florencio Bazterrica, Gladys Martha Cherro de Pellier, Mariano Pellier, Cosme Carlos Cherro, Nelly Tobler de Cherro y Matilde Tusnilda Natividad Rampoldi de Cherro, el siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 90.317 (antes en mayor área con el mismo número) señalado con el número 19 en el plano del agrimensor Eugenio Jaurí de marzo de 1954 según el cual se compone de una superficie de 750 metros 08 decímetros que se deslindan así: 22 metros 15 centímetros de frente al Oeste al camino Cuchilla Grande por donde las puertas de entrada están señaladas con los N.os: 4592, 4596 y 4598, 15 metros 37 centímetros al Norte que por ser esquina son también de frente a la calle de 17 metros de ancho, 12 metros 35 centímetros en ochava curva de frente al Noroeste: 27 metros 95 centímetros al Este Noreste por donde linda con el solar 21 (hoy bien padrón número 193.608) y por el Sur Sureste 31 metros 73 centímetros lindando con solar 20 (hoy padrón Nº 193.607).

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, agosto 5 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

21) N$ 204.00 10|pub. 9954 Jn.3-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público que se presentó ante este Juzgado MARIA JUANA LOUREIRO TESAURO (Ficha B número 445|975) solicitando expedición de segunda copia de escritura de compraventa autorizada el 11 de mayo de 1967 ante el escribano Alvaro Riet Asnarez en esta ciudad y por los cuales los señores José Moisés Winter Jalen y Marta Bercewicz de Winter vendieron a la señora María Juana Loureiro Tesauro la quinta ava parte indivisa del inmueble situado en la 24 sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 27626 y que según plano del Agrimensor Jesús García Pardo inscripto en Catastro con el N.o 50.145 el 10 de noviembre de 1964 consta de una superficie de 259 mts. 72 dcmts. con frente a la calle Alarcón 1458.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada que se presenten ante este Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 5.o a deducir sus derechos dentro de treinta días bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. — Montevideo, febrero 9 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) N$ 108.00 10|pub. 10800 Jn.2-v.jn.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que en autos: PEREIRA SILVERA JOSE EVARISTO "Segunda copia" (Ficha V N.o 119|976) se ha presentado José Evaristo Pereira Silvera solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de cesación de condominio autorizada el 22 de julio de 1968 ante el Escribano Guillermo F. Mazzoni Gutiérrez del siguiente bien:

Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en zona suburbana de la ciudad de Las Piedras 4.a sección judicial de Canelones empadronada con el N.o 13.133 señalada con el N.o 2 en el plano del Agr. Danilo Boggio inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 22 de marzo de 1968 con el N.o 10.694 y tiene una superficie de 2 Hás. 4.962 mts. 50 Dms. y se deslinda: 57 mts. 19 cms. al N.O. a servidumbre de paso de 10 mts. de ancho por medio con Luis Pereira; al N.E. línea quebrada de 3 rectas de 174 mts. 92 cms. 57 mts. 17 cms. y 74 mts. 15 cms. lindando las dos primeras con fracción N.o 3 y la 3.a con la fracción N.o 4 ambas del mismo plano; al S.E. 143 mts. 35 cms. confinando con padrón N.o 20.689 y al S.O. línea quebrada de tres rectas de 214 mts. 40 cms. 29 mts. y 37 mts. 50 cms. confinando con padrón 5180 la 1.a recta y con fracción N.o 1 las dos últimas rectas.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión para que comparezca ante este Juzgado bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Las Piedras mayo 17 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

21) N$ 192.00 10|pub. 11370 Jn.8-v.jn.21.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: CASTILLO PEDRO ALBERTO "Expedición de segundas copias" (Fa. 303|975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pedro Alberto Castillo solicitando la expedición de segundas copias de escritura de los siguientes bienes inmuebles:

Fracción de terreno (sito en Mariscala) octava sección de Lavalleja escriturado el 5 de abril de 1941 autorizado por el escribano Indalecio Perdomo empadronado con el N.o 161 y cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja el 24|4|41 con el N.o 235 folio N.o 116; dos fracciones de campo (sexta sección judicial de Lavalleja) empadronados con el N.o 2996 en conjunto según escritura que el 31|5|944 autorizó el escribano Indalecio Perdomo cuya primera copia fue inscripta con el N.o 463 folio 195 vuelta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja el día 20|6|944.

Una fracción de campo (6.a sección judicial de Lavalleja) (Padrón N.o 2887) cuya primera copia autorizó el Esc. I. Perdomo el 28|9|946 y fue inscripta con el N.o 593 F.o 296 el día 9|10|946 en el Reg. de Traslaciones de Dominio de Lavalleja.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Minas, mayo 12 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

21) N$ 156.00 10|pub. 10122 My.27-v.jn.9.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos caratulados: PIKE S. A. "Segunda copia", (Ficha 161|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Alba Platina Di Bona de Lucini y Benito Jaime Lucini en representación de "Pique S. A.", solicitando la autorización y expedición de segunda copia de la escritura pública de compra venta de los padrones números 461 y 463, escritura que autorizada el escribano Mario Nicoli Guerra el día 9 de abril de 1966 y por el cual "Pique S. A." compró a Darío Bruno La Cara Costa:

I) Un solar de terreno y edificio, sito en la manzana Nº 78 de Punta del Este, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, padrón Nº 461 e indicado como lote número 1 en el plano de fraccionamiento del agrimensor Washington Pereira, inscripto en Catastro con el Nº 4.186 el 31 de marzo de 1966, según el cual tiene un área de 420 metros 9.750 centímetros con 14 metros 38 centímetros al O., frente a calle 2 de Febrero; y II) Dos fracciones de terreno sin construcciones, padrón Nº 463 en mayor área, indicadas como "1-A" y "A" en el citado plano del agrimensor Pereira, según el cual la fracción "1-A" tiene un área de 166 metros 7.250 centímetros con 6 metros 50 centímetros al O. a la calle 2 de Febrero y la fracción "A" tiene un área de 495 metros con 10 metros al O. de frente a la calle 2 de Febrero.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Maldonado, 25 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

21) N$ 156.00 10|pub. 11086 Jn.4-v.jn.17.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

FEDERICO Y HUGO PAOLINO S. R. L.
Contrato: 24|IV|1976. Inscripción: Registro Público de Comercio de Flores con Nº 26, folios 128 al 131 del libro 3 de Contratos.
Socios FEDERICO DONATO y HUGO HECTOR PAOLINO ARIAS.
Objeto: Explotación del ramo de venta de neumáticos repuestos y accesorios para automotores y afines.
Administración: ambos socios.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
Domicilio: Trinidad. capital del Depto. de Flores.
Plazo: diez años desde el 1º de enero de 1976.
22) N$ 116.00 10|pub. 10564 Jn.1º-v.jn.14.

FADELOSA LTDA.
Contrato: 15 de octubre de 1975.
Inscripto: 31 de octubre de 1975. Nº 342, folio 2.175. libro 3.
Capital: N$ 5.000.00
Socios y aportes: CESAR A. FARINASSO: N$ 2.500; JESUS M. de los SANTOS: N$ 2.000; y RICARDO de los SANTOS VOLPE: N$ 500.
Administración: César A. Farinasso y Jesús M. de los Santos indistintamente.
Objeto: Fabricación y venta de escobas, cepillos, pinceles, importación, exportación.
Plazo: diez años prorrogable automáticamente por períodos de cinco años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 10612 Jn.1º-v.jn.14.

RODRIGO LTDA.
Contrato: 16 de marzo de 1976.
Registro: Nº 315. folio 1.042. libro 2.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios: DINORAH SARAVIA de MORA y LUISA GOYOS de CACERES.
Objeto: Importación. exportación. etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: cuatro años.
22) N$ 58.00 10|pub. 10508 Jn1º-v.jn.14.

ADANO TRANSPORTES S.R.L.
Objeto: Transporte de cosas, coordinar servicios para terceros, industrializar y comercializar en todas sus formas todo tipo de mercaderías.
Socios: JUAN CARLOS ADANO SICCO y MARIA TERESA DENES COCINO.
Capital: N$ 2.000. Mitad cada socio.
Administración: ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 28 de abril 1976. Inscripto: 19 mayo 1976 N o 320 F.o 1.113. Libro 1 Contratos.
22) N$ 87.00 10|pub. 10820 Jn.2-v.jn.15

FRIGOPAY LDA.
Contrato: 14 de mayo de 1976.
Registro N.o 37 F.o 107 al F.o 108 L.o XLVII.
Socios: HECTOR FELIX LOPEZ, GUALBERTO FRAGA y CESAR GERMAN LOPEZ.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables hasta completar seis años más.
Domicilio: Paysandú.
Objeto: Fabricación, distribución y venta de productos porcinos y anexos.
Administración: Héctor López y Gualberto Fraga conjunta o separadamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 11338 Jn.8-v.jn.21.

COMO S.R.L.
Contrato: 20 de mayo de 1976.
Registro: N.o 352 F.o 1242 L.o 1.
Capital: N$ 2.000.00.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Socios: PABLO MORE y GUSTAVO COLL.
Administración: Gustavo Coll.
Objeto: Importaciones exportaciones y representaciones.
22) N$ 58.00 10|pub. 11404 Jn.8-v.jn.21

MAQUIMPORT LIMITADA
Contrato: 26 de abril de 1976, inscripto Registro de Comercio el 13 de mayo de 1976, número 310, Folio 1.076 del Libro N o 1 de Contratos.
Capital: N$ 3.000 (nuevos pesos tres mil)
Socios Sr. MICHAEL BARTRAM: Sr. LUIS ALBERTO ANGESCHEIDT y Cr. CARLOS JOSE LECUEDER.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años.
Objeto: Representaciones y asesoramientos técnicos.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 116.00 10|pub 11292 Jn.8-v.jn.21.

TELEXPA LIMITADA
Contrato: 4 de junio de 1976.
Inscripto: N o 318, Folio 1105, Libro 1.
Socios: ESTEBAN MARTIN SENZ, MARTHA LUISA SMITH de SENZ, GREGORIO GIMENEZ y ROSA HAYDEE GURALNIK de GIMENEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y venta de rollos y bandas para telex y demás relativo a telecomunicaciones; mantenimiento, reparación, importación y exportación de equipos y repuestos para las mismas; representación de firmas vinculadas con el objeto
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 5.000 aportado por partes iguales.
Administración: Esteban Martín Senz y Gregorio Giménez, indistintamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 11394 Jn.8-v.jn 21.

BLES LTDA.
Constituída por documento privado del 14 de mayo de 1976.
Socios: JULIO ESTEBAN LUKETICH PIZZOLANTI y SUSANA DINORAH ESPINOSA COPPOLA.
Objeto: Elaboración, comercialización y distribución de toda clase de bienes y|o servicios, exportaciones e importaciones en general, ejercer mandatos, comisiones, consignaciones y|o representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Capital y aportes: N$ 1.000.00 aportando Luketich N$ 700.00 y Espinosa N$ 300.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Inscripto Registro de Comercio: N o 333, Folio 1170 del Libro 1 de Contratos el 20 de mayo de 1976.
22) N$ 116.00 10|pub. 11395 Jn.8-v.jn.21.

REPRODUCTORES S.R.L.
En Montevideo, el 5 de diciembre de 1973, Miguel Larrosa cedió todas sus cuotas de Reproductores S.R.L. a Pedro Testa y Rivera Rodríguez. Copia inscripta en R.P.G.G. número 92, Folio 335. Libro 2.
22) N$ 58.00 10|pub. 11377 Jn.8-v.jn.21.

SILVA HNOS. LTDA.
Constituída por documento privado del 19 de mayo de 1976.
Socios: JULIO CESAR SILVA GUERRA, AGUSTIN EMILIO NORBERTO SILVA GUERRA y LUIS ALBERTO SILVA GUERRA.
Domicilio: Argerich 4543, Montevideo.
Objeto: Taller de tornería, retenes y artículos de goma en general: etc.
Plazo: 50 años.
Capital y aportes: N$ 1.200.00 aportados en partes iguales.
Administración: indistinta
Inscripción Registro de Comercio: N.o 334, Folio 1174 del Libro 1 de Contratos el 20 de mayo de 1976.
22) N$ 116.00 10|pub 11396 Jn.8-v.jn.21.

MOTASI S.R.Ltda.
Contrato: 20 de abril de 1976.
Inscripción: N.o 324, Folio 1134. Libro 1.
Capital: N$ 20.000.
Socios: ALFREDO SIRE, JACINTA MARTINEZ, LUIS MOREL, ANTONIO TARIFE.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 3 años prorrogables.
Objeto: Comercialización, industrialización artículos deportivos, cuero, importación, exportación.
Administración: Antonio Tarife, Jacinta Martínez, conjuntamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 11372 Jn.8-v.jn 21.

RAMOS Y FERNANDEZ LIMITADA
Contrato: 25|3|76. Registro: N.o 7, F.o 20 al 25
Socios: NELSON RUBEN RAMOS ECHENAGUSIA, ARLETTE FERNANDEZ RODRIGUEZ, FERNANDO FERNANDEZ RODRIGUEZ, SONIA ESTHER VIÑOLE CAMPELO, NELSON ARTIGAS RAMOS FERNANDEZ y GUSTAVO RAMOS FERNANDEZ.
Capital: N$ 12.000.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Objeto: Exportación del comercio en el ramo de Restaurante, Bar, Parrillada, Confitería, Heladería y cualquier actividad afín o conexa a las antes mencionadas, etc.
Administración: cualquier socio indistintamente.
Domicilio: Florencio Sánchez N.o 1089 (Rivera).
22) N$ 116.00 10|pub. 10818 Jn.2-v.jn 15.

MEDITERRANEO S.R.L.
Por documento otorgado el 22|5|76, inscripto en el Registro de Comercio de Maldonado con el N.o 41 del F.o 115 al F.o 117 del Tomo 15 de contratos el 25|5|76 MABEL TERESITA BONILLA por sí y en representación de sus hijos Silvana, Alberto y Daniel Patricio Demichelli Bonilla, en sus caracteres de sucesores de Julio Alberto Demichelli Alvarez, cedieron a Albino Murante Costenaro y Elcio Ibarra Muyá las cuotas que les correspondían en la sociedad Mediterráneo S.R.L. Distribución actual: 500 cuotas Albino Murante Costenaro y 500 cuotas Elcio Ibarra Muyá.
22) N$ 116.00 10731 10|pub. Jn.2-v.jn.15.

SERENITY LIMITADA
Contrato: 26 abril 1976. Inscripcion: Registro Público y General de Comercio, N.o 279 F o 953 Libro 2.
Socios: MARIA ESTHER LOPEZ SOSA y ERMINIA AURORA HERNANDEZ BENTURA.
Objeto: Casas de salud y anexos.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 4.200.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 10796 Jn 2-v.jn.15.

MESCA EXPORTIMPORT LTDA
Constituida por documento privado del 26 abril de 1976.
Socios: SANTIAGO MAURICIO SCAVUZZO CORRAL y GERARDO EMILIO MEYER FRIEDLAENDER.
Objeto: Importación, exportacion, representación distribución, industrializacion y comercialización de cualquier clase de productos y mercaderías nacionales o extranjeras. Explotación de marcas, patentes, privilegios y derechos similares.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.00 aportados por partes iguales.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: conjunta.
Inscripción Registro de Comercio: N.o 327, F.o 1.089, L.o 2 de Contratos el 25 de mayo de 1976.
22) N$ 116.00 10|pub. 10797 Jn 2-v.jn.15.

ROSA Y NUÑEZ S. R. L.
Contrato de fecha 5 de marzo de 1976, inscripto con el Registro Público de Comercio, con el Nº 196 al folio 672 del libro de Contratos.
Socios: STELLA NUÑEZ y ARTURO ROSA.
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, géneros, lanas, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de confecciones de vestimentas en general
Capital: N$ 4.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 10151 My.27-v.jn.9.

ANASI LIMITADA
Constitución: 16 de marzo de 1976. Registro Nº 298, folio 981, libro 2 de Contratos
Capital: N$ 2.000.00.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Socios: SIMON PIPERNO y ANA REBECA BRYSK de PIPERNO.
Administración: indistintamente
Domicilio: Avda. Agraciada 4179 Montevideo.
Objeto: Comercio de tienda
22) N$ 58.00 10|pub. 10140 My.27-v.jn.9.

LA PAMPA LIMITADA
Constituida: 20|11|1973, por Ruben Baquet, Omar Setaro y Oscar Corte.
Objeto: Compra venta e industrialización de carnes en general, sin distinción, chacinería y afines
Inscripción Registro Público de Comercio de Canelones. Nº 167, folio 576 libro 73.
Domicilio: Canelones.
Capital: N$ 3.000.00.
Administración: socios Ruben Baquet y Omar Setaro en forma conjunta
Plazo: tres años prorrogable por períodos consecutivos de un año.
22) N$ 87.00 10|pub. 10052 My.27-v.jn.9.

ALMACUER LIMITADA
Contrato: 31 de marzo de 1976.
Registro: Nº 256, folio 891, libro 1
Objeto: Comercialización en todas sus formas y almacenamiento de cueros pieles similares y afines.
Socios: NAHUM SCHUTZ PRESSER, FELICIA WAININGER o WEININGER y MEILACH RUDASZEVSKAS
Capital: N$ 18.000.00.
Administración: Nahum Schutz Presser y Meilach Rudaszevskas.
Plazo: cinco años.
Domicilio Montevideo
22) N$ 87.00 10|pub 10616 Jn.7-v.jn 18.

RODRIGUEZ SANTOS Y GRIECO LTDA.
Razón social: "Wilfredo Rodríguez Santos y Liliana Magliocca Garcé Limitada"
Contrato: 24 de marzo de 1976.
Inscripción: 28|4|1976, Nº 33, folios 89 a 92, tomo 15 de Contratos, Maldonado.
Socios: WILFREDO RODRIGUEZ SANTOS y LILIANA GISELLE MAGLIOCCA GARCE.
Objeto: Comisiones, consignaciones, compra venta y exportaciones de frutos del país.
Capital: N$ 10.000.00. Aportes por partes iguales.
Administración: Wilfredo Rodríguez Santos y Roberto Francisco Grieco Benítez, conjunta o separadamente.
Plazo: veinte años.
Domicilio: San Carlos (Maldonado).
22) N$ 116.00 10|pub. 11221 Jn.7-v.jn.18.

FUSEN MONTEVIDEO LTDA.
Contrato: 17|3|976. Registro: Nº 239. folio 833, libro 1.
Capital: N$ 100.00.
Socios: JORGE VAZQUEZ IRIBARNE y ADOLF HAMANN.
Objeto: Exportaciones, importaciones, consignaciones, comisiones, representaciones
Domicilio: Montevideo
Plazo: dos años
Administración: indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 10138 My.27-v.jn.9.

SUREÑA S. R. L.
Contrato privado de mayo 20 de 1976.
Registro de Comercio: Nº 325. folio 1.077, libro 2 de Contratos, el 24 de mayo de 1976.
Socios: JUAN CARLOS MUÑOZ y MARIA CRISTINA BOVE.
Capital: N$ 10.000 por partes iguales.
Objeto: Taller Metalúrgico.
Administración y uso de la firma social: indistintamente
Plazo: cien años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 10391 My.31-v.jn.11.

RECTIVAGEN S. R. L.
Contrato de fecha 4 de febrero de 1976, inscripto en el Registro Público de Comercio con el No 131 al folio 467 del libro 1 de Contratos el 25|2|976.
Socios: MARTHA SILVA GIFFONI, NESTOR A. ROCCA DOTTA y ROBERTO VARELA MARTINEZ.
Objeto: Administración de bienes muebles e inmuebles de cualquier naturaleza, transacciones, operaciones comerciales y|e industriales en general.
Capital: N$ 6.000.00. aportado por partes iguales.
Administración: los socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable
22) N$ 116.00 10|pub. 10350 My.31-v.jn.11.

ELECTROFLEX LTDA.
Contrato: 11 de mayo de 1976.
Registro: Nº 323. folio 1.125. libro 1.
Socios: RAUL HODARA HAZAN y JULIO BRIZZONE RIVERO.
Objeto: importacion, exportación.
Capital: N$ 14.000.
Administración: Raúl Hodara Hazán.
Plazo: diez años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 10364 My.31-v.jn.11.

CARMELO S.R.L.
Contrato: 15 de febrero de 1976.
Inscripción: N o 11. Folios 35 al 40
Razón Social: CARMELO S.R.L.
Domicilio: Carmelo.
Objeto: Compraventa y explotación, de máquinas, vehículos automotores c no, artefactos, repuestos, suministros, estaciones de servicio, talleres, neumáticos, combustibles, importación, exportación, distribución y comercialización, de productos químicos, vehículos, repuestos, accesorios, artículos manufacturados, etc. industrializar y comercializar mercaderías en el ramo de industria automotriz y otras consignaciones y|o representaciones
Plazo: Tres años, prorrogable automáticamente
Capital: N$ 5.200.00
Socios y aportes: DANTE IRURTIA (N$ 1.600.00): JUAN IRIZAR, LUIS EDUARDO GIGLI y ANTONIO RODRIGUEZ CRUZ (N$ 800.00 c|u.): ELBIO ALCIDES BONORA y MIGUEL ANGEL IRURTIA (N$ 400.00 c|u.): ANTONIO JOSE IRURTIA y JORGE ALFREDO ERCOLI (N$ 200.00 c|u.).
Administración: Antonio Rodríguez Cruz
Administrador suplente: Miguel Angel Irurtia
22) N$ 203.00 10|pub 10437 My 31-v.jn.11

GERACE LTDA.
Contrato: 15|11|975.
Registro: No 747. folio 2.500, libro 2.
Capital: N$ 2.000.00.
Socios: ANDRES TOUCEDO MARTINEZ y NILDA ZINGHINI
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones de mercaderías
Domicilio: Montevideo
Plazo: dos años.
Administración: indistinta
22) N$ 58.00 10|pub. 10137 My.31-v.jn.11.

C.O.T.A.L. S.R.L.
Contrato: 17 de mayo de 1976
Inscripto: 20 de mayo de 1976, con N o 329 Folio 1.156. Libro 1.
Capital: N$ 10.000.
Socios: MIGUEL ANTONIO SIERRA SUREDA N$ 4.500; ANA MARIA CHIAPPA de SIERRA N$ 1.000; SAINTE GALVAN PLATEIRO nuevos pesos 1.000; OSCAR MAURO SIERRA SUREDA N$ 1.000; JUAN CARLOS CAMACHO DA CUNHA N$ 500; CARLOS ROBERTO BURCHIO ARRONGA N$ 500; CARLOS ROLANDO MORENO FUENTES N$ 500; JUAN CARLOS ACOSTA ALLENDE N$ 500; HUGO DANIEL GULARTE SOGBE N$ 500
Objeto: Transporte de pasajeros, encomiendas y o cargas por todo el territorio nacional o extranjero. Pudiendo ser administrador o agenciero o representante de otras empresas.
Pudiendo integrar otras sociedades y en general realizar operaciones de carácter comercial o civil sea en el País o en el extranjero siempre que se relacione o esté directamente vinculado al objeto social.
Domicilio: Montevideo.
Administrador General: Miguel Antonio Sierra Sureda
Plazo: 5 año prorrogable.
22) N$ 203.00 10|pub. 10363 My.31-v.jn.11.

EDITORIAL SOLOLIBROS S.R.L.
CESION CUOTAS SOCIALES
Mayo César Armellini, Simón E. Isabel, Josefina Cárpena de Llanos, cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a Agustín Amadeo Cárpena Vlazco (N$ 20.00) y a Walter Daniel Cóppola Pinoff (N$ 60.00).
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Contrato: 15 de octubre de 1974.
Inscripto: 20 de octubre de 1975 en R P C. 283, Folio 990, Libro 3 de Contratos.
22) N$ 87.00 10|pub. 10497 My.31-v.jn.11.

TECNOLINE S.R.L.
Registro: 8 de abril de 1976, N.o 220, Folio 761, Libro N.o 1.
23 de marzo de 1976.
Capital: N$ 5.000.
Socios: MANUEL A. ROEL FRAGUELA y JOSE GERLEI SZABO.
Administración: Manuel A. Roel Fraguela.
Objeto: Importación, Exportación y Venta de equipos electrónicos
Plazo: 10 años
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 10468 My.31-v.jn.11.

ETSA LTDA.
Contrato: 4 de marzo de 1976.
Socios: S. ANANIA NATAN y E. KESMAN KANALENSTEIN.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 5.000 (N$ cinco mil).
Giro: Juguetería, Bazar y Arts. para El Hogar.
Administración: Indistintamente
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N o 181, al Folio 639 del Libro número 1 de Contratos con fecha 15 de marzo de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 10425 My.31-v.jn.11.

DENTAL MEDICA LOPEZ CORA S.R.L.
DISOLUCION TOTAL
Contrato de fecha 10 de abril de 1976.
Registro Público de Comercio N.o 282. Folio 962, Libro 2 de Contratos.
22) N$ 29.00 10|pub. 10411 My 31-v.jn.11.

BARRACA LA RURAL LIMITADA

CESION Y MODIFICACION

30 de marzo de 1976. Eduardo Gago Vila, cedió su cuota social a Delia Cardozo Martirena y Margarita María Borba Delgado quienes adquirieron 49 cuotas y 17 cuotas respectivamente.

Se modificó el contrato social, estableciendo que la administración estará a cargo de Juan Saturnino Borba Delgado y en su ausencia lo sustituirá Margarita María Borba Delgado.
Inscripta en el libro de Contratos del Registro Público de Comercio de Cerro Largo con el No 15 en fojas 175 a 176.
22) N$ 116.00 10|pub. 10074 My.27-v.jn.9.

BAPI S. R. L.
Contrato del 28|11|974, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 695 al folio 2.526 del libro 2.
Socios: BELTRAN BOLIVAR BOGGIO DURAN, LUIS ANDRESOVAS STELMACOVA y ARMANDO PIZZUTI CINTI.
Capital: N$ 3.000.00.
Objeto: Taller de niquelados, cromados y afines
Plazo: 5 años con prórroga automáticas hasta veinte años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: los tres socios conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 10115 My.27-v.jn.9.

SERVICE AUTOMOTRIZ LTDA.
Contrato privado de 10 de mayo de 1976, inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 308 al folio 1.067 del libro 1 de Contratos.
Socios: ESTEBAN RODRIGUEZ SICA; JOSE ANTONIO CAVALIERI RODRIGUEZ; EDGARDO SANTIAGO ALFONZO MONTAGNA y ROBERTO SANTIAGO MARTINEZ PEREZ.
Representación: Esteban Rodríguez Sica y otro cualquiera de los tres
Plazo: diez años prorrogable automáticamente por cinco años más sucesivamente
Capital: N$ 5.000.00 aportado: Esteban Rodríguez Sica N$ 3.500.00 los señores Alfonzo Montagna Cavalieri Rodríguez y Martínez Pérez N$ 500.00 cada uno
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller mecánico y todo lo concerniente al arreglo de automóviles, tractores y maquinarias agrícolas.
22) N$ 145.00 10|pub. 10116 My.27-v.jn.9.

NOAS S. R. L.
Contrato: 3 de mayo de 1976.
Registro: Nº 304. folio 998, libro 2.
Capital: N$ 2.800 por partes iguales.
Socios: OSCAR RICARDO BUSCHIAZZO SPINELLI, DANILO RODRIGUEZ SILVA, ENRIQUE DANIEL CARLOS SUREDA CABRERA, ANA MARIA ZABALLA DUFORT, LUISA ANGELICA GUILLOT ALONSO, MIGUEL ANGEL GARRIDO UMPIERREZ y JUSTA CELESTINA TRIAS FERNANDEZ
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Trabajos de mecanografía picado de matrices, imprenta venta de libros papelería, útiles y afines cigarrería y regalos
Administración: Oscar Buschiazzo, Miguel Garrido y Ana María Zaballa, conjuntamente dos cualesquiera
22) N$ 116.00 10|pub. 10230 My.28-v.jn.10.

ORIENTAL FILMS S. R. L.
Documento privado, suscrito en Montevideo, el 11 de mayo de 1976, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 12 de mayo de 1976, con No 301 al folio 1.046 del libro Nº 1 de Contratos.
Socios: ALFREDO MIGUEL PASCUAL GARRIDO, FERNANDO MIGUEL MOLINA y VICENTE EDUARDO GALARDO
Domicilio: Montevideo.
Giro: Distribución de películas cinematográficas, importación, exportación, publicidad.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 10305 My.28-v.jn.10.

TORINO REPUESTOS S. R. L.
Contrato: 14 de mayo de 1976.
Registro: Nº 313. folio 1.036, libro 1.
Socios: FERNANDO NELSON UHALDE ALFONSO, CARLOS JAIME UHALDE ALFONSO, EDUARDO RODRIGUEZ CURIONI, RUBENS ALFREDO CASALAS RECOBA y EDMUNDO VICTOR MACCHI JACQUES.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, venta, etc., de repuestos y accesorios de automotores.
Administración: Fernando Uhalde Alfonso y Carlos Uhalde Alfonso.
22) N$ 87.00 10|pub. 10288 My.28-v.jn.10.

TEP LIMITADA
Contrato del 30 de abril de 1976. Registro de Comercio: Nº 302. folio 1.049, libro 1.
Socios: ROBERTO ALFONSO CABEZAS GALLO; ROBERTO RIANI BORGES; RAMON RIANI BORGES; JUAN ALBERTO MONTERO HERMOSA y RUBEN PICUN.
Capital: N$ 2.500 por partes iguales
Objeto: Fabricación, compra, venta y distribución de repuestos y accesorios para automotores entre otros.
Plazo: dos años con prórroga automática de un año cada una.
Administración: dos cualesquiera de ellos conjuntamente
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 10051 My.27-v.jn.9.

MOSCATELLI Y GIL LIMITADA
Contrato: 19 de febrero de 1976.
Inscripto: Registro de Comercio Nº 179, folio 631 libro 1.
Socios: ERNESTO ATILIO MOSCATELLI GIULIANOTTI y MARTIN EUSEBIO GIL POSSE.
Objeto: Fabricación productos de acero inoxidable.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 15.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios.
22) N$ 58.00 10|pub. 10291 My.28-v.jn.10.

SANITARIA AMERICANA S.R.L.
Contrato: 4 de setiembre de 1975
Inscripción: N.o 585 Folio 2049 Libro 2 de Contratos.
Capital: N$ 1.000.
Socios: JORGE GUILLERMO ROIG y RAMON MARTIRENA PEREZ.
Objeto: Limpieza e instalaciones sanitarias, importación fabricación representación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 10214 My 28-v.jn.10.

GIANCARLO VALENTINO DE URUGUAY LIMITADA

Contrato privado del 20 de mayo de 1976, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 332 al folio 1.129 del libro 2 de Contratos.
Socios: MARTIN ENRIQUE y JAIME KLEIMAN HOFFENBERG.
Objeto: Toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, comercialización, industrialización, distribución, fabricación, exportación e importación de toda clase de bienes muebles.
Capital: N$ 900.00 (nuevos pesos novecientos) aportados por partes iguales.

Administración: Los tres socios indistintamente.
Plazo: treinta años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 11111 Jn.4-v.jn.17.

FOCUS MINILENT S. R. L.

Contrato privado mayo 25 de 1976.
Registro de Comercio: Nº 351, folio 1.233, libro 1, Contratos, el 27 de mayo de 1976.
Socios: CIPRIANO JOSE FERREIRA, 80%; GERARDO ALBERTO FERREIRA 10%; EDUARDO ABELLA, 5% y SHEILA FERREIRA, 5%.
Capital: N$ 10.000.
Objeto: Optica.
Administración: Todos los socios conjuntamente.
Uso de la firma: Ejercida por el señor Cipriano José Ferreira.
Plazo: diez años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 11134 Jn.4-v.jn.17.

ARTE INFANTIL LTDA.

Contrato: 28 de enero de 1976.
Inscripción: Registro Comercio Nº 83, folio 297, libro 2.
Socios: JERJES JAVIER NAGAR COSATTI, BENILDE VARELA IGLESIAS y SOFIA JOSEFINA VARELA IGLESIAS.
Objeto: Taller metalúrgico, fábrica de juguetes y anexos.
Plazo: dos años prorrogable.
Capital: N$ 2.500.
Administración: indistinta.
Domicilio: calle No 3 número 1280.
22) N$ 87.00 10|pub. 11004 Jn.4-v.jn.17.

MAPAL LIMITADA

Contrato: 5 de marzo de 1976.
Socios: ALERAMO SPADA CESARINI y NELLY IMODA.
Objeto: Compra y venta de mercaderías y materias primas especialmente textiles.
Capital: N$ 100.00.
Plazo: dos años prorrogable
Domicilio: Montevideo.
Administración: los dos socios.
Registro General de Comercio: Nº 180, libro 2 de Contratos.
22) N$ 87.00 10|pub. 11148 Jn.4.v.jn.17.

STEINBERG LIMITADA

Por documento privado del 20 de abril de 1976, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 327 al folio 1.145 del libro Nº 1 de Contratos, la señorita Graciela Nybia Ebole Muiño cedió su cuota social al señor José David Stal Karp.
22) N$ 50.00 10|pub. 11120 Jn.4.v.jn.17.

VOLTOLINI LIMITADA

Contrato: 10 de marzo de 1976
Registro: No 45, folio 124 del tomo 13.
Capital: N$ 10.000 por partes iguales.
Socios: GUIDO VOLTOLINI CANTISANI y FERNANDO PAULO VOLTOLINI CANTISANI
Objeto: Fabricación carrocerías metálicas, zorras, volcadoras, semirremolques y anexos.
Administración: ambos socios indistintamente.
Plazo: 3 años a partir del 1º de enero de 1976, prorrogable.
22) N$ 87.00 10|pub. 11163 Jn.4.v.jn.17.

MAVAR LTDA.

Contrato privado: 9 de abril de 1976.
Socios: RAUL ALBERTO PICASSO ECHESURI y MARIA LUISA R. LUCIANO de PICASSO.
Capital: N$ 2.000.
Plazo: dos años a partir del 1|4|976 prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta.
Domicilio: Avda. Uruguay 1551.
Objeto: Importación, exportación, compra venta de maquinaria, de oficina, artículos para el hogar y afines.
22) N$ 87.00 10|pub. 11062 Jn.4.v.jn.17.

NORTE-UNION LIMITADA

Contrato: 26 abril 1976. Inscripto Registro Público y General de Comercio N.o 278, F.o 950 L.o 2.
Socios: CHANA CMIEL KOZIKA y WASHINGTON GATTO BARRIOS.
Objeto: Comercializa frutos del país y anexos.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 4.000.
Administración: Chana Cmiel.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 10793 Jn.4.v.jn.17.

MERNEAL LTDA.

Contrato: 12|V|970.
Socios: LIGIA APARICIO de BULLA, ALDO BULLA y ANTONIO APARICIO.
Capital: Nuevos pesos seis mil.
Objeto: Fabricación de calzado y otros artículos manufacturados en cuero, importación, exportación y representaciones.
Domicilio: Santiago Sierra 3966 Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio N.o 330 F.o 1098 L.o 8.
22) N$ 87.00 10|pub. 10855 Jn.3-v.jn.16.

REPAR LIMITADA

Contrato: 2 de enero de 1976.
Inscripción N.o 122 F.o 831 Libro N.o 1.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: ALFREDO ARRIZABALAGA y RUBEN REPETTO.
Administración: Conjunta.
Plazo: 20 años.
Objeto: Taller artesanía, artículos de Navidad y envasado en sachets.
Domicilio: Las Violetas 735.
22) N$ 58.00 10|pub. 10831 Jn.3-v.jn.16.

CONSULT S.R.L.

Contrato 24 de mayo de 1976.
Registro N.o 354 F.o 1240 L.o 1.
Capital N$ 1.000.
Socios: JULIO CESAR GOLOVCHENKO y GUSTAVO MARTINEZ.
Objeto: Asesoramiento técnico integral en materia legal, contable de administración de empresas, de recursos humanos operaciones con bienes muebles o inmuebles, represent. import. y export. y actividades afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 10833 Jn.3-v.jn.16.

LATINEX LIMITADA

Contrato de fecha 27 de abril de 1976 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 338 F.o 1133 L.o 1 de Contratos.
Socios: FERNANDO ETCHEGORRY FERREIRA y ANGELO NARIZANO.
Objeto: Exportaciones e importaciones de toda clase de bienes y representaciones comisiones y transportes o turismo.
Plazo: Dos años prorrogables por períodos de un año cada uno.
Capital: Nuevos pesos cinco mil (N$ 5.000.00) aportado por los socios por partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta.
Domicilio: Rincón 468 piso 3, Montevideo.
Se hace esta publicación en cumplimiento del artículo 6.o del decreto-ley N.o 8.992 del 26 de abril de 1933.
22) N$ 145.00 10|pub. 10818 Jn.3-v.jn.16.

FAMA LIMITADA

Contrato privado de mayo 13 de 1976.
Registro de Comercio: Nº 315, folio 1.093, libro 1 de Contratos el 14 de mayo de 1976.
Socios: ISAAC ZLOTEJABLKO, JACOBO HECHT, RAQUEL HECHT y GLADYS TURNIANSKY.
Capital: N$ 50.000 por partes iguales.
Objeto: Mueblería, venta artículos para el hogar, importación.
Administración y uso de la firma: Jacobo Hecht e Isaac Zlotejablko conjuntamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 9729 My.28.v.jn.10.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 151.071. — Montevideo, mayo 25 de 1976. — Oscar Bacot por Colgate Palmolive Company (USA), solicita marca BICLORIN clase 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10183 My.27-v.jn.9.

ACTA Nº 151.224. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — Jones, Cía., Alfa Farmaceutici S. p. A. (Italia), solicita marca REDDEN, clase 5 sld. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11185 Jn.7-v.jn.18.

ACTA Nº 151.152. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Solicita marca POTENTE, clases 23 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11226 Jn.7-v.jn.18.

ACTA N.o 151.192. — Montevideo, junio 1.o de 1976. — Oscar Bacot por F. Rodríguez Icart Limitada (Montevideo), solicita marca COMBIEN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11271 Jn.7-v.jn.18.

ACTA Nº 151.150. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Alejandro Labacá por Fablet y Bertoni Limitada, Montevideo, solicita marca "MICRO T", clase 12. — Publíquese diez días. —
23) N$ 29.00 10|pub. 10971 Jn.7-v.jn.18.

ACTA N.o 151.073. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca DISPERSOGEN clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10189 My.27-v.jn.9.

ACTA Nº 151.048. — Montevideo, 18 de mayo de 1976. — Imbrosciano Hnos. SACIF (Argentina) solicita marca CLUB DE PARIS, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) — N$ 29.00 10|pub. 10577 Jn.1º-v.jn.14.

ACTA N.o 151.103 — Montevideo, mayo 25 de 1976. — Erna Siegmund, por Química Aristón Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca ERITROBRON clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10057 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.105 — Montevideo mayo 24 de 1976 — Erna Siegmund, por Abal Hnos. Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca PICNIC clase 22 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10056 My.27-v.jn.9.

ACTA Nº 151.162. — Montevideo, 23 de mayo de 1976. — Atilio Carlos Mauri, (Uruguay), solicita la marca SUPERBALL, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10624 Jn.1º-v.jn.14.

ACTA N.o 151.037. — Montevideo, mayo 18 de 1976. — Quesería Helvética S. A. (Uruguay), solicita marca ODORICO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10272 My 28-v jn.10.

ACTA Nº 151.038 — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Manfredo Cikato por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania) solicita marca BISOLVONAT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11113 Jn.4.v.jn.17.

ACTA Nº 151.049. — Montevideo, 18 de mayo de 1976. — Imbrosciano Hnos. SACIF (Argentina) solicita marca PALL MALL, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10578 Jn.1º-v.jn.14.

ACTA Nº 151.166. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca TOPPER, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 10511 Jn.1o-v.jn.14.

ACTA N.o 151.036. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — El Terruño S. A. (Montevideo), solicita marca TIMETRON, clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10275 Jn.1º-v.jn.14.

ACTA Nº 151.087. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Erna Siegmund, por Laboratorio Farmaco Uruguayo Ltda. (Uruguay) solicita marca CLOZEPIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 40.60 10|pub. 9890 Jn.1º-v.jn.14.

ACTA N.o 151.180. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca

PLAYASOL

clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 10681 Jn 2-v.jn 15.

ACTA N.o 151.127. — Montevideo, mayo 25 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Induswheel Saic. (Argentina), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 11279 Jn.7-v.jn.18.

ACTA N.o 151.107. — Montevideo, mayo 25 de 1976. — Erna Siegmund, por Madame Czerefkow Dite Gres Nee Germaine Krebs, (Francia), solicita marca GRES, clases 4, 5, 14 y 18. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 10058 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.069. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Oscar Bacot por Colgate-Palmolive Company (USA), solicita marca PALMOLIVE QUIK-SOLV clases 1, 6 y 13 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10186 My.27-v.jn.9.

ACTA Nº 151.211. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Neosul S. A., (Uruguay), solicita marca NEORMICA, clases 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11048 Jn.4.v.jn.17.

ACTA Nº 151.212. — Montevideo. 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund por Neosul S. A. (Uruguay), solicita marca NEODECOR, clases 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11049 Jn.4-v.jn.17.

ACTA N.o 151.053. — Montevideo mayo 20 de 1976 — Billy Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca PELION clase 9 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 10187 My.27-v.jn.9

ACTA N.o 151.140. — Montevideo. mayo 26 de 1976. — Billy Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca PROZONEX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 10489 My.31-v.Jn 11.

ACTA N.o 151.174. — Montevideo. mayo 28 de 1976. — Oscar Bacot por Sudy y Cía. S. A (Montevideo), solicita marca: LA MAGIA AZUL, clases 1. 6. 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 10827 Jn 2-v.jn.15.

ACTA N.o 151.096. — Montevideo. mayo 24 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Scott Paper Co. (USA) solicita marca COTTONELLE clase 15. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10982 Jn.3-v.jn.16

ACTA N.o 151.149. — Montevideo. mayo 26 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Beiersdorf Akt (Alemania) solicita marca DOBLE-DUCH clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 10983 Jn.3.-v.jn.16

ACTA N.o 2.266. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Guzmán González por Banco Palestino Uruguayo (Montevideo) solicita marca BANCO PALESTINO URUGUAYO clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 10984 Jn.3-v.jn.16.

ACTA N.o 2.267. — Montevideo mayo 26 de 1976. — Guzmán González por Banco Palestino Uruguayo (Montevideo) solicita marca BANCO PANAMERICANO URUGUAYO clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10985 Jn.3.-v jn.16.

ACTA Nº 151.177. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Celsius S. A. (Montevideo), solicita marca NEUTROPO clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10986 Jn.3.v.jn.16.

ACTA Nº 151.188. — Montevideo. mayo 31 de 1976. — Oscar Bacot Silveira por Ferrer Internacional S. A.. (España), solicita marca SAMOZINA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10948 Jn.3-v.jn.16.

ACTA Nº 151.187. — Montevideo. mayo 31 de 1976. — Oscar Bacot por General Electric S. A. (Montevideo), solicita marca DELFIN, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10947 Jn.3.v.jn.16.

ACTA Nº 151.193. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Herminda Idalina San Juan Caraballo (Uruguay), solicita la marca CABRARTEX, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10898 Jn.3.v.jn.16.

ACTA Nº 151.192. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Herminda Idalina San Juan Caraballo, (Uruguay), solicita la marca TRICOARTEX, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10897 Jn.3.v.jn.16.

ACTA N.o 151.141. — Montevideo,, mayo 26 de 1976 — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca Eganal, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10490 My.31-v.Jn 11.

ACTA N.c 151.142. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Billy Fox por Hans Schwarzkopf GmbH (Alemania), solicita marca KALADERMA clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10491 My.31-v.Jn.11.

ACTA Nº 151.213. — Montevideo. 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Alpargatas Sociedad Anónima. Industrial y Comercial, (Argentina), solicita marca

KANSAS

clases 4, 5, 14 19 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 11034 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151.201. — Montevideo. 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Castiglioni Hnos. S. A (Uruguay), solicita marca EL ESCOCES ORIENTAL, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 11035 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 2.269. — Montevideo. mayo 31 de 1976. — Julio Alberto Decillis Larrea (Uruguay), solicita la marca de servicio LA CASONA, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10997 Jn.4.v.jn.17.

ACTA Nº 151.214. — Montevideo. 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Alpargatas Sociedad Anónima. Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca



clases 4, 5, 14, 19 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11036 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151.199. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund, por La Porteña, S. A.. (Uruguay), solicita marca MARCIANITOS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11037 Jn.4.v.jn.17.

ACTA Nº 151.200. — Montevideo. 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Elga S. A., (Uruguay), solicita marca KEOPS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11038 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151.202. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Castiglioni Hnos. S. A.. (Uruguay), solicita marca CONCORDE, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11039 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151.203. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Neosul S. A., (Uruguay), solicita marca NEOVILON, clases 6 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11040 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151.204. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund. por Neosul S. A., (Uruguay) solicita marca NEOVYN, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11041 Jn.4.v.jn.17.

ACTA Nº 151.205. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund por Neosul S. A., (Uruguay), solicita marca NEOCABRET, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11042 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151.206. — Montevideo. 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund por Neosul S. A., (Uruguay), solicita marca NEONAPA, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11043 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151.207. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Neosul S. A., (Uruguay), solicita marca NEOVINIL, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11044 Jn.4.v.jn.17.

ACTA Nº 151.208. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Neosul S. A., (Uruguay), solicita marca NEOFILM, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11045 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151.209. — Montevideo. 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Neosul S. A., (Uruguay), solicita marca NEOSKIN, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11046 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151.210. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund. por Neosul S. A., (Uruguay), solicita marca NEOFIX, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11047 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151 195. — Montevideo. 1º de junio de 1976. — Oscar Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A.. (Montevideo), solicita marca FLEXALON, clase 19. detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 11270 Jn.7.v.jn.18.

ACTA Nº 151.111. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — Gonzalo Tato por Ettlinger & Cía. (Montevideo) solicita marca VINAVIL, clases 6 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11225 Jn.7-v.jn.18.

ACTA N.o 151.161. — Montevideo. mayo 27 1976. — Billy Fox, por Ex-Cell-O Corporation (USA), solicita marca: PURE-PAK, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10825 Jn 2-v jn.15.

ACTA N.o 151.160. — Montevideo. mayo 27 de 1976. — Billy Fox por The New American Library, Inc. (USA), solicita marca: SIGNET, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 10824 Jn 2-v.jn.15.

ACTA N.o 151.170. — Montevideo. mayo 28 de 1976. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: ESTRACYT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10826 Jn.2-v.jn.15.

ACTA N.o 151.119 — Montevideo. mayo 25 de 1976 — Oscar Bacot por Colgate-Palmolive Company (USA), solicita marca PODER AZUL, clases 1. 6. 9 y 13 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 10494 My.31-v.Jn 11.

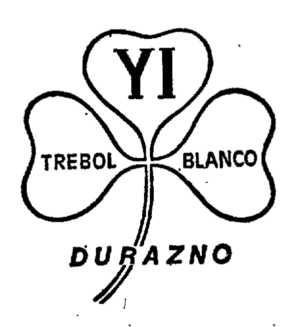
ACTA N.o 151.176. — Montevideo. mayo 28 de 1976. — Rechi S. A. (Uruguay) solicita marca KICKERS clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10887 Jn 3 v.jn.16.

ACTA N.o 151.097. — Montevideo. mayo 24 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Companhia Nacional de Tecidos "Nova América" (Brasil) solicita marca



clase 4.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 10981 Jn.3-v.jn.16.

ACTA N.o 151.126. — Montevideo. mayo 25 de 1976 — Agromotora Durazno S.R.L. (Uruguay), solicita la marca



clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10.pub. 10671 Jn 2-v jn.15.

ACTA N o 151.035. — Montevideo. 19 de mayo de 1976. — P. Dubourg por Barilas Hnos. Ltda. (Montevideo), solicita marca VALIANT clase 12. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 10273 My 28-v jn 10.

ACTA N.o 151.104. — Montevideo. mayo 24 de 1976. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca TOPPER, clases 4, 5, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 10060 My.31-v.jn.11

ACTA N.c 2.265 — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Oscar Bacot por Horacio Víctor Sardeña Soca (Montevideo) solicita marca PODER JOVEN, clases 29 y 32 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub 10492 My.31-v.jn.11.

ACTA N.o 151.094. — Montevideo 24 de mayo de 1976. — Lestar Química S. A. (Uruguay), solicita la marca LESTARSOL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10324 My.28-v.jn.10.

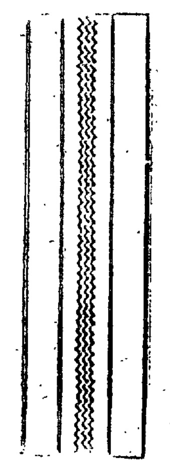
ACTA N.o 151.092. — Montevideo 24 de mayo de 1976. — Lestar Química S. A. (Uruguay), solicita la marca LESTARFLEX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10325 My.28-v.jn.10.

ACTA N.o 151.091. — Montevideo 24 de mayo de 1976. — Lestar Química S. A. (Uruguay), solicita la marca



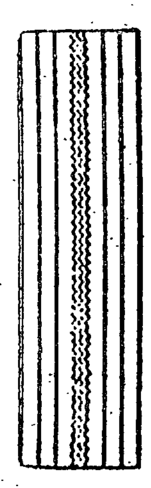
(ETIQUETA), clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 10323 My.28-v.jn.10.

ACTA N.o 151.082. — Montevideo mayo 21 de 1976. — Erna Siegmund por Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 24.56 10|pub. 10231 My.28-v.jn.10.

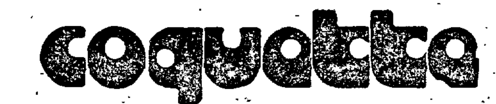
ACTA N.o 151.081. — Montevideo. mayo 21 de 1976 — Erna Siegmund, por Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca.



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 246.50 10|pub. 10232 My.28-v.jn.10.

ACTA N.o 151.023. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Carlos Alberto Briozzo Starlcco (Uruguay) solicita la marca RADIAMAX clase 12 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10239 My.28-v.jn.10.

ACTA N.o 151.036. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — P. Dubourg por Coquette Ltda (Montevideo), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 10274 My.28-v.jn.10.

ACTA N.o 151.039. — Montevideo, mayo 19 de 1976 — Tobeli Ltda (en formación) (Montevideo), solicita marca

Catherin

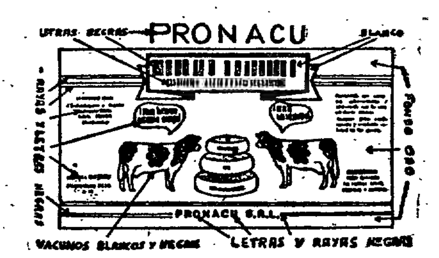
clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 10276 My.28-v.jn.10.

ACTA N.o 150.833. — Montevideo, 5 de mayo de 1976. — Gonzalo Tato por Divino S. A. (Montevideo), solicita marca



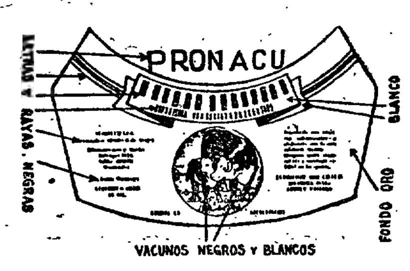
clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub. 9161 My.26-v.jn.8.

ACTA N.o 151.129 — Montevideo. mayo 25 de 1976 — Erna Siegmund, por Pronacú S. R. Limitada (Uruguay), solicita marca



clases 3 y 9 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub 10219 My.28-v.jn.10.

ACTA N.o 151.128. — Montevideo, mayo 25 de 1976 — Erna Siegmund, por Pronacú S. R. Limitada (Uruguay), solicita marca



clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 10220 My.28-v.jn.10.

ACTA N.o 151.093 — Montevideo. 24 de mayo de 1976. — Lestar Química S. A. (Uruguay), solicita la marca VINESTAB clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10326 My.28-v.jn.10.

ACTA N.o 151.123. — Montevideo. mayo 25 de 1976. — Jones & CIA. S. A. Longvie S. A. (Montevideo) solicita marca SIMETHICONE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10457 My.31-v.jn.11.

ACTA N.o 151.115 — Montevideo mayo 25 de 1976 — Billy Fox, por The Dow Chemical Company (USA), solicita marca LERBEK, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10468 My.31-v.jn.11.

ACTA N.o 151.090. — Montevideo, mayo 24 de 1976 — Jones & Cía S. A., Laura Altomarino (Montevideo), solicita marca LUI PANIEL clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10073 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.125. — Montevideo, mayo 25 de 1976. — Juan Martinovich (Uruguay), solicita la marca ALPAR-GOM. clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10182 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.059. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Benjamín & Antonio García (Uruguay), solicita marca EL ZORZAL clases — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10162 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.016. — Montevideo. mayo 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Puma Sportschuhfabriken Rudolf Dassler Kg. (Alemania), solicita marca



clase 14 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 10163 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 2.264. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — Billy Fox por Holiday Inns Inc. (USA), solicita marca

HOLIDEX

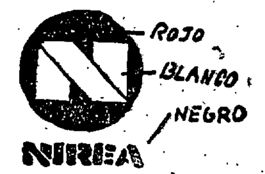
clases 26 y 30. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 72.50 10|pub 10191 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.056. — Montevideo mayo 20 de 1976. — Oscar Bacot, por Axis Limitada (Montevideo), solicita marca



clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 10192 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.001. — Montevideo. mayo 16 de 1976. — Walter Jones por Nirea S. A. (Uruguay), solicita marca



clases 1 y 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 9543 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.015 — Montevideo. mayo 17 de 1976. — Oscar Bacot por ELI GRINWALD (Montevideo) solicita marca MON AMOUR clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9677 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.032. — Montevideo mayo 20 de 1976. — Erna Siegmund por Shell International Petroleum Company Limited (EUA), solicita marca BELMARK. clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9720 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.051. — Montevideo. mayo 20 de 1976. — Billy Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca REPLICON clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10185 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.052. — Montevideo. mayo 20 de 1976. — Billy Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca PELIOS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10186 My.27-v.jn.9.

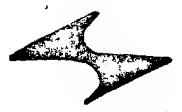
ACTA No 151.088. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Fenao Cueros Limitada (Uruguay) solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 10642 Jn.10-v.jn.14.

ACTA Nº 151.074 — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Héctor Enrique Picos (Uruguay) solicita la marca ENRIQUE I, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 78.00 10|pub. 10520 Jn.10-v.jn.14.

ACTA N.o 151.164. — Montevideo, mayo 27 de 1976. — Kabushiki Kaisha Daini Seikosha y Kabushiki Kaisha Suwa Seikosha (Japón), solicita marca



clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 114.. Jn 8-v.jn.21.

ACTA N.o 151.165. — Montevideo, mayo 27 de 1976 — Kabushiki Kaisha Daini Seikosha y Kabushiki Kaisha Suwa Seikosha (Japón), solicita marca



clases 12 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 11408 Jn 8-v.jn.21

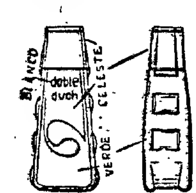
ACTAS Nros. 151 242 y 2.270. — Montevideo, Junio 3 de 1976. — Jones & CIA. S. A. Wells Fargo & Company (E. U. América), solicita marca WELLS FARGO clases 15 y 27. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
25) N$ 29.00 10|pub 11316 Jn.8-v.jn.21

ACTA N.o 2.268. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Banco Palestino Uruguayo (Montevideo), solicita marca



clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 11378 Jn.8-v jn.21.

ACTA N.o 151.148 — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Beiersdorf Akt. (Alemania) solicita marca



clases 6 y 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 11379 Jn.8-v.jn.21.

ACTA N.o 151.175 — Montevideo, mayo 28 de 1976. — P. Dubourg por Coquette Ltda. (Montevideo), solicita marca PICARDIE clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 11406 Jn.8-v.jn.21.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.062. — Montevideo, diciembre 5 de 1975. — Billy Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de 6-Acilamino-2, 2-Dimetil-3-(5-Tetrazolil) Penams y ciertos derivados de los mismos" denunciando prioridad solicitud estadounidense acta 529.398 de fecha 4 de diciembre de 1974. De acuerdo a la ley número 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 10193 My 27-v.jn.9.

ACTA Nº 20.204. — Montevideo, 1o de junio de 1976. — Pascual Converti (Uruguay), solicita patente de invención para: "Botas y botines para oneumomasaje". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 11118 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 20.163. — Montevideo, 2 de abril de 1976. — Walter Jones por Medodob'ven Kombinat "G Dimvanov" (Bulgaria), solicita patente de invención sobre: "Método e instalación para electrólisis de metales no ferrosos" — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 11122 Jn 4-v.jn 17.

ACTA Nº 20.200 — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Walter Jones por Bergantiños Sociedad en Comandita por Acciones (Uruguay), solicita patente: "Nuevo sistema de fabricación de calzado ductil para bebés". — Publíquese con forme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 11121 Jn.4-v.jn.17.

ACTA N.o 20.178. — Montevideo abril 29 de 1976. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente para "Procedimiento para la preparación de 1,3 Dihidroespiro (Isobenzofuran-1,4'-Piperidinas)" denunciando prioridad solicitud (EUA) número 573.145 de fecha abril 30 de 1975 — De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub 10396 My 31-v jn 11.

ACTA N.o 20.067. — Montevideo, diciembre 11 de 1975 — Billy Fox por Merck & Co. Inc. (USA) solicita patente para "Proceso para la preparación de novedosos compuestos Bencenodisulfonamidas substituidas como Antihelmínticos", denunciando prioridad solicitud estadounidense Acta 533.352, de fecha 16 de diciembre de 1974. — De acuerdo a la ley número 10.089 se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub 10493 My.31-v.jn.11.

ACTA Nº 20.170. — Montevideo, abril 21 de 1976. — Juan C. Dalqui, por Aldeano Motta, (Montevideo), solicita patente de invención para: "Aparato para efectuar irrigaciones a colostomizados y otros usos". y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 10894 Jn.3-v.jn.16.

ACTA Nº 20.071. — Montevideo diciembre 15 de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann La Roche & Co Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente para: "Nuevas bencilpirimidinas y procedimiento para su preparación" denunciando prioridad solicitud suiza Acta 17.287|974 presentada el 24|12|974, de acuerdo a la ley número 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 10942 Jn.3-v.jn.16.

ACTA N.o 20.199. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Erna Siegmund, por Basf Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente para "Nuevas anilidas de ácidos O—(Alquilsulfonil)-Glicólicos". — De acuerdo con la ley 10.089, ordénase esta publicación — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 10682 Jn 2-v jn.15.

ACTA N.o 20.139 — Montevideo, marzo 11 de 1976. — Antonio Nolfi y Alejandro Campagnani (Montevideo) solicita patente de invención: "Aparato de Gimnasia" — Publíquese conforme ley 10.089 — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 10770 Jn 2-v jn 15.

ACTA N.o 950 — Montevideo mayo 25 de 1976. — María Elena Sánchez Ribeiro (Uruguay), solicita patente de modelo para "Base soporte para suspensión de zapatitos y zapatitos comprendidos en ella" y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 10822 Jn.2-v jn.15.

ACTA N.o 20.190. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Erna Siegmund, por Kroy Unshrinckable Wools Limited (Canadá), solicita patente para "Procedimiento para someter una cinta de lana a un tratamiento antiencogimiento" denunciando prioridad solicitud Gran Bretaña número 20.652. — De acuerdo con la ley número 10.089 ordénase esta publicación — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 11201 Jn 7-v.jn.18.

ACTA N.o 20.205. — Montevideo, junio 1.o de 1976 — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca para "Procedimiento para separar sólidos contenidos en suspensiones denunciando prioridad solicitud Alemana N.o P 25 25 030.7 de fecha junio 11 de 1975. — De acuerdo con la ley número 10.089 ordénase esta publicación — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 11200 Jn 7-v.jn 18.

ACTA N.o 20.206 — Montevideo, junio 2 de 1976. — Erna Siegmund por Armando Sarili (Uruguay) solicita patente para "Procedimiento de grabación en relieve de plástico tubular" — De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 11199 Jn 7-v.jn.18.

25-Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a María Alonso Mayo de Martínez, almacén, sito en Julio César 1651. — Acreedores al comercio. — RICARDO PEREZ MARTINEZ. — ENCARNACION FERNANDEZ de PEREZ.
25) N$ 116.00 20|pub 9394 My.20-v jn 16.

Alejandro Del Bene, Claudia Shabliko y Raúl Sindin, Blanca Alonso, prometieron vender a Ricardo Geronzini y Jorge Alcardi el cine sito en Avda Gral Flores 4172 "Flores Palace". Acreedores en el mismo.
25) N$ 58.00 10|pub 9658 My 24-v.jn.18.

Prometimos vender establecimiento comercial ubicado en Defensa 1750 (Montevideo). Acreedores en el mismo. — JOSE BOATTA y MARIA CONCEPCION ISLAS.
25) N$ 58.00 20|pub 9598 My 24-v.jn.18.

Vendimos a Nurit S. A. fábrica de molduras y afines sita en Regimiento 9 N.o 676. Acreedores en el mismo — JUAN PIRONE y Sra.
25) N$ 58.00 20|pub. 8968 ... jn.11

MARIA PAULINA CARVALLIDO de DE los SANTOS, MARIA PAULINA y COSME ANTONIO DE los SANTOS CARVALLIDO prometieron vender a Laboratorios Fischer S.A. (en formación) el establecimiento Laboratorios Fischer.
Acreedores a comercio Uruguay 1602. Ley 26|9|904.
25) N$ 116.00 20|pub 8993 My.14-v.jn.11.

Ley 26 setiembre 1904.
Prometí vender a Prati Hermanos comercio La Vaca Rica sito 19 de Abril 799, Salto. Acreedores al mismo. — SILVIA POGGIO de PEREIRA MACHADO.
25) N$ 58.00 20|pub. 10351 My.31-v.jn.25

Cedimos a Edgardo Braulio Chiribao Castaldo el compromiso de compraventa sobre Fábrica de bolsas y film de polietileno" sita en Luis Alberto de Herrera 4054.
Contrato retroactivo al 10 julio 1975.
Acreedores al comercio. — MARIO HORACIO RAMOS PRADELLES y FANNY BARROS MATTOS.
25) N$ 116.00 20|pub 10412 My.31-v.jn.25.

Ley del 26 de setiembre de 1904.
Prometimos en venta el comercio de Panadería y confitería sito en Juanicó Carretera al Gigante 1.a sección judicial del Depto. de Canelones.
Promitentes vendedores: Ruben Omar Rossi y María Luisa Elida Cotelo de Rossi.
Promitentes compradores: Ruben Walter ... Cotelo ... Ma ... Sal...
Acreedores ... Battaglioli Florencio Sánchez 572 Ciudad de Canelones.
25) N$ 174.00 20|pub 8255 My ... 16

Prometí vender a María Dádiva Gómez de Cancela almacén, frutas, verduras, lechería en Magariños Cervantes 2116, 28 de mayo de 1976. — Acreedores en la misma — Ley de 1904. — MANUEL GONZALEZ GARRIDO
25) N$ 58.00 20|pub 9862 Jn ...

Prometí en venta a Matilde Souza de Desquera farmacia, sita en Camino Carrasco 4716. — Acreedores: en la misma. — LILY LUCILA GARAZA FERREIRA.
25) N$ 58.00 20|pub. 10940 Jn.3-v.jn.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender "Bazar Santa Fe Limitada", ubicado en Daniel Fernández Crespo 1963, Montevideo. Acreedores en el mismo — SANTA FE SOCIEDAD EN COMANDITA.
25) N$ 58.00 20|pub. 8748 My.12-v Jn 9.

Prometimos en venta Carnicería y anexo a Wilmer Rusch Britos, denominada "La Ruta" ubicada en esta ciudad de Durazno. Acreedores en 18 de Julio N.o 592. (Durazno) — CARMELO MANUEL GONZALEZ y CARLOS RAUL GUERRA.
25) N$ 58.00 20|pub. 8755 My.13-v.jn.10.

Prometí vender a Ricardo J. Gutiérrez la mitad de Pajarería El Alero Soriano 1148. Acreedores Constituyente 1829. — LORENZO A. GENTILE.
25) N$ 58.00 20|pub. 10112 My.27-v.jn.23

BORYSAN LTDA. prometió vender a Ernesto Borderre, librería "Zapucay", Eduardo Acevedo 1460. — Acreedores: en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub. 9398 My.20-v.jn.16.

Ley 26 de setiembre de 1904.
Cesión de promesa a Alberto Paulo Ferreira Provisión Los Cuatro Lecueder 444. Acreedores en la misma. — Artigas, 12 de mayo de 1976. — LAZARO ALIPIO CUNHA.
25) N$ 58.00 20|pub. 10090 My.27-v.jn.23

Prometí vender Peluquería para Damas en Javier Barrios Amorín 1461 Ley 26|IX|904. Acreedores en la misma. — ALBA NELLY RODRIGUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub 10142 My.27-v.jn.23

Ley 26 de setiembre de 1904.
Prometimos vender a María Ermitas Noya de Estevez almacén de comestibles sito Cayetano Rivas 3990.
Acreedores al comercio. — Montevideo, 30 de abril de 1976 — NORMA SUSANA MIGUEZ de COITO. — HUGO COITO GARCIA.
25) N$ 116.00 20|pub. 10141 My.27-v.jn.23.

Ley 26|9|904 — Prometimos vender a Daniel Francisco Da Silva, Heladería Solano López, Francisco Mariscal, 1433 bis. Acreedores al mismo. — OMAR WASHINGTON MARTINEZ CASTALDI. — ESMERALDA MARTINEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 10819 Jn.2-v.jn.29.

Cambadu, prometimos vender a Tabaré Sequeira Pade, comercio, sito en Avda. Garibaldi 2250, ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — RAUL FERNANDEZ SUAREZ. — MARIA ELIZABETH KALFAIAN DIMURO.
25) N$ 58.00 20|pub. 10649 Jn.2-v.jn.29.

Cambadu, prometimos vender a Fernando Fernández Valdéz, comercio, sito en Pedro Giralt 4398, ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — ARLINDO PINTOS. — FILOMENA SEVERINA GALANO MACELA.
25) N$ 58.00 20|pub. 10648 Jn.2-v.jn.29.

Cedimos a Dolores Pérez Rey de Veiro, derechos emergentes de la promesa referida almacén sito en Julio César 1651. Acreedores al Comercio. — MARIA ALONSO de MARTINEZ y JOSE MARTINEZ RIOS.
25) N$ 116.00 20|pub 9502 My 21-v.jn.17

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Eduardo Machado Da Silva, carnicería "El Pampa", sita en calle Uruguay esquina Río Branco, ciudad de Salto. Acreedores: Escribanía Zunini, Artigas 1055 Salto. — RUBEN FLORES y MARIEL E. BERTTAZZI de FLORES.
25) N$ 116.00 20|pub 9446 My.21-v.jn.17

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Blanca Azucena Salaverría y Raúl Haity Lema Panadería Primavera esquina calles Juan P. Gianola y 100.
Acreedores: Gallinal 663 Florida. — RUBEN CONO SALOMONE.
25) N$ 58.00 20|pub. 8300 My.7-v.jn.4.

Ley 26 de setiembre de 1904.
Cedí cuota parte Piachuelo S.R.L. San José 1333 a Clara del Río.
Acreedores: Alzáibar 1358. — Montevideo, 19 enero 1976. — JOSE BARROS BARREIRO.
25) N$ 58.00 20|pub. 10083 My.27-v.jn.23

Ley 26|9|1904. — RENEER AMERICO PASTORIN RIVAS, prometió vender a Miguel Angel Manera, almacén ramos generales. Paraje Maestro Campo, Cuarta Sección Judicial de Durazno. — Acreedores al mismo.
25) N$ 58.00 20|pub. 10535 Jn.1º.v.jn.28.

Prometí vender a José Etchebarne y Bernardina López, Mercado 33, Treinta y Tres 427, Paso de los Toros. — Acreedores: en el mismo. — TEOFILO BARCELO.
25) N$ 58.00 20|pub. 10637 Jn.1º-v.jn.28.

EDDA COPOLA y ALEJANDRO GRANERO, cedieron a Iván Kardós y Norma Geymonat, promesa de compra venta comercio sito Nicaragua 1550, ley 29 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1027.
25) N$ 58.00 20|pub. 11409 Jn.8-v jl.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Lía Myriam Gómez Echeto de Sessa, almacén de comestibles de Gaboto 1045. Acreedores al mismo. — MILDRES o MILDRED NORA PALFY COLOTTA.
25) N$ 58.00 20|pub 11397 Jn 8-v.jl.5.

CAMBADU, prometimos vender a Rodolfo Alfredo Shifano Ayala, comercio sito en Joaquín Requena 1983 bis, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — ALMA TERESA OLIVERA RODRIGUEZ, CARLOS OMAR IZARRUALDE LAVEGA y ELSA ESTHER IZARRUALDE LAVEGA.
25) N$ 116.00 20|pub. 11315 Jn 8-v.jl.5.

Ley 26|9|1904. — DAOIZ DOMINGO PRIETO PEZZUTTO, promete venta comercio Isidoro de María 1636 bis a Sebastián Leonardo Lestani Gangone. — Reclamos: oficinas Uruguay, Uruguay 1842.
25) N$ 58.00 20|pub. 9373 My.20-v.jn.16.

Prometimos vender a Ferro & Cía. S. A., Estación Servicio Texaco, Ruta Gral Juan Antonio Lavalleja Km. 30.500. — Acreedores: en la misma. — ERNESTO MESPIASEGUY e ISIDRO RODRIGUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 9753 My.25-v.jn.21.

CAMBADU prometimos vender a Orlando Siñeriz, comercio, sito Br José Batlle y Ordóñez 4251, ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — FRANCISCO LISTA RABELLE — MARIA CABRERA FUENTES.
25) N$ 58.00 20|pub. 9703 My.25-v.jn.21.

Efectos ley 26 de setiembre de 1904. — Comunico, vendí a Sergio Miguez, "Almacén", sito en Monte Caseros 3051 Acreedores: al mismo. — Montevideo, mayo 1976 — ROSA AMELIA BARTABURU.
25) N$ 58.00 20|pub. 9147 My.17-v.jn.14

Ley 26|9|1904. — CARLOS BIA GONZALEZ y NAZIRA ADELAIDA JORGE, prometieron vender comercio sito José Belloni 4587, a Alejo Raguso (Acreedores en el mismo).
25) N$ 58.00 20|pub. 11149 Jn.4-v.jl.1º

Ley 26|9|1904. HOMERO BERRIEL GADEA, prometí vender a "Panadería Centenario de Beltrán y Vázquez", la panadería "Centenario", sita en Santa Clara de Olimar, Octava Sección de Treinta y Tres — Acreedores: en Escribanía Jorge Iza Santa Clara.
25) N$ 116.00 20|pub. 11132 Jn.4-v.jl.1º

27-Varios

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto Nº 640|973, de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 80|3740 de la División Contralor del Comercio Internacional, Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 4|5|976, adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente de la Dirección Nacional de Aduanas, Receptoría del Chuy, caratulado: "Batallón de Infantería número 12, Oficio Nº 294972, Tte. 2º Boris Mazzulo y otros contra NELSON SOROZABAL. Incautación de un automóvil marca Plymouth, modelo 1942", se resuelve imponer a Nelson Sorozábal, el doble de los recargos de importación, que ascienden a la cantidad de nuevos pesos 8.652.00 (nuevos pesos ocho mil seiscientos cincuenta y dos con 60|100) de conformidad con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley Nº 13.318, de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley Nº 14.106, de 14 de marzo de 1973.
Notifíquese esta resolución al infractor y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días, inícense las acciones judiciales expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 32393 Jn.7-v.jn.9.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto Nº 640|973, de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 80|4721 de la División Contralor del Comercio Internacional, Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 4|5|976, adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente de la Receptoría de Aduana de Paysandú, caratulado: "Antonio Bustamante Gimenez. Imputación de infracción aduanera", desconociéndose el domicilio del demandado, se resuelve imponer a Antonio Bustamante Giménez, el doble de los recargos de importación, que asciende a la cantidad de N$ 922,50 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley número 13.318 de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley número 14.106 de 14 de marzo de 1973.
Notifíquese esta resolución al infractor, y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días inícense las acciones judiciales, expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 32392 Jn.7-v.jn.9.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ORFELINO HERMIDA, solicita un duplicado de Título de Propiedad del automóvil Fiat Modelo 500 empadronado en Montevideo con el N.o 184.957 matriculado con el número 285.905.
Por extravío del original se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro.
Dicho título se encuentra inscripto con el N.o 10.481 de fecha 13 de setiembre de 1973. — Marta Vicuña F. Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 11119 Jn.4-v.jn17.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ADOLFO EHRLICH MULLER, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca "Simca", año 1962, matrícula Nº 257.864, empadronado en Montevideo, con el Nº 181.100 bis (antes Nº 181.100), por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Marta Vicuña F. Adjunta.
27) N$ 87.00 10|pub. 10813 Jn.4-v.jn.17.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La firma AGROMAX S. A. (HIPERFOSFATO) solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo motor N.o 98298 marca Peugeot matrícula 283-582 empadronado en Montevideo con el N.o 217-735 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan en este Registro. — Por autorización: Esc. Nubar Rodríguez Vidart.
27) N$ 58.00 10|pub. 10905 Jn.3-v.jn.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La firma AGROMAX S. A. (HIPERFOSFATO) solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo motor N.o 65456 marca Peugeot matrícula N.o 250-850 empadronado en Montevideo con el N.o 209-472 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan en este Registro. — Por autorización: Esc. Nubar Rodríguez Vidart.
27) N$ 58.00 10|pub. 10904 Jn.3-v.jn.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La firma AGROMAX S. A. (HIPERFOSFATO) solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo motor N.o 108U43859 marca Indio matrícula N.o 126-834 empadronado en Montevideo con el N.o 232-077 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan en este Registro. — Por autorización: Esc. Nubar Rodríguez Vidart.
27) N$ 58.00 10|pub. 10903 Jn.3-v.jn.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La firma AGROMAX S. A. (HIPERFOSFATO) solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo motor N.o 68457 marca Peugeot matrícula N.o 262-208 empadronado en Montevideo con el N.o 209-399 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan en este Registro. — Por autorización: Esc. Nubar Rodríguez Vidart.
27) N$ 58.00 10|pub. 10902 Jn.3-v.jn.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

JOSE BUGALLO FARESO, solicita un duplicado del título de propiedad, del vehículo tipo coupet, marca Ford, motor A. 1.520.565,

matrícula 202.04.. padrón 70.327 de Montevideo por extravío del original. se emplaza por el termino de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante el Registro. — Esc. Elsa B. Amado Chanes

27) N$ 87.00 10|pub. 10742 Jn.1-v.jn.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

THE STANDARD LIFE ASSURANCE COMPANY ante Vd. se presenta y solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo marca Fiat padrón 205.244 matrícula 287.075 motor N.o 030931 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy. Escribana.

27) N$ 87.00 10|pub. 10353 Jn.2-v.jn.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

Emplazamiento

HUGO WALTER ZUNINO ROMANELLI ante Vd. se presenta y solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo marca Fiat motor N.o 394698 empadronado en Montevideo con el N.o 130.427 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy. Escribana.

27) N$ 87.00 10|pub. 10352 Jn.2-v.jn.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

La señorita MARIA ELENA ARAQUISTAIN BOISSOT solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil motor N.o C 327769 matrícula N.o 207.434 empadronado en Montevideo N.o 113.418 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos. para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Nubar Rodríguez Vidart Encargado del Registro.

27) N$ 87.00 10|pub. 10459 Jn.2-v.jn.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

MONTEVIDEO REFRESCOS S. A. solicita duplicado de título de propiedad de automóvil marca Volkswagen padrón 203.421 matrícula 270.216 de Montevideo por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — — Isabel Martinelli de Héguy. Escribana.

27) N$ 87.00 10|pub. 10397 Jn.2-v.jn.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS

El señor JOSE PABLO GUERRA BAZERQUE solicita un duplicado de título de propiedad de la camioneta marca Citroen 2 CV Motor N.o 302900107? matrícula N.o 119.083 empadronada en Montevideo con el número 215.080 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a este Registro. — Esc. Isabel Martinelli de Héguy.

27) N$ 87.00 10|pub 10181 My.27-v.jn.9.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor MARIO LUIS GOMEZ PINTOS, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca: INTERNATIONAL, motor numero: B6241828273 matrícula número: 100.314 empadronado en Montevideo número: 104.579 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días. a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — M... Viñuña F. Escribano Adjunto.

27) N$ 87.00 10|pub 09[illegible] My.26-v.jn.8

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor ELI KNAANI SCHIFLINGER, solicita un duplicado del título de propiedad del camión marca Bedford modelo 1940, motor KM 79.133, matrícula N.o 111.705, empadronado en Montevideo, con el N.o 170.618, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Marta Viñuña F.. Escribano Actuario.

27) N$ 87.00 10|pub. 11269 Jn.7-v.jn.18

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

La señora BEATRIZ SILVA PUPPO de COSTA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Renault Florida, motor 117.378, matrícula 252.003, empadronado en Montevideo con el N.o 205.227, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribana.

27) N$ 87.00 10|pub. 11357 Jn.8-v.jn.21.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor ORLANDO CELESTINO BRITOS NOVO. solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo tipo Camión marca Ford, motor N.o F10L E 310123, matrícula número 480.483, empadronado en Montevideo con el N.o 185.791.

Por el extravío del original, se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos. para que comparezcan ante este Registro

27) N$ 87.00 10|pub 11411 Jn.8-v.jn.21.

M.I.E.
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSTITUTO GEOLOGICO ING. EDUARDO TERRA AROCENA

Inspección General de Minas

Se hace saber a los interesados que con fecha 14 de mayo de 1976, esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a Segundo Silvestre Aguiar y Juan C. Arce una licencia de exploración sobre el predio empadronado con el número 4412 de la Cuarta Sección Judicial de Maldonado. por un plazo de 18 meses, contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia respectiva. — Inspector General de Minas Interino Coronel Edmundo N. Mila. — Selva Arrascaeta de Real. Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.

27) N$ 60.90 3|pub. 11230 Jn.7-v.jn.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Notificación

De la siguiente resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, relacionada con la solicitud de ingreso de la señorita MARTA NOGUEIRA ABELLA.

"Montevideo, 22 de diciembre de 1975.

Enterado, archívese. — Dr. Carlos Benítez Preve. Director General de Recursos Humanos.

27) (C.C.) 3|pub. 32394 Jn.7-v.jn.9.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra ROSENDO ROSENDI y sucesores. "Acción de Retroversión", (B 1.433|75), se cita y emplaza a Rosendo Rosendi, a sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 36 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32400. Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra ANA QUEIROS y sucesores. "Acción de Retroversión", (B 1.176|75), se cita y emplaza a Ana Queirós, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 42 del Cementrio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32401 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra JUAN BAUTISTA LOPEZ y sucesores. "Acción de Retroversión", (B 1.431|75), se cita y emplaza a Juan Bautista López, sus sucesores a título particular y universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o [illegible] del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub 32402 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra ROSA URANGA y sucesores. "Acción de Retroversión", (B 1.430|75), se cita y emplaza a Rosa Uranga, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 57 del Cementerio Central. para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32403 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra MIGUEL MOLINA y sucesores. "Acción de Retroversión", (B 1.432|75), se cita y emplaza a Miguel Molina, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 34 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976 — Héctor T. Lémez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32404 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra ROSA LAGOMAYOR de ORIETO y Sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1455|1975), se cita y emplaza a Rosa Lagomayor de Orieto, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 451 del Cementerio Central. para que comparezcan a estar a derecho. dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo. junio 8 de 1976. — Héctor T. Lemez, Actuario.

27) (C. C.) 30|pub. 32425 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra JOSE MARIA de ALOS y Sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1581|1975). se cita y emplaza a José María de Alós, sus Sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local 454 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lemez, Actuario

27) (C. C.) 30|pub. 32426 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra JOSE PABLO MARTINEZ y Sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1582|975), se cita y emplaza a José Pablo Martínez, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 457 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Héctor T. Lemez, Actuario

27) (C. C.) 30|pub. 32427 Jn.8-v.jl.19

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra BERNARDO BARNETCHE o BERNECHE y Sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1583|1975). Se cita y emplaza a Bernardo Barnetche o Berneche, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 462 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lemez, Actuario.

27) (C. C.) 30|pub. 32428 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra PEDRO RIUS y Sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1584|1975). se cita y emplaza a Pedro Rius, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N o 463 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976 — Héctor T. Lemez, Actuario.

27) (C. C.) 30|pub. 32429 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra JUAN LAFFITTE y sucesores. Acción de Retroversión" (D. 1585|1975). se cita y emplaza a Juan Laffitte, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 465 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lemez, Actuario.

27) (C. C.) 30|pub. 32430 Jn.8-v jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra MARIA BALCARCE y Sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1586|1975), se cita y emplaza a María Balcarse, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 468 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo junio 8 de 1976. — Héctor T. Lemez, Actuario.

27) (C. C.) 30|pub. 32431 Jn.8-v jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra JUAN HAGET y Sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1587|1975), se cita y emplaza a Juan Haget y sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 470 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Montevideo, 8 de junio de 1976 — Héctor T. Lemez, Actuario.

27) (C. C.) 30|pub. 32432 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra MANUEL RUBIO y sucesores. Acción de Retroversión", (B 1.580|75), se cita y emplaza a Manuel Rubio, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 484 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32433 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra MARIA de los SANTOS OLAVE de GOMEZ y sucesores. Acción de Retroversión", (B 1.579|75), se cita y emplaza a María de los Santos Olave de Gómez, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 485 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32434 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra MARIA TASANO de CAPELLO y sucesores. Acción de Retroversión", (B 1.458|75), se cita y emplaza a María Tasano de Capello, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 444 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de dsignárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32423 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra CRISTINA CONCEPCION y sucesores. Acción de Retroversión", (B 1.460|75), se cita y emplaza a Cristina Concepción, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 450 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32424 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra ALMIRANTE DE LA EST. NAVAL FRANCESA. Acción de Retroversión", (B 1.591|75), se cita y emplaza a Almirante de la Est. Naval Francesa, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 486 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32435 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra CEFERINO MARTINEZ y sucesores. Acción de Retroversión", (B 1.578|75), se cita y emplaza a Ceferino Martínez, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 487 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevido, junio 8 de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32436 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra JUAN BALDA y sucesores. Acción de Retroversión", (B 1.577|75), se cita y emplaza a Juan Balda, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 491 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montvido, junio 8 de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32437 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra MANUEL FERRO y sucesores. Acción de Retroversión", (B 1.576|75), se cita y emplaza a Manuel Ferro, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 498 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32438 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segunto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra PEDRO ANTONIO de la SIERRA y Sucesores, Acción de Retroversión", (B.1575| se cita y emplaza a Pedro Antonio de la Sierra, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 504 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Escribano Héctor T. Lemez, Actuario.

27) (C. C.) 30|pub 32439 Jn 8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segunto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra BARBARA SALARIO DE CORVELLA y Sucesores, Acción de Retroversión" (B.1574), se cita y emplaza a Bárbara Salario de Corvella, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 506 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Escribano Héctor T. Lemez, Actuario.

27) (C. C.) 30|pub. 32440 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra RAMON MARQUEZ y sucesores. Acción de Retroversión", (B 1429|975), se cita y emplaza a Ramón Márquez, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 62 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez. Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32405 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra MARIA BARTOLA BIANQUI y sucesores, Acción de Retroversión", (B. 1428|975), se cita y emplaza a María Bartola Bianqui, sus sucesores a título particular o uni-

versal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 63 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32406 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo, contra ANDRES SANCHEZ y sucesores. Acción de Retroversión", (B. 1427|975), se cita y emplaza a Andrés Sánchez, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 66 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez. Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32407 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra MANUEL ESTEVE CANDA y sucesores. Acción de Retroversión". (B. 1426|975), se cita y emplaza a Manuel Esteve Canda, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local No 68 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez. Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32408 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra PEDRO ETCHART y sucesores. Acción de Retroversión". (B. 1425|75), se cita y emplaza a Pedro Etchart, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 69 de Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez. Actuario
27) (C.C.) 30|pub. 32409 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra JOSE BONIFACIO REDIVELLO y sucesores. Acción de Retroversión", (B. 1424|75), se cita y emplaza a José Bonifacio Redivello, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local número 73 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez. Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32410 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo, contra CAYETANO TORRES de SORIANO y sucesores. Acción de Retroversión", (B 1421|75), se cita y emplaza a Cayetano Torres de Soriano, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 77 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Montevideo, junio 8 de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32411 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra FRANCISCO DA COSTA LIMA y sucesores Acción de Retroversión". (B. 1423|75), se cita y emplaza a Francisco Da Costa Lima, sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 78 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez. Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32412 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra JUAN AUGUSTO VIDAL y sucesores. Acción de Retroversión", (B. 1462|75), se cita y emplaza a Juan Augusto Vidal, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 86 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez. Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32413 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra VENTURA BIANQUET y sucesores Acción de Retroversión", (B. 1469|75), se cita y emplaza a Ventura Bianquet, y sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 87 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez. Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32414 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segunto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra FRANCISCO DEPAULA ESTEVA y Sucesores. Acción de Retroversión" (B. 107|76), se cita y emplaza a Francisco Depaula Esteva, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda otra persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 521 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Escribano Héctor T. Lemez, Actuario.
27) (C. C. 30|pub. 32441 Jn.8-.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segunto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra NICANORA FONTICELLI de CASTRIS y Sucesores, Acción de Retroversión (B.1573|75), se cita y emplaza a Nicanora Fonticelli de Castris, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 523 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Escribano Héctor T. Lemes, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32442 Jn.8-v.jl.19

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segunto Turnó

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra DOLORES SANTA OLAYA de BASAGUREN, y Sucesores, Acción de Retroversión" (B.1572|75), se cita y emplaza a Dolores Santa Olaya de Basaguren sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 528 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Escribano Héctor T. Lemes, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32443 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segunto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra ROSA FRIAS y Sucesores, Acción de Retroversión" (B.1571|75), se cita y emplaza a Rosa Frías, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 529 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Escribano Héctor T. Lemez, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32444 Jn.8-v.jl 19.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segunto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra MANUEL G. ARMESTO y Sucesores, Acción de Retroversión" (B.1570|75), se cita y emplaza a Manuel G. Armesto, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local número 542 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de desirgnárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Escribano Héctor T. Lemez, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32445 Jn 8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segunto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra CARRETE y Sucesores. Acción de Retroversión" (B|1434|75), se cita y emplaza a Carrete, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 35 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Escribano Héctor T. Lemez, Actuario.
27) (C. C.) 30 pub. 32399 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno en autos: Intendencia Municipal de Montevideo c| LUISA GOMEZ y Sucesores. "Acción de Retroversión" (B|1468|75) se cita y emplaza a Luisa Gómez sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 395 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32415 Jn.8-v.jn.19.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno en autos: Intendencia Municipal de Montevideo c| OCTAVIANO JUAN BAUTISTA SALADA: "Acción de Retroversión (B|1467|75) se cita y emplaza a Octaviano Juan Bautista Salada sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local 409 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento

do designárseles defensor de oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Héctor T. Lémez, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32416 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo c| FRANCISCA LOPEZ y Sucesores. Acción de Retroversión" (B|1466|75) se cita y emplaza a Francisca López, sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local N.o 415 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Héctor T. Lémez. Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32417 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra RAFAELA SOSA de VERA y Sucesores. Acción de Retroversión". (B. 1464|75) se cita y emplaza a Rafaela Sosa de Vera, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 419 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez. Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32418 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra JOSE BUJAN y sucesores. Acción de Retroversión". (B. 1470|75), se cita y emplaza a José Buján, sus sucesores a título personal o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto de los locales N.os 426|27 del Cementerio Central, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez. Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32419 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra NICOLAS OLIVIERI y sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1457|75) se cita y emplaza a Nicolás Olivieri, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 428 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez. Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32420 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra GUILLERMO SUCKOW y sucesores. Acción de Retroversión". (B. 1461|75), se cita y emplaza a Guillermo Suckow, sus sucesores a título particular o universal así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 437 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez. Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32421 Jn.8-v.jl.19.

ACCION DE RETROVERSION
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra ANTONIO A. SUSSO o SASO y sucesores. Acción de Retroversión". (B. 1459|75), se cita y emplaza a Antonio A. Susso o Saso, sus sucesores a título particular o universal, así como a toda persona que se considere con derechos personales respecto del local Nº 443 del Cementerio Central para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Héctor T. Lémez. Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32422 Jn.8-v.jl.19.

CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se cita llama y emplaza a los sucesores de Francisco Colombo y María Richiardi de Colombo para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: Américo Ruiz Camino y Gladys Ibar Lechini c| SUC. FRANCISCO COLOMBO. "Cancelación de hipoteca" (D|1750|74) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub 8985 My.14-v.jn.25.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Jiménez, Luisa contra Sucesión de JACINTA JIMENEZ. Posesión notoria de estado civil" (C. 962|71), se hace saber que se presentó Luisa Jiménez para iniciar trámite de posesión notoria de estado civil como hija natural de la extinta Jacinta Jiménez, emplazándose a los interesados por el término de noventa días. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 30 de 1973. — José T. Pereira. Actuario.
27) (R. 201|4|55) 30|pub 30772 My 26-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: Ferrazin de Turner Aída y otro c| NILDA LITA BARBETO "Cesación de condominio" (Ficha G 903|75) se cita, llama y emplaza a Nilda Lita Barbeito a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites de cesación de condominio sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
27) N$ 180.00 30|pub. 10799 Jn.2-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

REIVINDICACION Y SIMULACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: "Frigorífico y Matadero Comargen S. A. contra BILL (BASILIO) KAPPAS. Reivindicación y simulación" (Ficha C. 161|976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Bill (Basilio) Kappas para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Esc. Andrés Pasell. Actuario Adjunto.
27) N$ 144.00 30|pub 0440 My.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en los autos caratulados: BERNADA de SANGUINETTI, MARIA GABRIELA "Sucesión" (Ficha 569|1975) se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Sanguinetti Prieto a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que lo represente y agente por él la herencia con beneficio de inventario. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 18 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
27) N$ 180.00 30|pub. 9038 My 17-v.jn.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos radicados en este Juzgado y caratulados: ALVARIZA, DIEGO F. Hallazgo artículo 719 del C. Civil" (C|1357|1974), se cita, llama y emplaza a COSPA (Cooperativa San Benedettese Pesca Atlántica) como propietaria del buque "Zodiaco" por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Esc. María Amalia Berhout. Actuaria Adjunta.
27) $ 180.00 30|pub 9393 My 20-v.jn 30.

ACCION SIMULATORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Rasehorn de Cappi Juana Hilda contra Suc. de GERARDO CAPPI. Acción simulatoria y Paulina" (Ficha C. C. 163|970), se cita, llama y emplaza a Juana Rasehorn de Cappi por el término de treinta días para que comparezca a deducir sus derechos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
27) N$ 48.00 10|pub. 11250 Jn.7-v.Jn.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Ramos Luis A. y Sehara de Ramos, Elbia c| SILVERA SANTA ELENA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 93|76) se cita, llama y emplaza a Santa Elena Silvera para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.309). — Montevideo, mayo 6 de 1976.
27) (Ley 17|12|1963) 30|pub. 32287 My.26-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de 1er. Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Garganigo Mirta c| VILLA RICARDO. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 289|75) se cita, llama y emplaza a don Ricardo Villa para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Nelly Perdomo de Pordoy. Actuaria Adjunta.
27) Ley 17|12|963 30|pub. 31037 My 4-v.jn.18.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados "Charbonnier Fernández, Mario y Santos de Charbonnier María contra SILVA, LUIS ALBERTO y SANTANA FERNANDEZ MIRTA ELENA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 376|975), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Soba Silva y a Mirta Elena Santana Fernández, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo, marzo 22 de 1976.
27) (Ley 17|12|963) 30|pub. 310?? Ab 30-v.jn.11.

El señor OMAR CURRAS DEL AGUILA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Volkswagen, Motor Nº 11190456 matrícula Nº 284.208, empadronado en Montevideo Nº 203.967, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro.
27) N$ 87.00 10|pub. 11164 Jn.4-v.jn.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Giménez José Gregorio y Núñez de Giménez Silda c| RAMOS, MANUEL y CASTRO, MARIA ROSA "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 89|76) se cita, llama y emplaza a María Rosa Castro para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 12.309). — Montevideo, abril 30 de 1976. — Irma Rodríguez de Panario. Actuaria.
27) (Ley 17|12|963) 30|pub. 32302 My 27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

TENENCIA
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Taramasco, Nelson Gualberto y Gómez de Taramasco Gladys Sofía contra TARAMASCO, MARIA de los ANGELES y UMPIERREZ DENIS ERNESTO. Tenencia" (C. 93|976 se cita, llama y emplaza a María de los Angeles

Taramasco y a Ernesto Umpiérrez Denis, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. Nº 12.309). — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub 32348 Jn.1º-v.jn.30. Jl.21.v.jl.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados Baglietto de Correa, Elisa y Correa Mario Manuel c/ MARTINEZ, VICENTA, "Pérdida de la Patria Potestad" (C 58|76) se cita llama y emplaza a Vicenta Martínez para que comparezca a estar a derecho en este juicio dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo abril 8 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 31140 My.13-v.jn.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Alonso Porta, María del Rosario contra WILLIAMSON, LUIS ALBERTO. Pérdida de la Patria Potestad". (C. 59|76), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Williamson para que comparezca a estar a derecho en este juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 12.309). — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.
27) (ley 12 309) 30|pub. 31110 My 11-v jn.22.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita llama y emplaza a GALA KAMIONSKA ISRAELOSKY para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Liman Halavin, Isidoro y Leibach Katz Rebeca c| Kamionska, Gala. "P.P.P." (F. B|727|76) dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Dra. Luz M. Barcala Actuaria.
27) (R. 20|4|955) 10|pub. 32329 My.31-v.jn.11

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a AGUSTIN LUCAS y ROSA ELENA LEDESMA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Taborda, Salvador y Martínez de Taborda, María contra LUCAS AGUSTIN y LEDESCA ROSA ELENA. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 665|1976), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche. Actuario.
En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presene que sello y firmo en Montevideo a seis de abril de mil novecientos setenta y seis. — Esc Hugo Wallusche. Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32254 My.25-v.jn 30. Jl 21-v.jl 23.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de 2.o Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a Walter Armando López y María Magdalena Cardozo para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Ferreira Juan Bautista y Olaza de Ferreira, Celina Elsa c| LOPEZ WALTER ARMANDO y CARDOZO MARIA MAGDALENA. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B 710|76) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche. Actuario.
En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a 22 de marzo de 1976. — Escribano Hugo W. Wallusche. Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 31038 My.4-v.jn.15.

INTIMACION DE PAGO
Juzgado de Paz de la Decimotercera Sección Judicial
Testimonio
EDICTO. — La Señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, dispuso en los autos caratulados "Arza de Rodríguez Elvira y otros contra FRANCISCO CALVO (Sucesores) Intimación de pago de alquiler" (Libro 17, Folio 185, N c 1750)' se cita, llame y emplace por el término de noventa días a los sucesores de Francisco Calvo y Sofía Lloret de Calvo y a los que se consideren con derecho en los referidos autos para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio — Montevideo 29 de abril de 1976 — Francisca Iriarte de Robatto. Actuaria
27) N$ 60.00 30|pub 9688 My 25-v jn 30. Jl 21-v.jl 23.

ACEVEDO HNOS. SOCIEDAD COLECTIVA
El 27 de mayo de 1976 el Esc. Raúl Real protocolizó el concordato privado de Acevedo Hermanos Sociedad Colectiva (Arenal Grande 2586).
Abonará el 100 olo de la deuda con lo que se obtenga por la liquidación del giro comercial y de los padrones 85960 195585 y 195586 de Montevideo y Camión padrón 145842. Liquidación a realizarse en 180 días prorrogables por igual término.
27) N$ 87.00 10|pub. 10426 My.31-v.jn.11.

EXTRAVIO
Extravié carnet de feriante en la feria, Piedras Blancas a nombre de Felipe Severo, domiciliado en Carlos Nery 3584.
27) N$ 29.00 10|pub. 10951 Jn.3-v.jn.16.

ARTIGAS

PERDIDA PATRIA POTESTAD
EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. —Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, (en autos Ficha N c 83|971), se hace saber que se ha promovido por BLANCA NIEVES MARQUEZ, en ejercicio de la patria potestad sobre su hija menor Juana Gabriela Márquez, acción de investigación de paternidad y petición de herencia contra los sucesores de Luis Alberto de los Santos
En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren interesados en este proceso a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 25 de marzo de 1974 — Orestes J. Balestrino Actuario.
27) N$ 180.00 30|pub 9371 My 20-vjn 30.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento
El señor ROGELIO PERDOMO LUCINO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo modelo año 1950, marca Ford Prefect, motor N.o 426.927, matrícula número 20.073 antes 27.040, empadronado en Canelones, Segunda Sección Judicial con el N.o 20.117, antes 3.476, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, 13 de febrero de 1976. — Escribano Ruben J. Volonté, Actuario Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 11329 Jn.8-v.jn.21.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
El señor ELMAR ALFONZO solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo modelo 1100 marca Fiat motor N.o 850.864 matrícula N.o 44.918 empadronado en Canelones 4.a sección judicial con el N.o 6071 por extravío del original.
Inscripto con el N.o 103 del 19|9|966.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Canelones 25 de mayo de 1976. — Esc. Rubén Volonté Escribano Adjunto.
27) N$ 116.00 10|pub. 10370 My.31-v.jn.11

FLORIDA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE FLORIDA
Emplazamiento
EL RANCHERO SOCIEDAD AGROPECUARIA solicita un duplicado del título de propiedad del camión marca Ford Thames motor N.o 660-E.D.-12479 matrícula N.o 0-25-690 empadronado en Florida N.o 07298 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribana Teresita Etcheverry de Taranto, Director (I). — Elbio Milton Aloy Pereyra, Enc. de Registro.
27) N$ 116.00 10|pub. 10438 My.31-v.jn.11

LAVALLEJA

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA
EMPLAZAMIENTO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Molina García y Amarante de Molina Grisilda con LAVECHIA MIRTA. Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva". (Fº 354|976), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a doña Mirtha Lavechia para que comparezca a estar a derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se proseguirá la causa. — Minas, mayo 20 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
27) N 48.00 10|pub. 11167 Jn.4-v.jn.17.

MALDONADO

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE MALDONADO
Emplazamiento
El señor LUIS FRECCERO SAMBUCETTI, solicita duplicado del título de propiedad del vehículo marca Plymoutch, año 1957, padrón 136, matrícula B3-136, número de motor P3083367, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro, a formular su oposición. — Maldonado, 24 de febrero de mil novecientos setenta y seis. — Director de Registro, Escribano Gonzálo Alvarez.
27) N$ 116.00 10|pub. 11214 Jn.7-v.jn 18.

PAYSANDU

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU
Emplazamiento
PEDRO NICASIO PEZZATTI, solicita duplicado del título de propiedad de auto marca Hillman, modelo 1937, motor N.o 2.003.690, matrícula Paysandú N.o 102.202, por extravío del original
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Ricardo R. Molinelli, Escribano Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 11340 Jn.8-v.jn.21.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU
Emplazamiento
SYMCHA BINEM KRANCENBLUM RYKNER solicita duplicado de la declaración jurada de propiedad de un auto marca "Buik", modelo 1938 motor Nº 43429444 matrícula de Paysandú Nº 103.102, por extravío del original.

"DIARIO OFICIAL"

Florida 1178 — Teléf. 8 33 71 — 91 59 25 — 91 65 83

— ☆ —

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 3 de mayo de 1905, el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

— ☆ —

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907, apareciendo el primer tomo en el año 1908.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, al teléfono 91-34-58.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Ricardo H. Molinelli. Director.

27) N$ 116.00 10|pub. 10760 Jn.2-v.jn.15.

EMBARGO PREVENTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: Raúl Becelro con EMILIO SELICH CHOP. "Embargo preventivo" (F.B. 106|76) se cita y emplaza a Emilio Selich Chop para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Paysandú, 12 de mayo de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.

27) N$ 144.00 30|pub. 9972 My.26-v.jn.30 Jl.21-v.jl.26.

RIVERA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIVERA

Emplazamiento

El señor RAUL JUSTO SENSEVER, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Aero Willys, modelo 1963, sedan 4 puertas, motor Nº 3000093 padrón Nº 0610 por extravío del original.

Se emplaza por el término de diez días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Rivera, 14 de mayo de 1976. — Esc. Yara López Alvez. Directora.

27) N$ 116.00 10|pub. 10737 Jn.2-v.jn.15.

SAN JOSE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES DE SAN JOSE

Emplazamiento

CARLOS HEBERT BIDEGAIN LECUONA, solicita duplicado del título de propiedad del vehículo Ford D 800. Año 1972, tipo tractor Padrón 50.146 Matrícula 50.130 Motor 703 FOM 23ABCO1- 003830 por extravío del original.

Se emplaza por 20 días a los interesados para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Marta Toneguzzo Sanguinetti. Director.

27) N$ 87.00 10|pub. 11105 Jn.4-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se cita, llama y emplaza a MARCELINO RAMIREZ y MARIA VEGA para que comparezcan a estar a derechos en los autos caratulados "Martínez Ramón Bautista y Fernandez María Paula c. RAMIREZ MARCELO y VEGA MARIA Pérdida de Patria Potestad" (F. A. 262|976), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — San José 27 de abril de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209 30|pub 31129 My.12-v.jn.23.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se cita llama y emplaza a FORTUNATO SARQUI y GLADYS JOSEFA RODRIGUEZ para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Cardozo José Francisco y otro c/ Sarqui Fortunato y otra. "Pérdida de de Patria Potestad" (A 265|1976) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963. — San José 22 de abril de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31026 My.3-v.jn.14

SORIANO

REHABILITACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber que por auto N.o 2.441, de fecha 28 de abril de 1976, recaída en autos: AMILCAR RUIZ. "Concurso voluntario", (L.o 33, F.o 681, N.o 659), se declaró la rehabilitación del concursado señor Amílcar Ruiz, (artículo 1.032. C. P. C.). Y a sus efectos, se hace esta publicación. — Mercedes, 11 de mayo de 1976. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.

27) $ 36.00 10|pub. 11423 Jn.8-v.jn.21.

GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — Por resolución N.o 1738 de fecha 3 de marzo de 1976 recaída en el expediente: Emuse Morossini de Perez c| GUSTAVO EDUARDO PEREZ TROCHE "Guarda" (Ficha N.o 73 año 1976) se cita y emplaza al demandado a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y para constancia firmo el presente edicto. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 11 de mayo de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.

27) (Ley 17|12|963) 30|pub. 32293 My.27-v.jn.30 Jl.21-v.jl.27.

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

Emplazamiento

EDICTO. — En autos: MARIA LUISA Y EVANGELIA ROMERO "Posesión notoria de estado civil" (Ficha Nº 914 año 1974) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado María Luisa Romero y Evangelia Romero iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hijas naturales de Nicolasa Rocha Romero y que por resolución de fecha 21 de noviembre de 1975 se mandó citar y emplazar a todos cuanto tuvieren interés en oponerse a este juicio a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que las gestionantes han obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

27) (R 2014|75) 30|pub. 32205 My.19-v.jn.29.

TACUAREMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

RUBENAL ORTEGA SUAREZ solicita duplicado del título de propiedad del vehículo marca Ford matrícula R 1-2093 empadronado en Tacuarembó N.o 31.082 por extravío del original.

Se emplaza por veinte días a los interesados para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, 12 de mayo de 1976. — Ruben Rodríguez González, Escribano Director.

27) N$ 87.00 10|pub. 10715 Jn.2-v.jn.15.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE ... ICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924 de 27 de marzo de 1953 referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo. 4 de Junio de 1976
Cierre 17 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1.2215	N$ 1.2450	U$S 0.3885
Bélgica	1	Franco Belga	" 0.0793	" 0.0806	" 0.0252
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 3.2215	" 3.2725	" 1.0230
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0.5115	" 0.5250	" 0.1630
EE UU.	1	Dólar U.S.A.	" 3.1500	" 3.1800	———
Francia	1	Franco Francés	" 0.6655	" 0.6800	" 0.2115
Holanda	1	Florín Holandés	" 1.1480	" 1.1700	" 0.3650
Inglaterra	1	Libra	" 5.2850	" 5.5100	" 1.7150
Italia	1	Lira	" 0.0037	" 0.0038	" 0.0012
Suecia	1	Corona Sueca	" 0.7075	" 0.7200	" 0.2250
Suiza	1	Franco Suizo	" 1.2840	" 1.3150	" 0.4085
		Otros Arbitrajes			
Argentina	1	Peso Ley	———	———	" 0.0071
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	" 1.2500
Austria	1	Chelines Autria.	———	———	" 0.0543
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0.0948
España	1	Peseta	———	———	" 0.0150
Japón	1	Yen	———	———	" 0.0033
Noruega	1	Corona Noruega	———	———	" 0.1809
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	———	———	" 1.0200
Portugal	1	Escudo Portugués	———	———	" 0.0330
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0.0145	N$ 0.0150	———
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0.2650	" 0.2700	———
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 3.6000	" 3.6025	———
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 3.6000	" 3.6025	———
		EURO - DOLAR			
Londres (Libo)		Cierre — 6 meses		———	7 1|4 o|o

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. (. C.) 1 pub. 32468 Jn.9-v.jn.9.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO ELADIO OLAIZOLA AGUERRE, (S. 324|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11519 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO de PEDRO o de PEDRO MEDIANILLA. (V. 44|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 4 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11518 Jn.9-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ELINA CASTELLANOS de MEILLET, (E. 714|976). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11460 Jn.9-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA DARDANELLI PRATO o DARDANELLI PRATO de GHIA, (238|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 7 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11455 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MANUELA CASAS SALABERRY. (230|976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 2 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11456 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA CHAVES de SILVEIRA. (222|976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11457 Jn.9-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO BARZANA VAZQUEZ. (S. 144|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11555 Jn.9-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO RAFAEL DALL'ORSO NOCETI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 11461 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARCHISIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11439 Jn.9-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA RICCA ARALDI. (A. 212|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Esc. Mirca Bolla de Di Landro. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11433 Jn.9-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ESCUTARY. (Ficha F. 440|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11449 Jn.9-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDO o EPIFANIO GUMERSINDO ROMAN WVALENGON o WILLINGTON. (F. A. 212|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11462 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAVIERA OFELIA o JAVIERA QUINTANA IRIGOYEN de CRISCI (F. A. 4|976), citándose a herederos acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de febrero de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11463 Jn.9-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA o MARIA TECLA GIAMBONINI de TEJERA y de AURELIO TEJERA citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 11006 Jn.9-v.jn.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEPITA o PERLA ROSENBERG DE DZIECIOL (E. 465|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11464 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE JAVIER CACERES LORENZO, (E. 877|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 11520 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FERNANDEZ SEQUEIRA, (E. 469|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 11536 Jn.9-v.jn.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA LATORRE o LATORRE DE CASTRO, (27|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11458 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO PROSPERO TOLETTI BALMELLI. (183|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11459 Jn.9-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENNIO DE NARDO, (S. 109|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11521 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO HERNANDEZ o ANTONIO HERNANDEZ MARTINEZ. (S. 113|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11453 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BARONE VOLPE o VOLPI de SIÑARIS. (S. 77|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11454 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE VARELA FACAL (S. 133|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976 — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 11210 Jn.9-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SERNA PASTORINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 11187 Jn.9-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CORALIO BENITEZ, (F. A. 349|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11465 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO HOLL (A. 129|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de abril de 1976 — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 11184 Jn.9-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO SANCHEZ ROCE. (F. A. 49|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11522 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NESIA GOREL KOKMAN de GOLDBERG. (F. A 185|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11466 Jn.9-v.jn.22.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EXEQUIEL SALA ANDRADA o ANDRADE, (Ficha 198|C|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 27 de mayo de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11492 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIA o AMABILIA NICOLASA AGUILAR DE BRAJUS (Ficha 184|C|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de mayo de 1976. — Esc Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11493 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EDGARDO ALVAREZ FEYE. (Ficha 88|C|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de marzo de 1976. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11507 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ADOLFO SCHUSSELIN (Ficha 142|C|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de mayo de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11508 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUDITH CEYMONAT de ARMAND FILON, (Ficha 132 C|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 25 de mayo de 1976. — Esc. Esther Sta... de Pattó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11509 Jn.9-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAIA o ISAIAS FRANCESCHET DA RE (Ficha C. N.o 29. Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de febrero de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11471 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA FILOMENA SANTOS DIAS de SARTORI (Ficha C, N.o 36, Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 15 de marzo de 1976 — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11472 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA IRIS PEÑA COLLAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de noviembre de 1975 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11473 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO BARRIOS, (Ficha C. N.o 134, Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 27 de abril de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11506 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIANA RODRIGUEZ de FUICA (Ficha C, N.o 104, Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 8 de abril de 1976. — Julio Abelenda Placenza, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11504 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIO LESCI VIERA (Ficha C, N.o 101, Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 8 de abril de 1976. — Julio Abelenda Placenza, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11505 Jn 9-v.jn.22.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de de ABEL PEDRO RUIZ DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 21 de 1976 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11481 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de las sucesiones de NELLY MABEL LEMA BERMUDEZ, EPIFANIO BERMUDEZ o BERMUDEZ MESA y MAXIMO o MAXIMO ATANASILDO BERMUDEZ o BERMUDEZ CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 7 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11482 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO LOZA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 3 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 11483 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA RENEE MORALES BATISTA o MORALES de LARRAÑAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 22 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 11484 Jn.9-v.jn.22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELIDIA JORGELINA MUNIZ ITURBURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, mayo 11 de 1976 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11442 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN ARTURO MELGAR CASULO o CAZULO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, mayo 20 de 1976 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11443 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL VICENTE ZIPITRIA PELUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, mayo 20 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 11444 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GREGORIO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, mayo 10 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 11445 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUGENIO GARRIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11446 Jn 9-v.jn.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLINI CASSOLA, ALBERTO ORLANDO. "Sucesión" (B. 69|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 26 de mayo de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano
1) N$ 36.00 10|pub. 11476 Jn 9-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL SEVERGNINI (F. S. 733|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 25 de noviembre de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11475 Jn.9-v.jn 22.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER de TORRES ROIBAL (B. 466|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 10 de diciembre de 1974 — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11512 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA PEDROZO de VIERA (B. 472|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de diciembre de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 11513 Jn.9-v.jn.22.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PRESA SOSA de DE LEON, JOSEFA (357|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma su derechos ante este Juzgado. — Rocha, 5 de mayo de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 11427 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BANAT FERNANDEZ, CARLOS MARIA (415|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 26 de mayo de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 11428 Jn.9-v.jn.22.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de JUAN FRANCISCO de LEON o FRANCISCO de LEON, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 de mayo de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11503 Jn.9-v.jn.22.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

FRANCISCO IBARRA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día martes 22 de junio de 1976 a las 9 horas en Br. José Batlle y Ordóñez 2043, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1) Distribución de utilidades y reservas.

Se previene que de acuerdo al artículo 7º de los estatutos sociales, el registro de accionistas se abrirá con ocho días de anticipación debiéndose cerrar en el acto de realizarse la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 11.00 1|pub. 11526 Jn.9-v.jn.9.

ELECTRA AUTOMOTRIZ S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5º de los estatutos sociales, se convoca a los

señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día martes 6 de julio de 1976 a las 18 horas en Paraguay 1802, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1) Aumento de capital y reforma de estatutos.

Se previene que de acuerdo al artículo 7º de los estatutos sociales, el registro de accionistas se abrirá con ocho días de anticipación debiéndose cerrar en el acto de realizarse la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 11.60 1|pub. 11525 Jn.9-v.jn.9.

ALVARO R. LOPEZ ALLEGUE S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio de 1976, a la hora 20, en el local social, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, y cuentas de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1975; 2) Designación de Directorio y Síndico de la sociedad; 3) Designación de un accionista para firmar el acta; 4) Otros asuntos que deseen plantear los señores accionistas.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la sociedad hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Young, 5 de junio de 1976. — Hugo A. López Rodríguez, Presidente. — Esc. José P. López Amén, Secretario.

3) N$ 69.60 3|pub. 11426 Jn.9-v.jn.11.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Derecho de uso de bien funerario

En cumplimiento del decreto Nº 13.842, de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis, se presentaron PEDRO EXEQUIEL, DELIA SOFIA, EUGENIA y MARGARITA CECILIA PARODI PRAT, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Nicho sito en el Cementerio del Buceo, señalado con el Nº 642 cuyo primitivo titular era Pascual Parodi.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — Esc. Antonio Laluz Cardozo.

4) N$ 43.50 3|pub. 11546 Jn.9-v.jn.11.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS
Junta Local Autónoma de Pando

La Oficina Encargada del Cementerio de Pando, cita y emplaza a la reducción de los cuerpos inhumanos en Tierra Nichos y Panteones en el referido Cementerio, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 46 de la Ordenanza de Cementerios Nº 578|973.

Dichas reducciones tendrán lugar dentro de los siguientes plazos:

A) Tierra: pasados tres años de la inhumación y diez años en caso de enfermedades infecto-contagiosas.

B) Nichos y Panteones: pasados dos años de la inhumación.

La no presentación en los treinta días hará que se proceda a la reducción por esta Oficina (Art. 51 de dicha Ordenanza), trasladándolos al Osario General.

4) (C.C.) 10|pub. 32466 Jn.9.v.jn.22.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por KEBORK o KERBORK TAVIDIAN y ALICIA DOBROYAN, (Ficha V. 358|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 11435 Jn.9.v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER GALAN y MERCEDES GILA CAETANO, (Ficha D. 58|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de mayo de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 11247 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TRISTAN JAVIER AZAMBUYA GONZALEZ y JUANA GULNARA MOREIRA ACUNA, (Ficha 242|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 11436 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IGOR MIGUEL NOVICOW BURANELLI y MARTA ENCARNACION LOPEZ BARNA, (Ficha E. 128|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Alba De-régibus de Silva. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 11556 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE EDGARDO GHIRINGHELLI y ADRIANA IDA LOMBARDI, (Ficha V. 447|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 11437 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NUBEL LOPEZ y MARIA CRISTINA ROTHFUSS (Ficha C 67|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 11438 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELENA GOMEZ y JOSE MURAS FONTENLA, (Ficha A. B. 111|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de mayo de 1976. — Esc Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 11434 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN MILED HENAISE c|. MARIA JOSEFINA DARIAS de HENAISE, (Ficha E. 209|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de junio de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 11467 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA SOIKA de RECOBA c|. AMANCIO RENE RECOBA, (Ficha 139|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 11495 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 11 de mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre GABINA AUDEMAR LEES CELAYES y ALBERTO PESSANO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6º, ley 10.783). — Florida, 24 de mayo de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 11486 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Emplázase al funcionario Sr. Walter Madrid a presentarse en la Sección Personal de esta Repartición, a fin de notificarse de la resolución Ministerial de 21 de mayo de 1976, recaída en el Asunto 12 de 1976. — Montevideo, 7 de junio de 1976.

8) (C. C.) 3|pub. 32467 Jn 9-v.jn.11.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ARISPE, MANUEL ORIBE. "Incapacidad" (Ficha F. 704|1975), se hace saber que por resolución Nº 822 de fecha 17 de febrero de 1976, se declaró en estado de incapacidad a Manuel Oribe Arispe y se designó curador propietario a Albo Severo Arispe. — Montevideo, 22 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

10) N$ 48.00 10|pub. 11535 Jn.9-v.jn.22.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALCIRA MARGARITA ARDANAZ ARTIGUE, domiciliada en Cerrito 420, optando al título de Procurador ofrece declaración de Luis Ibargoyen y Nilda Rama. — Montevideo, junio 3 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

11) N$ 36.00 10|pub. 11440 Jn.9-v.jn.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó BEATRIZ MARIA BACCINO CENDAN, domiciliada en Dante 1835, optando al título de Procurador ofrece declaración de Teresa Fossamal de Graña y Graciela Decia de Paselle. — Montevideo, junio 4 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuaria.

11) N$ 36.00 10|pub. 11542 Jn.9-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Letrado de Primera Instancia en lo Civil Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó PEDRO MARIA TERMESANA IBARRA domiciliado en Cerrito 420 debiendo cumplir con la ley 13.925 ofrece declaración de Carlos Bilhere y Florencio Escardó. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

11) N $36.00 10|pub. 11011 Jn.9-v.jn.22.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.N.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
OFICINA DE ADQUISICIONES
LISTIN N.o 270

Se recuerda a los proveedores de esta A.N.P. que hasta la hora 15 de los viernes se reciben cotizaciones para la adquisición de artículos de los siguientes ramos:

Automotriz, Barraca, Bazar y Ferretería, Pinturería, Papelería y Dibujo, Tienda y Velería, Vidriería, etc., de acuerdo al listado correspondiente, que puede ser retirado semanalmente de cada Oficina de Adquisiciones.

Asimismo, se hace saber al Comercio que aún no se ha inscripto que está abierto el Registro de Proveedores de esta A.N.P. a cuyo efecto deben concurrir a su Oficina de Adquisiciones en el horario administrativo correspondiente

12) (C. C.) 1|pub 32455 Jn 9-v.jn.9.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
OBRAS DE LA SUCURSAL CANELONES
Primer y segundo llamado

El Banco Hipotecario del Uruguay convoca a las firmas que reunan condiciones y cumplan con los requisitos especificados en los recaudos de la licitación a presentar propuestas para las obras de refacción, impermeabilización de azotea y pintura general del edificio de la sucursal Canelones del Banco Hipotecario del Uruguay incluida la casa habitación del Gerente ubicada en la calle José Batlle y Ordóñez 612.

Fecha de apertura: 5 de julio de 1976 hora 13.

Las carpetas completas conteniendo los pliegos de condiciones, memorias y planos que integran los recaudos de esta licitación podrán obtenerse en la Sucursal Canelones o en la Secretaría de la Oficina Técnica Ejecutora de Programas de Vivienda en la calle Colonia 1920 de la ciudad de Montevideo previo pago de N$ 50 (nuevos pesos cincuenta) en la propia sucursal o en la sección Cuentas Corrientes de Casa Central calle Sarandí 570.

La apertura de las propuestas se realizará en la Sucursal Canelones a la hora 13 recibiéndose a partir de una hora antes los certificados a que hace referencia el pliego de condiciones de esta licitación.

Si a esta convocatoria no se presentara el número suficiente de proponentes se procederá a un segundo llamado para el día 12 de julio de 1976 a la hora 13 en la Sucursal Canelones donde se efectuará la apertura de propuestas cualquiera sea el número de oferentes. — Montevideo, junio de 1976. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 6|pub. 32472 Jn.9-v.jn.16.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para los trabajos de "Impermeabilización y revoques de cielorrasos en los mercadería, Hipódromo. Radial Peñarol y Mendoza . de acuerdo con los Planos, Memoria Descriptiva, Pliego de Condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Construcción y Conservación de Edificios (Cuarto Piso del Palacio Municipal).

Las propuestas serán presentadas y abiertas en el Servicio mencionado en las siguientes fechas y horas:

Primer llamado: 30 de junio de 1976, hora 11.

Segundo Llamado: 30 de junio de 1976, hora 12.

Este segundo llamado se efectuará en el caso de no presentarse por lo menos tres (3) oferentes al primer llamado

El valor de los recaudos es de N$ 20.00 (nuevos pesos veinte). — Montevideo, junio 8 de 1976. — "Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"

12) (C. C.) 1|pub. 32461 Jn.9-v.jn.9.

U.T.E
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS
Expedientes N.o 311.585/4 - 321.680 - 322.644 - 325.199/2

N.o 7.439 — Contratación para la construcción de la vivienda para el encargado de la Usina de Solís de Mataojo (Lavalleja) cuyo llamado a licitación se realizará para contratistas de dicha localidad y zona de influencia circundante.

Apertura: 9 de julio de 1976, y el 16 el segundo llamado; ambos a la hora 11.00

Precio del ejemplar: N$ 10.00.

N.o 7.437 — Contratación para la construcción del edificio destinado a Sector Cobranza en la Estación de Transformación de Maldonado.

Apertura: 9 de julio de 1976, y el 16 el segundo llamado, ambos a la hora 10.

Precio del ejemplar: N$ 16.00.

Contratación de los trabajos de impermeabilización total de las azoteas de estaciones y subestaciones de transformación.

N.o 7.427 — 35 locales.

Apertura: 14 de julio de 1976, y el 21 el segundo llamado; ambos a la hora 11,

Precio del ejemplar: N$ 37.00.

N.o 7.428 — 28 locales.

Apertura: 14 de julio de 1976, y el 21 el segundo llamado; ambos a la hora 10.

Precio del ejemplar: N$ 31.00.

De acuerdo a la memoria descriptiva planos y pliego de condiciones respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Planta Baja, de 9 a 13.30 horas, los días hábiles. — Montevideo, 7 de junio de 1976. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. Sección Licitaciones

12) (C. C.) 5|pub. 32462 Jn.9-v jn.15.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
Licitación pública N.o 12-76

Cuatro incubadoras de alto riesgo.

Apertura primer llamado: 24 de junio de 1976 hora 10.

Segundo llamado: 24 de junio de 1976 hora 10 y 30.

Los pliegos de condiciones y demás informaciones se entregan en la Sección Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares calle San José 1132 primer piso en el horario de 8 y 30 a 14 y 30 sin cargo alguno.

12) (C.C.) 3|pub 32471 Jn.9-v.jn.11.

Licitación Pública N.o 14-76

Ocho mil kilos algodón hidrófilo.

Apertura primer llamado: 23 de junio hora 10.

Segundo llamado: 23 de junio hora 10 y 30.

Los pliegos de condiciones y demás informaciones se entregan en la Sección Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares calle San José 1132 primer piso en el horario de 8 y 30 a 14 y 30 sin cargo alguno.

12) (C.C.) 3|pub. 32470 Jn.9-v.n.11.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 9 de junio de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse hoy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JUAN JOSE ALMEIDA, 21 años, soltero, tipógrafo militar, oriental, domiciliado Gregorio Camino 490 y MARIA FLOR DE LYS CASTRO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Gregorio Camino 490.

OFICINA N.o 2

JAVIER BARRIOS, 44 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado Juan M. Blanes 1008 Apto 102 y CARMEN LUCIA BOVE, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan M.a Pérez 2756.

OFICINA N.o 3

LUIS EDUARDO CORREA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Santa Ana 4065 y MARIA DELIA CANAVESI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Alvarez 1159.

JUAN CARLOS COTIGNOLA 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva California 1673 y TERESA ISABEL PEÑA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 1 N.o 1770 (Peñarol).

ALCIDES EDGARDO CLAVIJO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Setembrino Pereda 3220 Apto 7 y AGUEDA GONZALEZ, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Setembrino Pereda 3230 Apto. 7.

JOSE IGNACIO CARDOZO, [illegible] años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Pontevedra 3520 Apto 3 y MARINA TRINIDAD GONZALEZ, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Pontevedra 3520.

OFICINA N.o 4

DARSY RUBEN LUCAS, 22 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Teniente Galeano 3963 Apto 5 y NORMA BEATRIZ ACOSTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Teniente Galeano 3953.

RAIMUNDO ERIBERTO LEZAMA, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Manuel Calleros 4654 y LETICIA BERTA ACOSTA, 46 años, viuda, oriental, domiciliada Potosí 1672.

DANIEL FARINA, 37 años, divorciado, comerciante, italiano, domiciliado Cufré 2280 y HERMINDA MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, española, domiciliada 14 de Julio 1434 B Apto. 4.

RICARDO FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 5 N.o 4943 y MARIA DE LOURDES RAMOS, 14 años, soltera, oriental domiciliada Gobernador Vigodet 2517 Apto. [illegible]

AGUSTIN EDUARDO LUJAN 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 2112 y SATURNINA FLEITAS, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Carnot 5743.

LEANDRO WASHINGTON LOPEZ, 38 años divorciado, vendedor, oriental, domiciliado Br. Batlle y Ordóñez 6386 Apto. 3 y ANA MARIA BARROS, 34 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Cerrito 192.

LUIS ALBERTO RAMON FERNANDEZ, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Roque Saenz Peña 5385 y NELLY DIAZ, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inocencio Raffo Arrosa 967 bis Apto. 1.

OFICINA N.o 5

WALDEMAR GIL, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ferrara 3375 Apto. 3 y AMANDA ALICIA GARCIA, 20 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Pasaje B 3253 (Camino Maldonado).

CARLOS FERNANDO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado 8 de Octubre 3927 y MARIA DEL CARMEN PEREZ, 21 años, soltera, estudiante, española domiciliada Comodoro Coe 3812 bis.

OFICINA N.o 6

MIGUEL ANGEL MIRANDA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Illescas 5222 y GRACIELA GONZALEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vázquez Ledesma 2977 Ap. 302.

OFICINA N.o 7

JOSE PASSARO, 18 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Oficial 6 1832 (Malvín Norte) y MARIA ELIZABETH GONZALEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Tabobá 4271.

JUAN PODADERA, 45 años. soltero, comerciante, español, domiciliado Avenida Italia 3421 y ELSA RIBEIRO, 41 años divorciada, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez 3145 Apto. 2.

WASHINGTON ALBERTO PALACIO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Purificación 3518 y OBDULIA del PILAR BELMONTE, 25 años, soltera, empleada, española, domiciliada Plácido Ellauri 3330.

OFICINA N.o 8

ROGELIO REDON, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Santos, Vivienda 47 (Barrio Lavalleja) y ELODIA RENE CAUVEN, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Santos, Vivienda 47 (Barrio Lavalleja).

ROOSEVELT JUAN RODRIGUEZ, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Guaraní 1287 y EMMA AMANDA PERALTA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Martín García 1242 Apto. 1.

DAVID JOSE RATNER, 44 años, soltero, vendedor, argentino, domiciliado Guaná 2018 Apto. 9 y MARINELLI ANCELMO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 1967.

ENRIQUE OSVALDO RUSSO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Machado 1493 y MARY SUSY ROLDAN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio Machado 1493.

OFICINA N.o 9

JUAN ALBERTO SALISBURY, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Bompland 643 y SARA MARIA DEVINCENZI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Obligado 1108.

WALTER SILVIO SILVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Lasplaces 1563y SUSANA ROSA BOTTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan J. de Arteaga 1479.

ANTONIO SILVA, 46 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Daniel Fernández Crespo 1908 y MARIA OBDULIA de LEON, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Daniel Fernández Crespo 1908.

JOSE GERVACIO SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitán Lacoste 5146 y STELLA MARIS ACOSTA, 21 años, soltera, empleada, domiciliada Mendoza 5146.

OFICINA N.o 10

JAIME OZKATAN, 25 años, soltero, comerciante, turco, domiciliado Cerrito 196 y HELEN MARY BOURLA, 19 años, soltera, estudiante, israelí (C. Legal), domiciliada Cerrito 196.

FLAVIO NAVAS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 1869 bis Apto. 2 y NELLY SUSANA BOUYSSOUNADE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Achar 5353 Apto. 3.

SANTOS INOCENCIO NUÑEZ, 52 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Corumbé 4381 y EMA MARCELINA PIRIZ, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Cibils 5147.

44) N$ 5,00 3|pub. v.jn.11.

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR, DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1975.

(Cumplimiento del Artículo 7.o de la Ley 5.418, del 5 de mayo de 1916)

ARTIGAS

1.a Sección —

Hugo Ary Silva, 32 años, soltero, obrero, oriental y Santa Teresa Vasconcellos, 24 años, soltera, oriental.

Carlos María González, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Teresita Núñez, 17 años, soltera, oriental.

Américo Ramón Pintos, 25 años, soltero, militar, oriental y Miryam Teresa Focco, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Ramiro Russi, 26 años soltero, diplomático, oriental y Zuli Martínez, 26 años, soltera, nurse, oriental.

Francisco Larrechart, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Margarita Zanetti, 23 años, soltera, oriental.

Olbio Ariel Cuelho, 30 años, divorciado, comercio, oriental y Amelia Martínez, 26 años, soltera, oriental.

José Woverley Brazeiro, 22 años, soltero, músico, oriental y Miryam Ethel Alvez, 18 años, soltera, oriental.

Carlos Luis Geicoa, 22 años, soltero, industrial, oriental y Graciela Cristina Silveira, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Héctor Ignacio Irrazábal, 54 años, divorciado, pintor, oriental y Mary Isabel Viera, 15 años, soltera, oriental.

Américo Montes, 31 años, soltero, empleado municipal, oriental y Encida Teresita Silva, 21 años, soltera, oriental.

José Carlos Nario, 17 años, soltero, mecánico, oriental y Adalgisa Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Angel María Lima, 21 años, soltero, hacendado, oriental y Nélida Beatriz Moraes, 15 años, soltera, oriental.

Carlos Ney Deminichelli, 25 años, soltero, militar, oriental y Aidée Nelcia, 20 años, soltera, oriental.

Guillermo Pereira, 22 años, soltero, mecánico, oriental y María Lucilia Simao, 21 años, soltera, brasileña.

Ramón César Camejo, 23 años, soltero, militar, oriental y Lourdes Ripoll, 18 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Tejeira, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana Luisa Toledo, 19 años, soltera, oriental.

Julio César Bastos, 22 años, soltero, tornero, oriental y María Susana Batista, 18 años, soltera, oriental.

Enrique Eguilier, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Teresita Costa, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Julio César Silveira, 22 años, soltero, agricultor, oriental y María del Rosario Alamón, 19 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Brum, 25 años, soltero, ingeniero civil, oriental y María del Rosario Taveira, 22 años, soltera, maestra, oriental.

4.a Seccion —

Carlos María Alvárez, 21 años, soltero, empleado público, oriental y Gladis Nair Silva, 17 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Severo Pedrozo, 54 años, soltero, jornalero, oriental y Orlinda Dutra, 51 años, soltera, oriental.

Cipiano Jordan Suárez, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Clara Pintos, 32 años, soltera, argentina.

Nelson Félix, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Lourdes Soledad Díaz, 16 años, soltera, oriental.

Nelson Víctor Olivera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Falcao, 19 años, soltera, brlasleña.

Felipe Nery dos Santos, 24 años, soltero, militar, oriental y Blanca Rosa Calegari, 24 años, soltera, oriental.

Edgar Humberto Arbiza, 27 años soltero, empleado, oriental y Rosa de los Angeles Pereira, 18 años, soltera, empleada, oriental.

8.a Sección —

Hugo Daniel Dissimoz, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Reina América de los Santos, 25 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Luis Eduardo Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elaine Catalina Jacques Silveira, 18 años, soltera oriental.

CANELONES

1.a Sección —

Juan Francisco Machín, 30 años, soltero, carpintero, oriental y Nelly Lucía Tejera, 19 años, soltera, empleada oriental.

Humberto Hugo Silva, 24 años, soltero, agricultor, oriental y María Gladys Pérez, 19 años, soltera, oriental.

Víctor Jesús Batista, 32 años. soltero, empleado, oriental y Elva Margarita Martínez, 31 años, soltera, oriental.

José Santiago Caraballo, 27 años. soltero, comerciante, oriental y María Leonor Martínez, 28 años soltera, oriental.

Ramón Walter Sosa, 21 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Teresita Martínez, 17 años. soltera, oriental.

Alberto Origuela. 18 años, soltero, empleado, oriental y Lelia Isabel Falero, 26 años, soltera, oriental.

Juan Hilario Perrone, 36 años. soltero, agricultor, oriental y Blanca Delia González, 26 años, soltera, oriental.

Carmelo Luciano Carreño, 31 años, soltero, herrero, oriental y Delia Mabel Presa, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Wilson Artemio Zunino, 18 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Tejera, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

José Humberto Casas, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Rocío del Alba Carrión, 20 años, soltera, oriental.

Heber Humberto Ferreira, 29 años, soltero, empleado, oriental y Mercedes Mabel Cabrera, 29 años, soltera, oriental.

Ariel Walter Cardoso, 23 años, soltero, empleado, oriental y Martha Cristina Fernández, 23 años, soltera, manicura, oriental.

Luis Alberto Oliveri, 46 años, divorciado, empleado, oriental y Mercedes Teresa Scaglia 44 años, soltera, empleada, oriental.

Walter Cono Fianza, 29 años, soltero, empleado. oriental y Angela Ledis Serra, 30 años, soltera, maestra, oriental.

Carlos Ernesto Nusberger, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Rebellato, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Walter Wilian Berón, 16 años, soltero, empleado, oriental y María Mercedes Alvarez, 16 años, soltera, oriental.

Guillermo Aníbal Presa, 26 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Esther Llorca, 20 años, soltera, profesora, oriental.

Mario Inocencio González, 18 años, soltero, agricultor, y Mónica Elena Viera, 21 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Niber Gabriel Acosta, 20 años, soltero, empleado oriental y Estela Mary Smith.

15 años, soltera, empleada, oriental.
Máximo Tomás Rivero, 43 años soltero empleado oriental y Nelly Amelia Arraspide, 41 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Carlos Hernández, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Mabel Principi, 21 años, soltera, estudiante oriental.
Carlos Alberto Marmo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Stella Mary Cabrera, 18 años, soltera, oriental.
Dino Amado González, 53 años, divorciado agricultor, oriental y Elsa Juana Alemán, 21 años soltera, oriental.
Ruben Vicente Espinel 29 años soltero, empleado, oriental y Ana María Camejo, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Gustavo María Carreño, 20 años, soltero, empleado, oriental y Olga Rodríguez, 26 años soltera, peluquera, oriental.
Juan Rodríguez, 61 años, divorciado, albañil, español y Clara Rementería, 62 años, soltera, española.
Mario Waldemar Maerro, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Inés Ortiz, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Milton Mateo Hernández, 20 años, soltero viticultor, oriental y Teresa Noelia Alsina, 28 años, divorciada, empleada, oriental.
Oscar Nelson Taffura, 17 años, soltero, agricultor, oriental y Nelly Teresita Cironi, 17 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Domingo Cabrera, 60 años, viudo, agricultor, oriental e Inocencia Celia Reimon, 59 años, soltera, oriental.
José Ignacio Prolo, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Graciela Luisa Cescato, 16 años, soltera, oriental.
Roberto Líber Yagaría, 26 años soltero, empleado, oriental y Lucila Angela Beittone 21 años, soltera, oriental.
Isidro Alejo Silva, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Margot Esteban, 18 años, soltera, oriental.
Humberto Raúl Rodríguez, 31 años, soltero, empleado, oriental y Justa Delia Gancio Gancio, 33 años, soltera, oriental.
Lucio Lacabanne, 30 años soltero, agricultor, oriental y María del Pilar Garbuyo 25 años soltera, oriental.
H... Héctor Martínez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Gelen Nidia Batista, 17 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Francisco Santiago Gazo, 20 años, soltero, militar, oriental y María del Carmen Bentancur, 20 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Alvarez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Esmeralda Marchese, 22 años. soltera, enfermera, oriental.
Miguel Angel Puppio, 23 años, soltero, obrero, oriental y Estela Carmen Maura, 15 años, soltera, oriental.
Humberto Júpiter Cereaolo, 30 años, soltero, comercio, oriental y Ana María Araújo, 22 años. soltera, estudiante, oriental.
Sergio Miguel Olivera, 19 años, soltero, empleado, oriental y Lilian Zulema García 17 años, soltera, empleada, oriental.
José Eugenio Barceló, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Pérez 18 años, soltera, empleada, oriental.
Eduardo Washington Sosa, 18 años, soltero, pintor, oriental y María Herminia Martínez, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Gustavo Javier Arrieta, 22 años, soltero, ganadero, oriental y Nilda Esther Morena, 22 años, soltera, modista, oriental.
Carlos Faustino Moraes, 24 años, soltero, electricista, oriental y Silvia Cecilia Silvera, 19 años, soltera, oriental.
José Nelson Varela, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Rita Arbelo, 17 años, soltera, tejedora, oriental.
Ramón Angel Vera, 32 años, divorciado, conductor, oriental y Liliana Beatriz Cardozo, 20 años, soltera, estudiante oriental.
Albérico Cabrera, 22 años, soltero, empleado, oriental y Rosarito Bermúdez, 21 años, soltera, empleada oriental.
Narciso Ferreira 23 años, soltero, empleado, oriental y Nibya Esther Márquez, 27 años soltera, empleada, oriental.
Juan Evangelista Celintano, 61 años, viudo, empleado, oriental y María Esther Martínez 44 años, viuda, oriental.
Mario Daniel Melotto, 29 años, soltero empleado argentino y María del Carmen Domínguez, 21 años, soltera, oriental.
Edgardo Esteban Farro, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Spada, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Albérico Francisco Paitta, 21 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Zelmira Malceñido, 16 años, soltera, empleada, oriental.
Raúl Javier Fernández, 29 años, soltero, granjero, oriental y Carmen Marys Sejas, 32 años, soltera, modista, oriental.
Julio César Lagazeta, 19 años, soltero, militar, oriental y Blanca Soña Presa, 17 años, soltera, oriental.
Omar Osvaldo Del Longo, 20 años, soltero, empleado, oriental y Angela María Bilbao, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Pedro María Argüello, 35 años, soltero, empleado, oriental y Anahí Saravia, 19 años, soltera, oriental.
Walter Omar Gómez, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Sébenes, 20 años, soltera, doméstica, oriental.
Ruben Mario Urioste, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Sonia Mariño, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Nelson Renée Iturburu, 39 años, soltero, empleado, oriental y Mary Renée Silva, 29 años, divorciada, oriental.
Héctor Leopoldo Pini, 19 años, soltero, empleado rural, oriental y Gladys Anabella Palarino, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Rosa, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nelsa Manuelita Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.
Julio César Lago, 18 años, soltero, empleado, oriental y Rosita Olivera, 13 años, soltera, oriental.
Alcides de María Cantellán, 24 años, soltero, empleado, oriental y Esther María Ferrás, 29 años, soltera, oriental.
Héctor Jin Arbelo, 22 años, soltero, albañil, oriental y Adela Elena Montelongo, 24 años, soltera, oriental.
Arnaldo Benítez, 36 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen González, 31 años, soltera, oriental.
Ricardo Delgado, 21 años, soltero, obrero textil, oriental y Ana Janet Iglesias, 18 años, soltera, oriental.
Juan Carlos González, 26 años, soltero, mecánico, oriental y María Alicia Ferreira, 26 años, soltera, oriental.
Horacio Silva, 25 años, soltero, empleado, oriental y Susana Esther Albacete, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Amalio Rivero, 27 años, soltero, vendedor, oriental y Blanca Esther Gómez, 20 años, soltera, oriental.
Aparicio Artigas Viera, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Graciela Catalina Cuadrado, 17 años, soltera, doméstica, oriental.
Hugo Martella, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Julia Silva, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Alberto Perera, 30 años, soltero, industrial, oriental y Ana Enriqueta Buides, 18 años, soltera, oriental.
Ruben Reyes 24 años, soltero, empleado, oriental y Mirna Alicia Brasesco 18 años, soltera empleada, oriental.
Washington Ernesto Furtado, 20 años, soltero, operario, oriental y Milian Fernández, 18 años soltera oriental.
Walter Muñoz, 22 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Beatriz del Río, 21 años, soltera, oriental.
Víctor Malagués Chaparro, 36 años, soltero, militar, oriental y Analia Rodríguez, 42 años, viuda, oriental.
Juan Ramón Silva, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Angélica Gladys Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Walter María Machado, 25 años, soltero, albañil, oriental y Nely Silva, 27 años, divorciada, oriental.
Jorge Héctor Pierrotti, 23 años, soltero, zapatero, oriental y Juliana Romero, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Federico Guillermo Pritsch, 55 años, divorciado, odontólogo, oriental y Mabel Norma Adriano, 31 años, divorciada, oriental.
Julián Gabriel Martiarena, 22 años, soltero, empresario, oriental y Mabel Lilian Cenni, 18 años, soltera, secretaria, oriental.
Oscar Anacleto Castillo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Yolanda Colina, 18 años, soltera, oriental.
José Luis Galván, 18 años, soltero, jornalero, oriental y María Catalina Hernández, 16 años, soltera, oriental.
Ramón Evaristo Aranda, 74 años, viudo, jubilado, oriental y María Angélica Díaz, 55 años, viuda, oriental.
Julio Walter Protazonio, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Negro, 21 años, soltera, oriental.
Nelson Eddy Enciso, 19 años, soltero, empleado, oriental y Aída Angela Martínez, 18 años, soltera, estudiante oriental.
Enrique Alberto Acosta, 27 años, soltero, militar, oriental y María Julia Ramos, 24 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Castro, 35 años, divorciado, empleado, oriental y Nilma Ramona López, 32 años, soltera empleada, oriental.
Héctor Elbio Ragghianti, 39 años, divorciado, marino, oriental y Zulma Gladys Cotrofe, 36 años, divorciada, comercio, oriental.
Alberto Ruben Camejo, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Gloria Barboza, 18 años, soltera, oriental.
Eduardo Nelson Correa, 18 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Graciela Ruiz, 17 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Carlos Servando Hernández, 22 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Cristina Rijo, 19 años, soltera, oriental.
Walter Pascual Mango, 27 años, soltero, empleado, oriental y Marta Teresa Yanirri, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Wilman [illegible] Feipp... [illegible] años soltero, empleado oriental y Ma... del Huerto Silva, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Peña, 26 años, soltero empleado, oriental y Luisa Marisol Martínez, 18 años, soltera, tejedora, oriental
Felipe Martínez Davila, 33 años, divorciado, enfermero, oriental y Aída Silva, 35 años, viuda, enfermera, oriental.
Luis Alberto Silva, 20 años, soltero, empleado, oriental y Elida Margarita Claveria 18 años, soltera, oriental.

Eduardo Octubre Graupera, 31 años, soltero, oriental y Aída Geisa Soca, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Hugo Enrique Sastre, 17 años, soltero, oriental; y Claudia Reneé Malaneschii, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Santiago Roberto Vanoli, 28 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Cipriani, 27 años, maestra, oriental.

Santiago Francisco Rijo, 36 años, soltero, comerciante, oriental y Martha Dos Santos, 28 años, soltera, oriental.

Pedro Roberto González, 27 años, soltero, empleado, oriental y Mary Rosa Rodríguez, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Elbio Gimer, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María Elena Orfao, 28 años, soltera, modista, oriental.

Ilindoro Daniel Gómez, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Ana Beatriz García, 26 años, soltera, oriental

Héctor Gustavo Correa, 18 años, soltero, empleado, oriental y Angélica María Pérez, 16 años, soltera, oriental.

José González, 50 años, divorciado, comerciante, oriental y Marta Elena Clavijo, 41 años soltera, comerciante, oriental.

Virgilio Ramón Braggio, 44 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Susana Ravelo, 23 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Castro, 29 años, soltero, albañil, oriental y Mirta De Souza, 23 años, soltera, oriental.

Adelky Padilla, 18 años, soltero, empleado, oriental y Estela María Domínguez, 16 años, soltera, empleada, oriental.

6.a Sección —

Gualberto Marcos Pérez, 39 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Orteminda González, 31 años, soltera, oriental.

Eduard Wilson Fernández, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Graciela Soria, 17 años, soltera, oriental

Luis María Fernández, 23 años, soltero agricultor, oriental y Susana Beatriz Llanes, 18 años, soltera, oriental.

Juan José Tort, 28 años, soltero, empleado, oriental y Norma Gladys González, 23 años, soltera, oriental.

Juan Iraci González, 21 años, soltero, albañil, oriental y Silvia Raquel Irute, 15 años, soltera, oriental.

Pablo Vicente Bonilla, 33 años, soltero, comerciante, oriental y María del Carmen Robaina, 28 años, soltera, oriental.

Juan González, 35 años, soltero, mecánico, oriental y Ana María Bermúdez, 24 años, soltera, oriental.

Filomeno Fenurio Ferreiro, 59 años, viudo, agricultor, oriental y Carmen Santos, 44 años, viuda, oriental.

Ramón Ruiz Díaz, 23 años, soltero, militar, oriental y María del Carmen Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Wáshington Víctor Ferrero, 39 años, soltero, agricultor, oriental y Nélida Norma Ramos, 35 años, soltera, oriental.

Juan Denis Silvera, 23 años, soltero, agricultor, oriental y María Julia Vega, 22 años, soltera, oriental.

Carlos Esteban Cabrera, 28 años, soltero, mecánico, oriental y Olga Obdulia De Armas, 22 años, soltera, oriental

Walter Benvenuto Colla, 26 años, soltero, granjero, oriental y Margot Villalba, 21 años, soltera, oriental.

Rene Wilmar Bonilla, 22 años, soltero, comerciante, oriental y Nélida Mabel Coll, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Enrique Martínez, 64 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Pérez, 44 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Gustavo Adolfo Skunca Umpiérrez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Selva Ivonne Sima Núñez, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Raúl David Camejo Estévez, 36 años, soltero, empleado, oriental y Antonia Clodoalda Rodríguez, 29 años, soltera, oriental.

Julio Núñez Martínez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Santa Del Carmen Cañellas, 16 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Toledo de los Santos, 17 años, soltero, empleado, oriental y Sylvia Nancy Dardanelli Ferreira, 18 años, soltera, oriental.

César Amador Cabrera Gutiérrez, 21 años, soltero, comerciante, oriental y María Sonia Erache Martínez, 18 años, soltera, profesora, oriental.

Néstor Walter Lages Allo, 20 años, soltero, electricista, oriental y Silvia Nellys Cesin Paradiso, 18 años, soltera, oriental.

Mario Abel González Silva, 22 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Lucía Píriz González, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Ramón Walter Facelli Hernández, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Nubia Debra Cabrera, 16 años, soltera, oriental.

Víctor Nepomuceno Hernández, 30 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Iris Toledo Medina, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto La Cruz, 20 años, soltero, empleado, oriental y Margaret Raquel Almeida Núñez, 17 años, soltera, oriental.

William Milton Berrutti Sandoná, 19 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Cornú Bengoa, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Juan José Solano González, 26 años, soltero, empleado, oriental y Flor Mary Cigliutti Serratto, 28 años, soltera, oriental.

Luis Alejandro Morón Morales, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Beatriz Pereira Castro, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Eduardo Panuzio Acosta, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina de los Santos Correa, 16 años, soltera, oriental.

Julio César Fernández García, 29 años, viudo, empleado, oriental y Gladys Renée Arizmendi Ramírez, 27 años, soltera, oriental.

Héctor Roberto González dos Santos, 21 años, soltero, empleado, oriental y Estrellita Alba Martino Hernández, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Ricardo Eugenio Richero, 37 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Raquel Sánchez Llanes, 33 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Arman Mille, 50 años, divorciado, empleado, oriental e Ida Ruth Quesada Pestaña, 42 años, divorciada, oriental.

Bernardino Rodríguez Lara, 41 años, soltero, marino mercante, oriental y Sofía Francisca Carabajal Simón, 22 años, soltera, oriental.

Juan Pedro Baldo Borruso, 39 años, divorciado, chofer, oriental y María del Carmen Deberas Percivale, 32 años, soltera, oriental.

Jesús dos Santos Méndez, 32 años, soltero, empleado, oriental y Erlinda Morales, 27 años, soltera, oriental.

Edmundo Valcis Bentancor Arbelo, 43 años, soltero, mecánico chapista, oriental, e Irma Renée Ventura Expósito, 35 años, divorciada, empleada, oriental.

Enrique Ataídes Jara Núñez, 23 años, soltero, empleado, oriental e Inés Concepción Paris Ferraz, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Omar Nelson Casas González, 22 años, soltero, empleado, oriental y Estela Mary Vizcaíno Fatigatti, 21 años, soltera, enfermera, oriental.

Davinson De Mello Rodríguez, 20 años, soltero, empleado, oriental e Ilse Graciela Muñoz Laguardia, 19 años, soltera, oriental.

César Daniel García Arias, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Luján, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Walter Atilio Martínez Sánchez, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Alda Lilián Charbonnier Dovat, 36 años, soltera, profesora de corte, oriental.

Carlos Daniel Rossotti Sosa, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Rodríguez Magallanes, 22 años, soltera, oriental.

Néstor Hugo Alvarez Raquel, 21 años, soltero, albañil, oriental y Marta Victoria Serrón Liles, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Víctor Abel Cepeda Delgado, 22 años, soltero, militar, oriental y Sonia Pareja Urioste, 21 años, soltera, oriental.

Pedro Claro Nobles Suárez, 65 años, soltero, jubilado, oriental y Ciriaca Joaquina Hernández, 75 años, soltera, jubilada, oriental.

Antonio María Prigue Ferrada, 51 años, divorciado, comerciante, oriental y Eugenia Montes de Oca Cardozo, 40 años, soltera, oriental.

Ruben González Rocha, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Rosita Rodríguez Rivero, 17 años, soltera, oriental.

Wáshington González, 31 años, soltero, pintor, oriental y Mabel Filomena Silva, 38 años, soltera, oriental.

Roberto Daniel Lantes Lantes, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Elba Raquel Macció Alborneo, 18 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Abreu Pereyra, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Martha Cabrera Sandro, 19 años, soltera, oriental.

Carlos Rómulo Jaurena Camejo, 22 años, soltero, estudiante, oriental y Mirtha Alicia Fleitas Alonso, 20 años, soltera, empleada, oriental.

José Alfredo Baladán, 40 años, soltero, agente, oriental y Susana Sosa Rodríguez, 35 años, divorciada, oriental.

Reynaldo Delgado, 29 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Elvira Peralta Cuccia, 22 años, soltera, oriental.

Manuel Martín Pereyra 68 años, soltero, jornalero, oriental y Regina Rodríguez Castro, 62 años, soltera, oriental.

Ramón María Odriozola dos Santos 20 años, soltero, empleado, oriental y María Susana Bonilla González, 22 años, soltera, empleada, oriental.

8.a Sección —

Juan José Arias Alvarez, 36 años, soltero, empleado, oriental y Noelsa Margot Tabarez Serrato, 22 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Ernesto Ulises Robaina, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Tognola 19 años, soltera, oriental.

Walter Hugo Trabuco, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María del Rosario Repetto, 21 años, soltera, oriental.

Jorge Humberto Cardozo, 23 años, soltero, viajero, oriental y Ana María de Armas, 25 años, soltera, empleada, oriental.

10.a Sección —

Lucio Mario Camejo, 25 años, soltero, comerciante oriental e Ildis Mireya Hernandez, 23 años, soltera, oriental.
Juan Noel Rodríguez, 38 años, soltero, agricultor, oriental y Carlota Hermes Bentancur, 37 años, soltera, oriental.
José Zapicán Alonso, 22 años soltero, empleado oriental y María del Carmen Cedrés 17 años soltera, oriental.
Cándido Milton Camejo 33 años, soltero comerciante oriental y Libertad America del Sur 27 años, soltera oriental.
Néstor Francisco Barreto, 28 años soltero, agricultor oriental y Miriam Teresita Mattos, 24 años soltera, tejedora oriental.
Silvino Rey, 36 años, soltero, agricultor oriental y Susana Mabel Robaina, 26 años, soltera, oriental.
Miguel Velazco, 35 años soltero, empleado, oriental y Adergelia Posente, 28 años, soltera, oriental.
Eleodoro Reinaldo Estévez, 25 años soltero, marmolista oriental y Gloria Mabel Avero 22 años soltera, empleada, oriental.
Zacarías Lindolfo Cedrés, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Mabel Teresa Vallegra, 27 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Julio Federico Alvarez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Wilma Lilian Fleitas 18 años, soltera, oriental.
Hugo Enrique Viera, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Mirtha Elena Paez, 25 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Mendieta, 50 años, soltero, chofer, oriental y Laura Irene Bentancor, 46 años, soltera, electricista, oriental.
Francisco Pablo De Cunto, 57 años, divorciado, empleado, italiano y María Teresa Pérez, 38 años, soltera, empleada, oriental.
Julio López, 23 años, soltero, militar, oriental y Alba Yudith Mayolas, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Felisberto Gómez, 25 años, soltero, militar, oriental y Eva Mabel Fernández, 24 años, soltera, doméstica, oriental.
Washington Gerardo Baccino, 18 años, soltero, industrial, oriental y María del Carmen Yangue, 16 años, soltera, oriental.
Ramón Waldemar Martínez, 32 años, soltero, taximetrista, oriental y Haydée Geisha Teresa Tejera, 25 años, soltera, maestra, oriental.
César Barreto, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Marta García Berena, 24 años, soltera, oriental.
Eduardo Fernando Pereyra, 19 años, soltero, empleado, oriental y Rita Carabajal, 21 años, soltera, comercio, oriental.

12.a Sección —

Roy Duarte, 36 años, soltero, mecánico dental, oriental y Gricelda Angélica Villalba, 18 años, soltera, oriental.
Elbio Francisco Mourat, 32 años, soltero agricultor, oriental y Milka Dolores Balsarini, 32 años, soltera, educacionista, oriental.
Nelso Ruben González, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Delia Petrona Rosa, 31 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Juan Carlos Pereyra, 37 años, soltero, empleado, oriental e Yvone María Guirén, 32 años, soltera, oriental.

Juan Cecilio Segura, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Graciela Faz, 17 años, soltera, oriental.
Héctor Alberto Silva, 47 años, soltero, empleado, oriental y Liria Gride Carrión, 40 años, soltera, costurera, oriental.
Víctor Hugo Bentancor, 32 años, soltero, industrial, oriental y Nidia Teresita Gentil, 24 años, soltera, costurera, oriental.

14.a Sección —

Amaro Alcides Palavecino, 30 años, soltero, empleado, oriental y Paula Elena Saya, 27 años, divorciada, empleada, oriental.
Orestes Numa Santos, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Elda Delci Morales 27 años, soltera, comercio, oriental.
Ramón Wilfrido Cedrés, 30 años, soltero empleado, oriental y Norma Doris Barreiro, 29 años, soltera, mecánica dental oriental.
Roberto Uldemar Perdigón, 38 años, soltero, comercio, oriental y Loreley Adi, 24 años, soltera, empleada, oriental.

15.a Sección —

Félix Hables Perdigón, 30 años, soltero, agricultor, oriental y María del Carmen Cecilio, 26 años, soltera, oriental.
Leoncio Rodríguez, 37 años, soltero, agricultor, oriental y María Josefa Machín, 30 años, soltera, oriental.
César José Pérez, 60 años, viudo, peluquero, oriental y María Esmeralda Bentancur, 51 años, soltera, modista, oriental.
Julio Heraldo Pérez, 18 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Estela Jordán, 18 años, soltera, oriental.
Oscar Danubio Michelena, 29 años, soltero, comerciante, oriental y María Rencé Rabelo, 29 años, soltera, oriental.

16.a Sección —

Enrique Pérez, 22 años, soltero, militar, oriental y Lilián Raquel García, 18 años, soltera, oriental.
Ramón Ariel Cuelho, 25 años, soltero, militar, oriental y Mirtha Mabel García, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Reynel Ramos, 30 años, soltero, empleado, oriental y Norma Nancy Aragnouet, 23 años, soltera, oriental.
Héctor Vicente Sosa, 19 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Griselda Benítez, 17 años, soltera, oriental.
Luis Alberto García, 32 años, divorciado, empleado, oriental y Teresa Chumino, 27 años, soltera, modista, oriental.
Ramón Walter González, 24 años, soltero, militar, oriental y Marta Graciela Dandrea, 22 años, soltera, argentina.
Filemón Coitinho, 61 años, soltero, jornalero, oriental e Inés Marcelina Villanueva, 36 años, soltera, oriental.
Antonio Silva, 55 años, divorciado, jornalero, oriental y María Blanca Sánchez, 57 años, viuda, jubilada, oriental.

17.a Sección —

Aníbal Melitón Moreira, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Antonia Amelia Cuadro Rivera, 25 años, soltera, oriental.
Julio César Fagúndez Feigo, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Gladys Carnales Rojas, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Eduardo Reyes Cabrera, 22 años, soltero, jonalero, oriental y Alicia Carrera Miraballes, 20 años soltera, empleada, oriental.
Ariel Darío Goicochea Antúnez, 20 años, soltero, obrero, oriental y Yolanda Ester Rissotto Ferreira, 23 años, soltera, obrera, oriental.
Huber Aníbal Marichal Hernández, 29 años, divorciado, viticultor, oriental y María Isabel Camejo Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.
Walter Celso Monteghirfo Pérez, 28 años, soltero, herrero, oriental y María Olga Patetta Martín, 23 años, soltera, oriental.
José Gervasio Coelho Moreira, 19 años, soltero, agente policial, oriental y Susana Lema Martirena 16 años soltera, oriental.
José Osías Mello Bentancour, 60 años, viudo, jubilado, oriental y Telma Margarita Alcetegaray Borges, 63 años, soltera,
Wilfredo Flores Olivera 20 años soltero, mecánico, oriental y Ana María Saravia Tellagorri, 19 años, soltera, oriental.
Rodolfo Angel Bellomusto Martilotto, 56 años divorciado, comercio, oriental y Sara Palombo Olivera, 47 años, soltera, oriental.

CERRO LARGO

1.a Sección —

Cipriano Hernández, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Delkis Segade, 15 años, soltera, oriental.
Washington Madruga, 29 años, soltero, albañil, oriental y Eva Sirley Sosa, 28 años, soltera, oriental.
Blas Juan Guarilla, 42 años, soltero, empleado, oriental y María Ecilda Muniz, 36 años, soltera, oriental.
Luis Enrique Bamonde, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Angélica Amaral, 26 años, soltera, oriental.
Oscar Antonio Alvarez, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Niria Edelma Cremel, 21 años, soltera, oriental.
Víctor Walter Darino, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Roquina Fernández, 36 años, divorciada, oriental.
Oscar Freddy Fernández, 20 años, soltero, empleado, oriental y Yocely María Da Silva, 17 años, soltera, oriental.
Adán Martín Sequeira, 25 años, soltero, militar, oriental y Enir De Dios, 16 años, soltera, oriental.
Luis Oscar García, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Carolina Mora, 18 años, soltera, oriental.
Roberto Olivera, 24 años, soltero, militar, oriental y Diana Margarita Laureano, 21 años, soltera, oriental.
Alfredo José De Larrosa, 26 años, soltero, jubilado militar, oriental y Elsa Ana Fernández, 24 años, divorciada, oriental.
Heber Genuino González, 30 años, soltero, empleado, oriental y Niba López, 30 años, soltera, oriental.
José Mosqueira, 37 años, soltero, jornalero, oriental y María Alfaro, 34 años, soltera, oriental.
José Miguel Pedrozo, 23 años, soltero, comercio, oriental y Graciela Ibáñez, 19 años, soltera, modista, oriental.
Nildo del Pino, 37 años, divorciado, empleado, oriental y Elsa Noble, 23 años, soltera, oriental.
Ruben Chagas, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Amalia Toledo, 14 años soltera, oriental.
Oscar Eduardo Pereira, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Liana Medeiros, 23 años, soltera, oriental.
Ricardo Silvera, 18 años, soltero, militar, oriental y Nelba Margot Morales, 18 años, soltera, oriental.
José Wilson Yarzabal, 22 años, soltero, empleado, oriental y Clara Ethel, 21 años, soltera, oriental.
Aníbal Angel Gómez, 32 años, soltero, pastor evangélico, oriental y Perla Esme-

Nelda Torrez, 26 años, soltera, oriental.

José Luis Abreo, 22 años, soltero, militar, oriental y Rita Sirley Suárez 19 años, soltera, oriental.

Héctor Manual Urrutia, 26 años soltero, profesor, oriental y María Lidia Pereira, 25 años soltera, maestra, oriental.

Elcias Danubic ...na, 33 años, soltero, jornalero, oriental y María Ramona González 22 años, soltera oriental.

José Enrique Gerosa, 31 años, divorciado jornalero oriental y Segunda Eva Ferreira, 47 años, divorciada, peluquera, oriental.

3.a Sección —

Santos Domingo Olivera, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Elena Correa, 20 años, soltera, oriental.

Rafael Heber Porciúncula, 49 años, viudo, empleado oriental y Enilda González, 20 años, soltera, oriental.

Waldemar Sosa, 30 años, soltero, mecánico, oriental y Gladis Graviela Cuello, 20 años, soltera, oriental.

Luis Iraci Apolinario, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Deniz, 16 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Luis Alexis Barone, 22 años, soltero, panadero, oriental y María Dalba Salles, 17 años, soltera, oriental.

Juan José Cuadro, 31 años, soltero, militar, oriental y María Sulma Silva, 21 años, soltera, oriental.

Miguel Angel González, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Gabriela Piñeiro Sosa 18 años, soltera, oriental.

Ney Rodríguez, 37 años, divorciado, retirado militar, oriental e Iria Piñeiro Sosa, 21 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Humberto Darío Contrera, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Eva Alvárez, 16 años, soltera, oriental.

Carmelo Olivera, 39 años, soltero, empleado, oriental y Nair María Rodríguez, 32 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Silverio Cabrera Montibeller, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Pilar Iroe Luna, 21 años, soltera, oriental.

Arlindo Eber Rivero Núñez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Corina Duarte Noble, 25 años, divorciada, oriental.

12.a Sección —

Miguel Angel de los Santos, 25 años, soltero, empleado, oriental y Alba Iris Melo, 22 años, soltera, oriental.

Demetrio Fernández, 21 años, soltero, empleado rural, oriental y Mirta Elena Rivero, 19 años, soltera, oriental.

COLONIA

1.a Sección —

Lucas Sarragua, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Alba María Cotze, 44 años, soltera, oriental.

Dante Sergio Benavetti, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Beatriz Tonelli, 16 años, soltera, oriental.

Adomir Ruben Torres, 30 años, soltero, empleado, oriental y Antonia del Carmen Hernández 33 años, soltera, peluquera, oriental.

Luis Fredy Deleón, 21 años, soltero, empleado, oriental y Aicer Aída Roqueta Volarich, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Alfredo Sergio, 51 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Luján Balmaceda, 27 años, soltera, profesora, oriental.

Héctor Eduardo Piñeyro, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Adela Amalia Alfonso, 46 años, soltera, oriental.

Jorge Giménez, 23 años, soltero, comercio, oriental y María Nélida Foth, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Valentín Edgardo Piñeyro, 26 años, soltero, empleado, oriental y Milda Violeta Carro, 14 años, soltera oriental.

Alberto Pablo Artola 29 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental y Myriam Caludette Madero 21 años soltera, secretaria, oriental.

Marcos Valentino Guevara, 28 años, soltero, empleado oriental y Elba Lucía Rebuffo 33 años, soltera empleada, oriental.

Agustín Héctor Lassabe, 72 años, viudo, jubilado, oriental y Rufina Delia Fernández Del Puerto, 70 años, soltera, jubilada, oriental.

2.a Sección —

Jorge Héctor Cassamagnaghi Pintaluba, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Mónica Elisa Jourdan Palque, 16 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Albérico Ernesto Hernández, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Elena Isabel Bentancor, 19 años, soltera, oriental.

Francisco Neldo Kargall, 35 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Iris Viera, 28 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Betarte, 37 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Juana Saavedra, 34 años, divorciada, oriental.

Ismael Horacio Etchechury, 27 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Raquel Batista, 19 años, soltera, oriental.

Paulo Alfonso Aranda, 50 años, divorciado, jornalero oriental y María Esther Montes De Oca, 35 años, soltera, oriental.

Oscar Alberto Gómez, 24 años, soltero, chofer, oriental y Sonia María Hernández, 20 años, soltera, oriental.

Adán Mena, 34 años, soltero, carpintero, oriental y Lidia Noemí Pons, 23 años, soltera, empleada, oriental.

César Alfredo Pino, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Delfina Lescano, 24 años soltera, oriental.

4.a Sección —

Fernando Atilio Esteban Long, 23 años, soltero, empleado, oriental e Ida Cristina Artus, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Walter Delio Irigoita, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Sonia Beatriz Ernst, 22 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Chacon, 27 años, soltero, empleado, oriental y Marta Josefina Scarencio, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Fredy Daniel Gardiol, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Nelsi Bonjour, 21 años, soltera oriental.

Luis Ernesto Mesa, 27 años, soltero, camionero, oriental y Mónica Allío, 18 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Miguel Alberto Micol, 25 años, soltero, empleado, oriental y Julia Olga Bonet, 25 años, soltera, peluquera, oriental.

Justo Bronee, 52 años, soltero, jornalero oriental y María Clara Gedur, 28 años, soltera, oriental.

Luis María Manzuetti, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elba Alida Berón, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Camilo Iparco François, 58 años, soltero, agricultor, oriental y Emilia Gloria Mendcza, 45 años, soltera, modista, oriental.

Miguel Angel Paz 20 años, soltero jornalero, oriental y Gladys Esther Mora, 19 años, soltera, oriental.

Esteban Vicente Lazzarini, 22 años, soltero, empleado, oriental y Susana Iris Cerrutti, 21 años, soltera, oriental.

Baudilio Alejandro Brígido Banchero 75 años, soltero, jubilado, oriental y Catalina Teresa Banchero, 69 años, soltera, oriental.

Martín Horacio Viola, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Cristina Cuello, 18 años, solera, oriental.

7.a Seccion —

Miguel Carmelo Gutiérrez, 33 años soltero, herrero, oriental y Nelly Berta Perez, 23 años, soltera, oriental.

Walter Ramón Silva 26 años, soltero, chofer, oriental y Lucía Exilda Carro 24 años, soltera, oriental.

Jorge Omar Campott, 24 años, soltero, camionero, oriental y Graciela Marcelina Carro, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Sergio Custodio Rivero, 47 años, soltero, empleado, oriental y María Luisa Martela, 39 años soltera, oriental.

Luis Estergidio Orellana, 39 años, soltero, empleado, argentino y Blanca Elba Olmos, 51 años, soltera, empleada, oriental.

Roberto Jesús Gallo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Ethel Giribobni, 20 años, soltera, oriental.

Eduardo Cincunegui, 55 años soltero, zapatero, oriental y María Angélica Boné, 56 años, divorciada, oriental.

Heber Guerequiz, 43 años, soltero, empleado, oriental y Etel Agueda Isnardi, 41 años, soltera, oriental.

Jorge Atilio Rossi, 19 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Raquel Imberno, 19 años, soltera, oriental.

Prudencio Ramón Míguez, 62 años, soltero, albañil, oriental y María del Carmen Montes de Oca, 36 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Dante Liberto Bregonzi, 22 años, soltero, empleado, oriental y Delma Graciela González, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Alberto Rodríguez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Mabel Martínez, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Ricardo Alcides Zabala, 21 años, soltero, estudiante, oriental y Ana Carolina Würth, 23 años, soltera, oriental.

Walter Edgardo Bentancurt, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Mirta Nelly Silva, 18 años soltera, oriental.

Giorgio Rivoira, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Mirela Lilian Torres, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Erch Edison González, 29 años, soltero, instalador sanitario, oriental y Mirta Isabel Errecarte, 25 años, soltera, oriental.

Martín Alberto Odriozola, 28 años, soltero, hacendado, oriental y Nancy Raquel Karlen, 26 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Luis Alberto Rivero, 20 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Pérez, 17 años, soltera, oriental.

Julio Martín Martín, 29 años, soltero, jornalero, oriental e Ivonne Shirley Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.

Alfonso Isidoro Casaña, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Ester Pérez 23 años, soltera, oriental.

José Orlando Báez, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Zully Graciela Torres, 20 años, soltera, oriental.

Néstor Orlando Rivoir, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Erminda Ramos, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Miguel Angel Micol, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Cassia Aparecida Da Silva, 21 años soltera brasilera.

Mauricio Jorge Cruz, 29 años soltero, jornalero, oriental y Meri Raquel Figueroa 28 años soltera oriental.

Nelson Daniel Guigou 26 años soltero agricultor, oriental y Nancy Alicia Ouoki, 20 años soltera comercio, oriental.

José del Carmen A. Villegas, 22 años soltero agricultor, oriental y María Luisa Beltrames 22 años, soltera, profesora, oriental.

13.a Sección —

Wasnington Bravo, 41 años, divorciado, comercio, oriental e Iris Loreley Gutiérrez, 29 años, soltera, empleada, oriental.

Mario Alfonso Celio, 29 años soltero, agricultor, oriental y Gabriela Jesús Chacon, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Enrique Ademar Méndez, 20 años, soltero, comerciante, oriental y Fanny Beatriz Mengochea, 20 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Albérico William Hernández, 30 años, divorciado, mecánico, oriental y María Cristina García, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Hugo Alvarez, 28 años, soltero, textil, oriental y Estela Mary Correa, 17 años, soltera, textil, oriental.

Walter Edgardo García, 31 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Carro, 36 años, divorciada, textil, oriental.

Sergio Wáshington Guarisco, 25 años, soltero, textil, oriental y Noritz Luján Batista, 20 años, soltera, textil, oriental.

Julio Leonel Castrillo, 19 años, soltero, textil, oriental y Silvia Beatris Sandez, 17 años, soltera oriental.

DURAZNO

2.a Sección —

Hualdemar Delgado Pérez, 28 años, soltero, militar, oriental y Susana Myriam Duhart, 24 años, soltera, Educ., oriental.

Héctor Olimar Varela, 18 años, soltero empleado, oriental y Olga Liliana Juanco, 16 años, soltera, oriental.

Roberto Ellis, 48 años, soltero, abogado oriental y Obdulia Edith Brignone 41 años, soltera, empleado, oriental.

Mario Dámaso Dutra, 61 años, viudo, empleado, oriental y María Cledia Bottin, 38 años, divorciada, oriental.

Raúl Alberto Morales, 20 años, soltero mecánico, oriental y Eduviges Raquel Silva, 25 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Carlos Roberto Rodríguez Camejo, 29 años, soltero, empleado, oriental y Carmelita Artigas Romero, 22 años, soltera, oriental.

Edardo Ciro Martínez, 23 años, soltero jornalero, oriental y Nilda Gladys Cedrez Michelena, 17 años, soltera, oriental.

Dirseo Barboza Castro, 22 años, soltero empleado, oriental y María Julia Montero Toya, 18 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Faustino Sainz Dreyer, 29 años, soltero, comerciante, oriental y Laura Latorre Calda, 27 años, soltera, oriental.

FLORES

1.a Sección —

Julio María Balbín, 26 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Juana Ortiz, 18 años, soltera, oriental.

Levys Ney Mayero, 24 años, soltero, empleado, oriental y Doris Elizabeth Bentancor, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Roque Daniel Quevedo, 23 años, soltero, militar, oriental y Mirta Graciela Burgos, 19 años, soltera, oriental.

Hugo Mario Liby, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Graciela Franquez, 18 años, soltera, oriental.

Ricardo Julio Ruso, 31 años, soltero, empleado, oriental y Elena Alicia Manrique, 22 años, soltera, oriental.

Holmes Javier Bueno, 25 años, soltero, empleado, oriental y Lilian Margot Rodríguez, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Eduardo Atilio Bizio, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Marianela Benítez, 18 años, soltera, empleada, oriental.

FLORIDA

1.a Sección —

Miguel Angel Clavijo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Colombo, 24 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Aloy, 22 años, soltero, empleado, oriental y Olga Lilian Cabolgante, 18 años, soltera, oriental

Darío German Moreira, 25 años, soltero, empleado, oriental y Alba Lidia Souza, 16 años, soltera, oriental.

Raúl Ignacio Olguín, 27 años, soltero, carpintero, oriental y Mirel del Luján Rodríguez, 23 años soltera, tejedora, oriental.

Juan Antonio Róbinson, 35 años, viudo, jornalero, oriental y María Inés Sena, 20 años, soltera, oriental.

Eduardo Isaías Soria, 20 años, soltero, herrero, oriental y Josefa Muñoz, 23 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Amaro, 22 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Roma, 18 años, soltera, oriental.

José Abel del Castillo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Susana Ferreira, 19 años, soltera, oriental.

Jesús Fernando Ramírez, 20 años, soltero, rural, oriental y María Celia González, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Eduardo Anselmo Olano, 22 años, soltero, fotógrafo, oriental y Ana María Ibarra, 19 años, soltera, oriental.

Walter Marcelino Barreiro, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Laura Angela Soler, 17 años, soltera, oriental.

Cono René Luengo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Cristina Hernández, 18 años, soltera, empleada, oriental.

César Omar Cortada, 33 años soltero, mecánico, oriental y Graciela Mirta Montes, 22 años, soltera, oriental.

José Eduardo Feria, 20 años, soltero, soldado, oriental y Nancy Ramona Muñoz, 15 años, soltera, oriental.

Ramón Manuel Cabello, 23 años, soltero, industrial, oriental y Cristina Nair Arrospide, 22 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Justo Leonides Pereyra Albano, 37 años, soltero, comerciante, oriental y Reina Norma Lista Quintana, 29 años, soltera, oriental.

Conrado Borromeo Hernández Mendiola, 70 años, viudo, jubilado, oriental y María Elena Pereyra Cerna, 70 años, viuda, jubilada, oriental.

Ramón Gregorio Pérez Arotcharen, 28 años, soltero, empleado, oriental y Teresa del Carmen María Dogliotti, 29 años, soltera, oriental.

Tomás Morales Ruiz, 54 años, soltero, agente inmobiliaria, español y Ana Andrea Núñez Delgado, 29 años soltera, española.

3.a Sección —

Pablo Elbio Sira, 50 años, divorciado carpintero, oriental y Erlinda Mireya Trucido, 34 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Roberto Luis Cáseres Manzzini, 22 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Mary Zaidán Centurión, 17 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Hugo Ruben Albarenga, 42 años, soltero, industrial, oriental y María Hortensia Noria, 19 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Alberto Francisco Dutra, 27 años, soltero, industrial, oriental y Nibia Mabel Camejo, 31 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Juan José Birriel Pérez, 33 años, soltero, industrial, oriental y María Ernestina González Echenique, 25 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Héctor María Carreras, 47 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Sastre, 34 años, soltera, oriental.

Sergio Leonel Villero, 25 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Correa, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Luis Eduardo Pacheco, 20 años, soltero, talabartero, oriental y María Cristina Pedrín, 19 años, soltera, oriental.

Guillermo Choca, 35 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Raquel Castro, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Piñeiro, 27 años, soltero, empleado, oriental y Amabella Pastorín, 27 años, soltera, profesora, oriental.

Luis Alberto Dotta, 26 años, soltero, industrial, oriental y Teresita Gradys Costa, 23 años, soltera, oriental.

José Rubio, 28 años, soltero, hacendado, oriental y María del Carmen Botti, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

11.a Sección —

Julio César León, 51 años, divorciado, mecánico industrial y Nilva Vilor Rosso, 46 años, divorciada, oriental.

Angel Zoilo Serichez, 51 años, divorciado, chofer, oriental y Alba Haydee Rodríguez, 37 años, divorciada, empleada, oriental.

12.a Sección —

Carlos María Vairo de León, 35 años, soltero, empleado, oriental y Velia Cristina Botta Saria, 18 años, soltera, oriental.

Angel Luis Colombo Alegre, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mariza Raquel Villarreal Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

Atilio Núñez Dimura, 41 años, soltero, comercio, oriental y Edilia Nelly Dominga Rodríguez Caravallo, 32 años, divorciada, oriental.

13.a Sección —

Cleven Sagario, 22 años, soltero, deportista, oriental y María Salome Salvatierra, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Hebert Roque Jorge, 34 años, soltero, mecánico, oriental y Myrna Sonia Britos, 29 años, soltera, oriental.

Néstor Alvarez, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Cecilia Aznárez, 16 años, soltera, oriental.

Raúl Machín, 23 años, soltero, industrial, oriental y Alicia Mabel Sire, 20 años, soltera, oriental.

José Pedro Pérez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Elia Romero, 18 años, soltera, oriental.

Carlos María Acosta, 40 años, viudo, empleado, oriental y Yolanda Teresa Musetti, 37 años, divorciada, oriental.

LAVALLEJA

1.a Sección

Luis Alberto Sánchez, 60 años, viudo, militar ,oriental y María Norma Toledo, 30 años, soltera, enfermera, oriental.

Alcides Larrosa, 39 años, divorciado, empleado, oriental y María Teresita Romero, 33 años, soltera, oriental.

Benito Manuel Rivero, 22 años, soltero, agricultor, oriental y María José Lema, 15 años, soltera, oriental.

Jacinto Santos, 40 años, divorciado retirado militar, oriental y Delia Chiribao, 46 años, soltera, oriental.

Oscar Luis Casais, 32 años soltero, chofer ,oriental y Teresa Flor Lapaz, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Alberto Díaz, 25 años, soltero, comerciante, oriental y Julia María Acosta, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Néstor Waldemar García, 21 años soltero, electricista, oriental y Mirtha Nahir Canteruccio, 23 años, soltera, oriental.

Carlos Daniel Alberti, 24 años, soltero, marino, oriental y María del Verdun Umpiérrez, 16 años, soltera, oriental.

Sandor Orfilio Machado, 20 años, soltero militar, oriental y María del Carmen Calcerrada, 18 años, soltera, oriental.

Juan Antonio María San Martín, 19 años, soltero, empleado ,oriental y Carmen Graciela Frachia, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

José Gervacio Maldonado, 25 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Joseline Abreu, 24 años, soltera, oriental.

Antonio Barboza, 22 años, soltero, relojero, oriental e Iris Janet Silvera, 24 años, soltera empleada, oriental.

Oscar Mario del Puerto, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Marta Yolanda Semperena, 21 años, soltera, oriental.

Claudio Acosta, 76 años viudo, jubilado, oriental y Blanca Eva Cabrera, 62 años, jubilada, oriental.

Pedro Walter Correa, 30 años, soltero, jornalero oriental y María Celza Quintana, 18 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Vecinday, 21 años, soltero, empleado ,oriental y Daila Evora, 20 años, soltera empleada, oriental.

José Luis Machado, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Ramona Larrosa, 18 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Miguel Angel De Armas, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Laura Lilian Hernández 17 años, soltera, oriental.

Jorge Kenneth Sierra Alonzo, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Corbo Mena, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Alfredo César Bentancor 22 años, soltero, agricultor, oriental y Teresa Isabel Dávila De León, 18 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Nelson Fredy Fernández, 19 años, soltero, empleado oriental e Ivonne Elizabeth Castillo, 16 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Antonio Arapallo Martínez, 57 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Acosta, 52 años, soltera, oriental.

Valentín Hernández, 34 años, soltero, peluquero, oriental y María Isabel Madera, 33 años, soltera , oriental.

Alfredo Plá, 35 años, soltero, jornalero, orienatl y Nélida Rodríguez Olivera, 25 años, soltera, oriental.

11.a Sección

Luis Alberto González, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Mabel Carnales, 21 años soltera, oirental.

MALDONADO

1.a Sección —

Milton de los Santos, 20 años, soltero, empleado, oriental y Alicia del Puerto, 17 años, soltera, oriental.

Julio César Abreu, 44 años, viudo, empleado, oriental y María Lila Almeida, 34 años divorciada, oriental.

Omar Olivera, 27 años, soltero, carpintero, oriental e Isabel Reolón, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Carlos Arturo Gardiol, 25 años soltero, empleado ,oriental y Griselda Dávila, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Víctor Sergio Valdivia, 21 años, soltero, empleado oriental e Ildis De la Vega, 18 años, soltera, oriental.

Julio Sergio Lugo, 17 años, soltero, Construcción, oriental y Norma Nelly Cortez, 18 años, soltera oriental.

Milton Segovia, 15 años, soltero, peón, oriental y Elena Kasialis Batista, 17 años, soltera estudiante, oriental.

Oscar Mosteiro, 26 años, soltero, vendedor, oriental y Aidée Luisa González, 23 años, soltera, oriental.

Amilcar Macario Oraña, 41 años soltero, empleado, oriental y María Teresa González, 40 años, divorciada, empleada, oriental.

Juan González, 20 años, soltero, músico oriental y Juliana Fabián, 28 años, soltera, argentina.

Américo Urrutia, 38 años, soltero, gastronómico oriental y Sonia Correa, 30 años, soltera, oriental.

Jorge Alfredo Medina, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Cristina Elizabeth Alvira, 22 años, soltera, profesora, oriental.

Julio Díaz Bengoa, 29 años, soltero, comerciante, oriental y María del Carmen Elena, 31 años, soltera oriental.

Esmir Leonel Abeijón, 17 años, soltero, jardinero, oriental y Ana María Larrosa, 16 años, soltera, oriental.

Francisco Julio Rodríguez, 31 años, divorciado, empleado, oriental y Gladys Mariel Osano, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Manuel Presa, 22 años, soltero, militar, oriental y Mabel Tassano Abreu, 20 años, soltera, oriental.

Werner Walter Bernal, 25 años, soltero, comerciante, oriental y Agata Teresita Cellis, 21 años, divorciada, oriental.

Ademar Francisco López, 35 años, divorciado, empleado, oriental y Hermes Leontina Vázquez, 28 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Miguel Cursach, 23 años, soltero, empleado, oriental y Cristina González, 25 años, soltera, oriental.

José Pedro Araújo, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Iridelia Báez, 22 años, soltera, oriental.

Jorge Walter Suárez, 32 años, soltero, empleado, oriental y María Carolina García, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Adrián Nuble Techera, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Elia Elizabeth Batista, 16 años, soltera, oriental.

Raúl Noguez Lemes, 21 años, soltero, agente policial, oriental y Susana Lilián Guerra Anfusso, 20 años, soltera, oriental.

Orlando Omar Lucero, 34 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Muñoz, 24 años, soltera, oriental.

Wildo Inocencio Noria Hernández, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Lourdes Llovet, 21 años, soltera, oriental.

Jesús Da Luz, 26 años, soltero, funcionario policial, oriental y Sylvia Aceredo, 17 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Iglesias, 25 años, soltero, maestro, oriental y Marina Fernández, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Nelson Manuel Cabrera, 30 años, soltero, empleado, oriental y Stella Mary Gutiérrez, 27 años, soltera, profesora, oriental.

Miguel Angel Molina, 28 años, soltero, empleado, oriental y Leonor Dionire Núñez, 26 años, soltera, peinadora, oriental.

José Pedro Guerra, 36 años, soltero, pintor, oriental y Mirta Moreira, 27 años, soltera, oriental.

Aquiles Gerardo Herrera, 52 años, soltero, jornalero, oriental y María Elina Díaz, 52 años, soltera, oriental.

Claro Aniceto Núñez, 54 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Bermúdez, 46 años, soltera, oriental.

Nery Ramón Umpiérrez Pereira, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Jenny Esther Núñez Bermúdez, 18 años, soltera, oriental.

Roberto Suárez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Norma García, 22 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Oscar María Estanislao Núñez, 60 años, viudo, hacendado, oriental y María Graciela Rodríguez, 47 años, soltera, oriental.

Ruben Darío Techera, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Martínez, 22 años, soltera, oriental.

José Pedro Mezquida, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel González, 27 años, divorciada, oriental.

Tránsito Carlos Castro, 30 años, soltero, militar, oriental y Yanet Ivonne Serrón, 22 años, soltera, oriental.

Arnoldo Juan Bernasconi, 29 años, soltero, práctico far., oriental y María Irene Freire, 24 años, soltera, profesora, oriental.

Sergio Sigifredo Silveira, 26 años, soltero, jornalero, oriental e Ibis Lila Fernández, 25 años, soltera, oriental.

Luciano Vallejo Vaz, 53 años, divorciado, empleado, oriental y Sara Monjes, 29 años, soltera, empleada, argentina.

7.a Sección —

Miguel Fernández Martínez, 66 años, divorciado, tornero, español y María Elida Palacios, 56 años, divorciada, partera, oriental.

Luis Alberto Alonso, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Gloria Maris Fernández Techera, 17 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Julio César Martínez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Marilin Marina Villanueva, 20 años, soltera, oriental.

Alvaro Raúl Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Margot Gadea, 20 años, soltera, oriental.

Ruben Graña, 24 años, soltero, jornalero. oriental y Alba Susana Fernández 18 años. soltera, oriental.

José Bello, 51 años, soltero, hacendado, oriental y Celsa Guillermina Calabuig, 41 años, soltera oriental.

Nelson Ramón Méndez. 25 años, soltero, comerciante. oriental y Marys Saturnina Bello, 16 años. soltera. oriental.

Humberto Macario Espiga 29 años. soltero, agricultor. oriental y Yolanda Norverta Baraldo, 22 años. soltera, oriental.

PAYSANDU

2.a Sección —

Mario Coutinho, 37 años, divorciado, tallerista, oriental y América Norma Sanchez. 37 años. soltera. orental.

Arnoldo Mondelli, 46 años. soltero. industrial, oriental y Dionisia Baylena Rosano, 56 años, divorciada. argentina.

Dionisio Silgoria, 46 años. divorciado, comercio oriental y Paula María Rolandi 29 años. soltera, oriental.

Angel Orlando Castro. 38 años. soltero policía, oriental y Marta Elena Luberiaga, 28 años. divorciada. maestra. oriental.

Mario Angel Stagno. 29 años. soltero, comercio, oriental y María Beatriz Liuzzi, 22 años. soltera, oriental.

3.a Sección —

Carlos Medina, 40 años, soltero, empleado, oriental y Corina María Monzón, 26 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Nery Erminio. Pérez Da Rosa, 20 años, soltero, peón rural, oriental y Elida Beatriz Rodríguez. 19 años. soltera, oriental.

Eduardo Carlos Pauletti, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Auxiliadora Alanís, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Miguel Angel Tatarchenko, 31 años. soltero, mecánico, oriental y María Irene Velázquez, 30 años, soltera, peluquera, oriental.

6.a Sección —

Nieves Doroteo Pintado Araújo, 23 años, soltero, jornalero. oriental y Edelmira Beatriz Viana. 22 años. soltera, oriental.

7.a Sección —

Juan Andrés Sena, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Olga Ibañez, 20 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Heriberto Angel Barrios, 38 años. divorciado, empleado, oriental y Amabilia Varietti, 29 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

José María Sosa, 23 años, soltero. agricultor, oriental y Margarita Cristina Gamarra. 20 años soltera, oriental.

Egon Hugo Weber. 24 años, soltero. agricultor, oriental y Eli Rosa Holstein, 19 años. soltera. oriental.

Eduardo Germán Kluber, 22 años. soltero, agricultor. oriental y Zully Graciela Martínez, 18 años. soltera, oriental.

Walter Raúl Cabrera, 27 años. soltero, agricultor. oriental y María Martha Gallo, 23 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Elbio Montero, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Shirley Tellagorry, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Milton Peter Scarrone, 26 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz María Luisa Totorica, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Raúl Héctor Uslenghi, 22 años, soltero, electricista, oriental y Concepción Alicia Eneída Rodríguez. 20 años, soltera, oriental.

Jorge Roque Correa, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Esther Díaz, 18 años, soltera, oriental.

Carlos Augenio García, 31 años, soltero, empleado, oriental y Dora Esther Casas, 16 años, soltera, oriental.

Julio Miguel Macchi, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Mary Gianelli Frutos, 22 años, soltera, oriental.

Ruben Mario Rivero, 26 años, soltero, empleado, oriental y María del Huerto Silva, 20 años. soltera estudiante, oriental.

Elbio Enrique Giordano, 23 años, soltero. agricultor, oriental y Nelly Esther Gauthier, 21 años, soltera, oriental.

Umberto Dionicio Lantera, 21 años, soltero, carpintero, oriental y Rosita Inés Delgado 21 años, soltera, modista, oriental.

Propicio Alberto Martínez, 18 años, soltero, empleado, oriental y Olga Raquel Pereira, 15 años, soltera, oriental.

Ruben Manuel Añasco, 40 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Martínez, 17 años. soltera, oriental.

Víctor Fagúndez, 22 años, soltero, chofer. oriental y María del Carmen Amarillo, 19 años, soltera, oriental.

Ninibé Ariel Etchenique, 33 años, soltero, empleado, oriental y Dora Beatriz Barros, 21 años. soltera, oriental.

Alidelmar Humberto Callorda, 47 años, divorciado, comercio, oriental y Nora Hilda Romero, 27 años. soltera, oriental.

Carlos Darío Gentile, 23 años, soltero, empleado, oriental y Rita Elena Almenares, 24 años, soltera, oriental.

Mario Ramón Ennis, 23 años, soltero, empleado. oriental y Alba Luz Baldi, 17 años. soltera, oriental.

Victorio Costa, 30 años, soltero, carpintero, oriental y Mirna Yudy Morales, 23 años, soltera, oriental.

Víctor Hugo Neves, 18 años, soltero. empleado, oriental y Gladys Beatriz Moreira, 20 años, soltera, oriental.

RIO NEGRO

1.a Sección —

Antonio Omar Gallo, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Iglesias, 24 años. soltera, maestra, oriental.

Belén Rodríguez, 30 años, soltero, albañil, oriental y Noemí Irlanda Maciel, 21 años, soltera, oriental.

Mario Víctor Mernies, 24 años, soltero, empleado. oriental y Aída Inés López, 25 años, soltera, oriental.

Mario Roberto Maza, 30 años, soltero, pintor, oriental y Mabel Irene Gadea, 16 años, soltera, oriental.

José Mario Elgarte, 26 años, soltero. empleado, oriental y Nenúfar Marianela Velez, 19 años, soltera, oriental.

Eduardo Pérez. 30 años. soltero, procurador, oriental y Nydia Mirtha Rivas, 28 años, soltera, maestra, oriental.

Luis Bautista Benítez. 21 años, soltero, electricista, oriental y Agafia Cecilia Ivanov, 18 años, soltera, oriental.

Atilio Aníbal Pérez, 27 años, soltero, marino, militar, oriental y Mabel Estefanía Porley, 23 años, soltera, modista, oriental.

Ismael Ricardo Sierra, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Esther García, 21 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Eduardo Luján Sánchez, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Esther Barrientos, 25 años. soltera. oriental.

Erasmo Duarte, 33 años, divorciado, retirado policial, oriental y Leticia Esmeralda Maquieira, 32 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Siri, 60 años, divorciado, comerciante, oriental e Ilda Zusnelda García, 39 años, soltera, oriental.

Ismael Rito García, 39 años, soltero jornalero oriental y María Elida Martínez, 35 años, soltera, oriental.

Ruben Darío Maidana, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Lucía Cristina Cheveste, 17 años, soltera, estudiante.

5.a Sección —

Santos Obispo Ruíz, 36 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Sena, 22 años, soltera, oriental.

Carlos José Güell, 28 años, soltero, carpintero, oriental y Nora Irma Vitori, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Juan Bautista Colo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Etelvina Esther Correa, 20 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Bartolo Barboza, 39 años, soltero, jornalero, oriental y María Del Carmen Santos, 33 años, soltera. orienta.

Teodoro Vega, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Cledia Mendoza, 23 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Mario Aníbal Dawson, 23 años, soltero. empleado, oriental y María del Rosario Barreto Larrachao, 15 años, soltera, oriental.

RIVERA

1.a Sección —

Rudolf Georg Gerson, 76 años, viudo, comercio, alemán, y Dagmarg Ingeborg Stapff, 41 años, divorciada, oriental.

Walter González, 23 años, comercio, soltero, oriental y Maribel Fernández, 17 años, soltera, oriental.

Romildo Carballo, 25 años, soltero, taximetrista, oriental y Eva Correa, 25 años, soltera, oriental.

Lito Ferreira, 23 años, soltero, pintor, oriental y Nilda Nelly Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.

Neris Sacías. 26 años, soltero, músico, oriental y Beatriz Blanco Fernández, 21 años, soltera. brasileña.

Silvio Barrios, 41 años, divorciado, comercio, oriental y Nelly Pereira, 27 años, soltera, comercio, oriental.

José Ramón Hurtado, 23 años, soltero, policía, oriental y Sonia Elizabeth Massiotti, 28 años, divorciada, policía, oriental.

2.a Sección —

Carlos Gerardo Lazo, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Anselma Corral Farías, 26 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Artemio Vidal Rodríguez, 33 años, soltero, empleado, oriental y Elba Ramona Lozano Ferreira, 31 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Mario Wilmar Silveira, 24 años, soltero jornalero, oriental y Dini Margot Vázquez, 20 años, soltera, oriental.

Cirio Julio Trigaray, 23 años, soltero, jornalero. oriental y Marita Niria Dávila, 18 años. soltera, oriental.

Jaime Ruben da Silva, 31 años. jornalero, oriental y Teresa Ivonne Cuña, 21 años, soltero, oriental.

Heriberto Silveira Machado, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Jesús Borba, 17 años, soltera, oriental.
Nildo Fernández, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Nury Beatriz Núñez, 18 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Nente Pintado, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Dilma Souza, 17 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Daniel Martínez Acheverriaga, 35 años, soltero, albañil, oriental y Deolinda López Taroco, 27 años, soltera, oriental.
João de Deus Pereira dos Santos, 22 años, soltero, jornalero, brasileño y Laura Rosa Rodríguez García, 14 años, soltera, oriental.
Ruben Mello Cardozo,, 20 años, soltero, empleado, oriental y Marlene Sum Escobar 18 años, soltera, oriental.
José Larratea Souza, 57 años, soltero, herrero, oriental y Dalila Borges, 23 años, soltera, brasileña.
Ademir Díaz Pacheco, 23 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Espalter da Motta, 21 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Olivera Pereira, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Cecilia Gularte Albano, 21 años, soltera, pantalonera, oriental.
Manuel Mora, 56 años, soltero, jornalero, oriental y Nuncia Correa da Cunha, 49 años, viuda, oriental.
Wilder Walter do Couto Suárez, 25 años, soltero, jornalero, orientaly Regina Antúnez Trindade, 16 años, soltera, oriental.
Luis Carlos Fernández, 20 años, soltero, comercio, oriental y María de los Angeles Eguren, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Fermiano Varela, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Evanina del Carmen Silva Noguera, 25 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Ruy Santana Suárez, 20 años, soltero, militar, oriental y Terezinha Alves Rodríguez, 27 años, soltera, brasileña,
Luis Alberto López, 25 años, soltero, empleado, oriental y Betty Tejera Boldrini, 25 años, soltera, oriental.
Manuel Plinio Veira, 19 años, soltero, mecánico, oriental y María Teresa Arevalo Alvez, 14 años, soltera, oriental.
Carlos María Silva, 20 años, soltero, militar, oriental y Candelaria Nogueira, 15 años, soltera, oriental.
Amaro de los Santos, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Maribel Maciel, 23 años, soltera, tejedora, oriental.
Luis Alberto Fleitas, 19 años, soltero, carpintero, oriental y Nilsa Agustina Albano, 15 años, soltera, oriental.
Agustín Javier Martínez, 33 años, soltero, panadero, oriental y Elsa Shirley Albano, 16 años, soltera, oriental.
Rosalino Corrales, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Selmira Rodríguez Mendoca, 25 años, soltera, oriental.
Nery Bentaberry Andrada, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Margot Antúnez, 14 años, soltera, oriental.
Santos Abel Morales, 27 años, soltero, militar, oriental y Elida Marta López, 28 años, soltera, oriental.
Ricardo Cabrera Zadalveytia, 25 años, soltero, empleado, oriental y Tania Mara Villanueva La Paz, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Heraclio Machado, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Evanir Leite, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Rivadavia Gonzálvez, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Elda Nair Da Roza Reca, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Wenselao Ferreira, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Rosalina Andrade Fagúndez, 34 años, soltera, oriental.
Dino Da Silva, 51 años, viudo, jornalero, oriental y Genecy Menezes, 45 años, soltera, brasileña.
Jesús Ibáñez Garín, 33 años, soltero, chapista, oriental y Dilma Rodríguez Souza, 36 años, soltera, modista, oriental.

ROCHA

3.a Sección —

Julio Heber Martínez Salinas, 28 años, soltero, empleado público, oriental y Selfa Miriam Rodríguez García, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Jorge Aníbal Sosa García, 21 años, soltero, empledao, oriental y María Angélica Lavieja Acosta, 19 años, soltera, oriental.
Silvio Severiano Rodríguez Pérez, 32 años, soltero, jockey, oriental y María Elena Brun Ferreira, 18 años, soltera, oriental.
Orlando Pérez Silvera, 22 años, soltero, tareas rurales, oriental y Ana María Dutra Michelín, 23 años, soltera, oriental.
Heraldo Enrique Long Davyt, 24 años, divorciado, hacendado, oriental y Susana Inés Iriarte Sosa, 21 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Pablo Antonio Correa Rodríguez, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Marina Nelly Cardoso Silvera, 27 años, soltera, modista, oriental.
Carlos Javier Calabuig Silva, 23 años, soltero, estudiante, oriental y Cecilia Elena Pérez Viura, 18 años, soltera, estudiante, brasileña.
Lizardo Leandro Garatiguy, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Bettina Margarita Fontana Acosta, 17 años, soltera, oriental.
Artemio Sena de los Santos, 65 años, soltero, tareas rurales, oriental y Norialis Rufina Gammenthaler, 48 años, soltera, oriental.
Angel Francisco Balao, 23 años, soltero, comerciante, oriental y Paula Zely Pereyra Sena, 20 años, soltera, oriental.
Nilso Olivera Pereyra da Terra, 37 años, soltero, Dr. Veterinario, oriental y Mary Esther Altez Altez, 35 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Adrián Méndez Queirot, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Belkys Mendoza Hernández, 23 años, soltera, oriental.
Artigas Ramón Sosa Román, 20 años, soltero, camionero, oriental y Analia Corrales Ruiz, 19 años, soltera, oriental.
Carlos Daniel Pintos Recarey, 22 años soltero, jornalero, oriental y Marta Beatriz García, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Francisco Rocca Crelis, 75 años, viudo, jubilado, oriental y Filomena Eulogia Granizal Cardoso, 51 años, viuda, empleada, oriental.

Angel Sixto Altez Barboza, 45 años, soltero, comerciante, oriental y Margarita Evarista Machado Vega, 48 años, soltera, oriental.

SALTO

1.a Sección —

Rúben Santiago Acuña, 21 años, soltero empleado, oriental y Dariela Mabel Lima 21 años, soltera, empleada, oriental.
Daniel Germán Benítez, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Gisela Machado, 18 años, soltera, oriental.
Julio Oribe Gómez, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Mary Susana Rodríguez Santana, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Edison Benítez, 28 años, soltero, tornero, oriental y Ana María de los Santos, 29 años, soltera, oriental.
José Luis Martínez, 32 años, soltero, militar, oriental y Miriam Rameau, 24 años, soltera, oriental.
José Urtazún, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Teresita Summers, 20 años soltera, oriental.
Mario Camacho, 36 años, divorciado, empleado, oriental y Norma Lillian Sequeira, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Miguel Angel Arrieta, 22 años, soltero, militar, oriental y Luz Marina Vicentini, 16 años, soltera, oriental.
Julio Rodolfo Gómez, 20 años, soltero, electricista, oriental y Norma Angélica González, 19 años, soltera, argentina.
Villier Villanueva, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Susana Varela, 19 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Curbelo, 18 años, soltero, empleado, oriental y Mirna Jessie Aguirre, 14 años, soltera, estudiante, oriental.
José Alberto Acuña, 19 años, sotero, empleado, oriental y Sonia Elizabeth Furtado, 19 años, soltera, oriental.
Enrique Walter Fernández, 23 años, soltero, empleado, oriental e Isabel Luisa Coppa, 32 años, soltera, maestra, oriental.
Eduardo Escobar, 28 años, soltero, empleado, oriental y Ana Elena Rodríguez, 20 años soltera, empleada, oriental.
Carlos María Corti, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elisa Matilde de Souza, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Carlos María Moscatelli, 25 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Teresita Saldaña, 23 años soltera, empleada, oriental.
Hugo Raúl Porzella, 24 años, soltero, empleado, oriental y Suba Esther Carvallo, 19 años, soltera, empleada, oriental.
José Luis Méndez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Natividad Niz, 24 años soltera, oriental.
Luis Alberto Ravelli, 29 años soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Souza, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Alfredo Velázquez 15 años, soltero, empleado oriental y Sara Luci Torres, 14 años, soltera, oriental.
Héctor Daniel de Abreu, 21 años, soltero, profesor electrónica, oriental y Zulma Noemí Antúnez, 25 años, soltera, técnica agropecuaria, oriental.
Miguel A. Tassadri, 23 años, soltero, empleado, oriental y Maris Cristina Mainardi, 17 años, soltera, oriental.
Atilio E. Albertoni, 63 años, viudo, jubilado, oriental y Olidia da Costa Leites, 48 años soltera, comercio, oriental.
Celio Dogomar Díaz, 19 años, soltero, carpintero, oriental y Norma Shirley Frat, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Indalecio Bonini, 34 años, soltero, hacendado, oriental y Selva Leal, 26 años, soltera, maestra, oriental.

2.a Sección —

Ruben Ariel Márquez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Cení, 18 años, soltera, estudiante oriental.
José María Morales, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Amalia Graciela Gutiérrez, 20 años, soltera, oriental.
Lauro Bordenave, 25 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Veneranda Imer, 20 años, soltera, profesora, oriental.
Wilson Omar Molina, 22 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Susana Roldán, 18 años, soltera, oriental.
Antonio Alberto Guimaraens, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Zully Lema, 18 años, soltera, oriental.
Ramón Héctor De Maria, 22 años, soltero, empleado, oriental y Jecica Elizabeth Rasedo, 24 años, soltera, teneduría, oriental.
Ovidio Sicario Imer, 28 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Sanguinetti, 33 años, soltera, oriental.
Raúl Antonio Godoy, 20 años, soltero, empleado, oriental y Sarita Iribarne, 30 años, divorciada, comercio, oriental.
Daniel Antonio Rodríguez, 25 años, soltero, técnico lechería, oriental y Ana María Carvallo, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Humberto Píriz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Juanita Miriam Grilli, 22 años, soltera, oriental.
Julio César Sosa, 22 años, soltero, empleado, oriental y Sirley Elena Spina, 20 años, soltera, oriental.
Willy Wabel Pinato, 32 años, soltero, carpintero, oriental y Lil Graciela Borba, 18 años, soltera, peinadora, oriental.
Luis Alberto Ferreira, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Esther Hortencia Pintos, 17 años, soltera, oriental.
José Antonio Suárez, 22 años, soltero, militar, oriental y Juana Mabel Ferreira, 17 años, soltera, oriental.
José Pedro Kurosky, 20 años, soltero, empleado, oriental y Stela Mary Yacques, 16 años, soltera, oriental.
Luis Osvaldo Dutra, 24 años, soltero, maquinista, oriental e Isabel Cabral, 19 años, soltera, oriental.
Héctor Daniel Suetta, 26 años, soltero, taximetrista, oriental y Mirta Yolanda Oliveri, 26 años, soltera, oriental.
Jesús Alberto Silva, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Luján Acosta, 16 años, soltera, oriental.
Héctor Carlos Sena, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Auxiliadora Silva, 24 años, soltera, empleada, oriental.

5.a Sección —

Walter Alvarez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Odila Graciela Mattos, 16 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Ruben Darío Pérez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Rosalía Oroña, 21 años, soltera, oriental.
Antonio Viera, 39 años, soltero, comercio, oriental y María Angela Ferreira, 19 años, soltera, oriental.

SAN JOSE

1.a Sección —

Luis Alberto Amado, 23 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Lilián Castelló, 16 años, soltera, oriental.
Atilio Ariel Cedrés, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita del Carmen Figueroa, 16 años, soltera, oriental.
Sarandí Cono Rodríguez, 23 años, soltero, militar, oriental y María Marta Sellanes, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Fermín Cono García, 24 años, soltero, militar, oriental y Mirta Graciela Silva, 23 años, soltera, oriental.
Martín Bentancor, 43 años, divorciado, herrero, oriental y Petrona Torres, 29 años, soltera, oriental.
Egad Orlando Díaz, 26 años, soltero, industrial, oriental y María del Carmen González, 24 años, soltera oriental.
Raúl Alberto Cabrera, 37 años, soltero, chofer, oriental y Raquel Margot Gandini, 33 años, soltera, modista, oriental.
Enrique Manuel Ramírez, 22 años, soltero, militar, oriental y Celia Hornes, 21 años, soltera, oriental.
Pedro Artigas Suárez, 25 años, divorciado, empleado, oriental y Ana María Copette, 19 años, soltera, oriental.
Javier Castelao, 26 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Beatriz Machín 24 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Hugo Arnoldo Pérez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Marlene Beatriz Gómez, 19 años, soltera oriental.
Julio César Ramón Cantoni, 24 años, soltero, comercio, oriental y Alba Renée Zunino, 21 años, soltera, riental.
Pedro Buntich, 27 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Ema Nuñez, 34 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Edison Américo Muñiz, 23 años, soltero, agricultor, oriental y María del Pilar Silvera, 18 años, soltera, orental.
Juan Francisco Hernández, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Beatriz Viera, 17 años, soltera, tejedora, oriental.
Oscar Heriberto Delgado, 23 años, soltero, mecánico, oriental y María Cristina Velázquez, 17 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Isidro Barbero, 23 años, soltero, estudiante, 23 años, soltera, oriental.
Dimas Israel Espinosa, 36 años, soltero, comerciante, oriental y Lilián Elena Berrutti, 26 años, soltera, oriental.
Adhemar Gerardo Batista, 25 años, soldiante, español y Marisabel Blanca Mautero, jornalero, oriental y Martha Delia Machín, 16 años, soltera, oriental.
Oscar Roberto López, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel González, 23 años, soltera, oriental.
Gerardo Rogelio Peraza, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Lilián Teresita Debeses, 17 años, soltera, oriental.
Washington Colmán, 29 años, soltero, tornero, oriental y María Inés Larguero, 23 años, soltera, oriental.
Felipe Nelson Prieto, 41 años, soltero, empleado, oriental y Susana Beatriz Alvarez, 28 años, soltera, oriental.
Schubert Juan Enrique Mérida, 29 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Mabel López, 17 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Roberto Daniel Fajardo, 24 años, soltero, chofer, oriental e Hilda Rosa Deleón, 27 años, soltera, oriental.
Héctor Teodoro Vaiz, 26 años, soltero, electricista, oriental y Ana María Benzano, 18 años, soltera, oriental.
Dante Rosvel Bonnahón, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Elizabeth Arrocha, 20 años, soltera, oriental.
Juan Vicente Sozzo, 61 años, viudo, agricultor, oriental y Delia Cándida Torres, 61 años, viuda, oriental.
Nelson Miguel Estefanoff, 19 años soltero, empleado, oriental y Niria Mabel Fajardo, 24 años, soltera, oriental.
Luis Oscar Barreiro, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Clery Pinasco, 16 años, soltera, oriental.
Hugo Elbio Martelo, 22 años, soltero, tambero oriental y Elva Raquel Cabrera, 19 años, soltera, oriental.
Erb Martins 22 años, soltero, empleado, brasilero y María Elizabeth Pérez, 22 años, soltera, oriental.
Ernesto Exequiel Abraham, 29 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental y María de las Mercedes Ferreira, 40 años, divorciada, empleada, oriental.
Angel Wiston Fernández, 24 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Gladys Fuentes, 21 años, soltera, oriental.
Walter Gabriel Ruiz, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Estela Marys Torres, 14 años, soltera, oriental.
Claudio Orlando Pérez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Mabel Ramenchy, 19 años, soltera, oriental.
Hugo Heber Barrios, 24 años, soltero, empleado, oriental e Inés Hunkeler, 19 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Etchemendy, 25 años, soltero, herrero, oriental y Marina Griselda Rossi, 18 años, soltera, oriental.
Heber Isidro Berto, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Yolanda Inés Gambetta, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Nelson José Demarco, 44 años, divorciado, agente viajero, oriental y Beatriz Gómez, 32 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Orosmán Uberfil Wallace, 40 años, soltero, marino, oriental y Ana Lía Rodríguez, 31 años, soltera, maestra, oriental.
Nelson Raúl Viera, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Graciela Beatriz Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Julio César Castro, 17 años, soltero, agricultor, oriental y Milka Elena Pérez, 20 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Julio César de León, 27 años, soltero, peletero, oriental y Ana María Guillermo, 27 años, divorciada, oriental.
Alberto Estanislao Ruiz, 67 años, divorciado, jubilado, orintal y Nelly María Azambuya, 39 años, soltera, empleada, oriental.

SORIANO

1.a Sección —

Carlos Alfredo Morfín, 21 años, soltero, empleado, oriental y Florencia González, 21 años, soltera, oriental.
Walter Euclides Rodríguez, 31 años, soltero, zapatero, oriental y Berta Susana Romero, 20 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Zapata, 20 años, soltero, bombero oriental y Nancy Graciela Méndez, 19 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Callorda, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Dora Susana Rey, 23 años, soltera, oriental.
Luis María Ultra, 27 años, soltero, militar, oriental y Teresita Margot Fernández, 21 años, soltera, oriental.
Gustavo César Viotti, 23 años, soltero, panadero, oriental y María Leonor James, 20 años, solttra, empleada, oriental.
Enrique Ernesto José Rogbert, 28 años soltero, hacendado, oriental y María Cristina Martorano, 29 años, soltera, maestra, oriental.

Jorge Roberto Pagalday, 29 años, soltero, metalúrgico, oriental y Cristina Beatriz Ramela, 23 años, soltera, oriental.
Eduardo Clavijo, 24 años, soltero, electricista, oriental y Juana Leonor Clavijo, 38 años, soltera, oriental.
Sergio Duarte, 35 años, soltero, albañil, oriental y Aída Mernies, 36 años, soltera, oriental.
Julio Ernesto Graña, 24 años, soltero, empleado, oriental y Rocío del Alba Ibarra, 17 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

José Luis Pastorino, 22 años, soltero, militar, oriental y Marta Mercedes González, 24 años, soltera, oriental.
Horacio Humberto Rostán, 24 años, soltero, empleado, oriental y Rita Ramona Maciel, 22 años, soltera, modista, oriental.

3.a Sección —

Ruben Antonio Corgatelli, 22 años, años, soltero, jornalero, oriental y Nancy Elizabeth Viera, 20 años, soltera, oriental.
Enrique Darío Gutiérrez, 23 años, soltero, militar, oriental y Delia Jacinta Gorostiaga, 23 años, soltera, Prof. dibujo, oriental.
José Humberto Mesa, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Gladys Teresita Sasso, 20 años, soltera, oriental.
Weiler Gerardo Mazzolini, 16 años, soltero, comercio, oriental y Lilia Cristina Tarragona, 16 años, soltera, oriental.
Roque Uberfil Altavista, 47 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Fernández, 35 años, soltera, oriental.
Walter José Ríos, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Del Rosario Rivero, 20 años, soltera, oriental.
Antonio Agustín Sosa, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Dora Esther Mansilla, 22 años, soltera, oriental.
Juan Eleberto Arballo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Diana Mabel Malates, 20 años, soltera, oriental.
José Pedro Sosa, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Amparo Graciela Modernell, 17 años, soltera, oriental.
Jesús Enrique Lapaz, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Manuela Castro, 39 años, soltera, oriental.
Víctor Guillermo Ibarguren, 50 años, soltero, jubilado, oriental y Emilia Petrona López, 56 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Mozzone, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Pierina Mabel Tregarthen, 19 años, soltera, oriental.
Carlos Mario Portillo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Josefina Irma Thodsen, 17 años, soltera oriental.
Ildefonso Ramón Mendoza, 80 años, soltero, jubilado, oriental y Simona Elba Espíndola, 74 años, soltera oriental.

4.a Sección —

Mario Bonifacio Romero, 46 años, divorciado, jornalero, oriental y María Angélica Kahrs, 35 años, soltera, oriental.
José Luis Díaz, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Islas, 17 años, soltera, oriental.
Edgard Miguel Díaz, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Rosa Mondada, 20 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Luis Alberto Da Silva, 23 años, soltero, marino, oriental y Rosa Neri Alvarez, 24 años, soltera, peluquera, oriental.
Abayubá Sugo, 50 años, viudo, mecánico, oriental y Alba Lidia Simongelli, 42 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Schettini, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Haydeé Beatriz Castro, 19 años, soltera, oreintal.

8.a Sección —

Martín Lázaro Plaza, 46 años divorciado, empleado, oriental y María Ernestina Marsano, 47 años, viuda, oriental.
Ricardo Antonio Pérez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Zully Elizabeth Fernández, 17 años, soltera, oriental.
Roberto Ismael Bartel, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Mabel Cano, 23 años, soltera, oriental.
Fernando Oscar Ortiz, 38 años, divorciado, empleado, oriental y Diver Teresita Bilat, 20 años, soltera, oriental.
Oscar Ariel Juárez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Juanita Inés Gottero, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Leonel Raúl Rey, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Zully Alelí Vila, 22 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Máximo Sosa, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Torres 19 años, soltera, oriental.
Oscar Santiago Ramos, 23 años, soltero, empleado, oriental e Irma Regina Prado, 21 años, soltera, oriental.
Gregorio Valentín Vera, 30 años, divorciado, empleado, oriental y María Isabel Bennett, 20 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Prado, 20 años, soltero, empleado, oriental y Sirley Ivonne Viera, 21 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Nery Daniel González, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Estrella Luján Hernández, 16 años, soltera, oriental.
José Hilde Castillo, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Ruth Péndola, 44 años, soltera, oriental.
Carlos Muela, 26 años, soltero, militar, oriental y Elisa Isabel Steingruber, 20 años, soltera, oriental.
Ismael Heriberto Silva, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Mónica Elena Herrera, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

TACUAREMBO

1.a Sección —

Luis Alberto Sanguinetti, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Gómez, 32 años, soltera, oriental.
Alfredo Ruben Contardi, 27 años, soltero, comercio, oriental y Gloria Marina Derigo, 18 años, soltera, oriental.
José Aldí Martiarena, 39 años, soltero, hacendado, oriental y María Blanca Píriz, 26 años, soltera, maestra, oriental.
César Gómez, 24 años, soltero, maestro, oriental y Julia Gladys Abero, 20 años, soltera, maestra, oriental.
José Luis Olivera, 26 años, soltero, militar, oriental y Mirta Raquel Méndez, 21 años, soltera, oriental.
Enrique Faustino Kauffman, 22 años, soltero, maestro, oriental y María del Huerto Barreto, 21 años, soltera, maestra, oriental.
Juan Carlos Gómez, 24 años, soltero, comercio, oriental y Stella Maris Rosano, 19 años, soltera, oriental.
Héctor Ricardo García, 28 años, soltero, maestro, oriental y Marita Azucena Alvisto, 26 años, soltera, maestra, oriental.

6.a Sección —

Juan Carmelo Olavarría Recoba, 25 años, soltero, empleado, oriental y Lelia Isabel Naupp Píriz, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Jesús María Martínez Manzi, 23 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Milania Rodríguez Sacía, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Carlos Furtado Sosa, 26 años, soltero, militar, oriental y Ana María Leites, 20 años, soltera, oriental.
Elbio Samurio, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Dolly Martínez Piñeyro, 20 años, soltera, oriental.
Angel Daniel Rodríguez Olivera, 26 años, soltero, maestro, oriental y Dayna Ely Balson Rodríguez, 26 años, soltera, maestra, oriental.

8.a Sección —

Juan Pedro Berrutti, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Euridices Tito, 23 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Robes Avíla, 26 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Edelma Velázquez, 27 años, soltera, oriental.
Rodolfo Martínez, 26 años, soltero, militar, oriental y Nelly Noemí Meneses, 22 años, soltera, profesora, oriental.
Mario Raúl Benítez, 22 años, soltero, militar, oriental y Mirta Nellys Moreira, 21 años, soltera, oriental.
Gustavo López, 21 años, soltero, tornero, oriental y Gladys Raquel Toñoles, 20 años, soltera, oriental.
Gustavo De los Santos, 21 años, soltero, militar, oriental y Gladys Mabel Benitez, 18 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

José Alejandro Bica, 29 años, soltero, jornalero oriental e Isaura López, 16 años, soltera, oriental.
Daniel Lemos, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Reina Mireya Correa, 19 años, soltera, oriental.
Adan Marin, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Emir Alvez, 23 años, soltera, oriental.
Francisco Duarte, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Almedorina Rodríguez, 40 años, soltera, oriental.
Carlos Torres, 62 años, soltero, jornalero, oriental y María Luz da Costa, 55 años, soltera, oriental.
Longino Coitinho, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Ortíz, 19 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Glofi Rodríguez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Echeverre, 18 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Juan Gregorio Pereira, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Rodríguez, 28 años, soltera, maestra, oriental.
Luis Alberto Martínez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Blanca de los Santos, 29 años, soltera, oriental.
Weiller Cunha, 21 años, soltero, tornero, oriental y Gladys Milda Videla, 21 años, soltera, oriental.
Ney Chineppe, 23 años, soltero, tornero, oriental y Zully Marlene Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

TREINTA Y TRES

1.a Sección —

Walter Neris Alonso, 21 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Carmen Mederos, 19 años, soltera, oriental.
Adalberto Mederos, 40 años, viudo, empleado, oriental y Vilmar Castro, 34 años, soltera, oriental.

Nelson Daniel Piñeiro, 17 años, soltero, estudiante, oriental y Ana Carolina Almeida, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

José Oscar Almeida, 21 años, soltero, ganadero, oriental e Isabel Cacheiro, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Claudio Da Silva, 25 años, soltero, empleado, brasileño y María Cristina Lage, 27 años soltera, empleada, oriental.

Raul Salvarrey, 43 años, divorciado, empleado, oriental y Yolanda Castro, 42 años, soltera, oriental.

16—Prescripciones

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: VILLEGAS PUENTE, JUAN E. "Prescripción" (Ficha C N.o 159 año 1976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a los linderos para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio: inmueble padrón N.o 15.818 sito en la 10.a sección judicial de Colonia con superficie de 3 Hás. 7858 Ms. según plano agregado en autos y que linda: al norte con padrón N.o 537 de José Celio; al oeste con Camino Vecinal; al sur con padrón N.o 836 de Santiago Pitamiglio y al este también con padrón N.o 537.

El gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 773 de fecha 22 de marzo de 1976 en autos Ficha C N.o 434 año 1975. — Rosario, 27 de mayo de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

16) (R. 20|4|955) 30|pub. 32469 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: BONJOUR DALMAS, JUAN JOSE ELIAS "Prescripción treintenaria" (Ficha C N.o 86 año 1976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a la señora Eugenia Rosell de Pontet a sus sucesores a título universal o singular y a todas cuantas personas se consideren con derechos (por cualquier modo y título) y los linderos que se mencionaran en el respectivo deslinde: para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio:

Padrón N.o 18 sito en la manzana N.o 4 de la planta urbana de la ciudad de La Paz 4.a sección judicial de este Departamento compuesto según plano del Agr. Alberto Davyt de enero de 1946 inscripto el 15 de igual mes y año en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 703 de una superficie de 996 mts. y 11 dms. que confina así (según plano): 23 mts. y 25 cms. de frente al Noreste sobre la calle José Pedro Varela: 42 mts. y 96 cms. al Sureste con bien de Susana P. de Fenouill 23 mts. y 20 cms. al Suroeste con inmueble de U.T.E.; y 42 mts. y 82 cms. al Noroeste también de frente a calle N.o 4 por formar esquina con la precedentemente indicada. — Rosario, 20 de abril de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

16) N$ 468.00 30|pub. 11510 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: LIA NUCHOWICH ORTIZ. "Rectificación de partida". (Ficha E. 563|976). se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Lía Nuchowich Ortiz, en el sentido de que donde dice: mil novecientos setenta; debe decir: mil novecientos setenta y uno. por ser así como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) N$ 90.00 15|pub. 11470 Jn.9-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos JOSE MIRA e HILDA NELLY LARROSA se hace saber que ante este Juzgado se han "Rectificación de partida" (Ficha E 2479|75) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos naturales Nelly Patricia, José Javier, Luis Fernando, Daniel Horacio y Angel Gerardo Mira Larrosa en el sentido de que en todas ellas donde el apellido del padre figura como Mera debe decir Mira y además en las de José Javier y Angel Gerardo donde de su abuela paterna figura como Generosa Mera debe decir Generosa Mira por ser todo ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 15 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32463 Jn.9-v.jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARIA MIRTHA LAGUNA PONZONE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde la fecha de nacimiento figura como: 13 de octubre de 1958. debe decir: 13 de octubre de 1948, por así corresponder. — Tramitó auxiliatoria. — Montevideo, 4 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32464 Jn.9.v.jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado ROMERO BARRETO y MARIA LUIS PIÑEIRO, (F. C. 735|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del hijo menor Héctor Manuel, en el sentido que donde dice hijo de: María Eva Amaral, debe decir: María Luisa Piñeiro, por ser como corresponde. — Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza

A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32465 Jn.9.v.jn.29.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado JUAN ANGEL FRANCISCO IANNINO LOFIEGO. OLGA AMADO de IANNINO y JUAN ANGEL IANNINO AMADO, solicitando los dos primeros la rectificación de su partida de matrimonio y de la de nacimiento de su menor hija Cecilia Jesús Iannino Amado; y el tercero la rectificación de su partida de nacimiento, en las que se padeció error, en el sentido que donde dice: comparece Juan Angel Iannino. debe decir: Juan Angel Francisco Iannino, que es el verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, mayo 21 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

19) N$ 108.00 15|pub. 11485 Jn.9-v.jn.29.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: BURONI OTMAN, ARABIE CECILIA. "Rectificación de partida", (Fª 297| 976). se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los señores Garibaldi Buroni y su esposa Arabie Maliba Otman solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Arabie Cecilia Buroni Otman en el sentido que donde dice: Osman. debe decir: Otman. — Minas, mayo 25 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 11447 Jn.9-v.jn.29.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MEDINA DIAZ de MIRANDA, SUSANA BEATRIZ "Rectificación de partida". (L.o 27, folio 410, número 586), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña Susana Beatriz Medina Díaz, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, por contener los siguientes errores:

1) Donde dice sexo: masculino, debe decir: femenino;

2) Donde dice: hijo, debe decir: hija;

3) Donde dice: reconocido, debe decir: reconocida.

4) Y donde dice: nieto, debe decir: nieta.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 13 de noviembre de 1972. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.

19) N$ 108.00 15|pub. 11479 Jn.9.v.jn.29.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de ROBERTO y SILVIA MARIA MICOL, (B. 434|974), en el siguiente sentido: a) donde dice que es hijo legítimo del declarante y de su esposa Elidia Bidart, debe decir que es hijo legítimo del declarante y de su esposa Lidia Bidart; b) donde dice que es hija legítima del declarante y de su esposa Elidia Bidart, debe decir que es hija legítima del declarante y de su esposa Lidia Bidart. — Rivera, 2 de junio de 1976. — Jorge Kluver Rocca. Actuario Adjunto.

19) N$ 108.00 15|pub. 11514 Jn.9-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de NELLY REY de PROTTI, (B. 448|975), en el siguiente sentido: donde dice: Nellys Omar, debe decir: Nelly. — Rivera, mayo 13 de 1976. — Simón Barg. Actuario.

19) N$ 54.00 15|pub. 11511 Jn.9-v.jn.29.

20—Remates

MONTEVIDEO

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Bianchi, Omar Walter y otra contra MILTON O. BIANCHI FERRAS. Cesación de Condominio" (F. A. N. 568|1975), se hace saber que el próximo 25 de junio a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por intermedio del martillero Alfredo Martínez Oliva, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación de los siguientes bienes: 1) Base: N$ 448.00. Los derechos de promitente comprador de un solar de terreno y la propiedad y posesión de las construcciones en él existentes ubicados en la Séptima Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 3178 (antes padrón N.o 165 mía). kilómetro 29 y medio de la Ruta N.o 8. señalado con el N.o 3 de la manzana "B" del plano del Agrimensor Rodolfo Farro de diciembre de 1958. inscripto en el Concejo Local Autónomo de Pando el 22 de julio de 1961. y se compone de una superficie de 622 metros 58 decímetros cuadrados, deslindándose así: al Noroeste 41.50 metros con los solares números 1 y 2; al Noreste, 15 metros con parte del padrón N.o 163; al Sureste 41.50 metros con los solares Nros. 4 y 5; al Suroeste, 15 metros con frente a calle de 17 Metros de 17 metros del referido plano.

2) Base: N$ 108. Terreno y edificio ubicado en la 18.a Sección Judicial del Departamento de Canelones (Parque del Plata), empadronado con el N.o 7992. con una superficie de 498 metros 75 decímetros.

3) Base: N$ 364. Los derechos de promitente comprador sobre el solar de terreno ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones. empadronado con el número 3.319. con una superficie de 701 metros 35 decímetros. kilómetro 29 y medio de la Ruta 8. señalado con el número 2 de la manzana "B" del plano del Agrimensor Rodolfo Farro de diciembre de 1958.

Se Previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

2.o) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos, y otros que la ley ponga a su cargo así como la comisión del martillero.

3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados

en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523. Piso 3).

Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) N$ 126.23 5|pub 11521 Jn.9-v.jn.16.

HORACIO CASTELLS

Por orden del Depósito Judicial de Bienes Muebles (Ley 13.635, artículo 105 y siguientes) Bienes de los Juzgados de Montevideo, Instruccion 1º a 6º y 13º Turno); Crimen (1. al Ser. Turno); Menores 1er. y 2o Turno); Paz (1er. al 6º. Octavo al Décimo; Decimosegundo al Decimoquinto; Decimoséptimo, Decimoctavo y Vigesimoprimer al Vigesimocuarta Secciones) y Juzgado Letrado Departamental de Maldonado.

Se rematan a la vista y sin reclamo el martes 22 de junio a las 8 y 14 horas. Puñales, bicicletas, ropas, auxiliares, ciclomotor Honda y demás en exhibición.

20) N$ 48.09 10|pub. 11523 Jn.9-v.jn.22.

LAVALLEJA

ZELMAR SANCHEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Pintos y Strauch S.R.L. con ARTIGAS ESTECHE DIAZ. Medidas preparatorias" (Fa. 342|1975), se hace saber que el día 29 de junio próximo a las 14 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero señor Zelmar Sánchez, por precio superior a las 2|3 partes de la tasación que es de N$ 1.782.00 (nuevos pesos mil setecientos ochenta y dos); presidiendo la diligencia la Sra. Alguacil, asistida del suscripto Actuario, del siguiente bien: un solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en Pueblo "Gregorio Aznarez", jurisdicción "La Sierra", quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Padrón N.o 3.019, señalado con el número 20 en el plano del Agrimensor Alberto Arteaga (hijo), de enero de 1942, inscripto el 31 de enero de 1942 con el N.o 301 en la Dirección General de Catastro, compuesto de una superficie de: 662 metros cuadrados, 25 decímetros cuadrados (seiscientos sesenta y dos metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados). — Minas, junio 3 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

20) N$ 180.00 15|pub 11448 Jn.9-v.jn.29.

MALDONADO

ADRIAN PEREIRA ARIAS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7092. Juicio Ejecutivo" (Ficha 2996|1974), se hace saber que el día 23 de junio de 1976, a las 14 horas ante las puertas de este Juzgado, asistido de los señores Actuario y Alguacil, el martillero Adrián Pereira Arias, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 20.679, el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 7092, Manzana 785, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del Sr. Martillero.

3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 19 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 151.20 14|pub 11544 Jn.9-v.jn.28.

ADRIAN PEREIRA ARIAS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 5566. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1534|1974), se hace saber que el día 23 de junio de 1976, a las 15 horas, ante las puertas de este Juzgado y asistido por los señores Actuario y Alguacil el martillero Adrián Pereira Arias, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 32.381, el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 5566, Manzana N.o 877, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero.

3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. No existiendo antecedentes. — Maldonado, 19 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 151.20 14|pub. 11545 Jn.9-v.jn.28.

PAYSANDU

RAUL A. RAMADE

Juzgado Letrado de Primera Intsancia de Segundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno en autos "Banco de Paysandú contra CARLOS A. y MARIO E. BRASESCO. Reconocimiento de Firma" (Libro 18, Folio 125, número 354), el 23 de junio próximo a las 14 y 30 horas, en el taller de calle Independencia casi Florida, el martillero Raúl A. Ramade, rematará, sobre la base de 2|3 de su tasación, un automóvil marca Ford modelo 1937, matrícula de Paysandú 100.529. — Paysandú, junio 2 de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

20) N$ 60.00 10|pub. 11477 Jn.9-v.jn.22.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

MULTISON IMPORTACION S. R. L.

Contrato: 3 de mayo de 1976.
Registro: Nº 246, folio 1219, libro Nº 2.
Socios: ANGEL MARIA DANIEL RUOCCO LONGO y NELLY OTERO GONZALEZ.
Capital: N$ 2.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Armado, reparación y venta de equipos de audio, venta de accesorios, repuestos y afines de radio, televisión y tocadiscos e importación y exportación.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 87.00 10|pub. 11498 Jn.9-v.jn.22.

DANIEL ELOLA LIMITADA

Contrato: 19 de mayo de 1976.
Socios: DANIEL ALBERTO ELOLA RIZZO, CRISTINA M. BLANCO de ELOLA y MARIA D. RIZZO de ELOLA
Objeto: negocios de importación y exportación, comisiones, consignaciones y representaciones de maquinarias agrícolas e industriales, vehículos automotores, repuestos y mercaderías en general.
Domicilio: ciudad de Paysandú.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 30.000.00, por partes iguales.
Administración: Daniel A. Elola Rizzo.
Registro de Comercio: Paysandú, Nº 36, folio 100 al 106, libro XLVII. Estudio del Cr. Bulanti Ríos.

22) N$ 116.00 10|pub. 11478 Jn.9-v.jn.22.

PAPELERIA LOS ESCOLARES S. R. L.

Contrato: 14 de febrero de 1976.
Inscripción: Nº 163, folio 585, libro Nº 1.
Socios: JOSE NELSON DE LEON MACHIN y CARMELO GILBERTO DE LEON MACHIN.
Capital: José De León N$ 4.750 y Carmelo De León: N$ 250.
Plazo: cinco años prorrogable.
Administración: José Nelson De León.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta de útiles de escritorio, librería y material educativo.

22) N$ 87.00 10|pub. 11441 Jn.9-v.jn.22.

MARCHESE Y TARAMASCO LTDA.

Contrato: 10 de mayo de 1976. Inscripción: Nº 246, folio 1.155, libro 2.
Capital: N$ 500.
Socios: MARIO J. TARAMASCO y NORMA SUSANA MARCHESE.
Objeto: Recepción y expedición prendas lavadero y tintorería.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por períodos anuales.
Administración: señorita Marchese.

22) N$ 58.00 10|pub. 11534 Jn.9-v.jn.22.

INMOBILIARIA PUNTA GORDA LTDA.

Contrato: 24 de marzo de 1976. Inscripto: Registro Público y General de Comercio: Nº 157, folio 534, libro 2.
Socios: JOSE ESTRADAS PONS y SARANDI SALVADOR PRATTO BERMUDEZ
Razón social: Pratto y Estradas.
Objeto: Intermediación y administración de propiedades, etc.
Plazo: tres años prorrogable.
Capital: N$ 3.000 por mitades entre los socios.
Administración: indistinta.

22) N$ 87.00 10|pub. 11539 Jn.9-v.jn.22.

R. y L. LIMITADA

(ex RODRIGUEZ Y LAZO LTDA.)

Se informa al comercio y al público en general que por contrato del 28 de noviembre de 1970 el que se inscribió en el Registro Público de Comercio de Canelones con el número 66 al folio 126|128, se otorgó: I) Cesión de cuota social: los cónyuges Mario F. Lazo y Raquel López cedieron su cuota social a la señora Myriam Teresita Menéndez de Rodríguez; II) Modificación del contrato social: a) Nombre: la sociedad pasa a llamarse R. y L. LIMITADA en lugar de Rodríguez y Lazo Limitada; y b) Administración: la tendrán ambos socios (señores: Rodrígues y Menéndez actuando indistintamente.

22) N$ 174.00 10|pub. 11424 Jn.9-v.jn.22.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 151.181. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Enrique Tato por Martín Holtz (Montevideo) solicita marca MINANCORA clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 11541 Jn.9-v.jn.22.

ACTA N.o 151.256. — Montevideo, junio 4 de 1976. — Erna Siegmund por UCB Société Anonyme (Francia) solicita marca LOGOFREN clase 9. — Publíquese diez días consecútivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 11431 Jn.9-v.jn.22.

ACTA N.o 151.178. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Gana Limitada (Montevideo) solicita marca MC DAVIE'S clases 4.a y 5.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 11532 Jn.9-v.jn.22.

ACTA N.o 151.179. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Gana Limitada (Montevideo) solicita marca YPOMEA clases 4.a y 5.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 11530 Jn.9-v.jn.22.

ACTA N.o 151.225. — Junio 2 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Piero Sociedad en Comandita por Acciones, (Montevideo) solicita marca FORMATIVOS clase 14.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 11533 Jn.9-v.jn.22.

ACTA N.o 151.250. — Montevideo, junio 4 de 1976. — Oscar Bacot por Electroplast S. A. (Montevideo) solicita marca PRIMOR clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 11450 Jn.9-v.jn.22.

ACTA N.o 151.251. — Montevideo, junio 4 de 1976. — Billy Fox por The B. F. Goodrich Company (USA) solicita marca AGERITE clases 6 y 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub. 11451 Jn.9-v.jn.22.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.064. — Montevideo, noviembre 26 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Savac Ag. (Suiza), solicita patente invención: "Procedimiento para la preparación de las nuevas Bis-(Dihidroxipropil-Amidas) de ácido 5-Hidroxipropionilamino-2, 4, 6-Triyodo-Isoftálico fácilmente solubles en agua", denunciando prioridad Suiza N.o 16.588|74 del 13 de diciembre de 1974. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.

24) N$ 87.00 10|pub. 11531 Jn.9-v.jn.22.

ACTA N.o 20.210. — Montevideo, junio 4 de 1976. — Oscar Bacot por Ciba-Geigy Ag. (Suiza), solicita patente para: "Dispositivo para combatir garrapatas del oído en animales útiles y domésticos", reivindicando prioridad solicitud suiza, Acta 7827|75, de fecha 17 de junio de 1975. — De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) N$ 87.00 10|pub. 11452 Jn.9-v.jn.22.

25—Ventas de Comercios

Alejandro Claustre y Gladys Cardell prometieron vender a Diego de los Santos, comercio ubicado en 18 de Abril e Ituzaingó. Carmelo. Acreedores en el mismo. — Ley 2904|904.

25) N$ 58.00 20|pub. 11460 Jn.9-v.jn.22.

27—Varios

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y ASISTENCIA SOCIAL
Servicios de Abasto y Frigoríficos
AÑO DEL 250.o ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO

Aviso al público en general, feriantes y permanentes:

Se han establecido los siguientes horarios de ventas para los puestos de las ferias y perferias que se instalan en el Departamento de Montevideo:

a) Horario de verano: Regirá desde el 1.o de octubre hasta el 31 de marzo de lunes a viernes: desde las 7.30 hasta las 12.30. Sábados, domingos y feriados: desde las 7.30 hasta las 13 horas.

b) Horario de invierno: Regirá desde el 1.o de abril hasta el 30 de setiembre de lunes a viernes: desde las 8 horas hasta las 12.30 horas. Sábados, domingos y feriados: desde las 8 hasta las 13 horas.

c) Feria dominical de la calle Tristán Narvaja: Horario de verano: desde las 7 y 30 a las 14 horas.

Horario de invierno: desde las 8 hasta las 14 horas.

La entrada y permanencia de los vehículos que transportan instalaciones y mercaderías para los puestos estará limitada a las dos horas anteriores a las que se fija para la iniciación de la actividad de las ferias o periferias disponiendo los locatarios de una hora más de la establecida como de cese de las ventas para proceder al retiro de las mercaderías e instalaciones.

Fuera de los horarios establecidos precedentemente los Servicios de Inspección General procederán a incautar todos los elementos y mercaderías que se encuentren en los lugares de funcionamiento de las ferias o periferias. — Montevideo, 8 de junio de 1976.

27) (C.C.) 1|pub. 32460 Jn.9-v.jn.9.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE MONTEVIDEO
Emplazamiento

El señor FERNANDO DE POSADAS MONTERO; solicita duplicado de título de Propiedad del vehículo marca: FIAT, año 1972, padrón N.o 228960, matrícula N.o 247871, motor N.o 696941, con inscripción N.o 4221|1973 de fecha 19 de febrero de 1973, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Montevideo, 1.o de junio de mil novecientos setenta y seis. — Director de Registro:

27) N$ 116.00 10|pub. 11487 Jn 9-v jn 22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE MONTEVIDEO
Emplazamiento

La señora MARIA DABEL BUGNA FERNANDEZ de LOPEZ, solicita duplicado de Título de Propiedad del vehículo marca FIAT, año 1959, padrón N.o 173.876, matrícula N.o 265.184, motor N.o 600.247, con inscripción N.o 14.168 del año 1972, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Montevideo, 1.o de junio de mil novecientos setenta y seis

27) N$ 116.00 10|pub. 11488 Jn.9-v jn 22.

M.I.E.
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSTITUTO GEOLOGICO ING EDUARDO TERRA AROCENA
Inspección General de Minas

Se hace saber a los interesados, que con fecha 19 de mayo de 1976 esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a JULIO GOMEZ OLIVERA, una licencia de exploración sobre el padrón número 427 de la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, por un plazo de 10 meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia respectiva. — Inspector General de Minas Interino Coronel Edmundo N. Mila — Selva Arrascaeta de Real, Escribana Encarg. del Registro de Minas y Canteras.

27) N$ 52.20 3|pub. 11430 Jn.9-v.jn.11.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: EDUARDO CAMPOS y ZULMA GODOY "Emancipación y autorización para ejercer el comercio de nuestro hijo legítimo Eduardo Alberto Campos Godoy" (Ficha A. 208|1975), y por escritura que autorizó el escribano Jorge Cabrera el 20 de mayo de 1976, los cónyuges Eduardo Campos y Zulma Godoy emanciparon a su hijo Eduardo Alberto Campos Godoy, autorizándole para ejercer el comercio.

Se hizo la inscripción en el Registro Público de Comercio de Paysandú, el 31 de mayo de 1976, con el N.o 39, al Folio 114. — Paysandú, 2 de mayo de 1976.

27) N$ 14.50 1|pub. 11474 Jn.9-v.jn.9.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Nadal, Antonietta contra SUNA, HECTOR. Pérdida de la Patria". (C. 40|976), se cita, llama y emplaza a Héctor Suna, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley Nº 12.309, del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo abril 5 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 30|pub 32376 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Duplicado de inscripción en el Dolt Book Uruguayo. Habiendo cumplido el señor JOSE OLASCOAGA, con las disposiciones contenidas en el Reglamento general de los Registros Genealógicos (Art 57) incisos a) y b), que se refiere a la extensión de Duplicados de Pedigrée, se hace saber que se hará en el término de treinta días, la entrega de nuevos certificados, siempre que no se presentare a esta Oficina alguna persona haciendo objeciones.

Raza: Ovejero Alemán.
Sexo: Macho.
N.o Inscripción 6064.
Nacido: 27|10|1970.

27) N$ 11.60 1|pub 11468 Jn.9-v.jn 9.

ACLARACION
S. A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS

Con fecha 19|5|1976 en el "Diario Oficial" número 19.763 la sociedad publicó su Reforma de Estatutos en la cual se padecieron los siguientes errores:

Página 2037 C columna 1.a artículo 9 línea diecisiete. Donde dice: que fueron puestos a disposición debe decir: que fueron puestas a disposición.

Página 2037 C columna 2.a artículo 11 línea catorce. Donde dice: en que hubieran incurrido debe decir: en que hubiere incurrido.

Página 2037 C columna 3.a artículo 17 línea cuatro Donde dice: fijar antes de este un término menor, debe decir: fijar antes de ésta, un término menor.

Página 2038 C columna 1.a artículo 30 línea tres. Donde dice: Directorio lo crea necesario, a lo solicite; debe decir: Directorio lo crea necesario, o lo solicite.

Página 2038 C columna 1.a artículo 30 línea ocho. Donde dice: el objeto con que la pidan debe decir: el objeto con que la piden.

Página 2038 C columna 2 artículo 37 línea doce. Donde dice: la Asamblea General, elegida por la misma; debe decir: la Asamblea General, elegidos por la misma.

Página 2038 C columna 2.a artículo 38 línea dos. Donde dice: y ralizadas de cada ejercicio social, debe decir: y realizadas de cada ejercicio social.

Página 2038 C columna 2.a artículo 38 línea dos y tres. Impresión incompleta, corresponde de la palabra aprobadas.

Página 2038 C columna 2.a artículo 38 línea seis. Donde dice: básico que a ésta pudiera corresponder; debe decir: básico que a éstas pudiera corresponder.

Página 2038 C columna 2.a. En capítulo noveno —Disolución de la Sociedad— se omitió el número de artículo en línea uno. Debe decir: Artículo 39. En caso de llegarse a la disolución.

Página 2038 C columna 2.a artículo 38 línea veintincinco. Donde dice: de la fecha en que fueren puestos debe decir: de la fecha en que fueron puestos.

Página 2038 C columna 2.a artículo 40 línea nueve. Impresión incompleta, corresponde la frase o la.

Página 2038 C columna 3.a artículo 40 línea diez. Donde dice: por árbitros compensadores; debe decir: por árbitros componedores.

Página 2038 C columna 3.a línea cincuenta y cinco Donde dice: emisiú; debe decir emisión.

Página 2038 C columna 3.a línea sesenta y seis. Donde dice: contrairo; debe decir: contrario.

Página 2039 C columna 1.a artículo 9 línea diez. Donde dice: ...tará proporcionalmente al capital de los; debe decir: ...tará proporcionalmente el capital de los.

Página 2039 C columna 1.a artículo 38 línea uno. Donde dice: siendo la redacción de artículo debe decir: siendo la redacción de este artículo.

Página 2039 C columna 2.a artículo Apartado II línea seis. Donde dice: mínimo requerido por el decreto 13.318, debe decir: mínimo requerido por la ley 13 318

Montevideo, junio 3 de 1976. — La Dirección.

27) N$ 63.80 1|pub. 11494 Jn.9-v.jn.9.

COOPERATIVA PESQUERA CARMELO (COPESCAR)

Convoca a sus socios para la asamblea general extraordinaria a realizarse el domingo 13 de junio a la hora 10 en Zorrilla de San Martín 245 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Informe sobre la marcha de la Cooperativa.

2.o) Elección de autoridades: Consejo Directivo y Fiscal.

3.o) Planes de futuro. — Carmelo, junio 1.o de 1976. — El Consejo Directivo.

27) N$ 8.70 1|pub. 11491 Jn.9-v.jn.9

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

CORPORACION RIOPLATENSE DE SERVICIOS Y MANDATOS SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "CORPORACION RIOPLATENSE DE SERVISIOS Y MANDATOS SOCIEDAD ANONIMA" Estatutos" (Ficha V|1243|1975) se hace saber que ante esta Oficina se presentó CORPORACION RIOPLATENSE DE SERVICIOS Y MANDATOS SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de sus Estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación'

TESTIMONIO

Acta de Constitución de la

CORPORACION RIOPLATENSE DE SERVICIOS Y MANDATOS SOCIEDAD ANONIMA URUGUAYA

En Montevideo, en la fecha que también se indica, se reúnen las personas que firman la presente acta y resuelven constituir la Sociedad Anónima CORPORACION RIOPLATENSE DE SERVICIOS Y MANDATOS S. A., que se regirá por los estatutos que se transcriben a continuación y por las leyes de la República Oriental del Uruguay.

I) Denominación, Domicilio y Duración de la Sociedad

Artículo 1.o Con el nombre de CORPORACION RIOPLATENSE DE SERVICIOS Y MANDATOS, se constituye una sociedad anónima que se regirá por los presentes estatutos y por las leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay. Tendrá su domicilio en Montevideo, pudiendo su Directorio establecer sucursales, agencias o representaciones en otros puntos del país y del extranjero. Su duración será de 90 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

II) Objeto

Artículo 2. El objeto de la sociedad será: A) Industrial, mediante la extrac-

ción, transformación, producción y|o elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias; eléctrica, maderera, metalúrgica, construcción y todas sus subsidiarias, herramientas, máquinas de todo tipo, rodados, automotores y sus repuestos y accesorios, electrotécnica, extractivos, bebidas, carnes, combustibles, aceites, cuero, minería, papel, química y radio; B) Comercial, mediante la compra venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, consignación, fraccionamiento, envase, distribución y comercialización de materias primas, productos elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados, automotores y repuestos y accesorios, patentes y marcas sean nacionales o extranjeras, licencias diseños, dibujos industriales y su negociación en el país o fuera de él, referidas a las industrias mencionadas en el apartado A); C) De servicios y mandatos, mediante la ejecución de toda clase de trabajos, servicios y prestaciones por intermedio de profesionales, empleados o técnicos habilitados, de acuerdo con las leyes vigentes para tales tareas y la ejecución de toda clase de mandatos, gestiones y comisiones; D) Inmobiliaria, mediante la explotación de inmuebles y su compra y venta, respetando las prohibiciones legales que se hallasen en vigencia; E) Créditos, mediante la aceptación y el otorgamiento de créditos, con o sin garantías, para las operaciones de su giro. No podrá realizar operaciones financieras, salvo aquellas que sean expresamente permitidas por la legislación que se hallase vigente.

III) Capital, acciones, accionistas

Artículo 3.o El capital autorizado se fija en la suma de N$ 200.000. (doscientos mil nuevos pesos) y estará representado por 200 acciones de cien pesos nuevos (N$ 100) cada una. Las acciones serán al portador.

Art. 4.o El hecho de ser suscriptor o poseedor de acciones implica el reconocimiento y aceptación de estos estatutos, así como de las resoluciones del Directorio y Asambleas dentro de los límites de sus atribuciones y sin perjuicio del derecho de receso.

Art. 5.o Las acciones llevarán el nombre de la Sociedad, la fecha de la resolución que autorizó su constitución; el valor nominal; el número de orden; la fecha de emisión y la firma del Presidente y de un Director. Pueden emitirse títulos representativos de una o de varias acciones. Las acciones una vez integradas serán al portador. Mientras las acciones no estén impresas podrán ser representadas por certificados provisorios nominativos.

Art. 6.o El Directorio tendrá las más amplias facultades en todo lo referente a la emisión de acciones, plazo de integración, forma de pago, condiciones de mora y caducidad de las mismas. En caso de incumplimiento, las cuotas que ya hubieren sido abonadas quedarán a beneficio de la Sociedad, sin necesidad de intervención judicial.

Art. 7.o Mientras el suscriptor no haya integrado el importe total de las acciones suscriptas, se le hará entrega de un boleto o certificado nominativo en el que se harán constar las cuotas pagadas. Estos certificados nominativos podrán ser transferidos a terceros; pero para que dicha transferencia tenga validez, deberá anotarse en la Secretaría de la Sociedad con las firmas del cedente y del cesionario.

Art. 8.o Para la suscripción de nuevas acciones tendrán prioridad los tenedores de acciones en proporción del número que posean. En el caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia dentro del término que fije el Directorio, dichas acciones serán ofrecidas por éste como lo juzgue más conveniente.

Art. 9.o Los títulos representativos de acciones serán indivisibles para la Sociedad, la que sólo reconoce un propietario por acción o título. Si por cualquier eventualidad pasan una o más acciones o títulos a poder de varios condóminos, estos quedan obligados a nombrar una persona que ejerza la representación común.

Art. 10. La suscripción de acciones, mientras no estén integradas, no da derecho al suscriptor a percibir dividendos ni a integrar las asambleas de accionistas ni actos sociales.

IV) Directorio

Artículo 11. El gobierno, administración y representación de la Sociedad, estarán a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres miembros y un máximo de diez. Los integrantes del Directorio serán designados cada dos años por la asamblea general de accionistas. El Directorio electo, elegirá a un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario. Los Directores pueden ser relectos. Vencido el término para el cual fueron elegidos, permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta la designación de nuevo Directorio.

En caso de ausencia, incapacidad, renuncia o fallecimiento de un Director titular, el Directorio designará a quien haya de sustituirlo con los mismos derechos y obligaciones. Dicha designación será por el período que falte para concluir el mandato del Director titular. El Directorio se reunirá por convocatoria de su Presidente, o a pedido de otro Director, o del Síndico si lo hubiere, en la fecha determinada en la convocatoria. Para la existencia del quórum será necesaria la presencia de dos Directores si el número de Directores es de tres y la mitad más uno de los integrantes si el Directorio estuviese compuesto por más de tres miembros. Todas las resoluciones se tomarán previa deliberación con el voto conforme de la mayoría de los presentes, o por unanimidad si los presentes son solamente dos Directores. Las sesiones del Directorio deberán asentarse íntegramente en el libro de Actas rubricado. Las actas de las reuniones deberán ser firmadas por los Directores que hayan asistido a ellas. Para ser Director no se requiere la calidad de accionistas.

Art. 12. Las asambleas podrán decretar en cualquier momento el cese de un Director o del Directorio, designando el o los sustitutos.

Art. 13. El Directorio tiene las más amplias facultades, pudiendo realizar todo lo que directamente se relacione con el objeto social y entrando dentro de sus facultades y poderes todo aquello que una disposición expresa no hubiere reservado a la Asamblea General aun en aquellos casos en que la ley exige autorización expresa. En consecuencia puede realizar fuera de la República cualquier clase de operaciones que se relacionen con el objeto. Para tal efecto le corresponde al Directorio, a simple título de ejemplo: a) Todo lo referente a la Administración de la Sociedad, nombramiento y remoción de sus empleados, fijación de sueldos y gastos, etc.; b) Presentar a la asamblea anualmente, un informe del estado de los negocios y el balance general de las operaciones sociales, así como proponer el reparto de utilidades, y demás medidas que juzgue conveniente; c) Transigir, enajenar, hipotecar, o hacer cualquier acto de riguroso dominio; d) Representar a la Sociedad en pleitos; e) Designar uno o más apoderados para actuar con facultades amplias en el país o en el extranjero.

Art. 14. La Sociedad puede ser comprometida válidamente y celebrar todos los actos jurídicos comprendidos en su objeto, con la sola firma del Presidente, o del Vicepresidente, indistintamente, y también por dos Directores, cualesquiera, en forma conjunta. Por lo tanto el uso de la firma social puede ser ejercido indistintamente por el Presidente, por el Vicepresidente o por dos Directores, cualesquiera. El Directorio podrá otorgar poderes especiales a otras personas.

V) Fiscalización

Artículo 15. La asamblea general ordinaria podrá designar entre los accionistas o personas extrañas, un Síndico titular y un Síndico suplente. Durarán un año en sus funciones y podrán ser relectos. En caso de renuncia, o de ausencia o licencia temporal del Síndico titular, la Sindicatura será ejercida por el Síndico suplente. La designación de Síndico será imperativa cuando la ley lo exija.

Serán atribuciones del Síndico: a) Examinar los libros y toda documentación que estime conveniente; b) Practicar arqueos de caja y de valores; c) Dar cuenta por escrito al Directorio, de cualquier irregularidad y aconsejar sistemas que mejor sirvan al interés de la sociedad; d) Convocar a asamblea general ordinaria cuando el Directorio dejara de hacerlo o a asamblea general extraordinaria, siendo preceptivo dicha convocatoria en los casos cuya gravedad lo haga indispensable; e) Verificar el cumplimiento de estos estatutos; f) Dictaminar sobre el balance y cuenta de ganancias y pérdidas que presente el Directorio.

Art. 16. El Síndico, en los ejercicios en que sea designado, podrá asistir a las sesiones del Directorio con voz pero sin voto.

VI) Asambleas

Artículo 17. Las asambleas pueden ser ordinarias o extraordinarias. La ordinaria se reunirá una vez al año, dentro del primer semestre que siga a la clausura del ejercicio social y tendrá por objeto considerar los informes del Directorio y del Síndico, si lo hubiera; considerar y aprobar el balance anual; la cuenta de ganancias y pérdidas; el dividendo propuesto por el Directorio; nombrar los nuevos Directores, y el Síndico y su suplente —si así se decidiera— así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que dispongan la orden del día confeccionada por el Directorio. Las asambleas extraordinarias se convocan para considerar cualquier asunto, en caso de haber sido solicitada su convocatoria por el Directorio, o por el Síndico si lo hubiere, a por un grupo de accionistas que representen, por lo menos, un décimo del capital integrado. En este caso, la convocatoria deberá realizarse antes de treinta días de recibida la solicitud.

Art. 18. Las asambleas ordinarias o extraordinarias, deberán convocarse, cualquiera que fuese su objeto por llamado que será publicado en el

"Diario Oficial". La reunión no podrá tener lugar antes de dos días de la publicación. En las asambleas sólo pueden tratarse los asuntos indicados en la convocatoria. Para que la asamblea pueda sesionar se requiere, en la primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el 51 o|o como mínimo, de las acciones integradas. En la segunda convocatoria podrá sesionar con cualquier número de acciones representadas. En todos los casos bastará la simple mayoría de votos presentes para resolver sobre cualquier asunto comprendido en la convocatoria, salvo en los casos previstos en la ley de diecinueve de julio de mil novecientos nueve, en los cuales se requerirá el quórum y el porcentaje de votos que indica dicha ley tanto en la primera como en la segunda o ulteriores convocatorias. La asamblea será presidida por el Presidente del Directorio y a falta de éste, por el Director o por cualquier accionista que fuere elegido por aquélla.

Art. 19. No será necesaria la publicación de la convocatoria y serán igualmente válidas las asambleas ordinarias y extraordinarias, cuando concurran a ellas accionistas que representen la totalidad del capital integrado.

Art. 20. Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por cualquier persona que no esté impedida legalmente para ello, bastando a tal efecto una simple carta poder otorgada en documento privado a satisfacción del Directorio o un telegrama.

Art. 21. Para tomar parte en las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con una hora de anticipación o presentar en ella, con el mismo plazo, el recibo de depósito otorgado por un Banco o casa financiera del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio. El accionista que cumple con uno u otro de estos requisitos, recibirá de la Sociedad un boleto de entrada en el que constará el número de votos a que tiene derecho. Cada diez acciones darán derecho a un voto, con las limitaciones legales;

VII) Ejercicio Económico, Balance, Dividendos, Reserva

Artículo 22. El Ejercicio económico, de la Sociedad se iniciará el 1.o de julio de cada año y se cerrará el 30 de junio del año siguiente. El Directorio podrá cambiar la fecha del ejercicio, previa autorización de las Oficinas competentes.

Art. 23. El Directorio propondrá a la Asamblea el reparto de las utilidades líquidas que arroje el Balance hecho de conformidad con las disposiciones legales y administrativas. En dicha propuesta se establecerá el proyecto de remuneración al Directorio y al Síndico, si lo hubiera; la cantidad destinada al Fondo de Reserva, que no podrá ser menor del dos por ciento de las utilidades, y el dividendo a pagar. El directorio podrá proponer la creación de reservas especiales para estabilización de dividendos o para cualquier otro fin que considere de utilidad. La asamblea podrá aprobar la distribución propuesta por la Asamblea General. Si en cualquier momento antes de la primera Asamblea General Ordinaria se produjera el fallecimiento o la renuncia de algún Director o se incapacitara o tuviera un impedimento para ejercer su cargo, los fundadores designarán al sustituto.

Disposiciones Transitorias

1.o Se faculta a los fundadores, señores Jorge Daniel Guevara, Héctor Luis Scaserra y Leandro C. E. Alonso, y también al doctor Nilo Berchesi, Credencial BCB 2.954, y al señor César J. Bentos, Credencial BNA 15.922, a realizar conjunta, separada o alternativamente, todas las gestiones que fueren necesarias ante las autoridades administrativas y judiciales para obtener el reconocimiento de la personería jurídica de esta Sociedad, así como para solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio, la Matrícula de Comerciantes y los libros rubricados, pudiendo para los efectos expresados, aceptar las modificaciones y observaciones que propusiera la Inspección General de Hacienda o el Ministerio Público.

2.o Se faculta asimismo a los Fundadores señores Jorge Daniel Guevara, Héctor Luis Scaserra y Leandro Cipriano Enrique Alonso, cualquiera de ellos indistintamente y a sola firma, para actuar en nombre de la Sociedad, con el aditamiento "En formación", mientras los trámites para la aprobación y publicación de sus estatutos no estén concluídos. En este período podrán realizar cualquier inversión o contrato por cuenta de la Sociedad en formación, sin más limitaciones que las que imponen las leyes y los presentes estatutos y con la responsabilidad personal de los propios fundadores.

3.o) Se integra el directorio provisorio, con vigencia hasta la Asamblea General Ordinaria que considere la Memoria y Balance al 30 de junio de 1976, de la siguiente forma: Presidente: Néstor Julio García; Vicepresidente: Leandro Cipriano Enrique Alonso; Secretario: Carlos Alberto Illia; Director: Héctor Luis Scasserra. — Montevideo, octubre 3 de 1975 — C. E. Alonso. — H. L. Scaserra. — J. D. Guevara.

Marta Maresca, escribana, certifica, que las firmas que anteceden fueron puestas en su presencia por las personas de su conocimiento: I) Leandro Cipriano Enrique Alonso, casado en primeras nupcias con María de los Angeles Somavilla; II) Héctor Luis Scaserra, casado en primeras nupcias con Marta Alicia Martínez y III) Jorge Daniel Guevara, soltero, todos argentinos, mayores de edad, con domicilio a los efectos del contrato precedente en Plaza Independencia N.o 811 escritorios 1 y 2.

En fe de ello, a solicitud de parte interesada sienta el presente que sella, signa y firma en Montevideo, a tres de octubre de mil novecientos setenta y cinco. — Hay un signo notarial. — Marta Maresca. — Hay un sello que dice: Marta Maresca, Escribana.

Acta

Los suscritos, en su carácter de fundadores de la Sociedad CORPORACION RIOPLATENSE DE SERVICIOS Y MANDATOS S. A., a tramitar, se reúnen en la fecha indicada al pie y resuelven: 1.o) Que la sociedad tendrá un capital autorizado de N$ 200.000 (doscientos mil nuevos pesos) equivalentes a 200 millones de pesos viejos; 2.o) Que suscriben la suma de N$ 100.000 (nuevos pesos cien mil) con la siguiente distribución:

	N$
Leandro Cipriano Enrique Alonso	33.300
Jorge Daniel Guevara	33.300
Héctor Luis Scaserra	33.400
	100.000

3.o) Que han integrado en efectivo la suma de diez mil dólares v|n en Bonos del Tesoro de la 1.a Serie del Gobierno del Uruguay, suma que se ha contabilizado al precio de costo con la cotización del dólar en el mercado financiero oficial al día de la incorporación de estos valores a la Sociedad como aporte de capital. Esta integración corresponde por partes iguales a los tres fundadores que firman la presente, quienes reciben un certificado nominativo provisorio c|uno, firmados por dos de ellos pues la firma social podrá ser ejercida por dos Directores.

4.o Por último los fundadores resuelven que habiendo cumplido con las exigencias de suscripción e integración de los capitales mínimos legales, están en condiciones de estudiar el acta de aprobación de estatutos. A estos efectos pasan a cuarto intermedio por una hora y firman la presente de conformidad. — Montevideo octubre 3 de 1975. — Nombre. Firma. — 1) Leandro Cipriano Enrique Alonso. — L. C. Alonso. — 2) Héctor Luis Scaserra. — H. L. Scaserra. — 3) Jorge Daniel Guevara. — J. D. Guevara.

Marta Maresca, escribana, certifica que las firmas que anteceden fueron puestas en su presencia por las personas de su conocimiento; I) Leandro Cipriano Enrique Alonso, casado con María de los Angeles Somavilla en primeras nupcias; II) Héctor Luis Scaserra, casado en primeras nupcias con Marta Alicia Martínez; y III) Jorge Daniel Guevara, soltero, todos argentinos mayores de edad, con domicilio en Plaza Independencia N.o 811 escritorios 1 y 2.

En fe de ello, a solicitud de parte interesada, sienta el presente que sella, signa y firma en Montevideo a tres de octubre de mil novecientos setenta y cinco. Hay un signo notarial. — Marta Maresca. — Hay un sello que dice: Marta Maresca, Escribana.

Montevideo, octubre 10 de 1975. — Señor Juez Letrado de Décimo Turno. — Presente. — Señor Juez: César Bentos, fijando domicilio a estos efectos en Plaza Independencia 811 piso 1, escritorios 2 y 3 de esta ciudad, al Señor Juez se presenta y expone: 1.o) Que como surge de los testimonios notariales adjuntos se constituyó la sociedad anónima CORPORACION RIOPLATENSE DE SERVICIOS Y MANDATOS S. A. y ha sido autorizado para realizar las gestiones tendientes a lograr la aprobación de sus estatutos;

2.o) En mérito a lo expuesto, solicito que el señor Juez apruebe los estatutos de CORPORACION RIOPLATENSE DE SERVICIOS Y MANDATOS S. A. y expida los testimonios necesarios para su inscripción y publicación. — Saluda al señor Juez muy atentamente. — César Bentos. — César Bentos. — BNA 15.922. — Nilo Berchesi. — Nilo Berchesi. — BCB 2.954, Contador Público.

Testimonio. — Expediente 631|975. — Turno Décimo. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Señor Subdirector de División. — Contador Subdirector de División — Contador Héctor Osimani. — En la gestión de aprobación estatutaria promovida por CORPORACION RIOPLATENSE DE SERVICIOS Y MANDATOS S.A. corresponde justificar las integraciones mínimas de capital a que alude el artículo 207 de la ley 13.318. — Inspector: Heber Núñez. — Héber Núñez.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 31 de octubre de 1975. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas. — Héctor E. Osimani. — Contador Héctor Osimani. — V.o B.o El Inspector General de Hacienda. — Contador Alfredo Fernández.

Expediente 736|975. — Turno Décimo. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 17 de diciembre de 1975. — Señor Director de División. — Don José P. Bustos. — El suscrito no tiene observaciones que formular al proyecto de estatutos de CORPORACION RIOPLATENSE DE SERVICIOS Y MANDATOS S.A. Se agregan en esta fecha certificados expedidos por esta Oficina donde se comprueba la suscripción e integración del capital. — Inspector: Carlos Carrasco. — Doctor Carlos Carrasco.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 17 de diciembre de 1975. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Director de División Sociedades Anónimas. — José P. Bustos. — José P. Bustos. — V.o B.o El Inspector General de Hacienda. — A. Fernández. — Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de 2.o Turno. — N.o 6.865. — Señor Juez: puede usted aprobar los estatutos en vista y ordenar su inscripción. — Montevideo, diciembre 23 de 1975. — Federico Capurro Calamet. — Hay un sello que dice: Federico Capurro Calamet, Fiscal Nacional de lo Civil.

769. — Montevideo, febrero 18 de 1976. — Vistos: con el señor Fiscal de lo Civil, atento a lo informado por la Inspección General de Hacienda, se resuelve: aprobar los estatutos de CORPORACION RIOPLATENSE DE SERVICIOS Y MANDATOS S.A., autorizando su funcionamiento previa a inscripción pertinente en el Registro Público de Comercio, expidiéndose a dichos efectos, testimonio de lo actuado y remitiéndose los estatutos originales. Efectuada la inscripción hágranse las publicaciones. Y justificadas, ofíciese a la Inspección General de Hacienda artículo 405 C. Com.) adjuntando testimonio. Oportunamente, liquidados y repuestos los tributos, archívese. — Honorarios Profesionales N$ 50.00.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen en autos: "CORPORACION RIOPLATENSE DE SERVICIOS Y MANDATOS S.A., Estatutos" (Ficha V. 1.243| 1975), haciéndose constar que la providencia precedentemente testimoniada fue notificada a la parte interesada el día nueve de abril de mil novecientos setenta y seis.

En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintidós de abril de mil novecientos setenta y seis.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy 7 de mayo de mil novecientos setenta y seis a las 13 y 45 horas e inscripto en este Registro con el N.o 98, F.o 486 del L.o 1 de Estatutos. — Marta Soler de Darracq. — Un Sello dice: Marta Soler de Darracq. Subdirector.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.

N$ 2.484.54. — 11325. — 1|pub.

TRASMONTE S. A.

Plaza Independencia 838, (1er. piso Escritorio 7)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, Caratulados: "TRASMONTE S. A. Estatutos" (Ficha C|575|75), se hace saber que ante esta Oficina se presentó TRASMONTE SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

ESTATUTOS

TRASMONTE SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Constitución

En la ciudad de Montevideo, el día veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, los señores Dr. José Pedro Isaba, Dr. Néstor W. Ruocco y Cr. Carlos Brovia, constituyendo domicilio a estos efectos, en esta ciudad, Plaza Independencia número 838 (1.o piso Esc. 7.o), convienen en la formación de una sociedad anónima que se regirá por las disposiciones contenidas en los Estatutos que se transcriben a continuación.

CAPITULO I

Nombre, domicilio, objeto y duración

Artículo 1.o Con la denominación de TRASMONTE S. A. se constituye una sociedad anónima que se regirá por los presentes estatutos y por la legislación vigente en la República Oriental del Uruguay.

Art. 2.o Su domicilio se fija en la ciudad de Montevideo, quedando facultado el Directorio para establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar de la República o en el extranjero.

Art. 3.o La sociedad tiene por objeto: a) Instalar, explotar o realizar transportes de mercaderías, pasajeros o cargas, sean terrestres, marítimas, fluviales o aéreos y en general, cualquier clase de transporte. b) Actuar como agente o empresario de estiba, desestiba, carga, descarga o trasbordo y toda clase de operaciones relacionadas con la movilización de las mercaderías transportadas. c) Establecer líneas nacionales o internacionales de navegación, marítima o aérea, y ocuparse de todo lo relativo al transporte de pasajero o de cargas. d) Despachar exportaciones e importaciones. e) Adquirir, usufructuar, disponer o en cualquier forma enajenar, gravar o afectar, toda clase de bienes, valores o derechos, muebles, inmuebles o semovientes, en cualquier forma, título o modo; y darlos o tomarlos en arrendamiento. f) Ejercer representaciones, mandatos, comisiones y ocuparse de la administración de bienes propios o de terceros. g) Tomar intervención o participar en otras empresas o sociedades, creadas o que se creen en la República o en el extranjero, suscribiendo acciones, aportando bienes o de cualquier otro modo. h) Efectuar operaciones de exportación o importación.

Art. 4.o A los efectos de cumplir con los fines sociales que se expresan, la sociedad podrá: I) Actuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en participación con otras firmas, personas o entidades jurídicas, ya sea como accionista, prestamista o en cualquier otra forma. II) Efectuar, sin excepción alguna, todas las operaciones inmobiliarias, comerciales, industriales, financieras, actos y contratos permitidos por la legislación vigente actual o futura; y especialmente —sin que esta enumeración signifique limitar sus factulades y potestades— adquirir, comprar, vender, permutar, ceder, instalar, explotar, administrar, fraccionar, construir, caucionar, dar o tomar arriendo, explotar en cualquier forma depósitos, almacenes, talleres, gestionar concesiones o privilegios de todas clases vinculados con sus fines. III) Realizar o financiar por cuenta propia o de tercecros, toda clase de inversiones, transacciones y operaciones relativas a unidades o medios de transporte, o a muebles, inmuebles, se movientes de toda naturaleza, urbanos, rurales, agrícolas o ganaderos, ubicados en cualquier lugar de la República o del extranjero, ya sea por sistema de propiedad individual, colectiva, en condominio, en propiedad horizontal o cualquier otro que permitan las leyes; así como dar y aceptar toda clase de garantías personales, o reales, ya sean de particulares, de sociedades nacionales o extranjeras o de cualquier otra entidad jurídica, cualquiera sea la clase de riesgo y el lugar del contrato, siempre que sean dentro del objeto social, como derivado del giro normal de los negocios sociales o importen un beneficio o conveniencia para la sociedad.

Art. 5.o La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años a contar desde la inscripción de estos estatutos en el Registro Público de Comercio.

CAPITULO II

Capital Social, acciones y obligaciones

Artículo 6.o El capital social autorizado se fija en la cantidad de nuevos pesos cincuenta mil ($ 50.000), representado por mil acciones de nuevos pesos cincuenta (N$50), cada una.

Art. 7.o Las acciones serán emitidas en títulos al portador, firmadas por dos directores. Se podrán emitir títulos de una o más acciones. El Directorio determinará el número de acciones a emitirse en cada caso, establecerá el plazo y demás condiciones de la emisión, suscripción e integración. El Directorio no podrá emitir nuevas acciones antes de que hayan sido suscriptas e integradas las emitidas con anterioridad.

Art. 8.o El Directorio dentro del capital autorizado por el Poder Ejecutivo podrá aumentar el capital recurriendo a cualquiera de estos procedimientos: a) Transfiriendo total o parcialmente fondos de reserva a la cuenta capital. b) Capitalizando el excedente de valor que puedan tener los bienes sociales sobre el precio establecido en el último balance aprobado por la Asamblea. c) Pagando dos dividendos sociales en acciones, cualquiera sea su cotización bursátil, debiendo tomarse las acciones por su valor nominal si otra cosa no resolviera la Asamblea. d) Recurriendo al aporte de nuevos capitales para integrar con ellos las nuevas acciones. e) Por conversión en acciones de las obligaciones negociables ya emitidas.

Art. 9.o Por las acciones suscriptas pero aún no totalmente integradas, se expedirán por los fundadores o el Directorio, en su caso, certificados nominativos que no podrán ser cedidos sin previa autorización de los fundadores o del Directorio si éste hubiese sido designado.

Art. 10. Las acciones serán indivisibles y la Sociedad no reconocerá sino un propietario por cada acción, sin perjuicio del derecho de los herederos del accionista, los que deberán designar un representante para sus relaciones con la Sociedad. Si el tenedor fuera una persona jurídica representarán a ésta frente a la

Sociedad sus representantes legales acreditados en debida forma.

Art. 11. El hecho de suscribir o poseer acciones implica conocimiento y aceptación de estos estatutos y sus reformas y acatamiento de todas las resoluciones adoptadas válidamente por los órganos sociales, sin perjuicio de los derechos legales que puedan corresponder a los accionistas. En caso de pérdida o sustracción de acciones, lo mismo que si se controvertiera sobre su propiedad, la Sociedad no reconocerá a otros propietario que aquel que es su tenedor, excepto en caso de dictarse sentencia judicial notificada debidamente.

Art. 12. En caso de emitirse nuevas acciones, los tenedores de las acciones ya suscriptas tendrán preferencia para la adquisición o adjudicación de las nuevas acciones. El Directorio deberá anunciar la nueva emisión por aviso que se publicarán en el "Diario Oficial" y en otro diario de la capital durante dos días consecutivos con indicación del plazo dentro del cual el accionista manifestará su voluntad de suscribir las nuevas acciones y vencido dicho plazo se entiende que renuncia a ese derecho. El Directorio podrá decidir que la totalidad o parte de la nueva emisión se destine a la adquisición de bienes de cualquier clase: inmuebles, muebles, semovientes, títulos, acciones, máquinas, derechos; o a retribución de servicios, o a la participación en otras empresas.

Art. 13. La Sociedad podrá emitir dentro o fuera del país, toda clase de obligaciones en las condiciones que fije la Asamblea de accionistas dentro de las normas legales.

CAPITULO III

Dirección y Administración

Artículo 14. La Sociedad será dirigida y administrada por: a) La Asamblea General de Accionistas; y b) El Directorio.

A) De las asambleas

Artículo 15. La Asamblea General de Accionistas es la autoridad máxima de la Sociedad, siendo de dos clases: Ordinaria y Extraordinaria.

Art. 16. La Asamblea General Ordinaria se realizará, por lo menos, una vez por año dentro de los 90 días de vencido el ejercicio social, y tiene las siguientes atribuciones: a) Examinar, aprobar o modificar el balance y la memoria presentados por el Directorio y el informe del Síndico o de la Comisión Fiscal si la hubiera, correspondientes al ejercicio social últimamente vencido; b) Designar a los miembros titulares del Directorio, el Síndico y sus suplente y los integrantes de la Comisión Fiscal y sus suplentes, si la hubiera, cuando correspondiera; c) Resolver sobre el destino a darse a las utilidades del ejercicio, pudiendo considerar, si así lo resolviere, la proposición que sobre el particular elevará el Directorio; d) Mantener o modificar la resolución del Directorio sobre la forma y cuantía de la retribución a los miembros del mismo; fijar la retribución del Síndico y de la Comisión Fiscal si la hubiere

La Asamblea General Ordinaria podrá tratar y resolver también, todo otro asunto que el Directorio someterá a su consideración, incluyéndolo en la orden del día, a pedido del Síndico, de la Comisión Fiscal, si la hubiere, o de Accionistas que representen, por lo menos, el treinta por ciento del capital social integrado. Los petitorios pertinentes deberán presentarse por escrito al Directorio antes de los últimos 15 días del cierre del ejercicio social.

Art. 17. La Asamblea General Extraordinaria se reunirá especialmente: a) Para reformar los estatutos; b) Para resolver sobre la fusión, transformación, disolución y liquidación anticipada de la sociedad; c) Para resolver obre el rescate, reembolso o amortización de acciones; d) Para decidir sobre la emisión de obligaciones negociables; e) Para suspender o destituir a cualquier miembro del Directorio o de la Sindicatura; F) Cuando lo juzgue oportuno el Directorio, indicando en la convocatoria los temas que serán considerados; o g) Cuando lo solicite el Síndico o la Comisión Fiscal, si la hubiere, o Accionistas que representen, por lo menos, el cuarenta y cinco por ciento del capital integrado, debiendo indicar concretamente en su solicitud los asuntos que se incluirán en la orden del día de la Asamblea. En estos casos el Directorio deberá convocar a la Asamblea dentro de los 30 días siguientes al de la presentación de la solicitud.

Art. 18. Las convocatorias de las Asambleas, tanto las ordinarias como las extraordinarias, se harán con cinco días de anticipación, por lo menos, a la fecha de su celebración mediante avisos que se publicarán, hasta por dos veces consecutivas, en el "Diario Oficial" y en otro diario de la capital. En el aviso se insertará la orden del día a tratarse además del lugar, la hora y la fecha fijados para la celebración. La Asamblea podrá reunirse y decidir válidamente, sin necesidad de previa convocatoria si se encuentran presentes accionistas que representen la totalidad del capital integrado y se ha dado aviso por lo menos con 48 horas de anticipación, al organismo público encarcago de controlar las asambleas de las sociedades anónimas.

Art. 19. Las asambleas sesionarán válidamente con la presencia de los accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas totalmente. No lográndose ese quórum y pasada la primera media hora de la fijada por la convocatoria, la Asamblea sesionará con cualquier asistencia, actuando como presidente el que desempeñe ese cargo en el Directorio; a falta de éste, la Asamblea designará sustituto ad-hoc. La votación se hará por simple mayoría de votos presentes. En caso de empate, la decisión corresponderá al Presidente de la Asamblea.

Art. 20. El registro de acciones se abrirá con ocho días de anticipación, debiendo cerrarse en el acto de iniciarse la Asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Cada diez acciones o fracción tendrán derecho a un voto hasta el máximo legal.

Art. 21. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por mandatarios para cuyo efecto será suficiente carta poder o despacho telegráfico. No podrán ser mandatarios los miembros del Directorio, el Síndico, los miembros de la Comisión Fiscal y los empleados de la Sociedad.

Art. 22. Los acuerdos de la Asamblea se asentarán en un libro especial y las actas serán firmadas por el Presidente de la Asamblea. Dos accionistas designados por la Asamblea tendrán la misión de controlar si el acta responde exactamente a lo discutido y resuelto, y en caso de conformidad suscribirán el acta en tal concepto.

B) Del Directorio

Artículo 23. La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de un Directorio integrado de uno a siete miembros, según la decisión de cada Asamblea Electoral; elegidos cada tres años por la Asamblea General Ordinaria. Para ser miembro del Directorio se requiere; mayoría de edad y ser accionista de la Sociedad. El Directorio, "ad referendum" de la siguiente Asamblea General de Accionistas, podrá ampliar el número de sus integrantes o aceptar las renuncias de sus miembros y sus suplentes.

Art. 24. Todo miembro del directorio deberá designar un suplente que lo sustituya en los casos de fallecimiento, renuncia, incapacidad y licencia. En los dos primeros casos, la integración se hará por el tiempo que le faltaba al sustituído y en los demás casos hasta que cese la causa que motivó la sustitución. La designación podrá recaer en otro miembro del directorio. En los casos que cupiere responsabilidad personal al suplente por actos que ejecutare u omisiones en que incurriere en el desempeño de su cargo, el directorio titular que lo hubiere designado será solidariamente responsable con dicho suplente frente a la sociedad, accionistas o terceros.

Art. 25. El directorio nombrará de su seno al presidente, vicepresidente y tesorero. El cargo de Tesorero podrá ser desempeñado simultáneamente por el presidente o por el vicepresidente. En caso de que en una votación en el directorio se registrara un empate, el presidente o el que ejerza sus funciones tendrá doble voto. En caso de muerte, incapacidad o renuncia del presidente, vicepresidente o tesorero el directorio procederá a efectuar un nuevo nombramiento para llenar el cargo que se considera acéfalo. En caso de licencia o en los casos en que pasaran a integrar el directorio los suplentes, se entenderá que los cargos que desempeñaban los titulares no se trasmiten a aquellos. El Secretario del directorio es un cargo administrativo y no podrá ser desempeñado por ningún miembro del directorio, mientras no rija una disposición de la asamblea que disponga lo contrario.

Art. 26. El directorio se reunirá mensualmente y en cada sesión que celebre determinará el día y hora en que habrá de reunirse nuevamente. El directorio será convocado, además, cada vez que el presidente o quien desempeñe el cargo, lo estime conveniente o cuando a éste se lo soliciten por escrito dos directores o el Síndico o un representante de la Comisión Fiscal, si la hubiere. En todos los casos se citará por escrito a los miembros que componen el directorio con anticipación de 24 horas, por lo menos, a la hora de la convocatoria. El directorio decidirá la forma y la cuantía de la retribución a cada uno de los miembros que lo componen y de dicha resolución dará cuenta a la asamblea ordinaria más próxima. Los directores percibirán los emolumentos que en tal carácter se les asignen en forma proporcional al número de asistencias a sesiones. Los suplentes o representantes percibirán cuando integren el Directirio lo que les hubiere correspondido a los titulares o representados.

Se requiere la presencia de la mayoría de los directores para que el directorio funcione válidamente.

Art. 27. El Directorio se halla investido de las más amplias facultades de administración y gestión en los negocios sociales, pudiendo realizar todos los actos y contratos que sean necesarios o convenientes para cumplir con esa finalidad, sin más limitaciones que las que puedan derivarse de las facultades que la ley y estos estatutos confieren a la asamblea general de accionistas. Especialmente, y sin que la siguiente enume-

ración signifique límite alguno de sus facultades, sus atribuciones y deberes son: a) Ejercer la representación de la sociedad por intermedio de su presidente, debiendo ir su firma acompañada por la de otro director en todos los documentos que suscriba en ejercicio de esa representación. b) Administrar los negocios sociales, con amplias facultades estando prohibido comprometer a la sociedad en negocios extraños a su giro. c) Nombrar y destituir empleados técnicos o administrativos de la sociedad y fijar sus remuneraciones. d) Nombrar y revocar mandatarios, administradores y gerentes a quienes podrá otorgar mandatos generales o especiales, pudiendo conferirles el ejercicio de algunas de las facultades de que dispone el directorio. Estos nombramientos podrán recaer en algún miembro del directorio. Los mandatarios, administradores, gerentes, sin especial autorización, no podrán sustituir en otros, el mandato recibido. e) Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias. f) Presentar a la asamblea ordinaria de accionistas el inventario, el balance del activo y pasivo de la sociedad, la cuenta de ganancias y pérdidas y una memoria explicativa de la marcha y situación de los negocios, así como dar cuenta de la resolución que hubiere tomado sobre remuneración de los directores. g) Proponer a la asamblea la forma de distribuir las utilidades, el dividendo a distribuir entre los accionistas y los demás asuntos que considere conveniente. h) Dictar los reglamentos internos de la sociedad y resolver las dudas que puedan ocurrir en la interpretación de estos estatutos, obrando en consecuencia y llevando la resolución interpretativa a conocimiento de la asamblea ordinaria de accionistas más próxima. i) Seguir los juicios judiciales en todas sus instancias e interponer todos los recursos legales, haciendo uso de las facultades especiales de que trata el artículo 160 del Código de Procedimiento Civil, promover concursos, o quiebras y en general, podrá realizar cualquier clase de operaciones que se relacionen con el objeto social. Sus operaciones no estarán comprendidas dentro de lo que dispone la ley 11.073 del 24 de junio de 1946.

C) Del presidente y secretario

Artículo 28. Corresponde al presidente, especialmente: a) Ejecutar los acuerdos adoptados por el directorio y la asamblea. b) Vigilar e inspeccionar la actividad de la sociedad y proponer al directorio todas las medidas que crea necesarias o útiles. c) Convocar al directorio cuando lo juzgue necesario o conveniente. d) Representar a la sociedad en todos los actos, contratos y acciones en que deba intervenir, debiendo firmar con otro director la documentación. e) Adoptar por sí mismo, en caso de urgencia, todas las medidas que juzgue indispensables para la defensa de los intereses sociales dando cuenta inmediata de su gestión al directorio.

Art. 29. Corresponde al secretario, especialmente: a) Llevar el archivo y libros de actas y conservar la correspondencia y documentos que interesen a la sociedad b) Ocuparse de lo relativo a la correspondencia., c) Preparar lo necesario para las sesiones del directorio y asambleas y redactar las actas de sus reuniones.

CAPITULO IV

Síndico y Comisión Fiscal

Artículo 30. La fiscalización permanente de la Sociedad estará a cargo de un Síndico, elegido cada tres años por la asamblea general ordinaria de accionistas que designe al Directorio. **Con el titular se designará también a su respectivo suplente. El Síndico es indefinidamente reelegible.**

Art. 31. La asamblea de accionistas podrá, si lo considera conveniente, designar una Comisión Fiscal compuesta de tres miembros con sus respectivos suplentes, pero en tal caso, la resolución deberá adoptarse por una mayoría del 75 o|o, por lo menos, del capital representado en a asamblea, habiéndose anunciado esa propuesta en la correspondiente orden del día.

Art. 32. En caso de ser designada, la Comisión Fiscal se reunirá, por lo menos, una vez al año a solicitud de cualquiera de sus integrantes. Adoptará las resoluciones por mayoría de votos, pero cualquiera de sus integrantes podrá ejercer, individualmente, los actos de inspección y vigilancia que competen a lo Comisión Fiscal.

Art. 33. El Síndico, o los miembros de la Comisión Fiscal, pueden concurrir a las sesiones del Directorio sin derecho a voto, para dar su parecer sobre cualquier tema que interese a la Administración social. Igualmente puede concurrir a todos los locales y oficinas de la Sociedad para enterarse de la marcha de las actividades sociales, solicitando los informes pertinentes.

Art 34. Son deberes y atribuciones del Síndico y en caso de que exista, de la Comisión Fiscal, especialmente, los siguientes: a) Examinar los libros y documentos de la Sociedad y la marcha de la misma, siempre que lo juzgue conveniente y por lo menos una vez al año; b) Informar por escrito a la asamblea de accionistas sobre la contabilidad y los balances anuales que presente el Directorio; c) Convocar a la asamblea de accionistas cuando el Directorio omita hacerlo en las oportunidades debidas; d) Verificar que se da cumplimiento a los estatutos sociales. El Síndico cuidará de ejercer sus funciones de modo que no entorpezca la regularidad de la administración social.

CAPITULO V

Balance y distribución de utilidades

Astículo 35. El ejercicio social durará normalmente un año. El primer Directorio fijará la fecha del cierre, la cual podrá modificar cada vez que lo juzgue conveniente. En ese caso, la fracción de año se tomará como ejercicio completo, estando obligado el Directorio a cumplir con las formalidades del caso y obligaciones legales, dando cuenta, en tiempo y forma, al organismo público encargado de controlar el funcionamiento de las sociedades anónimas.

Art. 36. A la terminación de cada ejercicio, el Directorio deberá proponer a la asamblea general ordinaria el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, un proyecto de distribución de utilidades en el cual constarán los destinos a amortizaciones, fondos de reserva, remuneraciones al Síndico y personal y dar cuenta de las retribuciones fijadas a los Directores, así como también, toda otra resolución que por estos estatutos deba ser elevada a conocimiento de la Asamblea. La Asamblea decidirá el destino y distribución a darse a las utilidades líquidas, así como también sobre las resoluciones sometidas a su conocimiento.

Art. 37. Luego de vencido el primer semestre de un ejercicio, el Directorio podrá disponer se adelante a los accionistas el pago de un dividendo provisorio, a cuenta de aquel que en definitiva pueda corresponderles. Esta decisión sólo podrá ser adoptada cuando se compruebe la existencia de utilidades líquidas y efectivas que justifiquen esa distribución anticipada.

Art. 38. Los dividendos que no fueron reclamados, dentro de los cuatro años, siguientes a la publicación de su otorgamiento en el "Diario Oficial", quedarán prescriptos en favor de la sociedad.

CAPITULO VI

Reforma y disolución

Artículo 39. Para la reforma de estos estatutos, la transformación de esta Sociedad en otro régimen jurídico así como para resolver sobre las materias previstas por la ley número 3.545 de 19 de julio de 1909, Art. 1.o se requiere resolución favorable de la Asamblea General Extraordinaria adoptada por el voto afirmativo de los accionistas que representen más del 50 por ciento (50 o|o) del capital integrado de la Sociedad.

Art. 40. La sociedad se disolverá: a) Por expiración del plazo de duración de sus prórrogas. b) Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, adoptada de conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior; y c) Por las causales previstas en la legislación comercial vigente en la República Oriental del Uruguay.

CAPITULO VII

Liquidación

Artículo 41. A la expiración de la sociedad, o en caso de disolución anticipada, la Asamblea de Accionistas determinará el modo de liquidación y nombrará uno o varios liquidadores, a quienes conferirá los poderes que juzgue convenientes. La Asamblea aprobará luego las cuentas de la liquidación y la gestión de los liquidadores. Los poderes de la Asamblea subsisten durante la liquidación como durante la existencia de la Sociedad.

Art. 42. Con el producto de la liquidación de los bienes sociales, se pagará el pasivo, se asignará un porcentaje a los liquidadores como retribución de sus tareas y si hubiere remanente, este se repartirá entre los accionistas a prorrata de sus acciones.

CAPITULO VIII

Disposiciones transitorias

Artículo 43. El primer Directorio será nombrado por los fundadores de la Sociedad los que se reunirán a tal efecto una vez que los presentes Estatutos hayan sido aprobados por el Poder Ejecutivo y se hayan suscrito e integrado los porcentajes mínimos de capital que exige la ley de 2 de junio de 1893. En la misma forma se designará al Síndico con su respectivo suplente.

Art. 44. El primer Directorio y el primer Síndico así nombrados durarán en sus funciones hasta el día en que se celebre la Asamblea Ordinaria que debe reunirse luego de vencido el primer ejercicio social.

Art. 45. Quedan facultados los Dres. José Pedro Isasa y Néstor W. Ruocco para que ambos o uno u otro indistintamente, puedan realizar todas las gestiones necesarias, con el fin de obtener la aprobación e inscripción de estos Estatutos, hallándose facultados para aceptar las modificaciones que proponga el Poder Ejecutivo.

Art. 46. Dos de los fundadores de la Sociedad, mientras no se designe el primer Directorio y desde este momento, que-

dan facultades para autorizar en la forma, modo, plazo y condiciones que estime convenientes, suscripciones de acciones e integración de las mismas, quedando facultados desde este momento, para recibir en nombre de esta sociedad, todos los importes provenientes de tales integraciones y a emitid los certificados nominativos a que hace referencia el Art. 9.o del presente estatuto.

Quedan facultados desde este momento, para disponer de esos fondos que reciban por concepto de integración para atender las necesidades de esta sociedad en formación o para concretar, concluir y efectuar negocios del giro a objeto de esta sociedad en formación, actuando en su representación y suscribiendo los documentos o escrituras que fueran menester.

Solicitan al escribano Eugenio Tancredi la certificación notal. — (Firmado): Néstor Wáshington Ruocco. — José Pedro Isasa. — C. Brovia.

Eugenio Tancredi (hijo), escribano, certifico: que previa lectura que nice del documento que antecede a los otorgantes, éstos se ratificaron de su contenido y firmaron en mi presencia, siendo sus firmas auténticas las precedentes y que por su orden pertenecen a Néstor Washington Ruocco (firma Néstor W. Ruocco), que es casado en únicas nupcias con Nelly Costa. Abogado, domiciliado en ésta ciudad, en la calle Prudencio de Pena dos mil cuatrocientos noventa y nueve y con cédula de identidad policial N.o 539.091; José Pedro Isasa Castro (firma de la misma manera) es casado en únicas nupcias con Martha López Matteo, Abogado, domiciliado en Plaza Independencia número ochocientos treinta y ocho (escritorio séptimo) y con cédula de identidad policial número 914.778, y Carlos Brovia Talamini (firma C. Brovia) es casado en únicas nupcias con Nora Lorenzo Vidal, Contador Público, con igual domciilio que el último y tiene cédula de identidad policial N.o 673.633. Todos son orientales, mayores de edad y personas de mi conocimiento.

En fe de ello, a solicitud de los señores nombrados, siento el presente para presentar a la autoridad pública correspondiente en Monevideo, el día veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y cinco. Hay un signo notarial. (Firmado): Eugenio Tancredi. Escribano — Hay un sello qce dice: Eugenio Tancredi (hijo), Escribano.

Testimonio. — Inspección General de Hacienda. — 11|II|976. — Carpeta número 218. — Pase a la División Sociedades Anónimas. — El Director de División Secretaría Pedro Etchemendy. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Asunto N.o 80. — Fecha 12|II|976. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 12 de febrero de 1976. — Pase a informe del Inspector Escribano Palermo. — El Director de División Sociedades Anónimas, José P. Bustos.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Señor Director de División, don José P. Bustos: El proyecto de estatutos de TRASMONTE S.A. le merece a la suscrita las siguientes observaciones: 1.o) Debería modificarse el artículo 4.o de los numerales I) y III), porque coincide con lo dispuesto por la ley 13.330 de fecha 30 de abril de 1965. 2.o) En el artículo 8.o donde dice: "El Dirctorio dentro del capital autorizado por el Poder Ejecutivo...", debe decir: "...por el Poder Judicial" (Art. 208 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964). 3.o) El citado artículo 8.o continuúa: "... podrá aumentar el capital recurriendo a cualquiera de estos procedimientos: c) Pagando dividendos sociales en acciones cualquiera sea su cotización bursátil, debiendo tomarse las acciones por su valor nominal si otra cosa no resolviera la asamblea". Debería de agregarse "previa aprobación por ésta (de la asamblea) del destino de las utilidades de acuerdo a lo establecido en el artículo 16, inciso C), y sin perjuicio del derecho de los accionistas a cobrar el dividendo en efectivo", ya que es privativo de la asamblea general ordinaria el aprobar la distribución de utilidades; 4.o) El artículo 24 expresa "Todo miembro del Directorio deberá designar un suplente que lo sustituya en los casos de fallecimiento. renuncia, incapacidad y licencia" y continúa. "La designación podrá recaer en otro miembro del Directorio". La designación de suplentes en tales situaciones, debe partir de un "órgano" de la Sociedad, ya sea Directorio o Asamblea, pero no parece viable que un miembro puede designar su propio suplente sin que sea sometido a consideración de ninguno de los órganos de la Sociedad, como así también que la designación pueda recaer en un miembro del Directorio, porque en ese caso, habría que establecer expresas normas de funcionamiento para el caso, en lo que tiene que ver con el ejercicio del voto en las deliberaciones del cuerpo. — Inspector Esc. Elizabeth Palermo

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Director de División Sociedades Anónimas. José P. Bustos. — V.o B.o — El Inspector General de Hacienda, Cr. Alfredo Fernández.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15.o Turno. — José Pedro Isasa, Néstor W. Ruocco y Carlos Brovia. por la Sociedad TRASMONTE S. A. con domicilio y personería debidamente acreditados en los autos que por aprobación de estatutos sigue ante ese Juzgado su representada (F 575|75), al señor Juez, dicen: En función de las observaciones formuladas por la Inspección General de Hacienda, indican en que forma quedarán redactados definitivamente los siguientes artículos:

Artículo 4.o numeral I): "Actuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en participación con otras firmas, personas o entidades jurídicas, ya sea como accionista o en cualquier otra forma".

Artículo 4.o, numeral III): "Realizar por cuenta propia o de terceros, toda clase de inversiones, transacciones y operaciones relativas a unidades o medios de transporte. o a muebles, inmuebles, excepto rurales, ubicados en cualquier lugar de la República o del Extranjero, ya sea por sistema de propiedad individual, colectiva en condominio. en propiedad horizontal o cualquier otro que permitan las leyes; así como dar y aceptar toda clase de garantías personales o reales, ya sean de particulares, de sociedades nacionales o extranjeras de cualquier otra entidad jurídica, cualquiera sea la clase de riesgo y el lugar del contrato, siempre que sean dentro del objeto social, como derivado del giro normal de los negocios sociales, o importen un beneficio o conveniencia para la Sociedad".

"Artículo 8.o La primer cláusula del mismo. tendrá esta redacción: "El Directorio, dentro del capital autorizado por el Poder Judicial, podrá aumentarlo recurriendo a cualquiera de estos procedimientos".

Artículo 8.o, inciso c): "Pagando los dividendos sociales en acciones cualquiera sea su cotización bursátil, debiendo tomarse las acciones por su valor nominal si otra cosa no resolviera la asamblea, previa aprobación de ésta, del destino de las utilidades de acuerdo a lo establecido en el artículo 16, inciso c) y sin perjuicio del derecho de los accionistas a cobrar el dividendo en efectivo".

"Artículo 16. La Asamblea General Ordinaria se realizará, por lo menos una vez por año dentro de los 90 días de vencido el ejercicio social y tiene las siguientes atribuciones: 2 b) Designar a los miembros del Directorio y sus respectivos suplentes al Síndico y su suplente y a los integrantes de la Comisión Fiscal —si la hubiera— y sus suplentes, cuando correspondiera.

Artículo 24. Todo miembro del Directorio deberá tener un suplente que lo sustituya en los casos de fallecimiento, renuncia, incapacidad y licencia. En los dos primeros casos la integración se hará por el tiempo que le faltaba al sustituido y en los demás casos hasta que cese la causa que motivó la sustitución".

Dando por evacuada en esta forma la vista conferida. al señor Juez solicitamos se sirva ordenar la remisión de este expediente,— sin más trámite— a la Inspección General de Hacienda. Sírvase el señor Juez, proveer de conformidad.

Otrosí decimos: quedan autorizados los señores Milton Sans y|o Miguel Muniagurria para continuar este trámite, notificarse de las actuaciones que recaigan así como retirar la documentación correspondiente. — José Pedro Isasa. — Néstor W. Ruocco. — Carlos Brovia. — José Pedro Isasa Castro, Abogado.

Inspección General de Hacienda. — División S. A. — Asunto N.o 254. — Fecha 28|IV|76. — Montevideo, 30 de abril de 1976. — Señor Subdirector de División Cr. Héctor E. Osimani. La suscrita entiende que puede procederse a la aprobación del proyecto de estatutos de TRASMONTE S. A. Del escrito presentado al Juzgado competente el 8|4|76 (Fs. 15, 15 v. y 16) surge que los interesados han levantado las observaciones expresadas en el informe de esta Inspección de fecha 15|3|76 (Fs. 13, 13 vta. y 14). — Inspector Esc. Elizabeth Palermo. — Inspección Gral. de Hacienda. (División Sociedades Anónimas). — Montevideo 3 de mayo de 1976. De acuerdo con lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. El Subdirector de División Soc. Anónimas. — Héctor E. Osimani. — V.o B.o — El Inspector General de Hacienda Cr. Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Entrada 11|5|76. — Salida 12|5|76 — Vista N.o 2765. — Señor Juez: puede Ud. aprobar el proyecto de estatutos de autos. — Montevideo. 11 de mayo de 1976. — Doctor Rafael Robatto Calcagno, Fiscal Letrado.

5329. — Montevideo, mayo 14|976. — Vistos: atento a lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministterio Público. apruébanse los estatutos de TRASMONTE S. A. y decrétase la inscripción solicitada. haciéndose las publicaciones de ley. Remítase al Registro Público de Comercio. háganse desgloses, expídase testimonio y archívese. — Basso. — Gloria Pereda Valdéz de Campalans.

Concuerda lo testimoniado bien y fielmente con los originales de su tenor que lucen en autos TRASMONTE S. A. "Estatutos" (Ficha C 575|75), seguidos ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, que tuve a la vista y me remito, haciéndose cons-

tar que la providencia precedentemente transcripta fue notificada a los interesados el diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y seis. En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y seis. — Hay un signo notarial. — Gerardo Marichal. — Escribano Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy, veintiocho de mayo de mil novecientos setenta y seis a las 16 y 10 horas e inscripta en este Registro con el N.o 115 al folio 585 del Libro N.o 1 de Estatutos. — Alberto Brugnoni. — Un sello dice: Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 3 de 1976. — Gloria Pereda Valdéz de Campalans, Actuaria.

N$ 1.108.16 — 11403 — 1 pub.

GUILLERMO P. LOCKHART S. A.

(Inscripción N.o 69.335)

Ciudadela 1416

Estado de situación al 31 de octubre de 1975

Activo —

Caja y Bancos	3.428.75
Deudores varios	119.257.70
Mercaderías	187.534.14
Muebles y útiles	487.85
Gtos. a vencer y Dif.	5.807.53
Pérdidas y ganancias	3.676.88
	320.192.85

Pasivo —

Acreedores varios	268.421.34
Capital integrado	5.000.00
Reservas	12.284.41
Fdo. ampliación capital	20.000.00
Utilidades	14.487.10
	320.192.85

Balance de resultados al 31 de octubre de 1975

Pérdidas —

Gastos Adm.	71.668.45
Gtos. ventas	60.329.08
Otros Gtos.	78.257.19
Utilidades	14.487.10
	224.741.82

Ganancias —

Mercaderías y Vs.	224.741.82
	224.741.82

Proyecto de distribución

A Cta. Nva. y reservas	14.487.10

Aún no fueron aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 122 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de junio de 1964.

N$ 105.60 — 9354 — 1 pub.

LUTECIA S. A.

(Inscripción N.o 27.278)

Uruguay 1806 (Apto. 7 Piso 3.o)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	2.865.38
Deudores varios	45.118.26
Deudores por abasto	3.095.49
Material rodante	1.240.00
Muebles, útiles e instalaciones	1.830.16
Acciones a emitir	500.00
Accionistas	275.00
O. I. R. Impto. al Valor Agregado	7.166.24
	62.090.53

Pasivo —

Sueldos y jornales a pagar	721.60
Caja de Jubilaciones Industria y Comercio	646.64
Caja de Asignaciones Familiares	145.23
Capital autorizado	500.00
Capital suscripto	275.00
Capital integrado	225.00
Utilidades acumuladas apropiadas	18.962.71
Reserva mantenimiento capital circulante	138.10
Resultados del ejercicio	40.476.25
	62.090.53

Balance de resultados del ejercicio 1.o de enero al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

	N$
Existencias varias	64.055.00
Sueldos y similares	21.432.00
Compras	302.627.65
Leyes Sociales	6.224.80
Impuestos	34.597.05
Gastos	29.386.80
Utilidad venta bienes activo fijo	195.28
	458.518.58
Resultados del ejercicio	40.476.25
	498.994.83

Ganancias —

Ventas	493.768.23
Alquileres y arrendamientos	1.500.00
Bonificaciones	3.574.91
Intereses Bancarios en Cta. Corriente	151.69
	498.994.83

Proyecto de distribución de utilidades Ejercicio 1.o de enero al 31 de diciembre de 1975

	N$
A utilidades acumuladas apropiadas	40.476.25

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 5 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 136 y 137 del Libro Inventario certificado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno con fecha 31 de octubre de 1952.

N$ 172.80 — 9389 — 1 pub.

PINOJA S. A

(Inscripción N.o 37.727)

Plaza del Faro 718, (Punta del Este)

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja	2.973
Inmuebles	50.000
Acciones a emitir	10.000
	62.973

Pasivo —

E. G. Toma Schek	11.873
Capital integrado	40.000
Capital autorizado	10.000
Amortización inmueble	1.100
	62.973.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Alquileres	50.000
Pérdidas del ejercicio	307.500
	357.500

Pérdidas —

Impuestos	343.900
Gastos generales	13.600
	357.500

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 24 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 28 del Libro Inventario. certificado el 8 de abril de 1958.

N$ 86.40 — 9508 — 1 pub.

BROMBERG Y CIA. S. A.

Paysandú N.o 949

(Inscripción N.o 14.979)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$U
Muebles, Utiles, Instalaciones	31.15
Material Rodant	30.100.00
Mercaderías en Existencia	258.603.02
Mercaderías en Tránsito	71.466.82
Caja y Bancos	15.606.24
Deudores en cuenta corriente	71.312.36
Obligaciones a Cobrar	20.192.65
Adelantos para ejercicio futuro	2.909.29
Cuentas de Orden	21.050.00
	491.271.53

Pasivo —

Capital realizado	4.000.00
Reserva Estatutaria	1.188.01
Reserva Facultativa	19.811.99
Acreedores en cuenta corriente	39.777.55
Obligaciones a pagar	72.505.00
Obligaciones a pagar al Ex.	224.237.72
Cuentas a pagar corrspondientes al ejercicio	52.299.46
Varias Cuentas Acreedoras	18.971.22
Aportac. para Amp. de Capital	21.000.00
Saldo: ganancia anterior	2.535.58
Resultado del ejercicio	13.895.00
Cuentas de Orden	21.050.00
	491.201.53

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

	N$U
Amortizaciones	1.354.18
Presupuesto Personal	85.028.94
Impuestos Varios	94.021.89
Gastos Generales	34.147.46
Gastos Ventas	79.777.81
Resultado del ejercicio	13.895.00
	308.225.28

Ganancias —

Mercaderías y Bonificaciones	308.225.28
	308.225.28

Destino de las utilidades según resolución de la asamblea

	N$U
Saldo: ganancia anterior	2.535.58
Respultado del Ejercicio	13.895.00
	16.430.58
Menos:	
a) Reserva Estatutaria se destinó el 5 o/o o sean	694.75
b) Reserva Facultativa	13.305.25
A Cuenta Nueva	2.430.58

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el 27 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados en el copiador "Inventario" a Fs. 475 y 476 anotado en el Registro Público de Comercio el 22 de abril de 1965.

N$ 160.80 — 9003 — 1 pub.

EURO AMERICA INVESTMENT S. A.

18 de Julio 871 (Esc. 302)

(Inscripción N.o 116.380)

Balance general al 31 de julio de 1975

Activo —

	N$
Banco de Cobranzas	93.90
Deudores Varios	11.31
Acciones y Valores	83.31
Inmuebles en el exterior	2.449.20
Pérdida de Ej. Ant.	20.24
	2.697.96

Pasivo —

Acreedores Varios	19.19
Monarca	706.14
Mobiliaria Inm. Atlántida S. A.	246.99
Capital integrado	250.00
Resultado de Ejs. Anteriores	1.415.38
Resultado del Ejercicio	60.26
	2.697.96

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Cargas Sociales	4.14
Gastos generales	175.60
Impuestos	10.00
Resultado del ejercicio	60.26
	250.00

Ganancias —

Resultado de inversiones en el exterior	250.00

Las utilidades se destinan a compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 26 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 17 del libro Copiador de Cartas debidamente certificado.

N$ 103.20 — 9054 — 1 pub.

CABAÑAS PROGRESO S. A.
(en liquidación)

(Inscripción N.o 16.959)

Ejido 1383 (Piso 1.o Esc. 2)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja	17.705
Adel. S/liquidación	760.500
Deudores varios	272.489
Deudores por gastos	95.282
Inmuebles	323.183
Muebles y útiles	22.034
Prom. compradores	3:900.000
Obras a imputar	199.469
Result. liquidación	6:443.303
	12.033.960

Pasivo —

Acreedores fiscales	68.793
Acreedores sociales	4:079.886
Reserva legal	4.225
Capital integrado	651.000
Amort. muebles y útiles	6.154
Vta. terreno a plazo	3:900.000
Acreedores varios	242.810
S. a pagar	216.713
Fdo. Nal. de vivienda	1:567.379
Acreed. por préstamo	250.000
Echaider C.T.A. compraventa	1:047.000
	12.033.960

Balance de resultados del 1.o de enero de 1973 al 21 de diciembre de 1973

Debe —

	$
Cargas sociales	3:107.803
Gastos Adm. S. Francisco	1.662
Descuentos	16.348
Gastos generales	655.560
Alquileres	110.000
Honorarios	281.000
Sueldos y jornales	1:340.527
Gravámenes legales	1:567.379
	7:080.279

Haber —

Deudores por compras	1:364.157
Pérdida líquida	5:716.122
	7:080.279

No hay distribución de utilidades.

Aprobados en asamblea ordinaria de 4 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 52, el 8 de mayo de 1947.

N$ 144.00 — 9013 — 1 pub.

DACISA S. A.

(Inscripción N.o 309.286)

José Catalá 2110

Balance al 31 de octubre de 1975

Activo —

Caja y Bancos	5.477.35
Deudores	4.396.93
Mercaderías	8.308.37
Gastos de constitución	7.250.58
Pérdidas y ganancias	72.07
	25.505.30

Pasivo —

Acreedores varios	21.479.95
Letras a pagar	3.025.35
Capital integrado	1.000.00
	25.505.30

Estado de resultados

Debe —

Gastos de constitución	1.820.13
Gastos generales	129.95
Intereses	541.66
	2.491.74

Haber —

Mercaderías	1.655.13
Diferencias de cambio	773.46
Pérdida del ejercicio	63.12
	2.491.71

Aprobados por asamblea general ordinaria del 17 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Inventario a folios 9, certificado el 30 de diciembre de 1974 por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 100.80 — 9112 — 1 pub.

VISTA ALEGRE S. en C.

(Inscripción N.o 240.573)

Juncal 1372 (Piso 2-o)

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Deudores varios	4:597.099
Acciones a emitir	490.000
Inmuebles	925.233
Gastos de constitución	24.000
	6:036.332

Pasivo —

Acreedores varios	140.182
Capital solidario	10.000
Capital comanditario integrado	1:000.000
Capital comanditario autorizado	490.000
Pérdidas y ganancias	4:396.150
	6:036.332

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

	$
Pastoreos	3:372.800

Pérdidas —

Sueldos	318.015
Almacén y despensa	128.745
Impuestos	275.609
Leyes sociales	341.740
Ley de vivienda	45.284
Gastos generales	9.266
Gastos de constitución	12.000
	1:130.659
Utilidad del ejercicio	2:242.141
	3:372.800

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

No se realiza asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 25 de julio de 1971 y anotado con el N.o 2.626 al F.o 390 del libro 20.

N$ 117.60 — 9016 — 1 pub.

BAVIERA S. A.

(Inscripción N.o 50.519)

Colonia 995

Balance al 28 de febrero de 1975

Activo —

Caja	20.848
Inmuebles	8:860.000
	8:880.848

Pasivo —

Acreedores varios	8:250.000
Acreedores fiscales	93.413
Caja de jubilaciones	2.749
Contribución Inm. a pagar	319.940
Pérdidas y ganancias	109.746
Utilidades del ejercicio	5.000
Capital integrado	100.000
	8:880.848

Pérdidas y ganancias del 1-o de marzo de 1974 al 28 de febrero de 1975

Ganancias —

Alquileres	180.000
Inmuebles	125.000
	305.000

Pérdidas —

Contribución	300.000
Resultado del ejercicio	5.000
	305.000

Las utilidades no se distribuyen, permaneciendo en cuenta.

Aprobados por la asamblea del 10 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 17. libro Inventario.

N$ 98.40 — 9114 — 1 pub.

VISTA ALEGRE S. EN C.

(Inscripción N.o 240.573)

Juncal 1372 (Piso 2do.)

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Deudores varios	7:791.204
Acciones a emitir	490.000
Gastos de constitución	12.000
Inmuebles	925.233
	9:218.437

Pasivo —

Acreedores varios	379.588
Capital solidario	10.000
Capital comanditario integrado	1:000.000
Capital comanditario autorizado	490.000
Pérdidas y ganancias	7:338.849
	9:218.437

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

	$
Pastoreos	5:445.000

Pérdidas —

Sueldos	701.280
Leyes sociales	1:140.720
Ley de vivienda	115.200
Almacén y despensa	345.310
Impuestos	50.055
Gastos generales	137.736
Gastos de constitución	12.000
	2:502.301
Utilidad del ejercicio	2:942.699
	5:445.000

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

No se realiza asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 25 de julio de 1971 y anotado con el N.o 2.626 al F.o 390 del libro 20.

N$ 117.60 — 9017 — 1 pub.

BAVIERA S. A.

(Inscripción N.o 50.519)

Colonia 995

Balance al 28 de fbrero de 1976

Activo —

	N$
Caja	197.25
Inmuebles	8.860.00
	9.057.25

Pasivo —

Acreedores fiscales	93.41
Contrib. Inmob. a pagar	419.94
Acreedores varios	8.250.00
Caja de Jubilaciones	2.75
Pérdidas y ganancias	115.75
Utilidades del ejercicio	76.40
Capital	100.00
	9.057.25

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	N$
Alquileres	380.00

Pérdidas —

Contrib. Inmob.	303.60
Utilidades del ejercicio	76.40
	380.00

Las utilidades no se distribuyen, permaneciendo en cuenta según resolución de la asamblea realizada el 10 de mayo de 1976.

V.o B.o — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

N$ 84.00 — 9113 — 1 pub.

CHUY S. A.

(Inscripción N.o 734)

25 de Mayo 477 (Escr. 53)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Caja	3.848.64
Bancos	20.952.17
Deudores varios	3.124.51
Muebles y útiles	1.305.00
Cuentas de orden	12.00
Ganancias y pérdidas	11.998.32
	41.240.64

Pasivo —

Acreedores varios	40.388.64
Capital	630.00
Reserva legal	8.69
Reserva especial	201.31
Cuentas de orden	12.00
	41.240.64

Cuenta de ganancias y pérdidas

Debe —

Sueldos, honorarios y leyes sociales	31.301.86
Impuestos y contribuciones.	1.269.15
Gastos generales	7.906.84
Amortizaciones del Ejerc.	207.50
	40.685.35

Haber —

Contribución accionistas	25.659.40
Administración y Prest. de servicios	937.16
Intereses, dividendos y Com.	2.090.47
Pérdida del ejercicio	11.998.32
	40.685.35

La sociedad no ha efectuado asamblea general ordinaria desde su entrada en liquidación.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 90 del libro Copiador de Cartas rubricado el 29 de junio de 1945.

N$ 120.00 — 8997 — 1 pub.

DOLLAR S. A.

Agraciada 1409 (Piso 8)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1973

Activo —

	$
Bancos M. N.	2:770.836.00
Bancos M. E.	7:927.782.00
Deudores varios	901.117.00
Mercaderías	1:843.954.00
	13:443.689.85

Pasivo —

Acreedores varios	9:722.948.91
Acreedores exterior	1:393.054.00
Cuentas a pagar	888.274.00
Capital	949.000.00
Reserva mantenimiento capital circulante	296.791.00
Pérdidas y ganancias Ut. ejercicio 1973	222.084.45
Pérdidas anteriores	193.621.94
	13:443.689.85

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1973

Ganancias —

	$
Ventas	5:972.725.00
Otros ingresos	916.252.00
Diferencias de cambio	3:745.635.00
	10:634.612.00

Pérdidas —

Costo de ventas	5:823.925.38
Gastos generales	247.491.00
Intereses	1:048.614.00
Sueldos y jornales	2:425.330.00
Aportes sociales	547.744.17
Impuestos y Tasa	319.423.00
Utilidades del ejercicio	222.084.45
	10:634.612.00

Las utilidades pasan a cuenta reservas.

Aprobados por la asamblea de accionistas del 8 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 84, 85 y 86 del libro de Actas de Asambleas.

N$ 98.40 — 9120 — 1 pub.

DOLLAR S. A.

Av. Agraciada 1409 (Piso 8)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos (Moneda nacional)	1:879.165
Bancos (Moneda extranjera)	23:299.248
Deudores varios	3:671.255
Mercaderías	2:088.983
	30:938.651

Pasivo —

Acreedores varios	16:861.879
Cuentas a pagar	2:104.169
Capital	949.000
Reserva mantenimiento capital circulante	505.689
Utilidades ejercicios anteriores	193.622
Utilidades ejercicio 1973|1974	10:324.292
	30:938.651

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1974

Ganancias —

	$
Ventas	9:682.900
Diferencia de cambio	13:479.634
Otros ingresos	742.405
	23:904.939

Pérdidas —

Costo ventas	9:342.116
Sueldos y aporte	3:007.821
Gastos generales	798.176
Cargas fiscales	229.741
Otros egresos	202.791
Utilidades del ejercicio	10:324.292
	23:904.939

Las utilidades pasan acuenta de reservas.

Aún no aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 127 y 128 del libro Inventario.

N$ 96.00 — 9122 — 1 pub.

DOLLAR S. A.

Av. Agraciada 1409 (Piso 8)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos MN	6.632.17
Bancos ME	28.888.16
Deudores varios	2.555.26
Mercaderías	25.038.30
	63.114.13

Pasivo —

Acreedores varios	44.495.59
Cuentas a pagar	4.374.65
Reserva Mant. Cap. Circ.	819.04
Capital	949.00
Util. Ejs. anteriores	10.517.94

Pérdidas y ganancias:

Util. del Ej. 74|75	1.957.99
	63.114.13

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1975

Ganancias —

	N$
Ventas	41.571.38
Descuentos Obt.	270.59
Dif. cambio	3.203.65
Otros ingresos	26.79
	45.072.32

Pérdidas —

Costo de ventas	27.807.44
Sueldos y aportes	4.762.26
Gastos generales	5.567.57
Cargas fiscales	4.620.74
Otros egresos	356.32
Util. Ej. 74/75	1.957.99
	45.072.32

Las utilidades a cuenta de reservas.

Aún no fueron aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al libro Inventario, a Fs. 130/131.

N$ 98.40 — 9121 — 1 pub.

MIASA S. A.

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Banco de Cobranzas	740.956
Promitentes compradores de inmuebles	5:202.002
Deudores varios	529.102
Inmuebles prometidos en compra-venta	399:253.531
Acciones y valores	1:514.200
Veiramar - Cuenta particular	281.250
Anticipo sobre letras a pagar en moneda extranjera	1:070.545
Resultados ejercicios anteriores	116:322.246
	524:913.832

Pasivo —

Letras a pagar	215:346.681
Acreedores varios	3:935.725
Ventas a liquidar en futuros ejercicios	3:213.718
Intereses a vencer	315.676
Previsión deudores incobrables	29:000
Capital integrado	1:000.000
Accionistas - Cuenta capital integrado a autorizar	451.000
Reserva revaluación de inmuebles	300:000.000
Utilidad del ejercicio	422.032
	524:913.832

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos generales	40.526
Comisiones de cobranza	15.733
Cargas sociales e impuestos	76.609
Honorarios profesionales	10.121
Utilidad del ejercicio	422.032
	565.221

Ganancias —

Diferencia de cambio	504.764
Resultado por venta de solares	54.217
Intereses percibidos	6.240
	565.221

Las utilidades se destinan a compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el día 15 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 39 del libro Copiador de Cartas, debidamente certificado.

N$ 139.20 — 9052 — 1 pub.

COSTANERA S. A.

(Inscripción N.o 37.172)

18 de Julio 871 (Esc. 302)

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Caja y Bancos	210.848
Promitentes compradores	3:448.900
Deudores varios	102.106
Edificios	7:400.000
Gastos de constitución	18.875
Pérdidas ejercicios anteriores	1:907.677
	13:088.406

Pasivo —

Varios acreedores	4:753.632
Capital integrado	250.000
Reserva revaluación activo circulante	126.749
Reservas varios	6:838.219
Resultado del ejercicio	1:119.805
	13:088.406

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Imptos. y Seguros	1:415.513
Comis. S/ventas	36.000
Cargas Sociales	8.268
Gastos varios	118.200
Multas y recargos	15.000
Resultado del ejercicio	1:119.805
	2:712.786

Ganancias —

Utilidad por rescate de acciones	305.745
Intereses ganados	23.829
Utilidad por Vta. de inmuebles	2:383.212
	2:712.786

Los resultados se destinan a compensar pérdidas anteriores.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 29 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 17 del libro Copiador de Cartas, debidamente certificado.

N$ 112.80 — 9055 — 1 pub.

RUDO S. A.

(Inscripción N.o 50.206)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja	274.604
Inmuebles	189.062
Pérdidas y ganancias	47.477
	511.143

Pasivo —

Gastos pendientes de pago	147.000
Préstamos	150.000
Utilidades a distribuir	114.143
Capital integrado	100.000
	511.143

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Inmuebles	2.887
Impuestos	135.816
Gastos administración	115.300
Intereses y descuentos	36.000
Utilidad	109.997
	400.000
Alquileres	400.000
	400.000

Proyecto de distribución de utilidades

Pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 24 de enero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 14 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.047 al folio 267 del Libro N.o 12, el día 15 de febrero de 1963.

N$ 98.40 — 9124 — 1 pub.

CASLER S. A.

Estado de situación al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	20.067.77
Inmuebles	3.170.49
Gastos de instalación	647.02
Alquileres a cobrar	800.00
	24.685.28

Pasivo —

Caja de Jubilaciones I. y C.	1.42
Capital	4.000.00
Pérdidas y ganancias	20.683.86
	24.685.28

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1975

Ganancias —

	N$
Alquileres	9.270.00

Pérdidas —

Impuestos	2.219.58
Amortizaciones	215.68
Honorarios	1.520.00
Gastos generales	5.96
Utilidad del ejercicio	5.308.78
	9.270.00

Las utilidades del ejercicio pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas llevada a cabo el día 29 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 11 del libro Inventarios, certificado el día 2 de enero de 1968.

N$ 88.80 — 9125 — 1 pub.

TYRLO S. A.

(Inscripción N.o 232.642)

18 de Julio 871 (Esc. 302)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	4:042.712
Promitentes compradores de inmuebles	12:235.000
Varios deudores	253.989
Inmuebles	16:000.000
Gastos a liquidar	6:132.505
Diferencia de cambio a liquidar	30:790.180
Gastos de constitución	35.000
Resultados anteriores	2:598.685
Resultado del ejercicio	424.152
	72:512.219

Pasivo —

Acreedores del exterior	41:436.854
Varios acreedores	6:420.583
Amortización de gastos constitución	35.000
Capital integrado	500.000
Reserva por revaluación inmuebles	14:345.335
Venta a liquidar en futuros ejercicios	9:774.447
	72:512.219

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Comisiones y gastos escritura	1:896.936
Diferencia de cambio	22:091.254
Gastos generales y multas	64.828
Impuestos y cargas sociales	3:830.501
Gastos de venta y cobranza	14:190.144
	42:073.663

Ganancias —

Resultado por venta de inmuebles	40:534.887
Intereses ganados s|ventas	1:025.448
Reintegro de impuestos	89.176
Resultado del ejercicio	424.152
	42:073.663

Las pérdidas pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 12 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 12 del libro Copiador de Cartas, debidamente certificado.

N$ 141.60 — 9053 — 1 pub.

MOTOCICLO S. A.

(Inscripción N.o 44.962)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1974

Caja y Bancos	24:080.490
Títulos y acciones	880.859
Moneda extranjera	1:146.900
Varios deudores	476:957.111
Documentos a cobrar	140:078.268
Mercaderías	1.525:744.235
Importaciones en trámite	61:418.965
Muebles y útiles	13.429.158
Vehículos	51:656.060
Maquinarias y herramientas	35:291.652
Inmuebles	27:058.103
Adelanto de impuestos	64:980.863
	2.433:722.664
Varios acreedores	671:787.619
Acreedores fiscales	70:497.197
Documentos a pagar	380:803.317
Acreed. por Imp. pendiente de pago	74:961.403
Capital integrado	5:000.000
Fondo de reserva	786:663.797
Utilidades a distribuir	444:009.331
	2.433:722.664

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1974

Impuestos	84:270.138
Sueldos y jornales	150:771.379
Cargas Sociales	92:044.888
Gastos generales	359:787.820
Amortizaciones y castigos	8:556.785
Intereses y descuentos	77:867.701
Utilidad del ejercicio	444:009.329
	1.217:308.040
Mercaderías generales	1.187:937.455
Otros conceptos	29:370.585
	1.217:308.040

Proyecto de distribución de utilidades

Reserva mantenimiento capital circulante	105:578.650
Reserva ampliación equipo productivo	3:218.835
Utilidades a distribuir	300:000.000
Fondo de reserva	35:211.846
Utilidad del ejercicio	444:009.331

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el 31 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 48 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 316 al folio 272 del Libro N.o 25 del 21 de enero de 1976.

N$ 148.80 — 9123 — 1 pub.

ALPAOAR S. A.

(Inscripción N.o 119.738)

Misiones 1475 (P. 4.o Of. 1)

Balance general al 31 de enero de 1975

Activo —

	$
Caja	106.674.00
Inmuebles	2:731.112.00
Gastos de constitución	1.00
Saldo Pérd. Ejerc. Ant.	2.371.50
	2:840.158.50

Pasivo —

Acreed. varios en Cta. Cte.	2:347.332.00
Cuentas Corrientes	43.632.00
Utilidad Ejerc. actual	149.194.50
Capital integrado	300.000.00
	2:840.158.50

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1975

Debe —

	$
Gastos de inmuebles	516.974.00
Gastos generales	301.051.50
Impuestos	189.580.00
Utilidad del ejercicio	149.194.50
	1:156.800.00

Haber —

Alquileres	1:156.800.00

La utilidad parte pasa a absorber pérdidas Ejerc. Anter. y el saldo a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 21 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 25 del libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de agosto de 1963.

N$ 103.20 — 9128 — 1 pub.

CHALMAR S. A.

(Inscripción N.o 48.615)

Paysandú 1284

Estado de situación al 31 de mayo de 1974

Caja y Bancos	287.177
Varios deudores	11:182.431
Documentos a cobrar	5:847.775
Importaciones en trámite	1:113.715
Merc. Merc. en Proc. Materiales	35:120.280
Muebles. útiles e Inst.	1:172.139
Máquinas y herramientas	1:557.595
Marcas	72.100
Acreed. Fisc. (Sdo. deudor)	2:618.784
Pérdidas y ganancias	305.806
	59:277.742
Varios acreedores	5:413.990
Bancos (Cta. Cte.) (Sdo. Acreed.)	689.398
Documentos a pagar	11:717.360
Acreedores fiscales	971.868
Capital integrado	200.000
Integración Cap. en trámite	24:156.751
Reserva Rev. activo fijo	116.297
Reserva Mant. Cap. circulante	264.584
Fondo de reserva	14:826.709
Utilidades	921.676
	59:227.742

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1974

Insumo Merc. y Mater.	11:388.860
Sueldos y jornales	5:877.966
Gastos generales	4:456.307
Gastos fabricación	4:064'185
Intereses y descuentos	2:047.601
Trabajos	1:990.701
Imp. y Cargas Sociales	2:394.642
Incobrables	9.800
Utilidad del ejercicio	921.676
	33:151.738
Ventas	33:015.690
Bonificaciones fiscales	136.048
	33:151.738

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades a distribuir	921.676
Reserva mantenimiento capital circulante	16.824
Pérdidas anteriores	305.806
Reserva ampliación equipo productivo	374.762
Fondo de reserva	224.282
	921.676

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el 5 de julio de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 33 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2.111 al folio 690 del Libro respectivo N.o 11.

N$ 158.40 — 9260 — 1 pub.

IBERFIL S. A.

José P. Varela 54

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Caja y Bancos	4.370.56
Deudores varios	188.393.83
Documentos en cartera	14.528.63
Documentos en garantía	63.780.90
Materia prima	73.109.02
Productos en proceso	13.576.20
Productos terminados	73.199.17
Materiales y suministros	20.151.66
Mercaderías en tránsito	6.624.11
Pagos anticipados	1.880.00
Inmuebles	486.641.42
Maquinarias	222.109.25
Instalaciones	9.671.59
Herramientas	5.619.41
Hileras	35.730.27
Muebles y útiles	14.771.86
Vehículos	39.361.13
Marcas y patentes	24.43
	1:273.543.44

Pasivo —

Documentos a pagar bancarios	57.309.19
Proveedores	363.607.72
Leyes sociales a pagar	14.564.80
Impuestos a pagar	48.659.82
Provisiones varias	28.338.08
Capital integrado	300.000.00
Reserva revaluación activo fijo	573.678.73
Reserva mantenimiento capital circulante	5.600.92
Fondos comprometidos a integrar	134.000.00
Pérdidas y ganancias del ejercicio	(252.215.82)
	1:273.543.44

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos de administración y ventas	113.725.38
Sueldos, jornales, honorarios Leyes Sociales	187.494.72
Impuestos	20.848.65
Gastos financieros	100.991.80
Amortización activo fijo y organización	5.261.35
Pérdidas ejercicios anteriores	54.345.73
Absorción pérdidas, por accionistas	(50.226.33)
	432.441.30

Haber —

Utilidad bruta	163.503.37
Venta activo fijo	298.60
Bonificaciones	16.423.51
Pérdidas	252.215.82
	432.441.30

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 21 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en folios 69 al 71 del Libro Inventario inscripto en el Registro Público de Comercio el 11 de mayo de 1972 con el N.o 1.663 al folio N.o 54 del libro N.o 23.

N$ 256.80 — 9001 — 1 pub.

GUSTAVO NUÑEZ S. A.

(Inscripción N.o 271.455)

Félix de Lizarza 737

(Pan de Azúcar - Maldonado)

Balance al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja	227.068
Banco República	967
Cuentas corrientes	14:773.751
Deudores varios	12:165.274
Gastos constitución	155.457
Instalaciones	8:227.000
Mercaderías	41:503.800
Vehículos	7:057.000
	84:110.315

Pasivo —

Banco de Previsión Social	229.414
Bancos vales	8:000.000
Capital integrado	5:000.000
Capital Integrac. a autorizar	23:745.566
Cuentas a pagar	250.000
Caja de Asignaciones	232.284
Fondo de reserva	3:016.212
O.I.R.	7.628
Amortizaciones	2:265.193
O.I.R. Ajuste 30|6|74	2:434.184
Utilidad del ejercicio	1:089.155
Acreedores comerciales	31:727.515
Acreedores Com. Document.	6:113.964
	84:110.315

Pérdidas y ganancias

	$
Alquiler	2:400.000
Costo ventas	47:976.540
Fondo Nal. de Vivienda	107.598
Gastos generales	7:877.929
Impuestos fiscales	10:641.908
Leyes sociales	1:348.323
Multas fiscales	4.400
Sueldos	6:325.983
Amortizaciones	2:265.193
Utilidad del ejercicio	1:089.155
	80:036.829
Bonificaciones	61.322
Descuentos s|compras	4.212
Recargos financiación	3:992.454
Ventas	75:638.543
Diferencia Inventarios	301.398
Sobrantes de caja	38.900
	80:033.829

Capital autorizado e integrado: N$ 5.000.

Utilidades

A fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, celebrada el día 10 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 6 del libro Inventarios, anotado con el N.o 4.383 al folio 101 del libro N.o 24 en el Registro Público y General de Comercio con fecha 7 de noviembre de 1974.

N$ 156.00 — 9269 — 1 pub.

GUSTAVO NUÑEZ S. A.

(Inscripción N.o 271.455)

Félix de Lizarza 737
(Pan de Azúcar, Maldonado)

Balance al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Caja	16:313.404
Banco República	28.507
Cuentas corrientes	32:773.751
Deudores varios	20:254.920
Gastos constitución	155.457
Instalaciones	8:227.000
Mercaderías	50:219.550
Vehículos	7:057.000
O.I.R. facilidades	73.095
	135:102.684

Pasivo —

Banco de Prev. Social	753.422
Caja de Asignaciones	1:219.130
I.V.A. a pagar	3:672.983
O.I.R. ajuste 30|6|74	2:434.184
Acreedores documentados	25:489.280
Acreedores comerciales	45:036.541
Cheques diferidos	11:587.820
Capital integrado	5:000.000
Cap. Int. a autorizar	23:745.866
Fondo amortización	4:530.386
Fondo reserva	813.817
Res. Mant. Cap. circulante	2:202.395
Utilidades Ej. 1973|1974	1:089.155
Utilidades Ej. 1974|1975	7:527.705
	135:102.684

Pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Costo de ventas	83:628.403
Gastos generales	13:153.107
Sueldos	10:781.761
Leyes sociales	2:695.440
Amortizaciones	2:265.193
Quebrantos de caja	3.000
Utilidad del ejercicio	7:527.705
	120:054.609

Ganancias —

Ventas	115:023.410
Recargos financiación	4:892.133
Descuentos obtenidos	139.066
	120:054.609

Capital autorizado e integrado N$ 5.000.

Utilidades a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el día 10 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.o 67 del libro Inventarios, anotado con el N.o 4.383 al F.o 101 del libro N.o 24 en el Registro Público y General de Comercio con fecha 7 de noviembre de 1974.

N$ 148.80 — 9268 — 1 pub.

VILAR S. A.

(Inscripción N.o 210228440017)

Treinta y Tres 1312

Balance general al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	N$
Inmueble	8.532.61
Pérdidas y ganancias	1.709.37
	10.241.98

Pasivo —

Capital	9.000.00
Acreedores varios	1.241.98
	10.241.98

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Saldo anterior	1.155.96
Impuestos	511.41
Gastos generales	42.00
	1.709.37

Aprobados por la asamblea de accionistas, celebrada el 7 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes se hallan copiados a fojas 11 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de julio de 1972 y anotado con el número 3.141 al F.o 144 del libro N.o 22.

N$ 76.80 — 9379 — 1 pub.

ITALCONSULT INTERNATIONAL MONTEVIDEO S. A.

(Inscripción N.o 43.608)

Zabala 1542

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	U$S
Caja y Bancos	1.537.81
Créditos varios	6.065.98
Participaciones	8.605.68
	16.209.47

Pasivo —

Deudores varios	992.35
Partidas a liquidar	500.00
Dividendos a distribuir	327.40
Capital	8.000.00
Reserva	4.084.75
Pérdidas y ganancias	2.304.97
	16.209.47

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

	U$S
Impuestos	22.56
Gastos generales	18.84
Honorarios	500.00
	541.40

Aprobados por la asamblea del 27 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 29 del libro Copiador, certificado el 6 de abril de 1961.

N$ 168.00 — 9378 — 1 pub.

MOB. E INMOB. SARANDI S. A.

(Inscripción N.o 48.170)

Pza. Independencia 811 (P. 1. Esc. 3)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Resultado ejercicios anteriores	630.01
Acc. de sociedades uruguayas	350.00
Caja	49.06
Inmuebles	2.500.00
Suscriptores de acciones	3.000.00
Resultado del ejercicio	74.77
	6.603.84

Pasivo —

Capital suscripto	3.000.00
Capital integrado	100.00
Ctas. Ctes.	2.203.84
Reserva revaluación inmuebles	1.300.00
	6.603.84

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Débitos —

	N$
Impuestos	69.64
Caja de Jubilaciones	2.91
Gastos generales	2.22
	74.77

Créditos —

Resultado del ejercicio	74.77
	74.77

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 18 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 15 del libro rubricado Inventario, anotado con el N.o 8.286 del F.o 583 libro N.o 10 el 20 de setiembre de 1961 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 108.00 — 9307 — 1 pub.

DIXANA S. A.

(Inscripción N.o 50.486)

Uruguay 1191

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	1:641.786
Bancos	5:528.778
Mercaderías	140:096.066
Deudores varios	88:317.770
Importaciones	49:967.008
Inmuebles	3:453.006
Muebles y útiles	1:222.145
Vehículos	5:531.579
Valores en garantía	25.492
Adelantos de impuestos	7:285.302
	303:068.932

Pasivo —

Acreedores varios	66:305.989
Documentos a pagar	76:935.262
Importaciones a pagar	4:548.688
Banco de Previsión Social	1:052.168
Impuestos a pagar	6:288.274
Impuesto al Valor Agregado	1:757.679
Capital integrado	10:000.000
Reservas generales	68:166.618
Reserva mantenimiento capital circulante	5:193.420
Reserva por revaluación de Activo Fijo	1:666.625
Utilidad del ejercicio	61:154.209
	303:068.932

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos	25:008.339
Correo y encomiendas	334.460
Gastos de vehículos y Locom.	2:617.905
Gastos de ventas	1:985.902
Fletes y agencias de cargas.	1:095.582
Gastos generales	3:062.993
Honorarios	4:279.103
Intereses y Comis. a n|cargo	6:031.955
Utiles de escritorio	1:235.208
Alquileres	765.000
Seguros	1:089.449
Sueldos, viáticos y cargas sociales	14:278.246
Propaganda	725.728
Utilidad del ejercicio	61:154.209
	123:664.079

Ganancias —

Descuentos obtenidos	646.932
Mercaderías	122:609.625
Bonificaciones sobre Imp.	407.522
	123:664.079

Distribución de utilidades

Por resolución de la asamblea de accionistas, de fecha 9 de agosto de 1975, la utilidad del ejercicio 1974 se distribuyó en la siguiente forma:

	N$
Dividendos en efectivo	10.00.00
Fondo de reserva para mantenimiento capital Circul.	13.107.21
A fondo de reservas Grales.	38.047.00
	61.154.21

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada con fecha 30 de junio de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 17 y 18 del libro Copiador de Cartas, certificado el 26 de junio de 1962 en el Registro Público de Comercio.

N$ 192.80 — 9265 — 1 pub.

LA CASERA S. en C. por ACCIONES

(Inscripción N.o 287.635)

Estado de situación al 30 de mayo de 1975

Activo —

	$
Caja	2:349.417
Gastos constitución	224.000
Impuestos V. Agregado	2:139.920
Muebles U. e Inst.	5:923.981
Mercaderías	104:978.742
Cta. socios	2:750.000
Vehículos	3:000.000
	121:366.060

Pasivo —

Bancos Cta. Ctes.	15:156.141
Acreedores varios	33:652.674
Obligaciones sociales	5:848.671
Capital comanditario	4:995.000
Capital colectivo	5.000
O.I.R. Fac. 40071	3:910.139
Reserva Decto. 292	6:019.907
Utilidad 1974	12:212.068
Amortizaciones	545.146
Utilidad 1975	39:022.304
	121:366.060

Cuenta de resultados

Utilidad —

	$
Mercaderías	113:729.604
Otros ingresos	10:452.376
	124:181.980

De Pérdidas —

Gastos generales	23:517.687
Sueldos	36:958.610
Ind. despido	798.354
Cargas sociales	9:231.324
Alquileres	4:847.610
Impuestos	9:283.345
Amortizaciones	522.746
Resultado	39:022.304
	124:181.980

No se distribuyen utilidades.

Los resultados quedan en cuenta.

No requiere aprobación de asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 39|40 del libro Copiador Inventario, certificado en el Juzgado Letrado de Las Piedras, el 31 de mayo de 1974.

N$ 132.00 — 9279 — 1 pub.

ITALCONSULT INTERNATIONAL MONTEVIDEO S. A.

(Inscripción N.o 43.608)

Zabala 1542

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	U$
Caja y Bancos	1.537.81
Créditos varios	6.042.81
Participaciones	8.605.68
	16.186.30

Pasivo —

Deudores varios	992.35
Partidas a liquidar	1.000.00
Dividendos a Distr.	327.40
Capital	8.000.00
Reserva	4.084.75
Pérdidas y ganancias	1.781.30
	16.186.30

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	U$S
Impuestos	9.77
Gastos generales	13.40
Honorarios	500.00
	523.17

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 30 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 31 del libro Copiador de Cartas, certificado el 6 de abril de 1961.

AMIGAL S. A.

(Inscripción N.o 239.052)

José María Delgado 1871 (Ap. 6)

Estado de situación al 31 de agosto de 1974

Activo —

	N$
Caja	1.597.01
Alquileres a cobrar	200.00
O.I.R.	24.75
Inmueble	1.050.00
Utiles de fábrica	508.00
Muebles y útiles	20.00
Instalaciones	231.72
Máquinas y herramientas	870.80
Pérdida ejercicio 1971	257.55
	4.759.83

Pasivo —

Cap. integrado a Aut.	1.325.00
Capital integrado	1.250.00
Cta. Partic. accionistas	636.00
Utilidad Ej. 1972	37.23
Utilidad Ej. 1973	80.95
Utilidad Ej. 1974	495.94
Impuestos a pagar	382.55
Fondo amortización	552.16
	4.759.83

Estado de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1973|1974

Ganancias —

	N$
Alquileres	1.000.00
	1.000,00

Pérdidas —

Impuestos	120.00
Gastos generales	200.00
Amortizaciones	184.05
	504.05
Utilidad ejercicio	495.95
	1.000.00

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea del 15 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el folio 9 del libro Copiador.

N$ 117.60 — 9327 — 1 pub.

SANTA EMILIA S. A.

(Inscripción N.o 295.266)

Rincón 487

Estado de situación al 30 de setiembre de 1974

Activo —

Corriente:

Caja	250.000
Bancos	1:422.382

Exigible:

Cuentas a cobrar	8:180.200

Circulante:

Existencias haciendas	257:056.000

Fijo:

Inmuebles	12:804.763
Vehículos	405.100
Maquinaria e instalaciones	5.579.536
Depreciación acumulada	(2:[illegible].806)
Trabajos en proceso	5:989.816

Transitorio:

Intereses pagados por adelantado	39.175
	288:961.366

Pasivo —

Corriente:

Cuentas a pagar	23:630.142
Documentos a pagar	19:500.000
Impuestos a pagar	6:828.372
Contribuciones sociales a pagar	7:525.000

Capital y resultados:

Capital integrado	7:000.000
Pérdidas y ganancias	224:477.852
	288:961.366

Estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1974

Ganancias —

Resultado de explotación	83:183.453

Pérdidas —

Sueldos, jornales, retribuciones al personal y cargas sociales	28:670.993
Impuestos	4:603.652
Gastos financieros	8:211.849
Gastos de explotación	16:251.956
Gastos de administración	8:167.533
Amortizaciones	823.333
Ganancia del ejercicio	16:454.137
	83:183.453

La ganancia del ejercicio se mantiene en cuenta.

Están pendientes de aprobación por la asamblea ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 12 y 13 del libro Copiador, certificado en el Registro Público de Comercio el 14 de julio de 1970 y anotado con el N.o 2.909 al folio 140 del libro N.o 21.

N$ 177.60 — 9305 — 1 pub.

SANTA EMILIA S. A.

(Inscripción N.o 295.266)

Rincón 487

Estado de situación al 30 de setiembre de 1975

Activo —

Corriente:

Caja	250.00
Bancos	2.478.14

Exigible:

Cuentas a cobrar	35.718.50

Circulante:

Existencias hacienda	181.314.00
Explotación lechera	810.06

Fijo:

Inmuebles	12.804.76
Vehículos	405.10
Maquinaria e instalaciones	5.843.03
Depreciación acumulada	(3.676.93)
Trabajos en proceso	6.133.32

Transitorio:

Seguros pagados por adelantado	1.054.15
Intereses pagados por adelantado	4.298.07

Nominal:

Marcas y señales	64.47
	247.994.87

Pasivo —

Corriente:

Cuentas a pagar	74.301.91
Documentos a pagar	90.910.00
Impuestos a pagar	4.931.68
Contribuciones sociales a pagar	5.160.00

Capital y resultados:

Capital integrado	7.000.00
Pérdidas y ganancias	65.691.28
	247.994.87

Estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1975

Ganancias —

Pérdida del ejercicio	162.988.61

Pérdidas —

Resultado de explotación	64.480.96
Sueldos, jornales, retribuciones al personal y cargas sociales	43.856.68
Impuestos	6.007.98
Gastos financieros	19.592.72
Gastos de explotación	23.489.37
Gastos de administración	4.690.66
Amortizaciones	870.38
	162.988.61

Las pérdidas del ejercicio se mantienen en cuenta.

Aún no han sido aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 14 y 15 del libro Copiador certificado en el Registro Público y General de Comercio el 14 de julio de 1970 y anotado con el N.o 2.909 al folio 140 del libro N.o 21.

N$ 187.20 — 9304 — 1 pub.

AMIGAL S. A.

(Inscripción N.o 239.052)

José M. Delgado 1871, (Ap. 6)

Estado de situación al 31 de agosto de 1975

Activo —

	N$
Caja	1.497.03
Alquiler a cobrar	1.600.00
O. I. R.	24.75
Inmueble	1.050.00
Utiles de fábrica	508.00
Muebles y útiles	20.00
Instalaciones	231.72
Máquinas y herramientas	870.90
Pérdida ejercicio 1971	257.56
	6.059.[illegible]

Pasivo —

Capital Integr. a Aut.	1.325.00
Capital integrado	1.250.00
Cta. particular Acc.	636.00
Utilidad Ej. 1972	37.23
Utilidad Ej. 1973	80.95
Utilidad Ej. 1974	495.94
Utilidad Ej. 1975	901.64
Impuestos a pagar	596.86
Fondo amortización	736.21
	6.059.83

Estado de pérdidas y ganancias ejercicio 1974 - 1975

Ganancias —

	N$
Alquileres	2.000.00
	2.000.00

Pérdidas —

Amortización	184.05
Gastos generales	700.00
Impuestos	214.31
	1.098.36
Utilidad 1975	901.64
	2.000.00

No hay distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea del 15 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 10 del Libro Copiador rubricado el 16 de mayo de 1969.

N$ 120.00 — 9326 — 1 pub.

ACRISOL S. A.

(Inscripción N.o 256.917)

Bulevar Artigas 2204|10

Estado de situación al 31 de octubre de 1975

Activo —

Caja y Bancos	71.212.66
Deudores y documentos a cobrar	444.086.16
Mercaderías	173.109.82
Documentos descontados	93.586.31
Inmuebles	39.740.02
Material rodante	4.295.87
Muebles U. e Instalaciones	32.201.49
Máquinas y Accesorios	4.801.63
Herramientas	6.528.22
Pagos anticipados	11.619.47
Gastos constitución e Instalación	17.500.00
	898.681.65

Pasivo —

Acreedores y documentos a pagar	607.725.23
Acreedores C. Fiscales y L. Sociales	26.985.90
Provisiones	24.296.90
Acreedores por documentos descontados	93.586..31
Utilidades a devengar	12.026.72
Capital integrado	50.000.00
Reservas	77.540.54
Pérdidas y Ganancias	6.520.05
	898.681.65

Cuenta de resultados del ejercicio 1974 1975

Ganancias —

Ventas	3:055.202.01
Comisiones cobradas	16.488.98
Intereses ganados	58.255.77
Varios	56.132.03
	3:186.078.79

Pérdidas —

Gastos generales	63.142.53
Costo ventas	2.629.772.50
Gastos Financieros	120.011.01
Cargas Fiscales	20.711.61
Propaganda	40.686.49
Seguros	2.260.40
Amortizaciones	6.082.97
Servicio M. rodante y garantía	30.780.97
Remuneraciones	197.363.60
Cargas Sociales	63.574.19
Reparaciones y mantenimiento	2.626.28
Varios	2.546.19
	3:179.558.74
Ganancia del ejercicio	6.520.05
	3:186.078.79

Las utilidades pasan a cuenta de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 28 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 27 y 28 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y general de comercio el 4 de agosto de 1975 y anotado con el N.o 3417 al folio 176 del libro N.o 25.

N$ 177.60 — 9310 — 1 pub.

CORWAY S. A.

(Inscripción N.o 167.141)

Plaza Independencia 811, P. 1, Esc. 3

Balance general al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	N$
Acciones a emitir	307.90
Inmuebles en el exterior	894.60
Resultado ejercicios anteriores	38.20
Resultado del ejercicio	7.89
	1.248.59

Pasivo —

Capital autorizado a suscribir	307.90
Capital integrado	692.10
Acreedores varios	248.59
	1.248.59

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1975

Pérdidas —

	N$
Impuestos	6.07
Gastos generales	1.82
	7.89

Ganancias —

Resultado del ejercicio 1974 1975	7.89
	7.89

Aprobados por la asamblea general ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 12 del libro rubricado inventario, anotado con el N.o 4097 al folio 44 del libro N.o 17 de 10 de agosto de 1965 en el registro público y General de Comercio.

N$ 91.20 — 9306 — 1 pub.

GLAUSA S. A.

(Inscripción N.o 50.617)

Yaguarón 1930

Estado de situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	$
Caja y Bancos	28.342
Deudores varios	1.200
Sumel Ltda. - Cuenta participación	255.049
Inmuebles	175.166
Partidas a liquidar	5.048
Cuenta de resultados 1968	18.189
Cuenta de resultados 1969	55.347
Acciones a emitir	308.000
	846.341

Pasivo y Patrimonio —

Acreedores varios	246.044
Capital integrado	192.000
Cuenta de resultados 1967	21.996
Cuenta de resultados 1970	78.301
Capital autorizado	308.000
	846.341

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1970

Pérdidas —

	$
Gravámenes fiscales	69.025
Cargas sociales	5.682
Gastos generales	5.918
Utilidad del ejercicio (A cuenta nueva)	78.301
	158.926

Ganancias —

Alquileres	14.400
Resultados de participación	144.526
	158.926

Aún no han sido sometidos a la consideración de la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 11 del libro Copiador, certificado el 14 de junio de 1962.

N$ 122.40 — 9402 — 1 pub.